



UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

FACULTAD DE NEGOCIOS

PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES

La certificación Operador Económico Autorizado y su relación con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas 0806.10.00.00 entre los años 2015-2021

TESIS

Para optar el título profesional de: Licenciadas de Negocios Internacionales

AUTORES

Coz Oro, Rosario Del Carmen (0000-0002-4281-4083)

Lozano Romero, María Delia (0000-0001-6255-2028)

ASESOR

Guillen Málaga, Luis Gonzalo (0000-0003-0560-5909)

Lima, 10 de abril de 2023

DEDICATORIA

En primer lugar, agradezco a Dios por guiarme, brindarme sabiduría, fortaleza y paciencia para llevar a cabo esta investigación. Asimismo, agradezco a mi madre por su apoyo incondicional, su aliento hacía mi persona para no rendirme y seguir luchando por mis sueños. Agradezco infinitamente a mi padre, por haberme formado como una persona con valores, por su amor infinito y sus sabios consejos, que, aunque no esté en este mundo, me han ayudado a no rendirme y ser perseverante. En su memoria.

Coz Oro, R.

“Agradezco a Dios por darme fortaleza en los momentos difíciles, acompañarme y guiarme a lo largo de este camino. Asimismo, agradezco a mis padres por el apoyo incondicional y enseñarme a ser perseverante al afrontar esta nueva etapa y a mis hermanas por motivarme y acompañarme en este gran reto. Por último, a los que siempre están presentes celebrando cada logro obtenido”

Lozano Romero, M.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por darnos salud y sabiduría para llevar a cabo esta investigación. Asimismo, a nuestros familiares por la motivación y apoyo incondicional en esta nueva etapa profesional. A los actores claves que nos brindaron su tiempo y compartieron sus conocimientos para el desarrollo de nuestra tesis.

Finalmente, a mi compañera de tesis, Maria, por todo el esfuerzo y dedicación puesta en esta investigación.

Coz Oro, R.

Y a mi compañera de tesis, Rosario, por todo el esfuerzo y compromiso puesto en este extenso trabajo.

Lozano Romero, M.

RESUMEN

El propósito esencial de esta investigación es determinar en qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021. Se emplearán dimensiones tales como Seguridad, Costos Logísticos y Tiempo de trámites documentarios. Por este motivo, se efectuó una verificación referencial respecto a las teorías que fundamentan a la cadena logística.

Por otro lado, se han descrito varios estudios con datos empíricos. Para este trabajo de investigación, se empleó un enfoque mixto; es decir, cuantitativo y cualitativo con un diseño no experimental tipo transversal, ya que las variables seleccionadas en el estudio no están expuestas a variación o condiciones experimentales, asimismo, se escogió un periodo entre 2015-2021; y teoría fundamentada respectivamente. Toda la información recopilada fue obtenida a través de entrevistas y encuestas a la población con una muestra de 9 empresas certificadas como OEA, expertos en el sector y entidades, incluso a un funcionario de SUNAT división OEA.

Los resultados de la investigación se obtuvieron por los softwares como Atlas Ti, el cual fue de suma importancia para precisar y validar las hipótesis propuestas y el SPSS para determinar la relación existente entre la certificación OEA y cadena logística.

Finalmente, luego de concluir los resultados de la relación que tiene la certificación OEA con la cadena logística de las empresas exportadoras de uvas frescas entre los años 2015-2021, se detallarán las conclusiones y recomendaciones finales del tema expuesto en la presente investigación.

Palabras claves: Certificación OEA; Operador Económico Autorizado; Cadena Logística; Exportación de uvas; Cadena de suministro; Agroexportación.

ABSTRACT

The main objective of this study is to determine to what extent the Authorized Economic Operator (OEA) certification is related to the logistics chain of fresh grape exports (0806.10.00.00), between the years 2015-2021. Dimensions such as Security, Logistics Costs and Document Processing Time will be used. For this reason, a bibliographic review was carried out regarding the theories that support the logistics chain.

On the other hand, study variables were specified through empirical data. For this research work, a mixed approach was used; that is, quantitative and qualitative with a non-experimental cross-sectional design, since the variables selected in the study are not exposed to variation or experimental conditions, likewise, a period between 2015-2021 was chosen; and grounded theory respectively. All the information collected was obtained through interviews and surveys of the population with a sample of 9 companies certified as OAS, experts in the sector and entities, including an official from the SUNAT OAS division.

The results of the investigation were obtained by software such as Atlas Ti, which was extremely important to specify and validate the proposed hypotheses and the SPSS to determine the influence that exists between the AEO certification and the logistics chain.

Finally, after concluding the results of the relationship that the OEA certification has with the logistics chain of the exporting companies of fresh grapes between the years 2015-2021, the final conclusions and recommendations of the topic exposed in the present investigation will be detailed.

Keywords: OEA Certification; Authorized Economic Operator; Logistic chain; Export of grapes; Supply chain; Agroexport.

N°6132_ La certificación Operador Económico Autorizado y su relación con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas 0806.10.00.00 entre los años 2015-2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	13%
2	upc.aws.openrepository.com Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad del Istmo de Panamá Trabajo del estudiante	<1%
7	ciencia.lasalle.edu.co Fuente de Internet	<1%
8	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%

9	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
10	revistas.ulima.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
12	revistas.ute.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
13	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
14	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
16	www.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
17	www.comexperu.org.pe Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

20	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1 %
21	www2.aladi.org Fuente de Internet	<1 %
22	101blockchains.com Fuente de Internet	<1 %
23	qdoc.tips Fuente de Internet	<1 %
24	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1 %
25	es.readkong.com Fuente de Internet	<1 %
26	dialnet.unirioja.es Fuente de Internet	<1 %
27	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
28	Tatiana Mercedes Suárez-Solórzano, Mirka Betzabeth Riofrío-Riera, Francisco Vladimir Benítez-Luzuriaga. "Gestión de la Cadena de Suministro para Potenciar la Internacionalización de las Pymes de la Provincia El Oro", Economía y Negocios, 2023 Publicación	<1 %

29	gc.scalahed.com Fuente de Internet	<1 %
30	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
31	vsip.info Fuente de Internet	<1 %
32	www.scielo.org.mx Fuente de Internet	<1 %
33	JORGE ESTEBAN HERNÁNDEZ HORMAZÁBAL. "PROPUESTA DE UNA ARQUITECTURA PARA EL SOPORTE DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN COLABORATIVA EN CADENAS DE SUMINISTRO DE TIPO ÁRBOL", 'Universitat Politecnica de Valencia', 2015 Fuente de Internet	<1 %
34	search.ndltd.org Fuente de Internet	<1 %
35	Montesinos Jimenez, Ivan. "Planeamiento Estrategico para la Uva Fesca.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2020 Publicación	<1 %
36	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1 %
37	repositorio.unicoc.edu.co:8080 Fuente de Internet	<1 %

38	www.camaratru.org.pe Fuente de Internet	<1 %
39	www.coexa.com.pe Fuente de Internet	<1 %
40	www.analdex.org Fuente de Internet	<1 %
41	repositorio.promperu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
42	larepublica.pe Fuente de Internet	<1 %
43	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
44	repository.unimilitar.edu.co Fuente de Internet	<1 %
45	Ana María Huayna Dueñas. "Analizando la Gestión del Conocimiento y su relación con la Gestión de Proyectos de Desarrollo de Software y el Razonamiento Basado en Casos", Revista de investigación de Sistemas e Informática, 2022 Publicación	<1 %
46	Submitted to Universidad Arturo Prat Trabajo del estudiante	<1 %
47	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %

48	repositorio.uss.edu.pe Fuente de internet	<1 %
49	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
50	www.kroton.com.pe Fuente de internet	<1 %
51	Caballero, Javier Alonso Caballero. "El Operador Economico Autorizado en El Peru- Balance y Sugerencias para su Mejora Regulatoria", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru) Publicación	<1 %
52	iso.cat Fuente de Internet	<1 %
53	lacamara.pe Fuente de internet	<1 %
54	opac.pucv.cl Fuente de Internet	<1 %
55	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
56	www.revistaanfibios.org Fuente de Internet	<1 %
57	www.urbanspoon.com Fuente de internet	<1 %

www.dst.com

58	Fuente de Internet	<1 %
59	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
60	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
61	www.theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
62	Allcca Lujan, Rosana Dulanto Salas, Lourdes Fiorella Godoy, Lissette Mauricio Rojas Vasquez, Luisa Marita. "Diagnostico Operativo Empresarial - Sociedad Agricola Don Luis S.A.C.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2020 Publicación	<1 %
63	Leyva Paz, Yovanna Iraida. "Planeamiento Estrategico para Agricola Juanita S.A.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2020 Publicación	<1 %
64	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1 %
65	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD Trabajo del estudiante	<1 %

66	Submitted to Universidad Politécnica Estatal de Carchi Trabajo del estudiante	<1 %
67	rraae.cedia.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
68	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
69	www.maxwell.vrac.puc-rio.br Fuente de Internet	<1 %
70	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
71	www.perupymes.com Fuente de Internet	<1 %
72	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
73	repositorio.utc.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
74	vdocumento.com Fuente de Internet	<1 %
75	www.cya.unam.mx Fuente de Internet	<1 %
76	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %

77 Apcho Camara, Elizabeth | Caballero Sim, Monica | Miranda Barreda, Rosanna. <1%
"Planeamiento Estrategico de la Cebolla en el Peru al 2027", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021
Publicación

78 Castro Angulo, Karen Vannesa | Durand Yaringano, Pedro Blas | Echevarria Cavalie, Veronica | Estrada Mejia, Alexis Mijail. <1%
"Planeamiento Estrategico del Mango en el Peru", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021
Publicación

Excluir citas Apagado Excluye assignment template Activo
Excluir bibliografía Activo Excluir coincidencias < 20 words

Índice

Introducción	24
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	26
1.1 Marco conceptual	26
1.1.1 Definición de términos clave	27
1.2 Antecedentes de la investigación	32
1.2.1 Antecedentes Nacionales	33
1.2.2 Antecedentes Internacionales	53
1.3 Descripción y sustento de las dimensiones/variables	86
1.3.1 Variable Independiente/Categoría	86
1.3.2 Variable dependiente/Categoría	88
1.4 Bases Teóricas	93
1.5 Normativa relacionada	107
1.6 Análisis del Tema de Investigación	111
1.7 Análisis del Sector/ Producto	118
Capítulo II. PLAN DE INVESTIGACIÓN	142
2.1 Realidad Problemática	142
2.2 Formulación del Problema	163
2.2.1 Problema Principal	164

2.2.2 Problemas Específicos	165
2.3. Objetivos	166
2.3.1 Objetivo Principal	167
2.3.2 Objetivos Específicos	167
2.4 Hipótesis	169
2.4.1 Hipótesis Principal	170
2.4.2 Hipótesis Específicos	171
2.5 Justificación de la investigación	173
2.5.1 Justificación teórica	174
2.5.2 Justificación Metodológica	177
2.5.3 Justificación práctica	178
2.5.4 Justificación temporal	179
2.6 Relación del tema con línea de investigación	181
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE TRABAJO	183
3.1 Enfoque de la investigación	183
3.1.1 Tipo y alcance de investigación	186
3.1.2 Diseño de la investigación	188
3.2 Proceso de muestreo: Tamaño y selección de la muestra	191
3.2.1 Población de estudio	191
3.2.2 Tamaño, selección y descripción de la Muestra	192

3.3 Mapeo de actores clave (MAC)	195
3.4 Fuentes de información	200
3.5 Instrumentación y validación	200
3.5.1 Técnica de recolección de datos: Investigación Cualitativa	203
3.5.2 Técnica de recolección de datos: Investigación Cuantitativo	204
3.5.3 Técnica de recolección y forma de procesamientos de los datos	204
3.5.4 Validación y confiabilidad del instrumento cualitativo y cuantitativo	205
3.5.5 Difusión de los instrumentos	208
3.6 Aspectos éticos de la investigación	209
3.7 Limitaciones de la investigación	209
CAPÍTULO IV. DESARROLLO Y APLICACIÓN	212
4.1 Desarrollo Cualitativo	212
4.1.1 Entrevistas a profundidad	213
4.1.2 Perfil de los entrevistados	213
4.2 Desarrollo cuantitativo: Análisis de datos	250
4.2.1 Desarrollo del método estadístico elegido	251
4.2.2 Análisis estadístico (procesamiento de datos)	252
CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	282
5.1 Validación de Hipótesis General (cuantitativo)	282
5.1.1 Validación de Hipótesis Específica N° 1	286

5.1.2 Validación de Hipótesis Específica N° 2	287
5.1.3 Validación de Hipótesis específica N°3	288
5.2 Discusión de resultados	289
5.2.1 Discusión de la hipótesis general	289
5.2.2 Discusión de la hipótesis específica N°1	294
5.2.3 Discusión de la hipótesis específica N°2	297
5.2.4 Discusión de la hipótesis específica N°3	300
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	303
Conclusiones	303
Bibliografía	312
ANEXO	332

Índice de Figura

Figura 1 <i>Cadena de Suministro propuesto por Mentzer</i>	96
Figura 2 <i>Cadena de suministro de uvas</i>	97
Figura 3 <i>¿Qué es un Operador Económico Autorizado?</i>	112
Figura 4 <i>Estacionalidad de la producción de uvas</i>	119
Figura 5 <i>Detalle de los corredores logísticos de uvas</i>	124
Figura 6 <i>Rutas identificadas para la exportación de uvas</i>	126
Figura 7 <i>Lista de exportadores del producto seleccionado en 2021</i>	128
Figura 8 <i>Principales 10 países importadores</i>	129
Figura 9 <i>Principales países de destino de exportación de uvas</i>	130
Figura 10 <i>Exportación de uvas frescas en términos de Valor FOB durante los años 2015 a 2021</i>	131
Figura 11 <i>Principales empresas exportadoras</i>	132
Figura 12 <i>Evolución de las exportaciones de uvas frescas en el periodo de enero-abril 2010-2021</i>	133
Figura 13 <i>Principales exportadores de uvas frescas durante los años 2015 al 2021</i>	134
Figura 14 <i>Plataforma automatizada Operador Económico Autorizado (OEA)</i>	136
Figura 15 <i>Criterios de Validación de OEA en 14 Categorías</i>	138
Figura 16 <i>Número de operadores aprobados OEA Certificación</i>	139
Figura 17 <i>Requisitos para ser Operador Económico Autorizado (OEA)</i>	145
Figura 18 <i>Evolución de los Operadores Económicos Autorizados (OEA)</i>	147
Figura 19 <i>Evolución de los Operadores Económicos Autorizados (OEA)</i>	148

Figura 20 <i>Evolución de las exportaciones agrícolas peruanas (US\$ Millones) del año 2016 al 2021</i>	152
Figura 21 <i>Evolución de las exportaciones peruanas en el Primer semestre (en US\$ millones)</i>	159
Figura 22 <i>Principales destinos de las agroexportaciones no tradicionales entre enero y junio del 2022</i>	161
Figura 23 <i>Línea de tiempo de los años de ingreso de empresas exportadoras de uvas con certificación OEA</i>	180
Figura 24 <i>Porcentajes de las fuentes bibliográficas desarrolladas en los antecedentes</i>	185
Figura 25 <i>Esquema del diseño metodológico</i>	190
Figura 26 <i>Procesamiento de análisis de las entrevistas - Enfoque Cualitativo. Elaboración Propia.</i>	224
Figura 27 <i>Códigos creados en Atlas Ti.</i>	225
Figura 28 <i>[OBJ]</i>	
Figura 29 <i>Vista de red de "Certificación OEA por Atlas Ti</i>	232
Figura 30 <i>Red de "Certificación OEA" y "Seguridad".</i>	234
Figura 31 <i>Red de "Certificación OEA" y "Costos logísticos".</i>	242
Figura 32 <i>Red de "Certificación OEA" y "Tiempo de trámites documentarios"</i>	246
Figura 33 <i>Lista de empresas exportadoras de uvas frescas con OEA</i>	255

Índice de Tabla

Tabla 1 <i>Palabras Claves</i>	33
Tabla 2 <i>Resumen de antecedentes nacionales del Operador Económico Autorizado</i>	39
Tabla 3 <i>Resumen de antecedentes nacionales de cadena logística</i>	48
Tabla 4 <i>Resumen de antecedentes internacionales del Operador Económico Autorizado (OEA)</i>	62
Tabla 5 <i>Resumen de antecedentes internacionales de cadena logística</i>	77
Tabla 6 <i>Exportación total de las empresas agroexportadoras certificadas con OEA del año 2015 al 2021</i>	149
Tabla 7 <i>Participación porcentual del total de empresas agroexportadoras certificadas de uvas del total de exportación del sector agro</i>	153
Tabla 8 <i>Participación porcentual del total de empresas exportadoras de uvas frescas del total de exportación del sector agro el año 2015 al 2021</i>	154
Tabla 9 <i>Exportación total en U\$ FOB de las empresas exportadoras de uvas certificadas con OEA del año 2015 al 2021</i>	156
Tabla 10 <i>Participación porcentual del total de empresas exportadoras de uvas frescas certificadas del total de exportación de uvas entre el año 2015 al 2021</i>	158
Tabla 11 <i>Enfoques utilizados en los antecedentes</i>	184
Tabla 12 <i>Principales empresas exportadoras de uvas certificadas Operador Económico Autorizado</i>	194
Tabla 13 <i>Mapeo de Actores Clave</i>	197
Tabla 14 <i>Expertos seleccionados para validar el instrumento</i>	201

Tabla 15 <i>Resumen de procesamiento de casos para la confiabilidad del instrumento</i>	207
Tabla 16 <i>Confiabilidad del instrumento</i>	207
Tabla 17 <i>Grupo de entrevistado</i>	214
Tabla 18 <i>Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA.</i>	215
Tabla 19 <i>Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA</i>	215
Tabla 20 <i>Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA.</i>	216
Tabla 21 <i>Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA.</i>	216
Tabla 22 <i>Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA</i>	217
Tabla 23 <i>Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA.</i>	217
Tabla 24 <i>Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA.</i>	218
Tabla 25 <i>Perfil de entrevistados: Expertos</i>	218
Tabla 26 <i>Perfil de entrevistados: Expertos</i>	219
Tabla 27 <i>Perfil de entrevistados: Expertos</i>	220
Tabla 28 <i>Perfil de entrevistados: Expertos</i>	220
Tabla 29 <i>Perfil de entrevistados: Experto</i>	221

Tabla 30 <i>Perfil de entrevistados: Experto</i>	221
Tabla 31 <i>Perfil de entrevistados: Entidad Pública</i>	222
Tabla 32 <i>Perfil de entrevistados: Entidad Privada</i>	222
Tabla 33 <i>Perfil de entrevistados: Entidad Pública</i>	223
Tabla 34 <i>Relación de categorías establecidas en el Atlas Ti</i>	225

Introducción

Según Huesca (2012), el comercio internacional es esencial para incrementar la economía del país, la economía que se mide por la tasa de obtención de bienes y servicios que produce el país cada año. Asimismo, es esencial, debido al movimiento dentro la economía local, regional y global; por cada transacción realizada por una de las partes genera ganancias; creando un impacto positivo desde la producción, comercialización, seguros, su producción nacional y un número ilimitado de participantes en la actividad económica.

El comercio internacional se ha incrementado significativamente con el transcurrir del tiempo, principalmente las exportaciones no tradicionales. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2022a), las agroexportaciones del Perú obtuvieron US \$5 744 millones entre los meses de enero-agosto del 2022, un incremento del 21,3% con respecto al año anterior. Este crecimiento origina una economía más desarrollada, lo que suscita empleos y activa la economía del país, especialmente en los territorios del interior del país.

En los últimos años, el Perú se ha situado como adalid en exportación de frutas en la región. El crecimiento de la exportación de productos agrícolas en los primeros ocho meses del año se debió esencialmente al aumento en la venta de café (+204,7%), en el que influyó su alto precio en el mercado internacional (+45,9%). Además, las exportaciones de frutas aumentaron un 8,4%. Cabe señalar que, los principales destinos de las agroexportaciones nacionales fueron a Estados Unidos, Europa, Reino Unido y Ecuador con un porcentaje del 34% del total, 29%, 4% y 4% respectivamente (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [MINCETUR], 2022a).

En ese sentido, en el primer capítulo se presenta la exploración del marco teórico, donde se encuentran consignados los antecedentes, explicación y exposición de las dimensiones/variables empleadas, la base teórica relacionado al tema de investigación; es decir,

certificación OEA y la normativa relacionada al tema. Cabe señalar que, se presenta detalladamente un análisis sobre la producción de uva como producto de exportación y la certificación OEA.

En el capítulo posterior, el problema planteado por la investigación se presenta en un nivel superior. Luego, se plantea el objetivo general y objetivos específicos, también la hipótesis general e hipótesis específicas para validar los siguientes capítulos. De manera que, los objetivos e hipótesis fueron planteados a partir del análisis de los antecedentes y base teórica. Asimismo, se justifica la investigación tanto teórica, práctica, metodológica y temporal respecto a lo que se quiere determinar.

En el tercer capítulo, se detalla el enfoque, tipo y diseño de la investigación. Además, se menciona la población, muestra y actores claves para la presente investigación. Asimismo, se explicarán los instrumentos de recolección de datos; es decir, tanto para el análisis cualitativo como para el cuantitativo. Por otro lado, se detallarán los aspectos éticos y obstáculos que se suscitaron en el desarrollo de esta tesis.

En el cuarto capítulo, se desarrolla el análisis cualitativo y cuantitativo. Se detalla el perfil de las personas entrevistadas, se explica el análisis de las entrevistas bajo la herramienta cualitativa, se desarrollará del método estadístico elegido y, por último, se efectúa el análisis estadístico; es decir, procesamiento de datos.

En el quinto capítulo, se realizará el análisis de cada objetivo (general y específicos), se validarán las hipótesis (general y específicas), se realizará la discusión de resultados y, finalmente, en el último capítulo, se efectuarán las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

1.1 Marco conceptual

Arias (2020), señala que el marco teórico es un método de investigación que abarca la indagación científica del investigador, quien debe efectuar un análisis integral de los artículos científicos, resúmenes, papers, informes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, materiales audiovisuales y páginas por Internet enlazados a sus dificultades, objetivos, interrogantes y temas de investigación en particular.

Las descripciones de conceptos teóricos son como procesos y productos. Un método de sumersión en la información existente y libre, la cual se puede relacionar con la formulación del problema, y un producto (marco conceptual) que de la misma manera, conforma el producto principal; es decir, reporte de inspección (Yedigis & Weinbach, 2005, como se cita en Hernández et al., 2014, p. 60).

De tal modo que, en el primer capítulo de este estudio se establecerá el marco teórico con sus respectivos subcapítulos. En primera instancia, se definirá las palabras claves, con la finalidad de un mejor entendimiento de cada una de estas y, asimismo, aporten valor al presente estudio. En segundo lugar, se detallarán tanto los antecedentes nacionales como antecedentes internacionales de cada variable, las cuales aportarán un mayor entendimiento, puesto que se fundamentará y complementará la idea de este estudio. Los antecedentes serán recopilados de fuentes académicas como google académico, Scopus, Proquest, Alicia, Ebsco, Scielo, Emerald, Dialnet y Repositorios Académicos de universidades nacionales e internacionales. Para la búsqueda de los antecedentes, se buscó por palabras claves (keywords). Estas palabras claves, se definirán en el siguiente subcapítulo; es decir, se definirán y sustentarán las variables dependientes e independientes con sus respectivas dimensiones.

Posterior a ello, se examinarán las primordiales bases teóricas vinculadas con el tema de la investigación, se analizará el tema investigado y, finalmente, se detallará el análisis del sector de uvas frescas y cuáles son los beneficios que proporcionan.

1.1.1 Definición de términos clave

- **Certificación OEA**

Según Chile Aduanas Customs (2019), la certificación OEA es opcional y gratuita. Asimismo, su propósito es fortificar la seguridad de los países del mundo mediante la creación de un programa de certificación que garantice que las empresas cumplan con estándares de confiabilidad de sus prácticas comerciales y operacionales. Los usuarios certificados se benefician de un enfoque estructurado que puede conducir a una mayor competencia y nuevas oportunidades de desarrollo.

La certificación OEA es otorgada por las entidades u organismos técnicos especializados de cada país, tras una evaluación inicial del cumplimiento de los requisitos de la normativa vigente en diferentes países del mundo. En el caso de Chile, es la Aduana de Chile quien concede la certificación, en Colombia la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conocida como DIAN, en Ecuador la Aduana de Ecuador, en Bolivia la Aduana Nacional, en Uruguay es la Dirección Nacional de Aduanas, entre otros.

La OEA surge de la necesidad de amparar programas que aseguren el mantenimiento de los procesos y operaciones en las empresas extranjeras, para obtener beneficios en materia de regulación y simplificar sus procesos; dicho de otra manera, lo que se traduce en una mejora y oportunidades para que las compañías crezcan y se transformen positivamente. De igual modo, los operadores económicos autorizados son aquellos que operan en el comercio exterior y cumplen con las leyes aplicables, con un sistema completo de contabilidad y logística, solvencia

financiera y un nivel adecuado de seguridad. Ser un operario seguro del Servicio de Aduanas, simplifica el sistema y sus procesos. Actualmente, los siguientes usuarios pueden verificarse como OEA: importadores, exportadores, almacenes, aduanas y servicios de envío (SUNAT, 2017). La OEA está dentro del estándar de del Marco de la norma SAFE de la OMA.

Este certificado se emite con la aprobación previa de la SUNAT, siempre y cuando efectúen con los requisitos señalados en la normativa legal vigente. Asimismo, se irán incorporando paulatinamente otros operadores económicos de comercio exterior.

- **Cadena logística:**

La cadena logística interviene en cada uno de los procesos de la logística; es decir, participa en la operación de las mercaderías, almacenamiento y traslado.

Según Ballou (2004), la logística es todo lo que facilita la circulación y almacenamiento de productos desde la compra hasta el uso del material, así como también se establece el flujo de información para proporcionar a los consumidores un nivel adecuado de servicio a un precio aceptable. Es decir, es una función operativa esencial que incluye todas las funciones necesarias para recibir y administrar materias primas y componentes, así como el procesamiento, empaque y distribución de productos terminados a los clientes.

Asimismo, según Lamb et al., (2002), La logística es un proceso que se ocupa del flujo y la recolección de materiales procesados, productos terminados y procesos desde la etapa inicial hasta el consumo. Además, se centra en la empresa y gestión de los procesos vinculados con la recepción, traslado y almacenamiento de las mercancías, desde la recepción hasta el uso y gestión como un único sistema.

Ballou (2004) menciona que la logística es crear valor para los proveedores y clientes de una organización y sus grupos de interés definidos en el tiempo y espacio. Incluso, la logística

debe agregar valor para que los consumidores estén aptos a pagar más por un producto o servicio de lo que costaría entregarlo. Por ello, la logística es un proceso complejo que se enfoca en anticiparse a las necesidades del cliente, adquirir y administrar los recursos necesarios para garantizar que los bienes, la información y los servicios se entreguen a los clientes finales en su totalidad, a tiempo y al mejor precio. De esta manera, se busca llegar al objetivo de agregar valor.

El elemento de logística en el acrónimo EPAT, se refiere únicamente a la gestión de productos que son:

- Embalaje
- Porte
- Transporte
- Almacenamiento

De los cuales, almacenamiento y transporte deben cumplir con los requisitos para la conservación de las mercancías. Por lo tanto, existen artículos perecederos que deben ser empacados de manera especial, así como otros alimentos que deben adherirse a la cadena de frío. Todo esto es importante para que los productos lleguen a su destino en perfectas condiciones.

- **Cadena de suministro:**

Según Ballou (2004), la cadena de suministro organiza e integra cada uno de los intercambios en relación con el flujo de mercancías desde los productos hasta los usuarios finales, con el objetivo de crear una competitividad sostenible. Esto incluye administración de sistemas, compras, planificación de producción, procesar los requerimientos, gestionar el inventario, almacenamiento, envío al cliente.

La cadena de suministro es una red corporativa implicada en varias diligencias y procedimientos que producen valor para los usuarios finales en forma de productos y servicios (Christopher, 1992, como se cita en Ocampo & Prada, 2016). Asimismo, la cadena de suministro se define como un grupo amplio de entidades, ya sean empresas o personas, que están directamente involucradas en el flujo de productos, servicios, dinero y/o información de una fuente a otro consumidor (Mentzer et al., 2001, como se cita en Ocampo & Prada, 2016).

La cadena de suministro no es una cadena comercial uno a uno o una relación entre cada empresa, sino es una red de entidades de negocios con muchas relaciones. Asimismo, brinda la oportunidad de utilizar la sinergia de la coordinación de la gestión de empresas medianas y mixtas. De esta manera, combina las mejores prácticas y representa un nuevo modo de ejecutar las negociaciones comerciales y las relaciones con otras entidades comerciales (Chase et.al., 2009).

Un sistema tradicional de gestión de la cadena de suministro consta de cinco componentes:

- Planificación
- Abastecimiento
- Fabricación
- Entrega y logística
- Devolución
- **Exportación:**

Valero et al., (2016), las exportaciones representan la capacidad productiva de una economía que, a través de las fronteras nacionales, pretende satisfacer las necesidades únicamente a nivel comercial.

La exportación es la venta de bienes o servicios producidos por una empresa en un país a clientes en otro país (Daniels et. al., 2013). Las exportaciones incluyen las decisiones de relaciones internacionales que toman las empresas y la planificación de acuerdo con las condiciones que la empresa haya pactado con las normas internas que considere oportunas y adecuadas; es decir, exportaciones directas e indirectas de bienes, servicios, entre otras.

En síntesis, respecto a las definiciones, la exportación se define como la acción de destinar bienes o servicios fuera del territorio de un país como resultado de la transferencia legal de bienes y/o servicios de ese territorio a otro territorio aduanero. Además, se precisa como un trabajo relacionado con la trrde bienes y servicios en el exterior, que se produce cuando los bienes se exportan del territortio del país o el servicio se entrega a otro país y facilita la propiedad del comprador externo. Por otro lado, según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI, 2015), existen formas de exportar: directa e indirecta. Respecto a la exportación indirecta, hay un empleado que se hace responsable de algunas de las actividades relacionadas con la exportación de las mercancías y se responsabiliza por ellas. Con la exportación directa, el vendedor peruano tiene un trato directo con el comprador extranjero.

- Agroexportación:

Las exportaciones agrícolas involucran a empresas o agricultores que invierten en tierras cultivadas para venderlas fuera del país a un valor igual al valor del comprador en el momento de la cosecha. Además, los precios se determinan antes o después de la llegada al país de destino. Sin embargo, en Perú el éxito de este trabajo siempre depende de la investigación individual, el nivel de integración y la disponibilidad de agua en el campo.

La exportación agrícola es una actividad económica que tiene como objetivo vender productos agrícolas en los mercados internacionales. Asimismo, es considerada como

componente importante de los productos no tradicionales. (Duarte,2012, como se cita en Salas, 2020, p.7).

Según MINCETUR (2022, a), las exportaciones agrícolas promueven el crecimiento económico, la creación de empleo y el desarrollo económico. Por ello, es importante que el gobierno promueva la capacidad exportadora de productos como maracuyá, café, uvas, palta, espárragos, entre otros.

1.2 Antecedentes de la investigación

Los antecedentes recaudados en este estudio proporcionarán información relevante respecto al tema. Asimismo, estos pueden insertar estudios significativos y destacables, además de que se podrá observar el planteamiento del problema, su justificación y las preguntas de investigación.

Según Hernández et al. (2014), los antecedentes se realizan para estructurar una mejor organización del concepto de investigación y elegir un panorama más amplio en el que se abordará el concepto de investigación. Por otro lado, los antecedentes proporcionarán perspectivas de los diversos autores, las metodologías utilizadas y, finalmente, los resultados.

Para la búsqueda de los antecedentes se procedió a utilizar palabras claves para obtener fuentes que contribuyan de manera satisfactoria, conforme se visualiza en la tabla N^a 1. Cabe señalar que, se utilizaron fuentes como Scopus, EBSCO host, Google Académico, Alicia, Repositorios Académicos de diversas universidades tanto nacionales como internacionales.

Tabla 1

Palabras Claves

Palabras Claves

Certificación OEA

Operador Económico Autorizado

Cadena Logística

Exportación de Uvas

Cadena de Suministro

Agroexportación

1.2.1 Antecedentes Nacionales

1.2.1.1 Antecedentes nacionales de la certificación OEA

La recolección de antecedentes nacionales se ha realizado a través de distintas plataformas académicas, con el propósito de recopilar información sobresaliente para la exploración, los mismos que tienen como máximo 5 años de antigüedad. Asimismo, cabe mencionar que en los siguientes párrafos se detalla cada antecedente seleccionado.

Según los autores Escudero y Ponce (2020) de la tesis denominada Factores que influyeron en la optimización de la cadena de suministros de las empresas exportadoras e importadoras peruanas certificadas como Operadores Económicos Autorizados (OEA) durante los años 2013 al 2018; el cual está indexada en el repositorio académico de la Universidad

Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), cuya misión es incidir en los datos de desempeño de las exportaciones peruanas y empresas extranjeras certificadas como OEA.

La tesis citada concluye que los costos están directamente relacionados con el tiempo, de manera que la disminución de tiempo repercute en los costos, lo cual ha sido beneficioso en la cadena de suministro de las empresas certificadas. Asimismo, la reducción de infracciones ha posibilitado incurrir en menos multas a consecuencia de la garantía nominal al cual acceden las empresas con certificación OEA, considerado como facilidades, el cual se obtiene y repercute en la cadena de suministros. Asimismo, en dicha tesis se utilizó una metodología cualitativa, en el cual se realizaron entrevistas a la muestra.

Este antecedente brinda un aporte relevante por la información que proporciona respecto al tema de investigación, dado que muestra los beneficios que obtienen las compañías certificadas como OEA, los cuales se relacionan con la cadena de suministros, de este modo se aprovecha el tomar en cuenta las variables de la cadena para seguir estudiando en el presente trabajo de investigación que es el factor tiempo y costo.

En segundo lugar, se encuentra el antecedente elaborado por Quintanilla (2016) denominado El pilar aduanas – Empresas y el crecimiento empresarial de los operadores económicos autorizados en el Perú, 2016; publicado en el repositorio académico de la Universidad Privada de Tacna (UPT), el mismo que tiene como finalidad examinar la situación del pilar "aduana-empresa" y el comportamiento al ser una empresa certificada.

Esta investigación se realizó mediante el enfoque cuantitativo y diseño transversal, donde se utilizó como instrumento las encuestas, el cual fue realizado a doce operadores económicos, quienes representan la muestra. Asimismo, el autor concluye que las empresas peruanas con certificación tienen una actitud positiva hacia la relación entre Aduana - Empresa, y también

consideran la posibilidad de ampliar el negocio, a pesar de la situación poco favorable que atraviesa el sector.

La tesis antes mencionada contribuye con un aporte significativo, ya que se basa en el estudio de la variable independiente, Operador Económico Autorizado, en la que demuestra que las empresas certificadas están en evaluación continua respecto al cumplimiento de los requisitos de seguridad para seguir obteniendo la certificación como Operador Económico Autorizado y no perder los beneficios que esta le otorga en cuanto a las facilidades en el control y simplificación Aduanera. Asimismo, aporta información relevante sobre el reforzamiento de la seguridad de los contenedores e instalaciones de la empresa que las empresas certificadas deben cumplir a fin de seguir proyectando confiabilidad.

El tercer lugar, se encuentra el antecedente realizado por Deceno y Romero (2020) denominado La certificación OEA (Operador Económico Autorizado) como herramienta que beneficia los procesos de la cadena logística de las importaciones en el Perú, periodo 2013 – 2018 indexado en el repositorio de la UPC, el cual tiene como propósito hallar si la certificación OEA es favorable para la cadena logística de las compañías importadoras en Perú.

Este antecedente muestra los efectos que posee la certificación Operador Económico Autorizado en los costos de la cadena logística y de dónde procede la reducción en costos. Asimismo, la ventaja competitiva para la compañía con certificación OEA al enfocarse en la seguridad y control, como beneficio esencial en los procesos de la cadena logística. Además, los requerimientos frecuentes para optar por la certificación OEA son iguales para los actores; es decir, operadores internacionales, exportadores e importadores, el cual beneficia mejorando y acortando el proceso logístico y el tiempo de atención. También, analizan los 12 aspectos de los

costos de cumplimiento del programa y los beneficios de la certificación. Cabe mencionar que este trabajo tiene un enfoque cualitativo, por ello se realizaron diversas entrevistas.

La tesis antes mencionada aporta para el presente trabajo de investigación información importante respecto a la comprensión de la certificación OEA y los beneficios en cadena logística. Se destaca esta información porque se enfoca en el incremento de seguridad y minimización de tiempos, los mismos que se analizarán en el presente trabajo a través de encuestas y entrevistas. Además, se menciona que los beneficios se producen por optar por la certificación OEA, generando la variabilidad de la estructura de procesos y matrices lo cual permite optimizar los procesos logísticos y acortar los tiempos de despacho.

El cuarto antecedente fue elaborado por Neyra y Wong (2022) denominado La influencia de la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) en el desempeño de la cadena logística de las empresas agroexportadoras certificadas peruanas entre los años 2012 – 2020, indexado en el repositorio de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Dicha tesis tiene como finalidad identificar el desempeño de la cadena logística de las empresas agroexportadoras certificadas peruanas por la influencia de la certificación Operador Económico Autorizado (OEA).

Este estudio se realizó mediante análisis mixto, es decir, análisis cualitativo y cuantitativo. Por ello, se realizaron entrevistas y encuestas con el objetivo de demostrar que los empleados tienen los conocimientos necesarios para comprender las normas de certificación y que es necesario comprometerse con la seguridad de la cadena logística, y finalmente es importante que todos participen para lograr este objetivo. Asimismo, busca comprender tanto la logística internacional como la gestión de la cadena logística y la influencia para el crecimiento y desarrollo de la empresa disminuyendo los costos.

El aporte de la tesis se basa en los conocimientos que brinda respecto a la variable independiente, certificación OEA, el cual da a conocer la influencia en el desempeño de la cadena logística de las empresas agroexportadoras, siendo un tema atractivo, por lo tanto, da pie a que se desarrolle un estudio similar enfocado en las exportaciones de uvas frescas y corroborar si la variable en cuestión se comporta de la misma manera. Asimismo, se hace énfasis en el enfoque mixto, el cual es el método a utilizarse en el desarrollo de la tesis a desarrollar. Incluso, las dimensiones tiempo, costo y seguridad serán evaluadas como parte de la cadena logística.

Por último, la tesis recolectada elaborada por los autores Castillo y Sandoval (2021) denominado Implementación del programa Operador Económico Autorizado para la mejora de las operaciones aduaneras en la Agencia de Aduana TRANSOCEANIC S.A. recopilado del repositorio de la Universidad Ricardo Palma (URP), tiene como finalidad analizar y mostrar como la certificación OEA contribuye a los resultados de desempeño de la cadena logística de las empresas que cuentan con la certificación antes mencionada.

El método de investigación que aplicaron los autores fue cuantitativo, recopilando información de las operaciones realizadas en la empresa, analizando casos y recolectando datos estadísticos de los mismos. El objetivo es determinar cómo la certificación OEA minimiza el tiempo de inspección ante la Aduana, asimismo, determinar cómo la certificación mencionada puede reducir los costos logísticos y errores en las operaciones a través de la implementación de un programa de capacitación.

El aporte de la tesis es la validación del tema realizado, ya que da a conocer la implementación de la variable Operador Económico Autorizado como mejora para las operaciones aduaneras, ya que acorta significativamente el tiempo dedicado a la revisión

de documentos aduaneros a partir de observaciones, además, minimiza los costos logísticos debido a la reducción de los controles y procesos establecidos, lo que permite aumentar la productividad. Por último, resulta atractivo el seguir conociendo de manera amplia la certificación OEA y el desafío que implica el compromiso, a fin de mantener e implementar mejoras estén alineadas a las normas de la certificación OEA

Tabla 2*Resumen de antecedentes nacionales del Operador Económico Autorizado*

TÍTULO	AUTO R	AÑO	FUEN TE	LINK	TI PO	M O
Factores que influyeron en la optimización de la cadena de suministros de las empresas exportadoras e importadoras peruanas certificadas como Operadores Económicos Autorizados (OEA) durante los años 2013 al 2018	Escuder o y Ponce	2020	Reposi torio de la UPC	https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/651627/Escuder_o_PY.pdf?sequence=5&isAllowed=y	Tesis	M C

El pilar aduanas – Empresas y el crecimiento empresarial de los operadores económicos autorizados en el Perú, 2016	Quintanilla Joaquín Gerson Ronald	2016	Repositorio de la UPT	https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/125/Quintanilla-Joaquin-Gerson.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Tesis	M C
La certificación OEA (Operador Económico Autorizado) como herramienta que beneficia los procesos de la cadena logística de las importaciones en el Perú, periodo 2013 – 2018	Deceno y Romero	2020	Repositorio de la UPC	https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/651625/Deceno_RD.pdf?sequence=3&isAllowed=y	Tesis	M C

La influencia de la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) en el desempeño de la cadena logística de las empresas agroexportadoras certificadas peruanas entre los años 2012 – 2020	Neyra y Wong	2022	Repositorio de la UPC	https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/659948/Neyra_RA.pdf?sequence=3&isAllowed=y	Tesis	M
Implementación del programa Operador Económico Autorizado para la mejora de las operaciones aduaneras en la Agencia de Aduana TRANSOCEANIC S.A	Castillo Segura, Aarón Joseph y Sandovál Moriano, Roger Spencer	2021	Repositorio de la Universidad Ricardo Palma (URP)	https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/5022/IN-D-T030_46145783_T%20%20%20%20SANDOVAL%20ORIANO%20	Tesis	M

[ROGER%20](#)

[SPENCER.pd](#)

[f?sequence=1](#)

[&isAllowed=](#)

[y](#)

1.2.1.2 Antecedentes nacionales de la cadena logística

El primer antecedente hallado fue de los autores Cordova y Ruiz (2021) en su investigación Los riesgos operacionales y su relación en la cadena logística de las exportaciones peruanas de uva fresca a Estados Unidos durante el período 2016-2020; trabajo indexado en el repositorio de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). El propósito de esta investigación es determinar si existen riesgos operativos asociados a la cadena de suministro de uva peruana en Estados Unidos. Asimismo, a través de esta investigación se podrá analizar la relación directa entre la cadena logística de exportaciones de uvas con los riesgos tecnológicos, de aprovisionamiento y de producción. Además, se podrá observar cómo estas pueden perjudicar la competitividad de las agroexportaciones.

Los autores utilizaron un enfoque mixto a través de entrevistas y encuestas con expertos de empresas agroexportadoras y agencias gubernamentales; es decir, PROMPERÚ y asociaciones como ADEX. Con ello, se pudo argumentar que, efectivamente, hay una relación relevante entre los riesgos operacionales y la cadena logística de las exportaciones de uvas. También se encontró que cuanto más compleja es la cadena logística de una empresa, más importante es que los procesos reduzcan los riesgos que pueden presentarse en la cadena logística de las exportaciones, en este caso de la uva.

Este antecedente proporciona un aporte significativo a esta investigación por el trabajo de campo que se realizó para la obtención de resultados, se utilizó entrevistas a la muestra, asimismo, se realizó encuestas a la muestra, de manera que el cuestionario en escala de likert también será utilizado para en la etapa de recolección de datos. Finalmente, se reconoce la importancia de facilitar la información fundamental sobre la cadena logística y la relación directa y significativa con la cadena logística de las exportaciones de uva fresca a Estados Unidos durante el periodo 2016-2020 a pesar de que dichas empresas representan una complejidad mayor, ya sea por las operaciones o desarrollo de la cadena logística y su relación con los riesgos tanto de aprovisionamiento, tecnológicos y de producción.

El segundo antecedente desarrollado por Aguilar y Zamudio (2021) denominado La Cadena de Logística y su relación con las exportaciones de la S.P.N 0901.11.90.00 - Los Demás Café Sin Tostar hacia Alemania durante el periodo 2015-2019, *trabajo* indexado en el Repositorio de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC). Esta investigación tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la cadena logística y las exportaciones de café sin tostar hacía el exterior durante un periodo determinado. Asimismo, se determinó la relación existente entre las exportaciones de café sin tostar y el almacenamiento, distribución y abastecimiento.

Para esta investigación, los autores utilizaron un enfoque cuantitativo, puesto que se basaron en encuestas con la finalidad de que midan las particularidades y que se vinculen con las variables escogidas tanto dependiente como independiente. Con ello, se determinó que sí existe la relación de las exportaciones de café con el tema de la cadena logística; es decir, con el almacenamiento, distribución y abastecimiento. Dicho en otras palabras, el

costo y el tiempo son los principales factores que inciden en la exportación de café sin tostar, el cual se destaca principalmente por el buen almacenamiento y el cuidado al momento de transportar y retirar el producto. Además de que una buena gestión y control en términos de costo y tiempo, también afectan las exportaciones.

Este antecedente proporciona un aporte significativo a esta investigación, ya que, efectivamente, afirma la relación entre la cadena logística y la exportación de café sin tostar a Alemania, el cual fue analizado a través del enfoque cuantitativo, el mismo que se utilizará para el desarrollo del presente trabajo de investigación, el cual será complementado con el enfoque cualitativo. Asimismo, se determinó que la coordinación de la cadena logística debe mejorarse a través de una mejor gestión de los costos de transporte y lograr los resultados correctos en función del tamaño de la distribución, lo cual es sumamente importantes ya que la variable cadena logística será una variable dependiente.

Para el tercer antecedente, se consultó la investigación de Beraún (2020) para optar el título profesional de Licenciado en Negocios Internacionales denominada Las prácticas de las cadenas de suministro de las empresas productoras de uva en Ica y su relación con las exportaciones al mercado de Estados Unidos durante el periodo 2012 al 2018; trabajo indexado en el Repositorio de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC), el cual tiene como objetivo determinar si existe alguna relación entre la cadena de suministro con las exportaciones de uva a Estados Unidos.

Esta tesis concluye que las prácticas integradas respecto a la cadena de suministro de las uvas, las cuales tienen el propósito de mantener y trabajar de manera adecuada los productos perecederos, no solo influyen en la fabricación, sino también en la venta de las uvas al exterior, siendo así el último elemento de la cadena de suministro incorporado por

la distribución. Para esta investigación, el autor ha optado por utilizar un enfoque cuantitativo; es decir, se realizaron diversas encuestas a la población determinada; dicho de otra manera, a todas las empresas exportadoras de uvas en Ica.

Se concluyó que las empresas exportadoras de uvas ubicadas geográficamente en Ica cuentan con todos los procesos efectivos para englobar toda la cadena logística correspondiente al exterior, EE. UU., asimismo, las empresas agroexportadoras de uvas de Ica tienen la capacidad de cubrir toda la oferta en el mercado americano, uno de los motivos es por la mínima participación de los operadores logísticos en las provincias de las regiones. Cabe señalar que, existen sólo 9 empresas que simbolizan alrededor del 50% del valor FOB de las ventas al exterior. Además, esta investigación aportó todo lo que abarca e influye de manera satisfactoria a la cadena de suministro de las exportaciones de uvas.

El aporte que brindó esta investigación fue relevante, puesto que proporciona conocimientos muy importantes referente a la variable dependiente cadena logística, los cuales son conceptos para utilizar en el desarrollo de la presente tesis. Este antecedente puede ser utilizado para trabajos futuros. Asimismo, es relevante, ya que se pudo analizar y entender la cadena de suministro de las exportaciones de uvas en Ica a EEUU. Por otro lado, se pudo confirmar las limitaciones que se presentan propiamente en la cadena logística.

Para el cuarto antecedente, se consultó la investigación de Damian y Vasquez (2021) denominada Gestión de la cadena logística de suministro para incrementar las exportaciones de uva de la empresa sociedad agrícola San Agustín de Zaña, trabajo indexado en el Repositorio de la Universidad San Martín de Porres, el cual tiene como finalidad aumentar las exportaciones de uvas a partir de un mejoramiento en su cadena de

suministro de la empresa Sociedad agrícola San Agustín. Estas mejoras contemplan procesos de producción, aprovisionamiento y distribución.

Asimismo, esta investigación tiene como objetivo determinar la eficacia de las exportaciones de uvas de la empresa al exterior a través de una disminución de los costos generales y la rapidez por parte del área de operaciones, logística. El presente estudio presenta un enfoque mixto, el cual se determinará a través de encuestas y entrevistas a profundidad al público objetivo; es decir, personal administrativo del área logística y empresa San Agustín como población.

Esta investigación aportó positivamente, ya que se concluye que un adecuado proceso de cadena de suministro impulsa de forma representativa las exportaciones y, por consiguiente, se podrá visualizar la rentabilidad económica en la empresa. Además, una correcta cadena de suministro por parte de la compañía ayudará al incremento de las exportaciones.

Para este antecedente se consultó la investigación de Carlos (2019) denominado Implementación de un sistema de gestión de la cadena logística de suministros en una empresa comercializadora, con la finalidad de reducir pérdidas y costos logísticos; trabajo indexado del repositorio de la Universidad Católica de Santa María, el cual tiene como objetivo ejecutar una gestión en la cadena de abastecimiento para poder disminuir costos y pérdidas ocasionadas en la logística. Asimismo, una buena gestión redundará en mejoras, para ello se utilizarán métodos de análisis del modelo SCOR en los distintos procesos de planificación, distribución, entrega y devolución, así como recomendaciones de mejora.

El estudio de investigación presenta un enfoque mixto, el cual se basa en entrevistas y encuestas para poder determinar el objetivo de esta investigación, el cual es la

implementación de un nuevo sistema de la Cadena de suministro con respecto a un modelo basado en la empresa ubicada en Arequipa para disminuir costos.

Esta investigación aportó positivamente, ya que, cómo se comentó anteriormente, el modelo SCOR es efectivo para la gestión logística. Respecto a los procesos, se implementaron diversas propuestas de mejora, además, con esta propuesta lo que ocasiona es que se minimicen las pérdidas y los costos de la logística.

Tabla 3*Resumen de antecedentes nacionales de cadena logística*

TÍTULO	AUTOR	AÑO	FUENTE	LINK DEL PAPER	TIPO	METODOL OGÍA	CONCLUSIÓN
Los riesgos operacionales y su relación en la cadena logística de las exportaciones peruanas de uva fresca a Estados Unidos durante el período 2016-2020.	Córdova Garay, Claudia Melissa y Ruiz Romero, Franco Fernando	2021	Repositorio de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).	https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/657775/Cordova_GC.pdf?sequence=3&isAllowed=y	Tesis	Método Mixto	Determinar si los riesgos operacionales tienen alguna relación con la cadena logística de las exportaciones peruanas de uva fresca a Estados Unidos. Asimismo,

analizar la
relación directa
entre la cadena
logística de
exportaciones de
uvas con los
riesgos
tecnológicos etc.

La Cadena de Logística y su relación con las exportaciones de la S.P.N 0901.11.90.00 - Los Demás Café Sin Tostar hacia Alemania durante el periodo 2015-2019.	Aguilar Poma, Kimy Luzwika y Zamudio Vargas, Luis Enrique	2021	Repositori o de la Universid ad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).	https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/655681	Tesis	Método Cuantitativo	Existe relación entre la cadena logística y la exportación de café sin tostar a Alemania. Esto se debe a que los bienes son un factor que afecta en gran medida la competitividad
---	--	------	--	---	-------	------------------------	---

del producto,
donde no se
integra la cadena
de producción,
acopio y bienes
de otros países.

Las prácticas de las cadenas de suministro de las empresas productoras de uva en Ica y su relación con las exportaciones al mercado de Estados Unidos durante el periodo 2012 al 2018	Alvaro Manuel Beraún Caballero	2020	Repositori o de la Universid ad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).	https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/652905/Beraun_CA.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Tesis	Método Mixto	Existe relación entre las prácticas de Gestión de Inventario que llevan a cabo las empresas exportadoras de uva fresca de Ica y sus exportaciones hacia EEUU,asi como las Prácticas de
---	---	------	--	---	-------	-----------------	--

Gestión de
Distribución que
llevan a cabo las
empresas
exportadoras de
uva fresca de Ica
y el volumen de
sus exportaciones
a EEUU

Gestión de la cadena logística de suministro para incrementar las exportaciones de uva de la empresa sociedad agrícola San Agustín de Zaña	Catherine Juliana Damián Tirado y Tatiana Paola Vasquez Rodriguez	2021	Repositori o de la Universid ad San Martín de Porres (USMP)	https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8594/dami%C3%A1n_tirado_y_tatiana_vasquez_rtp.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Tesis	Método Cualitativo	Aumentar las exportaciones de uvas a partir de una mejora en su cadena de suministro de la empresa Sociedad Agrícola San Agustín. Estas mejoras
--	--	------	---	---	-------	-----------------------	--

contemplan
 procesos de
 producción,
 aprovisionamiento
 y distribución.

Implementación de un sistema de gestión de la cadena logística de suministros en una empresa comercializadora, con la finalidad de reducir pérdidas y costos logísticos	Brenda Grissel Carlos Quececaño,	2019	Google Académico	https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4079/ramos_nlv.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Tesis	Método Mixto	Ejecutar una gestión en la cadena de abastecimiento para poder disminuir costos y pérdidas ocasionadas en la logística
---	----------------------------------	------	------------------	---	-------	--------------	--

1.2.2 Antecedentes Internacionales

1.2.2.1. Antecedentes internacionales de la certificación OEA

Respecto a los antecedentes internacionales, se puede precisar que estos documentos se han obtenido de diversas plataformas académicas como Scopus, Google académico, Scielo, Proquest, “Alicia” y tesis correspondientes a repositorios universitarios, los cuales aportarán contenido de valor para esta investigación. En adelante, se profundizará cada fuente internacional recolectada.

El primer antecedente hallado fue de los autores Chang-Bong et al., (2016) en su investigación *Impact of application factors of the AEO program on its performance*, Universidad Chung-Ang, Seúl. En este antecedente se analizan los determinantes del desempeño de la OEA y los factores de aplicación para extender el uso de los programas de la OEA en Corea.

Para esta investigación, se empleó una metodología cuantitativa, ya que para este estudio se efectuó encuestas a 201 programas OEA y estudios en Corea sobre cómo se adopta un programa y, de la misma forma, cómo se puede emplear. Asimismo, se examinó el establecimiento del programa OEA y el vínculo que tiene en la cadena de suministro, el cual tuvo diversas maneras de proporcionar una base sólida para que estos programas determinen el objetivo deseado. Por ende, se estudiaron sobre qué factores cooperan a la activación de un programa OEA.

En el aporte de este paper, se determinó que los procesos de autorización desarrollados mediante el programa Operador Económico Autorizado ayudan a sostener a las entidades, y, como se mencionó anteriormente, si o si se necesita el apoyo del gobierno para garantizar un mejor efecto del programa. Relacionándolo con el tema de

investigación, este programa OEA aligerará, posibilitará una mayor influencia en la participación de mercado, en este caso, a las compañías exportadoras de uvas ayudará a reducir sus costos en los despachos, obtendrán una mayor seguridad en su cadena logística a comparación de compañías que no poseen con esta certificación y, finalmente, se evidenció que el grupo con un alto nivel de aplicación de OEA tiene mayor probabilidad; dicho de otra manera, estas empresas con certificado obtendrán un efecto positivo en el desempeño.

El segundo antecedente fue desarrollado por Patiño, D. (2017) en su tesis denominada Incidencia de la implementación de los operadores económicos autorizados en la optimización de los procesos de comercio exterior de Colombia, el cual está indexado en el repositorio de la Universidad de la Salle. El objetivo de esta investigación fue determinar la prevalencia de los programas OEA en las ventas; es decir, se realizó para conocer la efectividad de las prácticas comerciales extranjeras en las empresas colombianas certificadas como OEA.

Para esta investigación se realizó un enfoque cuantitativo para determinar todos los avances y desarrollos que han obtenido en el comercio exterior las empresas colombianas certificadas como Operador Económico Autorizado. Para responder a ello, realizaron encuestas a empresas antes y después que obtengan la certificación OEA. Se pudo determinar que las compañías colombianas cuentan con diversos beneficios tales como el reconocimiento como una empresa convincente y confiable, asimismo, se le designa un oficial de operaciones como ayuda en los procesos de comercio exterior y tenga resultados más satisfactorios. Respecto a las no certificadas, señala que el tiempo para realizar las exportaciones era de aproximadamente 4 días, mientras que después de la certificación el

tiempo para los procesos se redujeron; por lo tanto, se pudo observar que luego de recibir el certificado, hubo una gran fluctuación en el desarrollo de los procesos aduaneros a lo largo del tiempo.

Esta tesis aporta en la investigación actual, puesto que las empresas que se analizarán son exportadoras peruanas de uvas frescas, entonces, al igual que las empresas colombianas, se puede precisar que influirá positivamente en la optimización de la cadena logística, puesto que es un programa que cataloga a las empresas como seguras y confiables, esto hace que el proceso mejore cada vez más. Asimismo, cabe señalar que, para el mejoramiento del proceso logístico tanto de importaciones como exportaciones se obtendrá un reconocimiento con respecto a la seguridad, disminución en la gestión de trámites y tiempo en los controles por parte de la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

El tercer antecedente de Huang (2016), en su paper denominado Operador Económico Autorizado en Taiwán - Un Ejemplo de Internacional; indexada a la plataforma Scopus. Esta investigación tiene como objetivo determinar la influencia que tiene el operador logístico autorizado en las agencias de carga en Taiwán. Cabe señalar que la economía en Taiwán está situada por el comercio internacional y, por ende, está fuertemente relacionada con la comunidad internacional.

El autor realiza una investigación a través de un enfoque cualitativo; es decir, se realizaron entrevistas a profundidad a empresas certificadas para poder determinar que la razón esencial para la ejecución de la certificación OEA fue que la certificación de seguridad era un indicador de suma importancia para la seguridad y confiabilidad en la cadena internacional.

En esta investigación, el autor concluye que, hoy en día, las industrias que poseen la certificación OEA de Taiwán están compuestas por profesionales tales como importadores, exportadores, fabricantes, agentes de aduanas, almacenes, transportistas por carretera, transportistas aéreos, transportistas marítimos y operadores de terminales portuarias. Además, obtener la certificación OEA, denota la gran atención de la empresa a una cadena de suministro segura y, ello conlleva a mejorar su prestigio.

El aporte de este paper al presente estudio fue ayudar a comprender la importancia y beneficios que las empresas obtienen al momento de certificarse como OEA, puesto que la economía taiwanesa empezó a crecer; es decir, mejoró su economía y se volvió más competitiva con la implementación de seguridad en sus procesos logísticos. Asimismo, se pudo rescatar de la investigación que, las empresas que desean obtener esta certificación deben cumplir con todos los ítems de evaluación designada por cada entidad, propiamente de cada país. Además, cabe señalar que, las empresas que se acogen al certificado poseen un acuerdo de reconocimiento mutuo. En este caso, Taiwan negoció y firmó acuerdos en la etapa inicial con países como EE. UU., la UE, Japón, China, Singapur y el Estado de Israel.

El cuarto antecedente fue elaborado por Hurtado et al. (2017) denominada *“Operador Económico Autorizado (OEA), como alternativa para simplificar el proceso de inspección en las exportaciones de Colombia”*, el cual está indexado en el repositorio de la Universidad de La Salle. Este tiene como objetivo principal determinar a la OEA como una de las alternativas claves para reducir las inspecciones aduaneras en las exportaciones de Colombia. Asimismo, identificar, comparar y proponer razones y estrategias que le

posibiliten a las empresas exportadoras colombianas certificarse de manera satisfactoria como Operador Económico Autorizado.

Los autores realizan esta investigación mediante un análisis cualitativo y cuantitativo; es decir, se realizaron encuestas y entrevistas a empresarios exportadores colombianos para determinar las dificultades en las exportaciones, las cuales demostraron que la preocupación principal eran las medidas no arancelarias (MNA) como los reconocimientos físicos, imparcialidad de los actores, inseguridad, requisitos técnicos específicos y certificaciones. Por ello, el mercado colombiano para facilitar su comercio internacional decidió, mediante el decreto Decreto 290 /2016 y el Decreto 3568/2011, este beneficio de la certificación OEA a todas las empresas pequeñas, grandes o medianas con la finalidad de que se evade directamente la MNA.

El aporte de esta fuente fue relevante para la investigación, ya que se pudo determinar el impacto que tienen las certificaciones OEA como una alternativa para evitar los problemas propios de la cadena logística y de las Medidas No Arancelarias desarrolladas en la tesis. En este estudio, los autores concluyen que la certificación OEA es muy importante en la economía y facilita el comercio internacional. Por otro lado, con la finalidad de buscar una mayor certificación de los empresarios colombiano como OEA, propusieron una táctica para que alcancen esta certificación de una forma más rápida y fácil, obteniendo, además, seguridad y confiabilidad. En este caso, se puede concluir que la OEA brindará mayor seguridad y confiabilidad, además de facilidades en el proceso de exportación a las empresas de uvas frescas certificadas como OEA. Asimismo, otros beneficios que brindará es la eliminación de las intervenciones por autoridades aduaneras como la DIAN, la policía antinarcoóticos. Esto no solo trae beneficios, sino que las

empresas obtienen reconocimiento por la calidad y seguridad en las etapas de la diversidad de la cadena logística, lo que hace que la demanda internacional sea atractiva y confiable para las negociaciones con una compañía colombiana constituida como OEA.

Según el artículo de Pereira et al. (2018), denominado “Como Aproveitar Oportunidades Como Operador Económico” recuperado de Dialnet. Este artículo tiene como propósito determinar el implemento de la certificación OEA en las empresas de Brasil. Anteriormente, Brasil se adaptó a un programa denominado Línea Azul, programa de facilitación aduanera, la cual contaba con costos muy elevados en la implementación de tecnológicas, limitaciones en cuanto actividades, cobertura, partes interesadas; por ello, los autores tuvieron como objetivo evaluar el impacto que puede tener la certificación OEA en las empresas de Brasil.

El método de investigación empleado por los autores fue el cuantitativo, ya que se realizaron encuestas a empresas dedicadas al comercio exterior. Con estas encuestas, se pudo determinar los retrasos, altos costos, poco agrado del cliente respecto al proceso logístico.

El aporte de esta fuente fue determinar la influencia que tiene el programa OEA en Brasil. Evaluando los dos programas mencionados, se puede analizar que el Programa OEA proporciona una solución más integral y de menor costo para las empresas interesadas. Asimismo, para la consultora PORTORIUM, el plan de la OEA para reemplazar la extinta línea Azul trae nuevas oportunidades para que las empresas intenten incorporarse a este mercado de certificación y participen en proyectos de promoción del comercio internacional llevando a cabo programas de seguridad y/o cumplimiento.

En el artículo científico titulado “Ventajas del Operador Económico Autorizado (OEA) a nivel internacional y oportunidades de enseñanza en programas de logística y negocios internacionales” por Palacio et al. (2021) de la Universidad católica del norte, indexada en Dialnet. Este paper tiene como finalidad analizar las características del Operador Económico Autorizado y las oportunidades que genera para las empresas exportadoras. El método de investigación empleado por los autores fue el cuantitativo, es decir, para la recolección de datos se realizaron encuestas a 7 empresas seleccionadas ubicadas en Antioquia.

Con respecto al estudio desarrollado, los investigadores concluyen que las empresas establecidas como OEA no solo han obtenido beneficios como la reducción de tiempo y costos, si no que les ha facilitado la búsqueda de mercados internacionales. Asimismo, menciona que la implementación de la certificación permite fortalecer los puntos críticos en la cadena logística de la empresa para seguir compitiendo en el mercado internacional. Además, mencionan que la seguridad es sumamente importante en la cadena de suministro, así como mantener la integridad de los bienes y documentos, igualmente facilitar y acelerar el acceso a nuevos mercados.

El aporte del artículo científico se apoya en la información que proporciona respecto al trabajo de investigación, donde da a conocer las ventajas y oportunidades que tienen las empresas certificadas como Operador Económico Autorizado en el mercado internacional, de este modo, da lugar a investigar la influencia de la variable en mención en la cadena logística de las empresas exportadoras de un producto perecible como es el caso de las uvas. Asimismo, el uso de la metodología cuantitativa el cual será implementado en este trabajo de investigación de la mano con otro enfoque metodológico.

Finalmente, según Ostriкова (2021) en su artículo de investigación titulado *AEOs' institution development in the EU and Ukraine: Common standards in different perceptions*, recuperado de la base de datos Scopus. Este artículo presenta un estudio comparativo del desarrollo de la certificación Operador Económico Autorizado en la legislación de la UE y Ucrania. Se basa en las diversas percepciones de las funciones del OEA y las diferencias relacionadas a la manera de adquirir este programa. Asimismo, en primera instancia se define el programa OEA en ambas economías, posteriormente, se describen beneficios de la certificación OEA en la facilitación del comercio y el efecto en la seguridad de la cadena logística. La metodología empleada por el autor fue cualitativa.

El autor concluye que, en la nueva versión del documento hubo simplificaciones y beneficios para alcanzar la certificación. Este enfoque, aplicado al desarrollo de normas reguladoras para las actividades conectadas con los OEA, ha mostrado resultados favorables inmediatos en la práctica, puesto que la UE ha emitido un total de 565 certificados OEA. Por otro lado, respecto a Ucrania, existe una falta de preparación por parte de las autoridades aduaneras para comprender y explicar el concepto de "trabajo seguro", lo que ha creado inconvenientes administrativos, mientras que la responsabilidad internacional se ha convertido en lo principal para el primer movimiento de OEA en el marco del Acuerdo de Asociación Ucrania-UE.

Este artículo de Ostriкова (2021) es esencial para esta investigación, puesto que esto le permite evaluar posibles cambios en el cumplimiento de las normas SAFE según las condiciones del país. Por otro lado, a pesar de que el nuevo nivel de desarrollo del OEA es sin duda un buen paso para construir un marco legal efectivo para la cooperación entre la administración aduanera y las empresas, existe oposición con la legislación de la UE. De

hecho, la implementación del OEA en Ucrania ha demostrado que existen grandes brechas entre cómo se toman los estándares en otros países y su implementación efectiva a nivel nacional. finalmente, posibilita definir diversas visiones posibles sobre lo que se denomina un usuario seguro y cómo gestionar el proceso de certificación.

Tabla 4*Resumen de antecedentes internacionales del Operador Económico Autorizado (OEA)*

TÍTULO	AUTOR	AÑO	FUENTE	LINK DEL PAPER	TIPO	METODOLOGÍA DEL	CONCLUSIÓN
Impact of application factors of the AEO program on its performance	Dong, J., Kim, K., Moon, K	2018	Scopus	https://emerald.upc.edu/doi/10.1108/JKT-12-2016-018/full/pdf?title=impact-of-application-factors-of-the-aeo-	Paper	Método cuantitativo	Evidenciar los factores que deben tenerse en cuenta para utilizar un programa OEA y observar las relaciones causales entre estos factores.

				<u>program-on-its-performance</u>			
Incidencia de la implementación de los operadores económicos autorizados en la optimización de los procesos de comercio exterior de Colombia	Patiño Muñoz, D. A.	2017	Google Académico	<u>https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1097&context=finanzas_comercio</u>	Tesis	Método cuantitativo	Determinar si existe eficiencia en los procesos de comercio exterior en las empresas colombianas certificadas como OEA.
Impact of application factors of the AEO program on its performance	Huang H.H	2016	Scopus	<u>https://scopus.upc.elogim.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-</u>	Paper	Método cualitativo	Determinar los factores que motivan a los transitarios internacionales

8499728395
7&origin=re
sultslist&sor
t=plf-
f&src=s&st1
=authorized
+economic+
operator&si
d=2c014ba0
48269f5d6fc
a305cbd318
6ed&sot=b&
sdt=b&sl=33
&s=KEY%2
8authorized
+economic+
operator%29
&relpos=10
&citeCnt=2

s en Taiwán a
adoptar e
implementar
la
certificación
de seguridad
OEA.

				<u>&searchTer</u>			
Operador Económico Autorizado (OEA), como alternativa para simplificar el proceso de inspección en las exportaciones de Colombia	Hurtado Beltrán, V., López García, N. V., & Bueno Medina, J. D.	2017	Repositorio de la Universidad de la Salle.	<u>https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1228&context=finanzas_comercio</u>	Tesis	Método Mixto	Determinar a la OEA como una de las alternativas claves para reducir las inspecciones aduaneras en las exportaciones de Colombia. Asimismo, identificar y proponer razones y estrategias que le posibiliten a

las empresas
 exportadoras
 colombianas
 certificarse
 como OEA.

Como Aproveitar Oportunidades Como Operador Económico	Pereira, Facchin, da Silva y Aceti	2018	Dialnet	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6814343	Artículo científico	Método cuantitativo	Evaluar el implemento de la certificación OEA en las empresas de Brasil.
--	--	------	---------	---	------------------------	------------------------	--

Ventajas del Operador Económico Autorizado	Palacio Jiménez, D.,	2021	Dialnet	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6814343	Artículo científico	Método cuantitativo	Con la OEA se obtienen beneficios
---	-------------------------	------	---------	---	------------------------	------------------------	--------------------------------------

(OEA) a nivel internacional y oportunidades de enseñanza en programas de logística y negocios internacionales	Gómez Montoya, R. A., y Montoya Bernal, E.	<u>servlet/articulo?codigo=726195</u>	o	como la reducción de tiempo y costos, asimismo facilita la búsqueda de mercados internacionales.
---	--	---	---	--

Desarrollo institucional de OEA en la UE y Ucrania: Estándares Comunes en diferentes percepciones	Ostrikova, T.	2021	Scopus	<u>https://scopus.upc.elogim.com/results/results.uri?sорт=plf-f&src=s&st1=AEOs%e2%80%99+Institution+De</u>	Paper	Método Cualitativo	o	Comparar a la implementación de la certificación OEA en las economías UE, Ucrania, así como los beneficios para mejorar la seguridad de la cadena de suministro.
---	---------------	------	--------	--	-------	--------------------	---	--

velopment+i
n+the+EU+a
nd+Ukraine
%3a+Comm
on+Standard
s+in+Differe
nt+Perceptio
ns&sid=8db
9ceaac54353
cda3c69b99f
12f2575&so
t=b&sdt=b&
sl=109&s=T
ITILE-ABS-
KEY%28AE
Os%e2%80
%99+Institut
ion+Develop
ment+in+the

+EU+and+U

kraine%3a+

Common+St

andards+in+

Different+Pe

rceptions%2

9&origin=se

archbasic&e

ditSaveSearc

h=&yearFro

m=Before+1

960&yearTo

=Present

1.2.2.2. Antecedentes internacionales de la cadena logística

Según los autores Zamora y Gonzales (2019) del artículo denominado Factores clave de la cadena logística del comercio exterior de un puerto mexicano: análisis a través de redes neuronales artificiales; el cual se recolectó de la biblioteca virtual SCIELO, cuyo principal objetivo es identificar los factores claves más importantes en la cadena logística internacional del puerto Lázaro Cárdenas y determinar de cada factor el valor proyectado, destacando oportunidades.

En este artículo se utilizó un enfoque mixto; es decir, la recopilación de información se realizó a través de entrevistas y cuestionarios realizados a 68 empresas con especialización en comercio exterior. La conclusión de este antecedente es que existe una fuerte necesidad de optimizar la cadena logística para que el servicio sea percibido como eficiente y competitivo; dicho de otra manera, la mejora continua de la cadena logística es muy importante como factor clave en la competitividad de las empresas. De igual modo, el gobierno debe ser el primer promotor, pues para promover el comercio exterior es necesario dar apoyo desde el estado e implementar medidas que hagan más eficientes los trámites, de manera que se reduzca el tiempo de despacho aduanero. De la misma forma, los autores Zamora y González destacan que la demanda de los clientes va en aumento, por lo que las empresas se ven obligadas a mejorar los procesos de calidad planificando con anticipación las diferentes reglas que se consideran al momento de pasar la aduana.

El aporte del artículo científico recolectado ayuda a comprender la importancia del gobierno para el desarrollo eficiente de las empresas del país en el que residen. Se resalta dicha información con la finalidad de corroborar si la entidad gubernamental ha tomado medidas y estrategias en relación los programas para fortalecer las exportaciones y si ha

sido beneficiosas para aquellas empresas. El resultado de este artículo es relevante, ya que se relaciona con la eficiencia por el desarrollo de la simplificación de trámites en la gestión aduanera, el factor tiempo en el desarrollo de desaduanaje, cuando se ven obligados a una inspección, buscan agilizar y digitalizar los trámites a fin de lograr la eficiencia en la logística de cualquier producto que quiera competir con empresas extranjeras.

El segundo antecedente desarrollado por Vásquez (2017) denominado Análisis de normas Business Alliance for Secure Commerce (BASC) empleadas por los operadores de comercio exterior de Guayaquil y su incidencia en la cadena logística de comercio internacional, trabajo recopilado del Repositorio académico de la Universidad de Guayaquil. El objetivo principal de esta tesis es presentar un análisis de la aplicación del sistema BASC en las series de comercio internacional que realizan los operadores extranjeros en la ciudad de Guayaquil.

Esta investigación concluye que es importante desarrollar cada actividad dentro de la cadena logística de manera correcta, sin embargo, según este antecedente la actividad más importante dentro de la cadena logística es el transporte. Además, demuestra que tener un certificado como BASC es útil, ya que da respeto y credibilidad a las autoridades, así como al cliente que quiere protección de su carga. Esta tesis utilizó un método mixto, en el cual se realizaron encuestas a trabajadores de logística que laboran dentro de la ciudad de Guayaquil y encuestas a usuarios de transporte utilizando el método BASC con el fin de evaluar la importancia de implementar el sistema BASC en los programas relacionados con el comercio exterior.

El aporte de esta tesis para este trabajo de investigación es la información, ya que da a conocer que la presencia de la certificación BASC brinda diferentes beneficios a los

exportadores, en especial a los usuarios que prestan servicios en la cadena del comercio internacional, quienes participan y ganar reconocimiento en el mercado, ya que al emitir la certificación se logra una mayor competencia en la ejecución del servicio que prestan, de esta manera da la oportunidad de evaluar a la certificación OEA que no es privado, sin embargo también promueve un comercio seguro al igual que el BASC. Asimismo, se destaca el uso de la metodología mixta, el cual será utilizado en el presente trabajo de investigación.

El tercer antecedente desarrollado por López et al. (2020) denominado “*Innovation processes in the logistics chain of maritime transport in Colombia*”, es un artículo indexado de la Revista Dialnet. Este artículo científico tiene como objetivo analizar el desempeño operativo en la cadena logística del transporte marítimo en Colombia.

El estudio es de enfoque cualitativo y concluye que es importante revisar las falencias de la cadena logística a fin de realizar mejoras continuas. Asimismo, crear nuevas estrategias e involucrar la innovación para subsanar las falencias, permitirá potenciar operaciones de comercio internacional y desarrollar la cadena logística, lo que significa una ventaja competitiva. Inclusive, con invertir en la innovación en la cadena logística se lograrían pequeños pero significativos cambios; es decir, se podrían generar programas de innovación, lo cual sería una influencia positiva en el desarrollo de las operaciones. Por último, hace énfasis en la importancia de que una nación invierta sus recursos en innovación y tecnología en cuanto a la cadena logística de transporte, puesto que es la columna vertebral de la economía, sin esta no se llega a un desarrollo óptimo.

El aporte que brinda esta investigación es relevante, ya que radica en la información que brinda respecto a la cadena logística y las mejoras para minimizar las

fallas en el comercio internacional. Este artículo se puede utilizar como referencia para analizar los conceptos durante el estudio, puesto que brinda una mirada amplia respecto a la innovación como un proceso de implementación en la cadena logística. Asimismo, se resalta el enfoque estudiado en el artículo en cuestión. Por último, menciona al gobierno como papel importante para el crecimiento empresarial.

Para el cuarto antecedente, se consultó el artículo científico titulado “Agri-food supply chain performance: an empirical impact of risk” *de Nyamah et al., (2017)*. El objetivo principal de este artículo es examinar las situaciones esenciales que tiene un impacto en la cadena logística agroalimentaria en Ghana.

Este estudio finalizó que las fuentes de riesgo como la logística, las finanzas, la oferta, la demanda y la infraestructura son factores que influyen en el progreso de la cadena de suministro agroalimentaria. Por lo tanto, se concluye que la identificación y clasificación convencional de los factores de riesgo es importante para una gestión más eficiente de la cadena logística del sector agropecuario en un entorno inestable y así también ofrecer estrategias de mejora en términos de tiempo y costos. Este trabajo utilizó un enfoque cuantitativo para construir un cuestionario estructurado basado en un estudio transversal, y se empleó la correlación de Pearson para comprender la relación que existe entre las diferentes condiciones de riesgo y la cadena alimentaria.

Este artículo aporta para esta tesis en desarrollo, la importancia de conocer y clasificar los riesgos en la cadena logística, lo cual resulta interesante, ya que el tema a estudiar está relacionado con la certificación que asegura los procesos logísticos de las empresas cumpliendo la normativa aduanera. Asimismo, informa que el desempeño de una

cadena logística es menor cuanto mayor es su riesgo operacional, por lo que es importante minimizarlos.

Para este antecedente se consultó el artículo de científico de los autores de Rojas y Hernández (2019) denominado *Analysis of the logistic chain of foliage type export Cachipay- Cundinamarca- Colombia*; recolectado de confiabilidad la plataforma EBSCO HOST, el cual tiene como objetivo principal identificar cuáles son los factores que inciden directamente en la cadena logística de los fabricantes de la región.

El presente antecedente de investigación es exploratorio con enfoque cuantitativo, con una muestra aleatoria de 214 productores, divididos entre dirigentes, asociaciones e individuos de la comunidad. En este artículo de investigación se concluye que las empresas colombianas cuentan con una amplia experiencia y poder para reducir riesgos y a la vez eliminar la incertidumbre, por ello, convertir dichos factores en oportunidades de mejora, genera que las compañías incrementen la calidad. Además, el fortalecimiento de la cultura corporativa proyecta confianza, lo cual incrementa el fortalecimiento económico, puesto que se refleja en los productos que se brinda.

La contribución de este estudio es la identificación en la afirmación de lo relevante que es la reducción de riesgos. Del mismo modo, el fortalecimiento económico, los cuales influyen en la cadena logística, siendo esta una de las variables a desarrollar, contribuyendo con información relevante para tomar en cuenta en el desarrollo de la presente tesis. Asimismo, muestra cuales son los objetivos empresariales de las empresas exportadoras respecto a la y seguridad en el comercio internacional.

En sexto lugar, Suárez et al. (2023) en el artículo científico titulado Gestión de la Cadena de Suministro para Potenciar la Internacionalización de las Pymes de la Provincia El Oro, para la revista Economía y Negocios UTE, indexada en Dialnet, tiene como propósito examinar la gestión de la cadena de suministro y la facultad de internacionalización de las pymes en la provincia de El Oro. Además, en este artículo se utiliza la metodología cuantitativa, en el cual se ha estructurado un cuestionario estructurado con respuestas cerradas de tipo Likert a 90 empresas.

Los autores concluyen que un adecuado sistema de distribución y un adecuado proceso de comercialización pueden potenciar la internacionalización de las PYMES en la región de El Oro. Asimismo, una adecuada gestión de inventarios no incide directamente en la internacionalización, sino a través del proceso de distribución y comercialización. En otras palabras, la correcta gestión de la cadena de suministro será el factor decisivo para lograr el objetivo de nuestro plan de exportación.

La aportación de este paper a la presente investigación que se desarrolla es comprender la importancia de la correcta gestión de la cadena de suministro, se resalta ese punto porque se pretende evaluar la relación que tiene la certificación OEA con la cadena logística. Asimismo, el resultado de este artículo es importante, ya que se relaciona con el manejo correcto del proceso de distribución y comercialización al mercado internacional. Además, la metodología que utilizan es el cuantitativo, el cual también será utilizado en el desarrollo de la presente tesis.

Finalmente, según Olivares et al., (2020) en su paper titulado “What does it take to go global? The role of quality alignment and complexity in designing international food

supply chains”, indexada a la plataforma de Emerald. Tiene como objetivo aportar a la literatura existente sobre la globalización de las cadenas de suministro de alimentos, estimando claramente la organización de las características de calidad y complejidad de la cadena de suministro como factores claves para entender este proceso. Asimismo, en este artículo se utiliza la metodología mixta, ya que se han realizado tanto entrevistas como cuestionarios para determinar el objetivo planteado; es decir, se precisó situaciones alternativas a la internacionalización y el escalamiento de un nicho alimentario.

Del análisis de esta investigación, se concluyó que la coordinación y los problemas de alineación están relacionados entre sí, puesto que hay un incremento acelerado a lo largo de la cadena de suministro con respecto a un mayor nivel de codificación debido a la introducción de estándares, sistemas de seguimiento y control de calidad. Sin embargo, la investigación de la cadena de suministro internacional es prominente en la literatura de la cadena de suministro, particularmente en el campo de estudios que se centran en los sistemas de gestión de la calidad.

El aporte que proporciona este paper para la presente investigación es esencial, ya que, principalmente, resalta cómo la alineación y la complejidad del abastecimiento y las características de calidad del producto pueden influir los patrones de diseño de la cadena de suministro en diversas vías de internacionalización de un producto alimenticio de nicho, en este caso, se puede tomar como sugerencia para el tema de las exportaciones de uvas, puesto que el proceso de internacionalización conforme con el escenario de un “producto globalizado”. Esto tiene profundas implicancias y exige repensar cómo este estudio diseña la internacionalización de las cadenas de suministro de productos básicos de nicho.

Tabla 5

Resumen de antecedentes internacionales de cadena logística

TÍTULO	AUT OR	AÑ O	FUENT E	LINK	TIPO	METODOLOGÍA	CONCLUSIÓN
---------------	-------------------	-----------------	--------------------	-------------	-------------	--------------------	-------------------

Factores clave de la cadena logística del comercio exterior de un puerto mexicano: análisis a través de redes neuronales artificiales	Zamorán y González	2019	SCIELO	https://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v64n2/0186-1042-cya-64-02-00007.pdf	Artículo de investigación	Método Mixto	Además de la fuerte demanda por la mejora continua de la cadena logística como elemento importante de la competitividad empresarial, también existe una fuerte demanda por el apoyo gubernamental y la implementación de medidas que ayuden a agilizar los trámites para la promoción del comercio exterior.
---	--------------------	------	--------	---	---------------------------	--------------	--

Análisis de normas Business Alliance for Secure Commerce (BASC) empleadas por los operadores de comercio exterior de guayaquil y su incidencia en la cadena logística de comercio internacional	Vásquez Acosta Thania Mariuxi	2017	Repositorio de Guayaquil	http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/re dug/20485/1/Estado_Trabajo_Titulacion_THANIA_VASQUEZ.pdf	Tesis	Método Mixto	Es importante el desarrollo correcto de cada actividad dentro de la cadena logística. Asimismo, contar con una certificación como BASC es beneficioso puesto que aporta prestigio y confiabilidad para los clientes que buscan seguridad en su carga.
---	-------------------------------	------	--------------------------	---	-------	--------------	---

Innovation processes in the logistics chain of maritime transport in Colombia	López, Gutiérrez, Mogo llón y Rojas	20 20	DIALNE T	http://revista.fundes.edu.co/index.php/revista/articulo/view/11/17	Artículo de investigación	Método Cualitativo	Es importante manejar la innovación como un proceso de implementación en la cadena logística, puesto que no innovar genera una desventaja para la empresa.
---	-------------------------------------	----------	----------	---	---------------------------	--------------------	--

Agri-food supply chain performance: an empirical impact of risk	Nyamah, Jiang, Feng, Enchil	2017	Google Académico	https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/MD-01-2016-0049/full/html	Artículo de investigación	Método Cuantitativo	Es importante tener en cuenta y clasificar las mercancías peligrosas, para poder gestionar un buen plan de distribución en un ámbito inestable como es el sector agrícola, es necesario aportar propuestas de mejora de tiempo y coste.
---	-----------------------------	------	------------------	---	---------------------------	---------------------	---

Análisis de la cadena logística de follajes tipo exportación Cachipay-Cundinamarca-Colombia	María José Hernández y Efrén Eduardo Rojas	2019	EBSCO HOST	https://www.ebsco.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=18&sid=e0c3a0af-7e6d-4345-86d7-119c5e46bc3d%40redis	Artículo de investigación	Método Cuantitativo	Las empresas con una amplia experiencia y poder para reducir riesgos tienen la ventaja de convertir dichos factores en oportunidades de mejora, lo que genera el incremento de la calidad.
Gestión de la Cadena de Suministro para Potenciar la Internacionalización de las Pymes de la Provincia El Oro	Suárez T, Riofrío M. y Benítez F.	2023	Dialnet	https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-	Artículo de investigación	Método Cuantitativo	Una buena red de distribución en el mercado, permite rentabilidad y buena posición en el mercado local e internacional.

What does it take to go global? The role of quality alignment and complexity in designing international food supply chains	20 20	<u>negocios/ article/vie w/1002/9 17</u>	Método Mixto
	Olivar es, M., Pascu cci, F., Verke rk R, & Matth ijs D.	<u>file:///C:/ Users/US ER/Deskt op/PROG RAMA% 20DE%20 TITULA CI%C3% 93N/CAD ENA%20 LOGISTI</u>	Paper

CA/10-
1108_SC
M-05-
2020-
0222%20
emerald%
201.pdf

1.3 Descripción y sustento de las dimensiones/variables

En el presente estudio, se determinará en qué medida la certificación Operador Económico Autorizado se relaciona con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas 0806.10.00.00 entre los años 2015-2021. Por ello, la presente investigación cuenta con 2 variables, dependiente (Cadena logística) e independiente (Certificación OEA) y cada una de estas, se divide en dimensiones, las cuales se definieron con base en análisis realizado en los antecedentes señalados en el punto 1.2 Antecedentes de la Investigación.

1.3.1 Variable Independiente/Categoría

Según Pino (2010), una variable independiente es una variable que el investigador cambia voluntariamente para determinar si su cambio provoca variación en otras variables; es decir, en las variables dependientes. Por lo tanto, una variable dependiente es una variable que toma diferentes valores dependiendo de los cambios que experimenta la variable independiente. De esta forma, la variable independiente afecta o tiene efecto sobre otras variables llamadas variables dependientes, y es lo que permite explicarlas.

Asimismo, la variabilidad independiente es representada por la letra “X”, el cual es un símbolo distintivo que va acompañado de subíndices como “A, B...”, que indica la variación del tratamiento experimental en distintos niveles.

1.3.1.1 Variable N° 1: Certificación OEA

Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT, 2017), los operadores económicos autorizados son aquellos que operan en el extranjero que cumplen con las leyes aplicables, un sistema completo de contabilidad y logística, solvencia financiera y un nivel adecuado de seguridad, transformándose en un

operador de confianza para la Administración Aduanera con lo cual se minimizan los trámites y controles aduaneros.

El número de OEA surge por la escasez de acoger programas que salvaguarden el mantenimiento de las operaciones en las empresas extranjeras, alcanzando un gran rendimiento en materia de regulación y simplificando sus procesos para que se conviertan en mejores oportunidades para el desarrollo de las empresas. Dicho en otras palabras, coopera en la facilitación y seguridad del comercio exterior, mediante la ejecución de estándares mínimos de seguridad brindando rentabilidad a las compañías en cuanto a minimizar sus trámites. Asimismo, ayuda a las empresas a administrar sus procesos, proteger sus cadenas de suministro y sirve como herramienta para mejorar la competitividad tanto a nivel corporativo como nacional; promoviendo la responsabilidad creciente de garantizar la seguridad de las actividades de comercio exterior.

En el caso de las empresas certificadas como OEA, gozan de facilidades de control y simplificación en sus operaciones. Además, se les permitirá optimizar tiempos y costos, así como un control más transparente. Para las empresas, existe una disminución de tiempo, costo e incremento de la competitividad. Del mismo modo, promueve la consolidación entre el operador y la SUNAT. En el Perú, esto representa la materialización de una articulación de colaboración con el mercado internacional, preferencia en los despachos, controles físicos y documentarios.

Según Morelos et al., (2022) en el artículo científico titulado El Operador Económico Autorizado (OEA): la apuesta de la Organización Mundial de Aduana a la Seguridad de la Cadena de Suministros y el Comercio Internacional, indica que la creciente

economía global abre un nuevo mundo de oportunidades comerciales internacionales. En ese sentido, las limitaciones y los riesgos asociados a las cadenas de suministro requieren la implementación de un sistema internacional para asegurar que se cumplan los principales objetivos como son precios bajos, tiempos de entrega rápidos y productos de alta calidad. Por lo tanto, la certificación Operador Económico Autorizado se constituye en respuesta a las necesidades de seguridad y desarrollo del comercio internacional.

En el artículo científico titulado Ventajas del Operador Económico Autorizado (OEA) a nivel internacional y oportunidades de enseñanza en programas de logística y negocios internacionales por Palacio et al. (2021) indica que implementar el Operador Económico Autorizado (OEA) ha favorecido el acercamiento a mercados internacionales y aumentado el rendimiento de la cadena de suministros de las empresas del comercio exterior, sin embargo se evidencia la baja implementación del programa a pesar de las ventajas y oportunidades que se puede obtener a través del programas OEA.

1.3.2 Variable dependiente/Categoría

Según Hernández et al. (2014), no se utiliza la variable dependiente; sin embargo, se mide para determinar el efecto que tiene sobre ella el uso de la variable independiente. Es decir, el objetivo es estudiar su comportamiento ante diversos estímulos resultantes del procesamiento de la variable independiente. Asimismo, la variable dependiente es representada por la letra “Y”.

1.3.2.1 Variable N° 2 : Cadena Logística

Según Bowersox et al., (2007), señala en su libro “Administración y logística en la cadena de suministros” que la logística es el proceso necesario para trasladar y situar mercancías dentro de una red de distribución. Asimismo, la cadena logística forma parte de

la cadena de suministro y tienen lugar dentro de ella. Es el proceso de creación de valor a través del tiempo y la ubicación del inventario. La logística es el principal canal a través del cual fluyen los productos y servicios en la cadena de suministro. Del mismo modo, es una combinación de gestión, inventario, transporte, almacenamiento, manipulación y embalaje combinado con redes comerciales.

Por otro lado, uno de los propósitos de la logística es entregar bienes o servicios a los clientes basados en necesidades y expectativas de la manera más eficiente, fundamentado prácticas correctas, creando valor para el cliente y, por lo tanto, trayendo grandes beneficios a la empresa.

Según Tosoni (2011) Su artículo científico "Concentración y prácticas no competitivas en las cadenas de suministro extranjeras": En el caso de Perú, el aporte de este artículo es la situación comercial que afecta al vendedor, es decir donde se pueden reducir o aumentar las condiciones encontradas que afectan los precios fijos y los ingresos del vendedor. La mayoría de los mercados bursátiles, con unas pocas excepciones, tienen una capacidad de absorción de media a alta. Respecto a la cadena logística de las exportaciones de uvas, cuentan con estándares de calidad, desde el proceso de producción hasta los centros de acopio, los cuales se determinan al momento del proceso. Asimismo, están integradas, ya que las empresas tienden a controlar toda la cadena de suministro hasta que se exporta la fruta. Por lo tanto, se vincula con la cadena de valor y los procesos logísticos para su producción, así como con el manejo de los documentos.

Según Suárez et al. (2023) en el artículo científico titulado Gestión de la Cadena de Suministro para Potenciar la Internacionalización de las Pymes de la Provincia El Oro, indica que entre los cambios que se han dado en los negocios internacionales está el

desarrollo del sistema de cadena de suministro para mantener una buena red de distribución en el mercado, lo que permite rentabilidad y buena posición en el mercado local e internacional. Además, considerando las necesidades del mercado internacional, integrando la competencia que se desarrolla dentro de ello, las empresas deben implementar un modelo estratégico que le permita administrar su operación interna, tomando en cuenta diversos factores que se presentan interna y externamente. Por ello, el desarrollo de procesos y herramientas de las organizaciones ha sido la principal razón del éxito en el mercado.

1.3.2.1.1 Dimensión N° 1: Seguridad en la cadena logística

Según las Naciones Unidas (2013), la seguridad de la cadena de suministro es importante para la competitividad de la economía latinoamericana y va más allá de la prevención de ataques terroristas y narcotráfico, como la interrupción del suministro por delincuencia, falta de suministro u otros eventos que provocan distribución de recursos. Esta interrupción no solo genera pérdidas económicas, sino que, en última instancia, genera pérdidas en otras partes de la cadena logística, porque afecta a los participantes y la competitividad del país.

Asimismo, según MINCETUR (2015), la seguridad en la cadena logística tiene como meta impulsar el desarrollo y uso de medidas de seguridad efectivas y la realización de programas para fortalecer y mejorar los esfuerzos de inteligencia del comercio exterior y prevención de delitos en el Perú.

Por otro lado, este apartado se avala en la investigación de Inga y Martínez (2020), quienes destacan que las fases están complejas en cuanto a los requerimientos de seguridad como el planeamiento de la cadena logística y seguridad del transporte. Estos factores son

importantes para mantener la cadena de suministro; no obstante, también representan un desafío para las empresas que buscan la certificación.

Actualmente, por la creciente inseguridad a la que están expuestas las actividades económicas en el exterior, los agentes u operadores logísticos están tomando diversas medidas para proteger la integridad de las exportaciones. En esta situación, la seguridad en la cadena logística aparece como una solución y/o respuesta para los operadores logísticos y su correcta planificación con la finalidad de que no afecte el adecuado y eficiente funcionamiento de la logística de exportación, asegurando la competitividad internacional, lo cual debe estar respaldado por la aplicación de buenas prácticas, procesos y métodos para monitorear, controlar, revisar, así como el establecimiento de Leyes y Reglamentos. Asimismo, la inevitable necesidad de contar una cadena logística segura se ha convertido en una prioridad internacional.

Además, la seguridad es un tema muy importante para todas las empresas, por lo que la seguridad en la cadena logística es fundamental para brindar certidumbre y confianza a todos los involucrados en la exportación de bienes y servicios. Por lo tanto, se debe gestionar una adecuada seguridad en la cadena logística, que brinde confianza a las diversas partes involucradas en la logística del comercio exterior.

1.3.2.1.2 Dimensión N° 2: Costos en la cadena logística

En cuanto al costo de la cadena logística, se tiene como ventaja reducir el costo de la cadena logística a través de la certificación OEA. Por ejemplo, si un vendedor tiene la oportunidad, puede enviar sus productos sin pasar por un almacén, lo que puede ser un incentivo importante para participar en el programa OEA. (SUNAT, 2016)

Los costos logísticos se estiman en los envíos tanto nacionales como internacionales, almacenamiento y servicio al cliente. Por lo tanto, una buena gestión buscará cómo minimizar estos costos a través de diversas estrategias sin perjudicar el servicio al cliente.

Los costos logísticos son todos los incurridos por una empresa en el manejo de bienes comerciales, engloban los costos relacionados con la adquisición de materiales, distribución de productos y otros costos que componen la cadena de producción, ventas y entrega de la empresa. La reducción de ello, es importante para mejorar la competencia. Dicho de otra manera, administrar los costos no se trata solo de hacer llegar los productos a los clientes finales, si no comprende la toma de decisiones respecto al manejo financiero y, efectivamente, asegurar sobre el mejor uso de los recursos financieros y la economía en estos procedimientos.

1.3.2.1.3 Dimensión N° 3: Tiempo en la cadena logística

Según International Business School (2022), cuando se habla del tiempo en la cadena logística, se hace con el fin de realizar y mejorar la capacidad de respuesta de la cadena, a través de la reducción del tiempo. Puesto que, esto conduce a una mayor flexibilidad y control operativo, aumentando la eficiencia en todos los procesos que componen la cadena. Sin embargo, para lograr la eficiencia en los procesos, primero se debe entender y analizar, ya que el análisis ayudará a obtener una primera y verdadera imagen de la situación sin suposiciones o supuestos que distorsionen la verdad. Por lo tanto, lo primero que se debe hacer es recopilar los hechos que describen la realidad actual.

Actualmente, cuando se trata de la importancia de la cadena logística de exportación, uno de los pilares más relevantes en los que hay que centrarse es cuando llega

el momento de enviar las mercancías. Además, la importancia de la cadena logística de exportación es la capacidad de seguir el proceso de exportación de forma planificada y controlada desde que el producto sale del lugar de origen hasta que llega al lugar de consumo. Por lo tanto, para los negocios internacionales es necesario. Por lo tanto, la reducción de tiempos es necesaria para el comercio internacional, ya que la implementación de una correcta logística contribuirá al rápido seguimiento de todas las partes involucradas en el proceso de transferencia, respetando así el tiempo pactado entre la empresa y el cliente.

1.4. Bases Teóricas

Bernal (2010), señala que el marco teórico se entenderá como el que ejecutará la investigación; dicho de otro modo, representa los principales métodos o ideas que existen en el tema que se está estudiando, lo que muestra el nivel de conocimiento en esta área, los resultados, las herramientas utilizadas y otros temas importantes y relacionados con la investigación. Asimismo, es un resumen de lo que se estudia o investiga en el tema.

Es imposible concebir una búsqueda científica sin la presencia de un marco referencial, ya que a éste le corresponde la función de situar y construir los marcos teóricos de la investigación (Cerda, 1998, como se cita en Bernal, 2010, p. 170)

1.4.1 Teorías que fundamentan la Cadena Logística

- **Definición cadena de suministros**

La cadena de suministro es, por tanto, el proceso por el cual un producto o, también, un servicio se moviliza desde un lugar de producción hasta un lugar final, donde pasa por varias etapas a lo largo del camino, desde la adquisición de materias primas, su transformación a través de industrias hasta el producto final: comprador.

Según Collier y Evans (2019), la cadena de suministro es una parte de la cadena de valor que se centra en el movimiento de bienes y materiales, y apoya el flujo de información mediante los canales de producción, abastecimiento y distribución. En otras palabras, para tener una cadena de suministro ideal, se debe establecer como base fundamental una gestión eficaz de las operaciones, ya que es la columna vertebral para comprender y administrar adecuadamente los costos logísticos.

Por otro lado, Chase et al., (2009) señalan que, una cadena de suministro es el proceso de mover información y bienes hacia y desde las instalaciones de producción y servicio de una empresa.

De modo que la cadena de suministro es brindar artículos y servicios tanto a plantas como almacenes, así como en el extremo de salida de la cadena de suministro, donde se facilitan artículos y servicios al cliente.

Según Krajewski et al. (2008), la cadena de suministro son procesos interconectados, destinados a satisfacer las necesidades del cliente; dicho de otro modo, a través de la red del flujo de servicios, bienes, dinero e información que se ocupa de la relación de la empresa con sus clientes y de la relación entre los proveedores y sus clientes

La cadena de suministro incluye actividades como marketing, logística, manufactura, así como otras actividades que estas áreas tienen en común. Por lo tanto, la organización de cada proveedor o agencia involucrada en la producción del producto es completa y organizada.

Según Heizer y Render (2009), la cadena de suministro envuelve todas las interacciones entre los participantes que son los importadores, exportadores, proveedores,

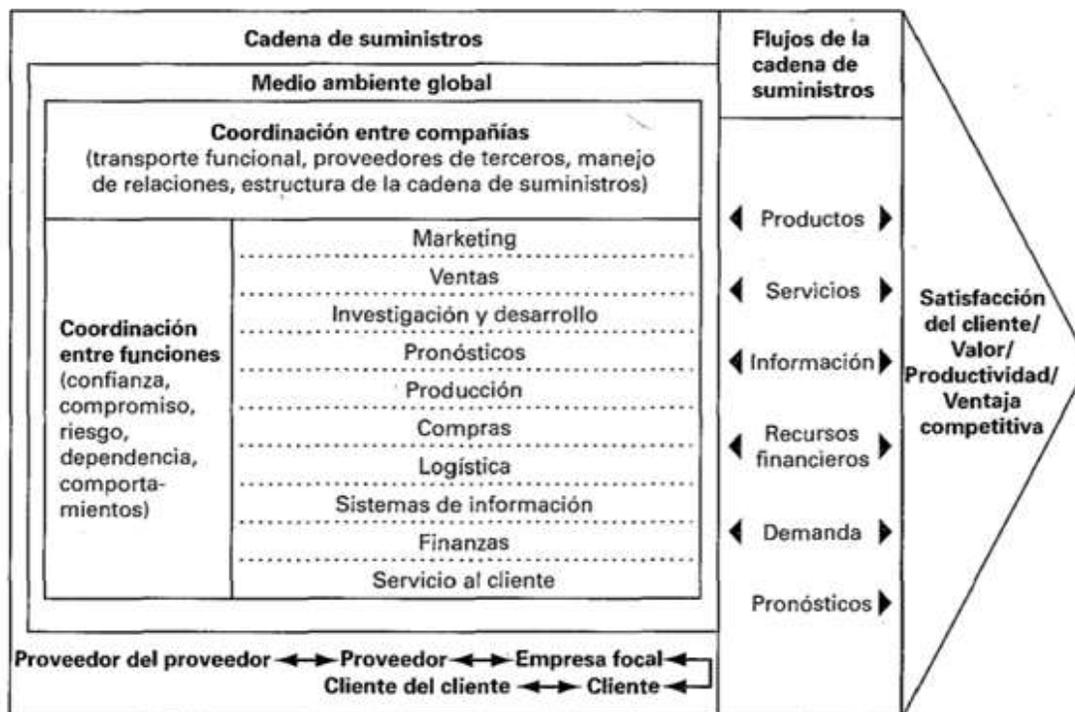
fabricantes, distribuidores y clientes. Asimismo, dentro de la cadena está el transporte, transferencia de efectivos y créditos, ideas, diseños y materiales.

Es decir, la cadena logística de la empresa está conformada por distintos autores. Asimismo, esta se encuentra en constante variación por la influencia del factor precio y factor disponibilidad. Además, es constante y reactivo, ya que la cadena no termina en la venta al consumidor, ya que el consumidor final brinda información de gustos, preferencias, precios y tiempo, lo cual es necesario para el reabastecimiento lo cual será evaluado de acuerdo al área pertinente en la empresa.

Ballou (2004), utiliza el modelo de cadena de suministro propuesto por Mentzer, cuya estructura se adjunta a este documento, para describir mejor las áreas que intervienen en el desarrollo de la cadena de suministro. Como se puede observar en la figura, existen diversas áreas implicadas como marketing, ventas, compras, logísticas, etc., la coordinación entre compañías, entre funcionarios, los flujos de la cadena de suministro y, todo ello, para una satisfacción final. Dicho de otro modo, una integración efectiva entre empresas que realizan actividades de gestión de flujos en la cadena de suministro desde el proveedor hasta el cliente final, donde todos deben contribuir para incrementar la competitividad.

Figura 1

Cadena de Suministro propuesto por Mentzer



Nota. La figura muestra la Cadena de Suministro propuesto por Mentzer. De “Logística administración de la cadena de suministro”, por Ballou, 2004.

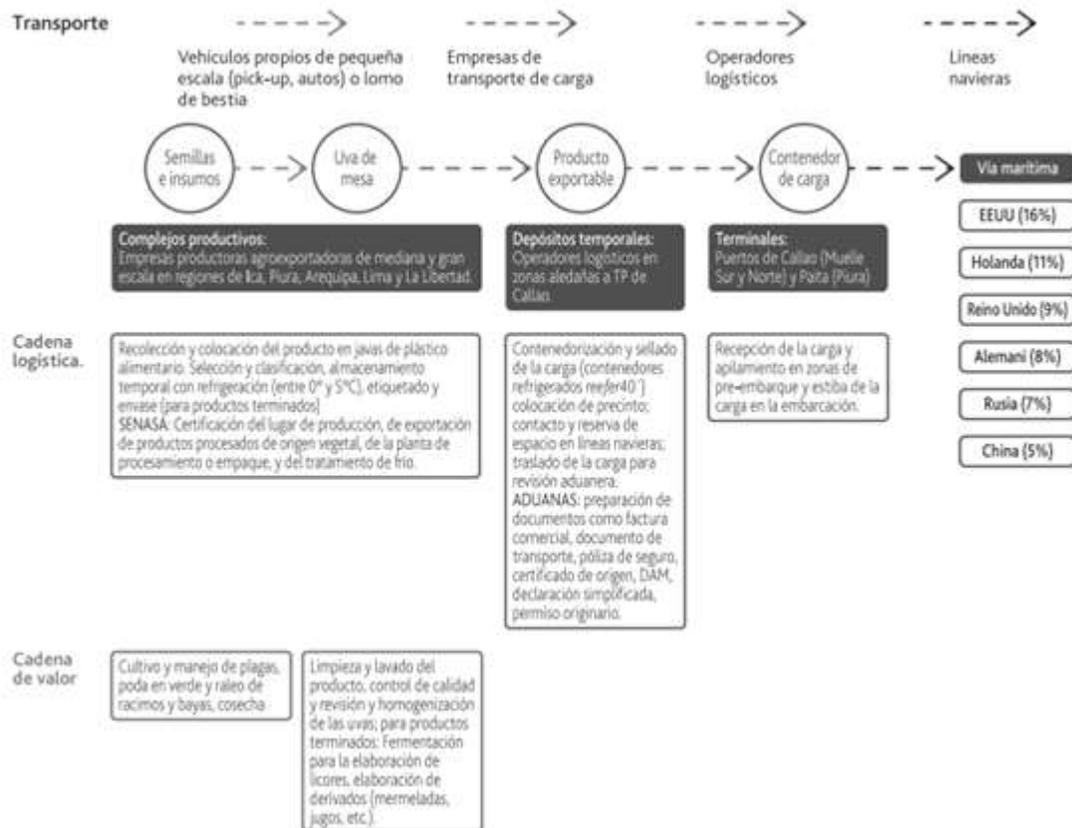
https://laclasedotblog.files.wordpress.com/2018/05/logistica_administracion_de_la_cadena_de_suministro_5ta_edicion_-_ronald_h-_ballou.pdf

En síntesis, esta teoría es incorporada al plan de investigación, ya que la gestión de la cadena de suministro y el proceso de las uvas para la posterior exportación, están vinculadas de manera directa, puesto que depende de todo el sistema logístico para un proceso eficiente y seguro. En este caso, desde la cosecha de uvas con todos los procesos requeridos por SENASA hasta el empaquetado y etiquetado para su posterior exportación.

La gestión adecuada de la cadena de suministro ayudará significativamente a las empresas a aumentar las exportaciones y, por lo tanto, proporcionará un beneficio financiero a estas.

Figura 2

Cadena de suministro de uvas



Nota. La figura muestra la cadena de suministro de las uvas. De "Análisis Integral de Logística en Perú Parte 2e.", por MINCETUR, 2016. (https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/facilitacion_comercio_exterior/Anexo5_Producto_Uva_final.pdf)

1.4.2 Modelo Supply Chain Operations Reference (SCOR):

El BSC como instrumento de desempeño basado en establecer valores financieros y no financieros de acuerdo a la visión, propósito y estrategia de la compañía, convirtiéndose así en una herramienta de gestión con el objetivo principal de cambiar la táctica de la empresa en acciones y resultados comparando proyectos desde todos los criterios tales como financieros, clientes y procesos internos de aprendizaje y crecimiento; es decir, el BSC se considera como un procedimiento de arriba hacia abajo que implica variar la misión y la estrategia global de una compañía en objetivos y actividades específicas que pueden conducir a transacciones oportunas y significativas (Norton & Kaplan, 2001, como se cita en Álvarez, 2020, p.5).

El SCOR es un modelo de referencia ya que no contiene definiciones estadísticas ni métodos estadísticos, sin embargo, establece términos y prácticas para la cadena de suministro y las empresas de la cadena de suministro. Por lo tanto, esta herramienta de gestión le posibilita visualizar, examinar y configurar las cadenas de suministro para mejorar el rendimiento de los procesos de la misma. También, integra varios conceptos comerciales, puntos de referencia, mejores prácticas y métricas. (Stadtler et al., 2005, como se cita en Diaz & Marrero, 2013)

Según Kou (2016), el modelo SCOR utiliza un enfoque que se basa en evaluar y progresar las políticas y procedimientos a lo largo de la cadena de suministro; es decir, desde el proveedor hasta el cliente final. Por lo tanto, este método se basa en los cinco pasos principales del sistema de inventario de la empresa: planificación, distribución, producción y logística inversa.

Según Patiño (2008), el modelo SCOR es un modelo de referencia con una especificación general del sistema de gestión, así como la estructura de la relación entre los

procesos, estándares comunes para la medición de los procesos, métodos de gestión que producen mejoras en los sectores y actividades. Asimismo, afirma que una vez que el proceso de gestión es alineado al modelo de referencia de operaciones de manera estándar, se puede implantar con el fin de conseguir una ventaja competitiva, gestionado y ajustado con un propósito específico. Asimismo, el proceso del modelo de referencia tiene 4 partes a considerar: reingeniería de procesos, benchmarking, Análisis de mejores prácticas y el modelo de referencia de operaciones.

Asimismo, un modelo se emplea en la cadena logística para representar, analizar y modelar una base de datos particular. Por ello, este concepto combina áreas como prácticas comerciales, prácticas de gestión y mejores prácticas en tecnología para facilitar el flujo entre los distintos participantes de bienes y materiales para mejorar su gestión.

Por otro lado, Calderón y Lario (2005) comentaron que el SCOR-Model es solo un Modelo de Referencia; puesto que no cuenta con información numérica correspondiente, dado que brinda la información necesaria para trazar, evaluar y gestionar las cadenas de suministro.

Se resalta que el modelo SCOR ayuda a entender y detallar las labores comerciales que inciden en la identificación de las necesidades del consumidor potencial. Asimismo, el modelo posee diversos procedimientos estructurados de planificación, aprovisionamiento, fabricación, distribución y devolución.

En síntesis, la teoría que se cita en este punto está vinculada al plan de investigación, ya que el Modelo Supply Chain Operations Reference (SCOR) combina las áreas como son los procesos de negocio y las prácticas tecnológicas para ayudar a la comunicación entre los distintos miembros de la cadena de suministro y logística, lo que

mejora la eficiencia de la gestión, lo cual es un punto importante dentro de la Certificación OEA, puesto que para el mantenimiento del programa se busca aumentar el volumen del negocio recopilando e intercambiando datos comerciales con otras empresas que están certificadas, lo cual resulta ser prioritario el establecer mecanismos para identificar a los miembros de la certificación a fin de obtener beneficios de esta; por ello, manejar un sistema informático tecnológico es fundamental para dar a especificar cómo evoluciona y se mantiene los datos internos de la empresa con base en las ventas a lo largo del periodo. Asimismo, minimizar la problemática de similitud de datos con otras empresas extranjeras certificadas.

De igual modo, está relacionada con el tema de la cadena de suministro de exportación de uvas, ya que proporcionará información precisa para que se evalúe y gestione de la manera más óptima el proceso logístico. Además, este modelo SCOR tiene procedimientos vinculados a las etapas de la cadena de suministro (nodos de producción, centros de acopio, plantas de procesamiento, distribución, etc.).

1.4.3 La Teoría de las Restricciones (TOC):

La Teoría de las Restricciones (TOC) es un proceso de mejora continua que apoya a las compañías a incrementar sus resultados de manera sencilla y efectiva identificando los límites para alcanzar sus objetivos y permitiéndoles los cambios necesarios para eliminarlos. Dicho de otra manera, las empresas que utilizan la Teoría de Restricciones logran incrementar su rendimiento en términos de calidad, servicio al cliente y reducción de costos; además logran tiempos de entrega más cortos, mejoran el cumplimiento de la fecha de entrega, disminuyen el inventario, incrementan las ventas y la ganancia neta. Por lo tanto, es un proceso que posibilita la identificación de obstáculos con la finalidad de

lograr los objetivos planteados y optimizar los procesos más débiles. (Goldratt, 1993, como se cita en Villagómez et al., 2012, p. 16)

Las empresas utilizan la Teoría de Restricciones (TOC) como una herramienta para mejorar continuamente sus procesos con la finalidad de aumentar su competitividad en términos de calidad, servicio al cliente y reducción de costos. Esto da como resultado plazos de entrega más cortos, cumplimiento mejorado y fechas de entrega, inventario reducido, mayores ventas y mayores ganancias. Esto permite que los gerentes de la empresa centren su trabajo en las actividades que tienen el mayor impacto en el desempeño de la compañía en su conjunto (Morales, 2006, como se cita en Villagómez et al., 2012, p.17).

En la teoría de las restricciones, cualquier sistema de producción se considera una cadena, donde el eslabón más débil, determina la operación determinista de la cadena. Asimismo, la teoría de restricciones se compone en 5 principios que se mencionan a continuación, con el propósito de optimizar la restricción y enriquecer así todo el sistema. (Goldratt, 1993, como se cita en Villagómez et al., 2012)

- Identificar una limitación del sistema.
- Restricción de uso.
- Desarrollar una estrategia para maximizar los rendimientos limitantes.
- Someter todo el sistema a la solución anterior.
- Vuelva al paso uno sin dejar que la inercia se convierta en una restricción.

Con base en lo fundamentado, la Teoría de las Restricciones (TOC) está relacionado con el plan, puesto que se basa en optimizar los sistemas integrados, tratando de comprender lo que acontece a través de la cadena logística; por lo tanto, al obtener la

certificación OEA y tener en cuenta dicha teoría, proporciona una mayor optimización en los procesos dentro de la cadena logística que se identifican como débiles. Asimismo, el desarrollo del programa dentro de la empresa se convierte en un reto; por ende, es necesario realizar cambios que resulten beneficiosos y, como consecuencia, se logre mantener la certificación, así como una mayor operatividad y seguridad a lo largo de la cadena. Por otro lado, dicha teoría repercute en la cadena de valor, lo cual se puede evidenciar en las empresas de uvas, ya que estas cuentan con subsistemas como la logística de abastecimiento donde forma parte el proceso de adquisición, inventarios y elección de proveedores. Asimismo, la logística de distribución donde se encuentra el proceso de comercialización de las uvas. Incluso, la logística de producción, en el cual se encuentra el almacenamiento que está relacionado a la producción y, finalmente, la logística de planta que permite tener la planta valga la redundancia, en óptimas condiciones.

1.4.4 Bases teóricas de exportación

- **Exportación**

Según Daniels et al., (2010), “la exportación es la comercialización de productos o servicios producidos por una empresa ubicada en un determinado país y que dichos bienes y/o servicios están dirigidos a demandantes que residen en otro país. Asimismo, las empresas que deciden exportar lo hacen con la finalidad de ampliar sus ingresos, así como para conseguir economías de escalas en la producción.” (Daniels et al., 2010, p,174).

Es decir, se le conoce como exportación a la acción de enviar y recibir bienes, cuyo resultado final incide en las ganancias para la empresa o país emisor. Además, la exportación de la producción de un país es esencial ya que al entrar en nuevos mercados y

encontrar demanda para un determinado producto ayuda a que disminuya el excedente que se genera.

"La exportación es la venta de bienes o servicios elaborados en un país a ciudadanos de otro país" (Hill, 2001, p. 129). Es decir, es la salida de productos o servicios del territorio de origen con destino a otro país cumpliendo los requisitos interpuestos por el ente regulador del país destino.

1.4.5 Teoría de las dotaciones de factores de producción

Según Ruiz (2020), la teoría de Heckscher-Ohlin, al colaborar en el comercio exterior en un mercado de libre, un país concentra su economía en aquellos sectores de producción en los que tiene ventajas comparativas derivadas de la dotación relativa de los factores de producción; dicho de otra manera, optimizar su producción y consumo. Recibir bienes a cambio de los mismos que producen, da como resultado una desventaja comparativa.

La teoría Heckscher-Ohlin supone que un país exporta bienes de factores pesados relativamente abundantes e importa bienes de factores pesados relativamente escasos. Por lo general, el teorema se formaliza utilizando un modelo de dos países, productos y factores, los cuales solicitan los siguientes supuestos: Los mercados y productos están en plena competencia, no existen cambios en otros países. La cantidad de factores de producción se precisa para cada país. Las dotaciones de factores varían y los factores se pueden transformar entre industrias; sin embargo, no entre países. (Deardoff, 2005, como se cita en González, 2011).

Su contribución fue sugerir que las economías ricas en recursos deberían exportarlo, especialmente cuando se utiliza en la producción. Esto se aplica a Perú con sus

exportaciones de uvas frescas, debido a la elevada inversión privada en tierras para la producción de uva, este recurso está disponible en abundancia, lo que posibilita que el país se convierta en uno de los mercados más grandes.

1.4.6 Ventaja Absoluta

Según Gómez (2003), señala que aplicando las ideas respecto al desempeño económico de una nación a la dedicación y el cambio interestatal, Smith concluyó que las naciones tienen que exportar bienes en los que tengan una ventaja absoluta e importar bienes en los que sus socios comerciales tengan una ventaja absoluta. Se califica por una regulación comercial mínima, esto da la ventaja de que cada país se dedique en la producción de bienes donde tiene una ventaja absoluta.

Según la argumentación clásica, cuando un país alcanza producir más bienes con los propios recursos, tiene una ventaja absoluta respecto a otros países en la producción de bienes. Para Smith, todos los países deben especializarse en la producción únicamente de aquellos bienes para los que tiene una ventaja absoluta predeterminada; dicho de otra forma, su costo promedio de producción es más bajo que en otros países, medido por la carga de trabajo. (Smith, 1776, como se cita en Garcés, 2015).

1.4.7 Formas de exportación

Según MIDAGRI (2015), las formas que existen de exportar son Indirecta y Directa, los cuales se diferencian, por un lado, se encuentra la exportación indirecta que consiste en la existencia de un operador que se hace cargo de las actividades relacionadas a las ventas al exterior, quien se responsabiliza. Por otro lado, está la exportación directa, donde el vendedor peruano trata de manera directa con el comprador extranjero.

Adicionalmente, la manera de vender de las empresas depende de lo que ofrece el mercado respecto al nivel de riesgo, oportunidad y recursos. Es importante tener en cuenta que es necesario arriesgar lo menos posible (exportación indirecta), aumentando el compromiso mientras se adquiere conocimiento (exportación directa). A continuación, se detalla cada forma a profundidad.

- **Exportación indirecta:**

Según MIDAGRI (2015), la exportación indirecta es cuando se realiza la venta a clientes nacionales, que luego exportan el producto; es decir, se vende a un cliente nacional, y este lo envía hacia un mercado extranjero. Asimismo, el vendedor es quien se encarga de investigar respecto al mercado destino. A la vez, es relevante que el productor conozca de las tendencias de los mercados donde la compañía que realiza la compra envía sus productos, puesto que, le permite establecer estrategias para la empresa y sus clientes exportadores. Cabe mencionar que la empresa productora no asume ningún tipo de responsabilidad, ni enfrenta la complejidad que puede presentarse al realizar una exportación directa, lo cual resulta beneficioso.

- **Exportación directa:**

Esta manera de exportación se debe administrar todo el proceso de exportación, el cual inicia con la selección del mercado destino hasta el cobro de lo exportado. Cabe señalar que el envío directo tiene ventajas; gestionando todo sin medios externos, altas ganancias, relaciones directas con mercados y clientes. De igual manera, cuando una empresa está por iniciar una ruta de exportación directa, es necesario analizar y elegir los canales de distribución adecuados, como se menciona a continuación:

- Agentes

- Distribuidores
- Minoristas
- Consumidores finales.

1.4.8 Modalidades de exportación

Según la Ley General de Aduanas considera las siguientes modalidades de exportación:

- Exportación definitiva: Según SUNAT (2020), es cuando las mercancías tanto nacionales como nacionalizadas salen del territorio de manera definitiva. Cabe mencionar que, en este tipo de exportación el exportador es quien asume el costo total del servicio que brindan para el transporte internacional de mercancías, asimismo el traslado, entre otros.
- Exportación temporal: Según SUNAT (2020), se trata de la venta de bienes nacionales y nacionalizados para su producción, elaboración y procesamiento, a fin de que sea retornado al país de origen después de un tiempo determinado. Cabe señalar que el plazo de entrega es de doce meses a partir de la fecha del término del embarque de las mercancías.
- La exportación sin valor comercial: Según SUNAT (2020), se refiere a la salida de productos declaradas como mercancías sin valor comercial como son las muestras obsequios, entre otros, además, las mismas que no superan los US \$2,000.

La teoría de exportación que se cita en los párrafos anteriores se relacionan directamente con el plan de investigación, ya que las exportaciones de uva ha tenido una participación relevante en los últimos años, debido al incremento de la demanda, lo que genera la salida de dicha fruta en dirección al territorio extranjero para el consumo

definitivo, el cual al llegar al país destino se convierte en un producto nacionalizado, puesto que es un producto perecible el cual al salir del Perú ya no tiene retorno, su ciclo de vida termina en el país destino. Por lo tanto, la empresa exportadora de uvas tiene que asegurar que el producto llegue en las mejores condiciones hacia el país importador, debiendo elegir y analizar el adecuado canal de distribución, asimismo darle la debida importancia a la cadena logística, para cumplir con eficiencia todas las etapas, a fin de que siga creciendo la demanda de uvas al nivel internacional y a la vez entrar a nuevos mercados cumpliendo los requisitos interpuestos por la entidades que se encargan de regular la entrada de productos en el país destino.

1.5 Normativa relacionada

Todas las empresas que importan y exportan tienen amenazas que deben monitorearse cuidadosamente para evitar que afecten las operaciones y pongan en peligro los negocios. Por esta razón, las empresas buscan garantizar un comercio seguro y llegar constantemente a la excelencia. Para cubrir esta necesidad, surgieron los programas de Seguridad que las empresas opcionalmente pueden implementar para cubrir sus operaciones comerciales como el Business Alliance for Secure Commerce (BASC) y Customs-Trade Partnership Against Terrorism (C-TPAT), los cuales aparecieron previamente a la certificación Operador Económico Autorizado (OEA).

Por un lado, Business Alliance for Secure Commerce (BASC) nació con el objetivo de prevenir el contrabando, de ahí nace su primer nombre, Business Anti-Smuggling Coalition. Posteriormente, se expandió convirtiéndose en una alianza empresarial enfocado en trabajar por un comercio seguro, razón por la cual, cambió su nombre a Business Alliance for Secure Commerce, el mismo que prevalece hasta la actualidad. El principal

objetivo de BASC es impulsar el comercio internacional confiable, seguro y sus objetivos específicos son promover una cultura de seguridad y protección en el comercio internacional, establecer y administrar sistemas de gestión de seguridad y control de la cadena logística, trabajar juntos para construir alianzas estratégicas con gobiernos y organizaciones, generar confianza y credibilidad entre gobiernos y fortalecer la cooperación entre logística. Con base en estos objetivos, BASC pretende ser la alianza líder reconocida a nivel mundial para promover el comercio con otros países a través de la gestión de los estándares de seguridad seguidos por las empresas y relaciones con países, organizaciones e instituciones de todo el mundo.

Por otro lado, Customs-Trade Partnership Against Terrorism (C-TPAT), Asociación Comercial Aduanera contra el Terrorismo, es parte de la estrategia de control de carga del Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos. Cabe mencionar que, el programa fue lanzado en 2001 después de los ataques del 11 de septiembre. Asimismo, el objetivo del programa es asociarse con las empresas para proteger las cadenas de suministro y combatir el terrorismo, garantizando la seguridad de toda la mercancía. De modo que, a fin de resguardar la seguridad, las empresas optan por una certificación internacional que cubra dicha necesidad, siguiendo los procedimientos y estándares de seguridad reconocidos mundialmente, demostrando ser responsables.

1.5.1 Normas para la Seguridad y Facilitación del Comercio Mundial (SAFE)

El OEA es un operador certificado de comercio internacional reconocido por la seguridad de las cadenas logísticas globales y cuenta con instalaciones para la supervisión y facilitación aduanera avaladas por la SUNAT.

Para que una empresa pueda tramitar su certificación, debe cumplir cierta normativa y tener un historial satisfactorio de cumplimiento de las leyes aplicables, una gestión adecuada de la contabilidad, solidez financiera comprobada y estándares de seguridad adecuados. Asimismo, debe cumplir con los estándares regidos por las Normas para la Seguridad y Facilitación del Comercio Mundial (SAFE) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

World Customs Organization (2021), indica que, en las reuniones del Consejo de la Organización Mundial de Aduanas, celebrada en junio de 2005 en Bruselas, los miembros de la OMA adoptaron el Marco de Normas SAFE para proteger y favorecer el comercio internacional. Este documento único sentó las bases para las medidas de protección de la cadena de suministro de hoy y marcó el inicio de un nuevo enfoque para la gestión incorporada de bienes que se mueven a través de las fronteras, además de reconocer la importancia de una estrecha cooperación entre aduanas y las compañías. Desde ese momento, el plan SAFE se ha actualizado con frecuencia para responder de manera efectiva a los cambios nuevos y emergentes en la cadena de suministro global. Otras contribuciones destacadas fueron los acuerdos para el OEA, gestión Integrada de Fronteras, Desarrollo y Dinamización Empresarial, Pilar 3 (Otras Fronteras Interiores y Organizaciones Intergubernamentales) e investigación adelantada de Carga (IAC) relacionados con la carga aérea. (Organización Mundial de Aduanas [OMA], 2021).

Objetivos del Marco SAFE:

- Implantar normas que garanticen la seguridad y el buen abastecimiento en todo el mundo para asegurar la precisión y la previsibilidad.
- Garantizar un sistema de suministro integrado y sostenible para todo tipo de transporte.

- Facilitar el flujo continuo de mercancías a través de la cadena logística de comercio internacional seguro.

La política SAFE también prevé el reconocimiento conjunto del régimen en determinados casos. La activación de esta herramienta ayudará a la Aduana a obtener una imagen más amplia y completa de la cadena de suministro y eliminará muchas redundancias y requisitos de información.

1.5.2 ISO 28001 sistemas de gestión de la seguridad de la cadena de suministro

Las normas ISO son herramientas y estándares utilizados por las organizaciones para asegurar que los productos y/o servicios ofrecidos por las empresas satisfagan las necesidades y expectativas de los consumidores.

Según Parra et al., (2016), El primordial propósito de la norma ISO 28000 es perfeccionar la seguridad de la cadena logística proporcionando una evaluación de riesgos y planes de respuesta apropiados. Esto requiere que la empresa examine el entorno de seguridad en el que opera para establecer si existen sistemas de seguridad adecuados y otras expectativas a las que se adhiere la organización. La norma ISO 28001, se puede emplear para cualquier organización que necesite ser certificada por un tercero y trabaje con un producto o documentos adjuntos.

La normativa ISO 28001 es un Sistema compatible con la certificación Operador Económico Autorizado (OEA), así como para certificación ISO 45001 (de Seguridad y Salud Laboral) o ISO 27001 (de Seguridad de la Información).

Por otro lado, esta norma tiene por objeto:

- Gestionar los riesgos de seguridad en la cadena logística proporcionando un marco de mejores prácticas para minimizar los riesgos en el proceso.

- Determinar un proceso para gestionar y mitigar los riesgos y amenazas a la cadena de suministro. De esta forma, se pueden minimizar los efectos de los incidentes de seguridad.
- Exigir el establecimiento de medidas para garantizar la estabilidad de los bienes y servicios en las etapas de la cadena de suministro.

1.6 Análisis del Tema de Investigación

1.6.1. Certificación Operador Económico Autorizado

Según SUNAT (2017), la Certificación Operador Económico Autorizado es un operador de comercio exterior que cumple con las disposiciones reglamentarias, sistemas de registros contables y logísticas bien establecidas, capacidad financiera y un nivel adecuado de seguridad; convirtiéndose en un operador de confianza para aduanas, simplificando así sus controles y procedimientos. Hasta el momento, los siguientes operadores han recibido el certificado como OEA: Importadores, exportadores, Agencias de Aduana, almacenes aduaneros y compañías del Servicio de Entrega Rápida. La certificación Operador Económico Autorizado acredita la seguridad de la cadena logística a nivel mundial, facilita el control y la simplificación aduanera por tener el respaldode la SUNAT, la misma que es dirigida por la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

Figura 3

¿Qué es un Operador Económico Autorizado?



Nota. La figura muestra la definición del Operador Económico Autorizado. De “KROTON SAC, está entre las 206 empresas certificadas por la SUNAT como Operador Económico Autorizado OEA”, por KROTON, 2020 (<https://www.kroton.com.pe/kroton-sac-empresa-certificada-por-la-sunat-como-oea/>)

El concepto de Operador Económico Autorizado (OEA) proviene del marco normativo SAFE, especialmente del Pilar 2, que se centra esencialmente en la cooperación entre aduanas y empresas, y tiene como propósito involucrar al sector privado en garantizar una cadena de suministro seguro y así crear una alianza con el sector privado con el objetivo de aumentar la seguridad y reducir los riesgos en la cadena logística.

1.6.2 Características del programa Operador Económico Autorizado

El programa Operador Económico Autorizado (OEA) es un programa reconocido mundialmente por las mejores prácticas en gestión de riesgos y facilitación de la cadena de suministro, además de una mayor facilitación del comercio. La obtención de esta

certificación no solo asegura el cumplimiento del comercio internacional con los estándares recomendados por el Marco SAFE, sino que también brinda beneficios al facilitar el comercio y acortar el despacho aduanero de las mercancías, sin perder el control de los servicios aduaneros y reduciendo los riesgos relacionados con la seguridad para las importaciones y exportaciones.

- **Acogimiento voluntario**

El Programa Operador Económico Autorizado es una iniciativa aduanera mundial para identificar operadores confiables basados en reglas desarrolladas por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) que son apropiadas para las realidades de cada país.

Asimismo, la adopción es voluntaria, ya que es parte de los intereses de la empresa asegurar su cadena logística. Para las Aduanas, contar con socios confiables que han demostrado ser empresas de bajo riesgo, les permite enfocar sus recursos en empresas de alto riesgo, prestando asistencia de seguimiento a los usuarios que quieran hacer lo correcto.

- **Trámite gratuito**

SUNAT (2017) señala que el proceso para alcanzar el estatus como Operador Económico Autorizado ante la Administración Aduanera es gratuito, virtual y se cuenta con soporte técnico y asistencia personal. Los pasos son:

En primer lugar, la autoevaluación, donde se muestra los requisitos al candidato a operador autorizado según el operador que quiere certificarse y diagnostica el nivel de cumplimiento; este paso es opcional. En segundo lugar, se encuentran las instrucciones, el solicitante de la OEA registra la información que sustente el cumplimiento para verificación por parte de la SUNAT. Por último, la certificación que se da a partir de la

solicitud, verificación del cumplimiento de los requisitos de seguridad y, al completarse satisfactoriamente, se emite un Certificado de Operador Económico Autorizado.

- **Certificado otorgado por SUNAT**

OEA es un reconocimiento que otorga la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) a las compañías dedicadas al comercio exterior y que cumplen con las condiciones y requisitos estipulados en los actos reglamentarios y en el Programa. Asimismo, a través del portal de la SUNAT se realiza la orientación, certificación y mantenimiento de la condición de Operador Económico Autorizado.

1.6.3. Beneficios de la Certificación Operador Económico

El marco SAFE implanta en sus directrices que se deben brindar beneficios a los actores que cumplan con los requisitos de seguridad de la cadena de logística y empleen buenas prácticas. En este contexto, los principales beneficios disponibles para los operadores certificados como OEA son:

- **Menos control**

La reducción de controles físicos y documentales son considerados como beneficio, ya que se disminuye el canal de control rojo, donde tanto la carga como los documentos se verifican antes de entregarlos a los destinatarios, asimismo se reduce los envíos en canal naranja, donde la documentación que respalda el producto se revisa antes de que sea entregado. Además, se le brinda preferencia en los controles físicos y documentales, debido a que hay mayor flexibilidad cuando se realizan estos tipos de controles. Incluso, se tiene la posibilidad de seleccionar el sitio donde se debe realizar la inspección aduanera, debido a que las inspecciones físicas solicitadas por las autoridades fiscales se pueden

realizar en las propias instalaciones de la OEA o en otras instalaciones con un acuerdo claro.

- **Reconocimiento mutuo**

El acuerdo de reconocimiento mutuo (ARM) es uno de los beneficios claves de la certificación OEA. Estos son acuerdos celebrados entre países, cuyo objeto es el reconocimiento mutuo de empresas que implementan esta figura en cada país, en los que especifican los términos y condiciones para el reconocimiento, y aceptación de las figuras de Operador Económico Autorizado, el proceso de su implementación, evaluación, seguimiento y mantenimiento del reconocimiento

La certificación OEA tiene como objetivo asegurar las cadenas de suministro internacionales, y dado que se ha desarrollado en muchos países, el reconocimiento mutuo como socio asegurador para la gestión de seguridad antes mencionada, permite agilizar los procesos logísticos internacionales, así como los pasos fronterizos, toda vez que los procesos son más rápidos cuando los países lo estandarizan.

- **Atención preferente en trámites aduaneros**

Se brinda atención prioritaria a la tramitación de los documentos de solicitud y expedientes de declaración legal presentados ante el Servicio de Aduanas de la República para que puedan ser tramitados en un plazo no mayor a:

- Tres (03) meses para los recursos de reclamación; y
- Treinta (30) días hábiles para solicitudes de devolución.

1.6.4 Requisitos para ser Operador Económico Autorizado

El Marco SAFE ofrece a las administraciones aduaneras procedimientos y lineamientos que rigen los requisitos que las empresas deben cumplir para ser acreditadas,

así como las ventajas o beneficios asociados con la acreditación que ayudan a ahorrar tiempo y costos al facilitar el movimiento de mercancías a través de cadenas de suministros seguras de comercio internacional. Es primordial especificar que los operadores a certificar incluyen a todos los agentes que participan en la cadena logística internacional.

Para que una empresa reciba el certificado OEA, debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos que se detallan a continuación:

- **Trayectoria satisfactoria de Cumplimiento**

Esta condición está garantizada por el cumplimiento de los siguientes requisitos

Haber enviado a la SUNAT la declaración anual del impuesto a la renta de 3era categoría, información de los Estados financieros y balance de comprobación; en el que se tienen en cuenta las cuatro últimas declaraciones anuales del impuesto a la renta de tercera categoría que el solicitante tuvo que presentar al solicitar un certificado o comprobaciones periódicas de validación. También, haber legalizado su declaración aduanera para las mercancías enumeradas dentro de los últimos 12 meses, computados hasta el mes anterior a la fecha de presentación de la solicitud del certificado o de la evaluación periódica de validación. Asimismo, no haber generado ninguna obligación tributaria o aduanera derivada de las medidas cautelares previas a la ejecución de cobranza coactiva en los últimos cuatro años hasta la fecha de la solicitud de certificación o la fecha de evaluación periódica de validación. Finalmente, no haber sido sancionados por decisión firme y unánime en vía administrativa por infracciones aduaneras antes de la fecha de solicitud de la certificación o durante los últimos cuatro años desde que se obtuvo la certificación OEA.

- **Sistema de Registros contables y logísticos**

Esta condición está garantizado por el cumplimiento de los siguientes requisitos:

En primer lugar, tener un sistema de control interno para reconocer, evaluar y tomar medidas disciplinarias y de cumplimiento relacionadas con las actividades aduaneras y comerciales. El sistema de control interno debe consistir en un conjunto de actividades encaminadas a gestionar la información sobre el desempeño actual a fin de asegurar la producción de estados financieros confiables, y debe incluir la implementación de auditorías periódicas y análisis de la normativa interna. En segundo lugar, tener un programa que establezca su propósito, su funcionamiento y estructura orgánica, las funciones específicas de sus unidades. En tercer lugar, contar con un sistema informático para registrar, controlar, administrar y dar seguimiento a sus actividades logísticas y contables. Por último, llevar sus libros y registros contables de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable a las actividades de los usuarios.

- **Solvencia financiera y patrimonial comprobada**

Esta condición está garantizada por el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Como parte de los requisitos generales, debe contar con estados financieros elaborados de conformidad con la legislación nacional que reflejen la solvencia financiera para cumplir con sus obligaciones, no reflejando pérdida por tres años consecutivos en los últimos cuatro años calendario concluidos anteriores a la fecha de certificación o evaluación periódica. Además, los exportadores deben haber exportado dentro de los últimos dos años calendario anteriores a la fecha de solicitud del certificado o fecha de inspección periódica. Además, los importadores deben haber completado las declaraciones de uso de las mercancías importadas durante los dos últimos años calendario anteriores a la fecha de solicitud del certificado o la fecha de la inspección periódica.

- **Nivel de seguridad adecuado**

En este punto 4, la capacidad de las empresas para asegurar el cumplimiento de los requisitos se ve obstaculizada por el hecho de que se requiere alta documentación y eficiencia en la implementación de los temas de seguridad, lo cual será constatado con las visitas de los expertos de la SUNAT a las instalaciones de la empresa.

1.7 Análisis del Sector/ Producto

1.7.1 Producto Uvas frescas

La uva es originaria de Asia, tiene como nombre científico *vitis vinífera*, vitaceae. Estas son frutas carnosas que crecen en racimos largos de granos planos o redondos. Su piel es verde, roja o morada, según la variedad. Tiene hojas dulces y jugosas contienen varios minerales y vitaminas, además, se cree que contiene propiedades antioxidantes y anticancerígenas. Las uvas son producto consumidas de diversas maneras como por ejemplo en ensaladas, snacks, jugos, alimentos procesados, etc.

Según MIDAGRI (2010), la uva se cosecha y siembra en zonas principalmente cálidas tropicales, a pesar de que está apto para una gran variedad de climas. En el Perú, se cultiva en las diversas regiones tales como La Libertad, Piura, Ica y Lima.

1.7.2 Propiedades y valor nutricional

Según la Asociación de Productores de uva de mesa del Perú (PROVID, 2019), esta fruta posee propiedades, las cuales ayudarán a la eliminación de toxinas depositadas en el organismo. Asimismo, cuenta con un componente denominado resveratrol, el cual ayuda definitivamente con la protección contra el cáncer de próstata y colon, enfermedades de Alzheimer, nerviosas entre otras, disminuye la susceptibilidad del vaso sanguíneo y, tiene como efecto, el alivio de los vasos sanguíneos.

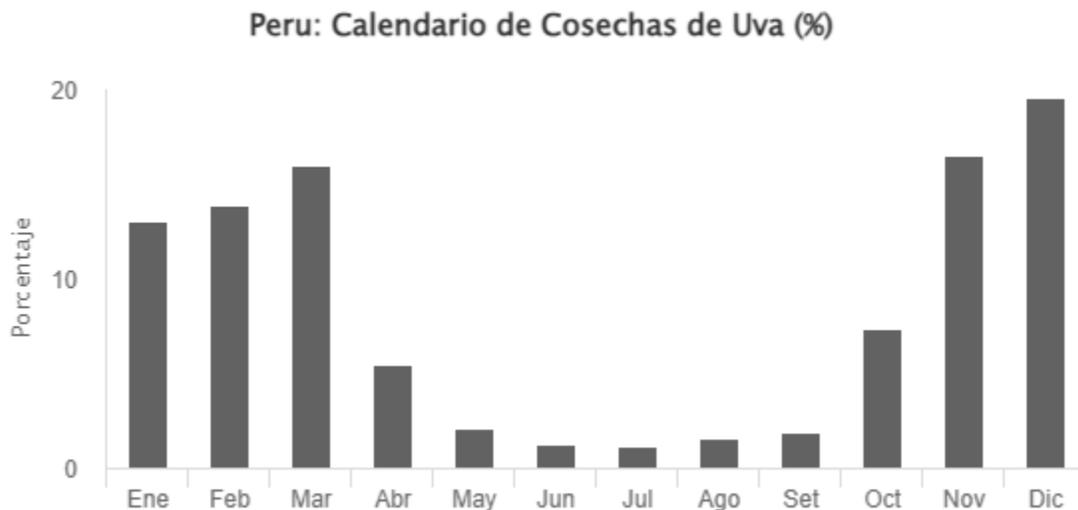
Respecto al valor nutricional, las calorías que contienen son mínimas; es decir, por cada 100 g de uva fresca se consume 191 mg de electrolito lo cual resulta provechoso para la salud (potasio), la cantidad descrita otorga 69 calorías, pero respecto a los niveles de colesterol, cero. Todos los demás nutrientes también están muy concentrados, ya que el contenido de fibra, vitamina C, A, B, como piridoxina, tiamina etc, y minerales es muy alto.

1.7.3 Estacionalidad de las uvas frescas

La estación más adecuada para las uvas frescas es desde finales de verano hasta otoño, aunque, después de ello, también se pueden conseguir esta fruta en los diversos supermercados en meses diferentes.

Figura 4

Estacionalidad de la producción de uvas



Nota. Estacionalidad de la producción de uvas. De “Calendario de Siembras y Cosechas”, por MIDAGRI, 2021 (<https://siea.midagri.gob.pe/portal/calendario/>).

Respecto a la producción de uvas en nuestro país se ubican especialmente en la costa sur y corresponden a Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna. Respecto a la costa norte la zona, se sitúa en el valle de Cascas, provincia de Trujillo, La Libertad. La importancia para la producción de uva se establece en el clima, tecnología, instalaciones y variedades y se cultiva 2 veces al año. (MIDAGRI, 2008). Dicho en otras palabras, la producción de uva está determinada por los hemisferios tanto sur como norte. Para el sur hay más productividad, mayor tiempo, a diferencia del hemisferio norte.

1.7.4 Proceso de Producción/Cosecha

Como se mencionó anteriormente, la producción de uva se da entre los meses de noviembre y abril, esencialmente en valles cálidos y climas subtropicales (7 y 24°C).

Según el MINCETUR (2016a), la cadena de suministro de la fruta antes mencionada tiene una mayor integración, puesto que usualmente las compañías se encargan de toda la cadena logística hasta la exportación de la fruta. Asimismo, se relaciona con la cadena de valor y con procesos logísticos que se desarrollan para la producción de estas, y la gestión de documentación, los cuales se administran en los centros de operaciones de las empresas.

Según el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA, 2014), señala lo siguiente respecto al deber de certificación del exportador:

- Eliminar las últimas normas y prácticas de sanidad agropecuaria en los Planes de Trabajo de Exportación de Uva de Mesa.
- Debe permanecer en un programa para la esterilización, desinfección de las áreas internas y externas de la empacadora.

- Reforzar que los frutos sean transportados desde el área de producción hasta el centro de empaque, acompañados de un GR firmado por el productor en vehículos limpios, cubiertos con frazadas, lonas o mosquiteros, dentro de cajas plásticas.
- Asegurar de que todas las cajas o contenedores importados estén etiquetados por códigos de área de producción, taller de empaque, departamento origen del producto e información según la descripción que está determinada por el país de destino. (SENASA, 2014, p,9).

Dicho de otro modo, el exportador debe estar correctamente certificado con SENASA, la protección fitosanitaria de las tierras, producción vegetal, envasado y empaquetado. Del mismo modo, la ruta que sigue este producto para llegar al mercado de exportación es geográficamente ventajosa al tratarse de un cultivo costero.

La calidad de esta fruta depende mucho de que haya suficientes cámaras frigoríficas en el sector comercial. El enfriamiento comienza en la fábrica, donde el producto debe almacenarse en cámaras frigoríficas entre 0 - 5°C. La temperatura debe conservarse durante el transporte al almacén y, posterior, al puerto; por esta razón, se manejan en contenedores reefer de 20 o 40 pies. Respecto a la cadena de frío, el exportador también debe tener la certificación por parte de semana para el tratamiento adecuado de frío. (MIDAGRI, 2016).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021), anunció que, en el mes de febrero del 2021, la producción de uva obtuvo 109 mil 350 toneladas, cifra que determinó un aumento del 11,0% con respecto al mismo mes del 2020.

A. Nodos de producción:

Las mayores áreas productoras de esta fruta se encuentran en la región del sur: Ica, que representa el 40% de la producción total de Perú. En provincial, las zonas más productivas fueron Ica, Chincha y Pisco, que produjeron unas 170.000 toneladas de uva en la temporada 2013-2014. A este le siguió el último clúster en Piura, que se estableció en 2007 después de varias iniciativas del sector privado y ahora es responsable de más del 30% de la producción del país. Cabe señalar que, entre 2008 y 2012 la producción de uva del país creció alrededor de un 6% anual, en la región de Piura creció más de un 120% anual. (MIDAGRI, 2016).

“Ls clusters son un área concentrada de empresas y organizaciones relacionadas que operan en la misma área. Reúnen diferentes industrias y otras organizaciones vinculadas que son esenciales para la competitividad.” (Porter, 1998b, como se cita en Bao & Blanco, 2014, p. 180).

En tierras fértiles, los agricultores realizan varias tareas para asegurar la calidad y disponibilidad de sus productos. Primero había que preparar el terreno y sembrar los cultivos, levantar los linderos, poner las redes y los palos de los que colgaban las vides. La precosecha incluye el recorte verde del cultivo y la defoliación regular de la fruta y las brácteas, así como el uso de herbicidas para controlar las plagas, especialmente las moscas de la fruta. La postcosecha simplemente consiste en eliminar las impurezas del producto y colocarlo en una gasa de plástico de calidad alimentaria. (MIDAGRI, 2016).

B. Centros de acopio:

En lo que se refiere al área de acopio, las empresas que producen vino actúan como transportadoras y exportadoras. Los sitios de recolección no son los mismos; sin embargo, van acompañados de exportaciones. Generalmente, las instalaciones de recopilación y

acopio, así como las plantas de procesamiento, están ubicadas en las áreas circundantes. (MIDAGRI, 2016).

C. Plantas de procesamiento:

En cuanto a las plantas productivas, cabe señalar que son mayoritariamente producidas por empresas extranjeras ubicadas en las zonas de Lima, Trujillo, Ica y Piura. Aquí se realiza el procedimiento de purificación, control de calidad y homogeneización del producto, selección y uso; dicho de otro modo, pisco, vino, uva de mesa, etc.

Asimismo, se efectúa el embalaje y empaquetado de la mercancía. Previo al traslado hacia el destino final, la uva se almacena en un frigorífico en bodegas, las cuales están aproximadamente a 1°C hasta su envío, ya sea a los almacenes, puertos o puntos de venta para el consumo local.

En síntesis, considerando la participación directa de muchos competidores en este mercado, tienen que estar regularizados por SENASA para la inspección y certificación de todas las fases de la cadena logística; es decir, desde certificar el procesamiento de plantas, lugar de producción, el empaquetado, rotulado, envasado de productos de la planta etc. (MIDAGRI 2016).

D. Corredores logísticos y rutas de tránsito:

Respecto a los corredores logísticos para la cadena de uvas, existen 2, los cuales se visualizan en la fase 1 y fase 2; es decir, ocache - Zarumilla, en el subtramo Piura-Paita y Puno-Callao, en el subtramo Ica-Callao.

Fase 1: Hay zonas de producción, grandes mercados, acopios y distribución. En este contexto, el transporte lo hacen los productores y se hace en pequeños vehículos que conectan pequeños mercados de producción y venta.

Los acopiadores, en esta parte de la cadena, están a cargo de y generalmente ocurre cuando se producen productos para el mercado local. Hay calles, como La Libertad, con el 61% pavimentada; o parte de La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes, con el 100%; no obstante, en algunas partes. Por ejemplo, entre Ica y Lima, solo el 28% de las vías están asfaltadas. (MIDAGRI 2016).

Figura 5

Detalle de los corredores logísticos de uvas

Corredor	Región	Fase	Nº de vías	Características		Estado		Longitud
Tocache - Zarumilla	Piura, Tumbes	1. Nodo de producción - centro de acopio.	4	Afirmado	43%	Bueno	30%	153
				Asfaltado	57%	Regular	51%	
		3. Planta - terminal	2	Asfaltado	100%	Bueno	100%	202
Puno - Zarumilla	Ica, Lima	1. Nodo de producción - centro de acopio.	9	Afirmado	28%	Bueno	28%	439
				Trocha	44%	Regular	14%	
			Asfaltado	28%	Malo	58%		
	2. Centro de acopio - planta	5	Asfaltado	100%	Bueno	100%	360	
	La Libertad	1. Nodo de producción - centro de acopio/planta.	4	Asfaltado	61%	Regular	61%	182
				Sin afirmar	39%	Malo	39%	
	La Libertad, Lambayeque, Piura, Tumbes	3. Planta - terminal	3	Asfaltado	100%	Bueno	100%	912

Nota. La figura muestra el detalle de los corredores logísticos de uvas. De “Análisis integral de la logística del Perú, 5 cadenas de exportación”, por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, 2016 (<https://www.gob.pe/institucion/minc|etur/informes-publicaciones/344575-analisis-integral-de-la-logistica-en-el-peru-cinco-cadenas-de-exportacion-metodologia>).

1.7.5 Planta de procesamiento de la uva

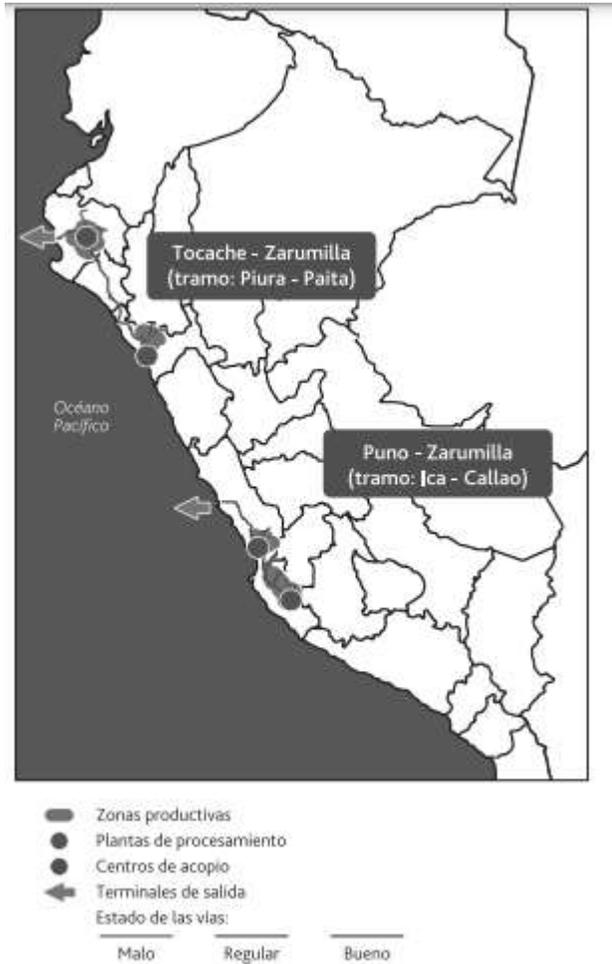
Respecto al punto del procesamiento de uva, pese a que esta fruta necesita temperaturas alrededor a los 0 °C para conservarse en estado óptimo, sin embargo, las uvas se transportan en recipientes de plástico y en camiones que no cuentan con refrigeración, debido a que el recorrido es de poco tiempo; es decir, inferior a 6 horas. Generalmente las empresas exportadoras de estos productos tercerizan el servicio de transporte local con operadores logísticos y empresas responsables de los depósitos temporales, quienes llevan el producto de las fábricas a los depósitos para su consolidación y descarga, y luego a la terminal de salida. (MTC, 2011, como se cita en Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2016b)

Respecto a la infraestructura de las vías, no se puede señalar que son las mejoras; sin embargo, la cadena de suministro de uva se lleva a cabo en primera instancia en carreteras bien desarrolladas. Por ejemplo, en Piura se han construido y se encuentran en buen estado las vías que conectan las provincias de Sullana y Piura y la estación de Paita.

Asimismo, la productividad de las regiones de Lima e Ica se encuentra en los valles cercanos de América del Sur, como los ríos Cañete, San Juan, Pisco e Ica, por lo que no existe demoras entre nodos, producción y puertos del Callao, salvo posible congestión en zonas urbanas por falta de rutas.

Figura 6

Rutas identificadas para la exportación de uvas



Nota. Rutas identificadas para la exportación de uvas. De “Análisis Integral de la Logística en Perú” , por MIDAGRI, 2016 (https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/facilitacion_comercio_exterior/P_Uva.pdf)

A. Mapeo de actores:

Respecto a este punto, se puede señalar que la fase de productividad de la uva para su posterior exportación está directamente integrada. Dicho de otra manera, las empresas

de gran escala son dueñas de los terrenos, campos donde cultivan el producto; por esta razón, el número de stakeholders que participan en la cadena logística de la fruta antes mencionada es mínimo con respecto a otros productos. (MIDAGRI,2016).

1.7.6 Exportaciones peruanas de uvas frescas

Según MIDAGRI (2010), el poder de venta de uva fresca en el exterior empezó a aumentar a principios de esta década, cuando se decidió plantar en otro país variedades de uva que compitieron en los mercados mundiales tanto como Red Globe, y producción de uva sin pepitas (Thompson y Flame pits), las cuales tienen propiedades que facilitan el transporte, poscosecha, y son de gran demanda en el mercado internacional. La producción peruana se ha incrementado sostenidamente, aprovechando la posición de los grandes mercados como América del Norte, Europa y China debido a ventanas establecidas y oportunidades de ventas.

En el 2000 se exportaron solo 3,000 toneladas de uva fresca, principalmente al mercado norteamericano, pero el auge comenzó en el 2010 junto a la diversidad de los mercados de destino. La economía del Perú ha fortalecido el sector agroexportador por sus altos valores, especialmente la zona costera, donde con agua de riego de otoño y no dependiente de la lluvia, se puede planificar los cultivos y gestionar las cosechas según la temporada de mercado. (MIDAGRI, 2010).

Según TRADE MAP (2021), en el año 2021 el Perú se ubicó como el principal exportador de uvas frescas, con un valor exportado de 1,197,333 millones de dólares. Luego, se encuentra Estados Unidos con un valor exportado de 1,001,485 millones de dólares y Chile con 954,270 millones de dólares.

Figura 7

Lista de exportadores del producto seleccionado en 2021

HS4	Exportadores	Valor exportado en 2021 (USD miles)	Balanza comercial en 2021 (miles de USD)	Cantidad exportada en 2021
	Mundo	11,368,833	-843,135	0
+	Perú	1,197,333	1,182,551	491,524
+	Estados Unidos de América <i>i</i>	1,001,485	-1,016,012	385,668
+	Chile <i>i</i>	954,270	948,467	588,615
+	Países Bajos <i>i</i>	953,252	-71,331	352,688
+	Italia <i>i</i>	894,105	798,594	473,729
+	Sudáfrica <i>i</i>	828,890	809,951	432,330
+	Porcelana <i>i</i>	798,156	218,157	370,841
+	Turquía <i>i</i>	683,787	636,679	522,563
+	España <i>i</i>	519,982	340,563	202,144
+	Australia <i>i</i>	393,181	321,516	135,899

Nota. Lista de exportadores del producto seleccionado en 2021. De “ List of exporters for the selected product in 2021 ”, por TRADE MAP, 2021

(https://www.trademap.org/Country_SelProduct.aspx?nvpm=1%7c%7c%7c%7c%7c0806%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1)

Por otro lado, dentro de los destinos esenciales de exportación de uvas frescas peruanas se encuentra ubicado Estados Unidos, Países Bajos y Hong Kong. Cabe señalar que, el Perú acapara el 40.27% del total de exportación de este producto, debido a que esta fruta es muy sencilla de comer incluso para los niños, debido a su disponibilidad durante todo el año en diferentes mercados y al deseo cada vez mayor de comer alimentos frescos y saludables.

Según el Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior (SIICEX, 2023), en el comercio mundial del 2018 el principal exportador de uvas frescas fue Estados Unidos con un total de 1,200.90 millones de dólares de importaciones de uvas que representa el 16% de participación en el mercado, en segundo lugar se encontraba Países Bajos con 827.53 millones de dólares que comprende el 11% de participación en las exportaciones totales de uvas frescas y en tercer lugar está el país de Reino Unido con participación del 9% que representa 634.54 millones de dólares en importaciones de uvas

Figura 8

Principales 10 países importadores

Nº	País	%Var 18-17	%Part 18	Total Imp. 2018 (millon US\$)
1	Estados Unidos	0%	16%	1,200.90
2	Países Bajos	-6%	11%	827.53
3	Reino Unido	-0%	9%	634.54
4	Alemania	-13%	8%	679.86
5	Federación Rusa	-1%	7%	534.73
6	Canadá	3%	6%	410.75
7	China	18%	5%	324.16
8	Hong Kong	16%	5%	317.49
9	Francia	-2%	3%	234.05
10	Polonia	-13%	2%	181.44
1000	Otros Países (133)	1%	28%	2,085.51

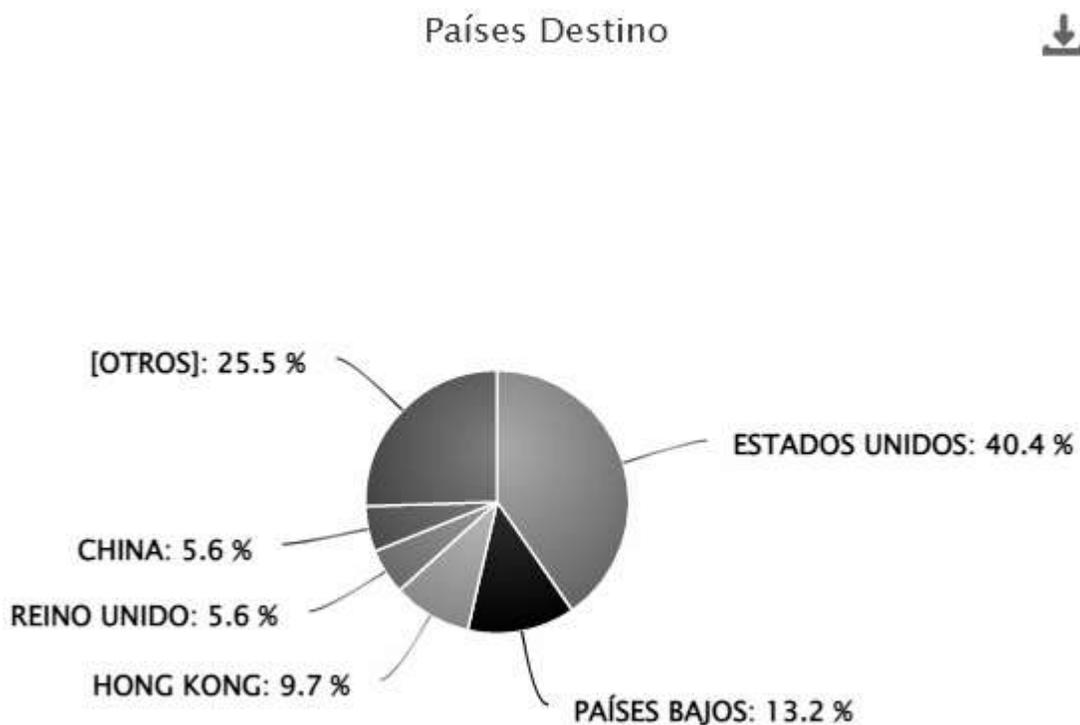
Nota. Principales 10 países importadores. De “Principales 10 países importadores “,por SIICEX, 2023.

https://www.siicex.gob.pe/siicex/porta15ES.asp?_page_=172.17100&_portletid_=sfichaproductoinit&scriptdo=cc_fp_init&pproducto=%20202%20&pnomproducto=%20Uva

Asimismo, se puede observar, según Veritrade (2021), que EE. UU. se ubicó como principal importador, con un valor FOB de US \$2, 423, 429, 848 y representó con un 40.4% respecto a las demás. Luego, se encuentra Países Bajos con un valor FOB de US \$792, 551, 881 con una representación del 13.2%, Hong Kong con un 9.7%, Reino Unido con un 5.6% y otros.

Figura 9

Principales países de destino de exportación de uvas



Nota. De “[Principales países de destino de exportación de uvas]”, por Veritrade, (2021).
(<https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>)

Figura 10

Exportación de uvas frescas en términos de Valor FOB durante los años 2015 a 2021

País Destino	Total registros	Total US\$ FOB	%	Total KG	US\$ / KG
ESTADOS UNIDOS	60,441	2,423,429,848	40.42%	887,052,960	2.732
PAÍSES BAJOS	26,614	792,551,881	13.22%	399,332,714	1.985
HONG KONG	13,553	584,442,373	9.75%	259,778,789	2.250
REINO UNIDO	9,050	337,384,808	5.63%	116,853,114	2.887
CHINA	8,596	336,567,172	5.61%	157,460,246	2.137
MÉXICO	5,437	179,936,925	3.00%	88,120,998	2.042
CANADÁ	4,333	176,117,046	2.94%	63,818,975	2.760
COREA DEL SUR	3,501	160,167,404	2.67%	58,795,180	2.724
FEDERACIÓN RUSA	3,849	121,334,350	2.02%	69,827,116	1.738
ESPAÑA	3,727	118,730,745	1.98%	57,933,138	2.049
COLOMBIA	2,853	98,825,080	1.65%	51,255,914	1.928

Nota. “[Exportación de uvas frescas en términos de Valor FOB durante los años 2015 a 2021]”, por Veritrade, (s.f.) (<https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>).

Según SIICEX (2023), en el comercio peruano del 2020 la principal empresa exportadora de uvas frescas fue Sociedad Agrícola Rapel S.A.C. con una participación de 10% en el mercado peruano, en segundo lugar, se encuentra El Pedregal S.A. que comprende el 9% de participación de las empresas exportadoras peruanas de uvas frescas y en tercer lugar está la empresa ECOSAC Agrícola S.A.C. con una participación del 6% del total.

Figura 11

Principales empresas exportadoras

Empresa	%Var 20- 19	%Part. 20
SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C.	--	10%
EL PEDREGAL S.A	--	9%
ECOSAC AGRICOLA S.A.C.	--	6%
COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	--	5%
SOCIEDAD AGRICOLA SATURNO SA	--	5%
CAMPOSOL S.A.	--	4%
AGRICOLA ANDREA S.A.C.	--	4%
	--	3%
AGRICOLA DON RICARDO S.A.C.	--	3%
Otras Empresas (131)	--	48%

Nota: De “Principales empresas exportadoras”, por SIICEX, 2023.

<https://www.siicex.gob.pe/siicex/porta15ES.asp?page=172.17100&portletid=sfichaprductoinit&scriptdo=ccfpinit&pproducto=%20202%20&pnomproducto=%20Uva>

Según la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú, 2021), señala que las exportaciones de uvas frescas entre los meses de enero a abril del 2021 se incrementaron en 27.9%

Según MIDAGRI (2021), en los tres primeros meses del año 2021, se evidenció que la cosecha de uva fue de aproximadamente 364,542 toneladas con un valor de S/ 520 millones, luego de asentar un incremento del 17% en comparación al año anterior, año que en el que se obtuvieron 311,525 toneladas por un valor de S/ 444 millones.

Por el lado, según SUNAT (2021), las exportaciones de uvas en abril de 2021 obtuvieron US \$1.9 millones, el cual representa 72.9% adicional a lo registrado el año

anterior en el mismo mes. Las exportaciones acumuladas entre los primeros meses del 2021 alcanzan los US \$532 millones, el cual representa más del 27.9%, y se ubica como el producto que tiene mayor valor de exportación con una participación del 23.9% del total de agroexportaciones.

Además, como se puede apreciar en la figura, la cual está representada por años, con el transcurrir de los años, las exportaciones de uvas frescas han incrementado considerablemente, teniendo en el 2010 un total de US\$ 62 millones a US\$ 532 millones en el año 2021, el crecimiento ha sido de 27.9%.

Figura 12

Evolución de las exportaciones de uvas frescas en el periodo de enero-abril 2010-2021



Nota. Evolución de las exportaciones de uvas frescas en el periodo de enero-abril 2010-2021. De “Exportaciones agrícolas no tradicionales sostienen un crecimiento del 11.2% en el primer semestre 2022”, por COMEXPERU, 2022^b

(<https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-agricolas-no-tradicionales-sostienen-un-crecimiento-del-112-en-el-primer-semester-de-2022>).

Según Veritrade (2021), las principales compañías exportadoras en el Perú de uvas frescas a nivel nacional desde el 2015-2021, fueron Sociedad Agrícola Rapel SAC con un total de 16,561 registros y un valor FOB de US\$ 603, 333, 792; seguido por la empresa El Pedregal SA con un registro de 12, 647 y un valor FOB de US\$ 560, 926, 640; y Ecosac Agrícola SAC con un total de 9,049 registros en los últimos 7 años.

Figura 13

Principales exportadores de uvas frescas durante los años 2015 al 2021

Exportador	Total registros	Total US\$ FOB	%	Total KG	US\$ / KG
SOCIEDAD AGRICOLA RAPEL S.A.C.	16,561	603,333,792	10.06%	259,078,429	2.329
EL PEDREGAL S.A	12,647	560,926,640	9.36%	198,597,097	2.824
ECOSAC AGRICOLA S.A.C.	9,049	362,105,414	6.04%	143,005,905	2.532
COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	8,618	288,421,611	4.81%	146,362,999	1.971
AGRICOLA DON RICARDO S.A.C.	4,986	215,180,686	3.59%	69,877,737	3.079
AGRICOLA ANDREA S.A.C.	4,839	182,364,355	3.04%	68,325,867	2.669
SOCIEDAD AGRICOLA SATURNO SA	4,277	177,086,547	2.95%	53,809,158	3.291
SOCIEDAD AGRICOLA DROKASA S.A.	4,554	165,578,956	2.76%	60,080,558	2.756
EXPORTADORA SAFCO PERU S.A.	3,312	163,478,141	2.73%	52,175,170	3.133
AGRO VICTORIA S.A.C.	4,378	142,868,889	2.38%	78,074,023	1.830

Nota. “[Principales exportadores de uvas frescas durante los años 2015 al 2021]”, por Veritrade, (s.f.) (<https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>).

1.7.7 Ámbito internacional

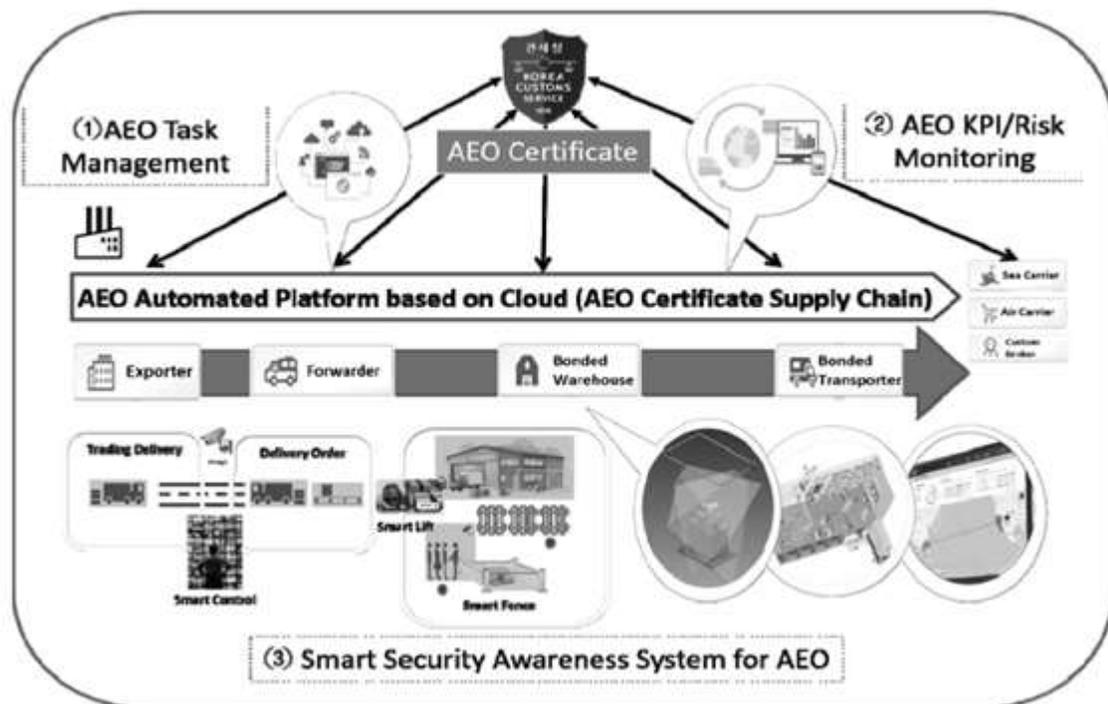
Según la Aduana Chile Customs (2013), el organismo intergubernamental independiente: La Organización Mundial de Aduanas (OMA), tiene como objetivo mejorar la eficiencia de los sistemas aduaneros, promover el bienestar económico y la protección ambiental de sus miembros, lo que contribuye a la creación de un entorno limpio, transparente y predecible.

Esto posibilita la promoción del comercio exterior legal y una fuerte lucha contra las actividades ilegales. Por ello, en el año 2005, se aprobó el Marco de Normas de Seguridad y Facilitación del Comercio Global (Marco SAFE) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para obtener la cooperación entre los países. Por este motivo, el programa OEA proviene de criterios elementales de este sistema internacional, el cual es impulsado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), y tiene como objetivo establecer medidas de seguridad entre diferentes empresas alrededor del mundo para garantizar un comercio seguro. Por lo tanto, la normativa de cada país recomienda la certificación de Operador Económico Autorizado a las compañías. Respecto a los principios de autorización, empezaron a planificar la certificación OEA y se ejecutaron diversos trámites para OEA y no OEA. Como resultado, las administraciones aduaneras certificaron a las empresas como OEA: Un total de 159 países entre los miembros de la OMA, han entregado cartas de intención (LOI) para llevar a cabo el programa OEA. EE. UU., la UE, Japón y, asimismo, otros países con mayores avances han escogido pertenecer a programas OEA, países como Brics; es decir, Brasil, Rusia, India, China y la República de Sudáfrica y llevar a cabo el programa OEA.

Por otro lado, según Dong et al., (2018), señala que Corea también analizó los programas OEA con respecto a los cambios en el entorno aduanero mundial. Para acogerse a la certificación, elaboró reglamentos, analizó planes y puso en marcha proyectos piloto. En abril de 2009 se puso en marcha el plan OEA. Se implementó un sistema automatizado, el cual está compuesto por 2 partes. En primer lugar, una plataforma mecanizada inteligente para amparar la certificación Operador Económico Autorizado; y la otra, es un sistema inteligente de concientización de confianza para que fortalezca la seguridad de la cadena logística de las pymes.

Figura 14

Plataforma automatizada Operador Económico Autorizado (OEA)



Nota. La figura muestra la plataforma automatizada de Operador económico Autorizado. De "AEO Authorized Economic Operator Automated Platform for Supply Chain Security", por Dong et al., 2018 (<https://scopus.upc.elogim.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85059482769&origin=resultlist&sort=plf-f&src=s&st1=AEO+AUTHORIZED+ECONOMIC+OPERATOR+AUTOMATED&sid=f29b69930c3c192850554f05b68549f3&sot=b&sdt=b&sl=57&s=TITLE-ABS-KEY%28AEO+AUTHORIZED+ECONOMIC+OPERATOR+AUTOMATED%29&relpos=0&citeCnt=0&searchTerm=>).

Muchos estados se han acogido al programa de certificación OEA individualmente. Por otro lado, la economía de Taiwán está controlada por el comercio internacional y,

asimismo, está relacionado con el mundo. Teniendo en cuenta el desarrollo de un comercio internacional seguro, Taiwán debería incrementar su competitividad económica y empresarial. A fines de 2007, el gobierno de Taiwán lanzó audazmente los programas OEA y en mayo de 2008 comenzó a obtener y actualizar el certificado de seguridad OEA.

En el siguiente año, 2009, se llevó a cabo la primera fase del sistema OEA tanto para importadores y exportadores, lo que incluyó la “Ley de Personalización de Bienes/Bienes Expedidos por Agentes Económicos Autorizados” y la “Evaluación de Artículos de Garantía y Reglas de Verificación”. Hubo más de 200 procedimientos de examen Operador Económico Autorizado en 14 categorías, incluido el certificado fiscal y el certificado OEA. (Huang, 2016).

Las empresas que buscan el OEA deben adherirse a los ítems de evaluación, como se evidencia en la figura.

Figura 15

Criterios de Validación de OEA en 14 Categorías

Organization and Communication	1. Management Organization
	2. Consultation, Cooperation and Communication
Security	3. Physical and Premises Security
	4. Access Control
	5. Employee Security
	6. Procedural Security
	7. Business Partner Security
	8. Cargo Security
	9. Container Security
	10. Conveyance Security.
	11. Information Technology Security
Training Prevention and Improvement	12. Security Training and Threat Awareness
	13. Incident Prevention and Handling
	14. Assessment and Improvement

Nota. La figura muestra los criterios de validación del Operador económico Autorizado en 14 categorías. De "Authorized Economic Operator in Taiwan - An Example of International Freight Forwarders", por Huang, 2016.

<https://scopus.upc.elogim.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84997283957&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=authorized+economic+operator+in+taiwan&sid=ab59748ae81592580b05a5d5ae07e305&sot=b&sdt=b&sl=53&s=TITLE-ABS->

KEY%28authorized+economic+operator+in+taiwan%29&relpos=0&citeCnt=2&searchTerm=)

Taiwán ha estado aumentando su diálogo reconocimiento internacional de la OEA con otros países. Este ha firmado un acuerdo de respeto mutuo con Estados Unidos, Singapur y otros países. Hasta marzo de 2016, 656 operadores taiwaneses se presentaron y aprobaron la inspección, como se muestra en la figura. Asimismo, 656 de los principales practicantes obtuvieron la certificación de seguridad OEA, de los cuales 139 agencias de aduana, 112 agencias de carga, entre los demás operarios.

Figura 16

Número de operadores aprobados OEA Certificación

Classification	Operators	Numbers
General AEO	Exporters	119
	Importers	120
Security and Safety AEO	Manufacturers	114
	Freight Forwarders	112
	Customs Brokers	139
	Terminal Operators	30
	highway carriers	14
	Air Carriers	3
	Sea Carriers	5
	Port Terminal Operators	0
	Total	656

Nota. La figura muestra el número de operadores aprobados OEA certificación. De

"Authorized Economic Operator in Taiwan - An Example of International Freight

Forwarders", por Huang, 2016. (<https://scopus.upc.elogim.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84997283957&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=authorized+economic+operator+in+taiwan&sid=ab59748ae81592580b05a5d5ae07e305&sot=b&sdt=b&sl=53&s=TITLE-ABS->

[KEY%28authorized+economic+operator+in+taiwan%29&relpos=0&citeCnt=2&searchTerm=\)](#)

Respecto a la Unión Europea, existen riesgos que se están llevando a cabo desde el atentado en Nueva York; es decir, se ha transformado el sector del transporte internacional, el cual ha tomado medidas absolutas de seguridad que paralizan el proceso logístico internacional, con el propósito de culminar con los problemas planteados. A partir de ello, se establece la figura del Operador Económico Autorizado (OEA), el cual contribuye a la reducción de control físico, disminución de trámites documentarios y mayor facilidad para acogerse a procedimientos aduaneros simplificados. En España, la autoridad pública encargada de expedir los certificados y velar por su correcto funcionamiento es el Departamento de Aduanas, el cual examina cada una de las compañías que cumplen los requisitos anteriores, en cuanto disponen de letras serán vistos como usuarios seguros y fiables para otros participantes en el sector de la distribución en toda la Unión Europea. (García, 2018, como se cita en Dong et al., 2018)

1.7.8 Ámbito nacional

El programa OEA es de fácil acceso para los solicitantes y justo, su uso mejora el desempeño de toda la cadena global y es un símbolo de seguridad y confianza, respetado internacionalmente por ARM, ya que les posibilita a las empresas peruanas certificadas como OEA recibir atención especial en los países de las aduanas de la Alianza del Pacífico, Comunidad de los Andes, MERCOSUR y EE.UU., entre otros.

En Perú, la SUNAT ha certificado a más de 200 empresas como Operador Económico Autorizado, lo que les ha posibilitado obtener el despacho aduanero rápidamente, hasta en un tercio del tiempo con respecto a otras empresas sin certificación

OEA. Dicho de otra manera, es un ahorro de tiempo y dinero al adquirir bienes a través de varios métodos relacionados con la reducción de costos de transporte, otorgando garantías de título, envío directo, selección de usuarios, cuidados especiales, etc.

Según El Peruano (2022), señala que el Perú apresurará el comercio internacional con diez países de las Américas y el Caribe. Sunat firmó un convenio ambiental de respeto mutuo con 10 países brasileños, esto favorecerá a Operadores Económicos Autorizados peruanos que efectúen el 34% de las operaciones de comercio exterior del país. Entre los productos primordiales que comercializan las empresas peruanas son minerales de molibdeno, zinc y cobre; petróleo y sus derivados, mineral y plata, entre otros. El convenio internacional se concluyó en el marco del VIII Seminario Internacional “Gestión Coordinada de Fronteras.

El Programa OEA y Comercio Electrónico, que se implementó en Brasil, reconocerá y prestará servicios a más de 2.000 empresas con certificación OEA en la región, y son las más registradas en el 2022, y 11 países cuentan con firma.

Capítulo II. PLAN DE INVESTIGACIÓN

2.1 Realidad Problemática

El programa OEA se ha desarrollado para constituir una asociación que implique a todas las partes comerciales relacionadas de una cadena de suministro internacional para alcanzar un sistema de cadena de suministro, la cual satisfaga un marco de estándares tanto relacionada a la seguridad como al rendimiento del comercio a nivel global. (Huang, 2016).

Según Dong et al., (2018) , desde que se suscitó el ataque terrorista en Estados Unidos (Nueva York) el 11 de setiembre del 2001; es decir, el atentado a las torres gemelas, tomaron conciencia de la problemática, ya que pudieron notar que aduanas no podía prevenir ni eludir los ataques terroristas de las organizaciones; por esta razón, contrataron expertos en logística internacional para ayudar a abordar la amenaza que representan los terroristas y, después de ello, lanzaron la Asociación Aduanera-Comercial contra el Terrorismo (C-TPAT). Esta asociación otorgó diversos beneficios como minimizar controles respecto a la gestión, canales de control más rápidos, entre otros. Después de ello, en 2005, los miembros de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) desarrollaron un conjunto de normas SAFE diseñadas para proteger y favorecer el comercio internacional. Cabe señalar que, el Consejo de Bruselas para la Cooperación Aduanera, que hoy se conoce como Organización Mundial de Aduanas (OMA), es una organización intergubernamental que se ocupa de asuntos aduaneros internacionales. Según World Customs Organization (2021), señala que tiene como propósito mejorar la eficiencia de la administración de aduanas en todo el mundo. Asimismo, comienza en el año 1947, cuando 13 gobiernos del Consejo Europeo de Cooperación Económica

acordaron establecer un grupo de estudio. El grupo consideró la probabilidad de constituir una o más uniones aduaneras entre diversos países de Europa, teniendo en cuenta los principios del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Según SUNAT (2021), el instrumento internacional único fue pionero en el desarrollo de estándares modernos de seguridad de la cadena logística y marcó el comienzo de un nuevo enfoque integrado para el movimiento transfronterizo de mercancías. Además, promoverá una colaboración más estrecha entre las compañías y autoridades aduaneras.

La idea esencial de establecer este marco era el Operador Económico Autorizado; por ello, este programa es de suma importancia para las empresas que realizan comercio internacional: tanto importaciones como exportaciones.

La certificación OEA mejora la cadena logística de las empresas en el comercio internacional, ya que apresura las operaciones propiamente de la cadena logística como, por ejemplo, los procesos de desaduanaje, posibilita la reducción de inspecciones, reduce las multas por demoras en entregas e impulsa la economía en extra-costos que se generan sin fenecer dicha certificación, que sería alrededor de un 20%, en los gastos y costos innecesarios en aspectos de seguridad y en algunos reprocesos. Cabe mencionar que, el OEA es un operador certificado de comercio internacional, el cual garantiza la seguridad de la cadena logística mundial con beneficios de simplificación administrativa y aduanera por contar con la protección de la SUNAT. Dicho de otro modo, la certificación OEA brinda la posibilidad de que la cadena logística tanto de las importaciones y exportaciones sean más seguras.

Una de las industrias con gran potencial para beneficiarse de esta certificación es el sector agroexportador de uvas, puesto que en el 2021 el Perú se posicionó como primer

exportador a nivel mundial de uvas frescas. Las exportaciones peruanas de uvas comprendieron los US \$1 260 millones, un incremento de 22% respecto al año anterior, 2020. De esta manera, el Perú supera a Chile (US \$928 millones) como principal proveedor de uvas del mundo. El tercer y cuarto lugar hacen referencia a Estados Unidos (US \$782 millones) y China (US \$757 millones). (Mincetur, 2022).

Según Aduana Chile Customs (2013), el programa OEA se encuentra presente en aproximadamente 70 mil empresas de 91 países alrededor del mundo, lo cual ha permitido a las empresas que su cadena logística sea confiables, seguras, así cómo, gozar de reconocimiento a nivel mundial.

Según la Sunat (2021), en Perú, el 22 de septiembre de 2012 se publicó el reglamento sobre certificación Operador Económico Autorizado, y luego el 9 de marzo de 2013 se publicaron las normas generales “Certificación Operador Económico Autorizado”. SUNAT actualmente está emitiendo el certificado en mención después de evaluar y confirmar el cumplimiento de los requisitos. Por ello, para obtener un certificado OEA es necesario cumplir los requisitos que aseguren la seguridad de la cadena logística para obtener ventajas en el control y simplificación de trámites con el fin de aumentar la competitividad en la empresa y a nivel nacional. En la siguiente figura se evidencia los requisitos para ser Operador económico Autorizado.

Figura 17

Requisitos para ser Operador Económico Autorizado (OEA)



Nota. La figura muestra los requisitos para ser Operador económico Autorizado. De " El OEA, la experiencia de un país", por Barandiarán, 2015 (<https://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/830708030radDF7B0.pdf>).

Según Sunat (2017), actualmente, en el Perú no es obligatorio optar por la certificación OEA, ya que es decisión de cada empresa evaluar los costos y oportunidades que se obtiene al formar parte de la OEA; sin embargo, se recomienda optar por la certificación, con la finalidad de que las empresas cuenten con un proceso más protegido, certificada por la gestión de aduanas y obtener reconocimiento a nivel internacional. Cabe mencionar que, la certificación OEA lo pueden obtener los diferentes actores del comercio internacional como los importadores, agentes de aduana, exportadores, depósitos permitidos y empresas de entrega rápida.

Por este motivo, desde el 2012, año en que el Programa OEA entró en vigencia, hasta el año 2021, se encuentran 223 compañías que cuentan con certificación Operador Económico Autorizado conforme se evidencia en la siguiente figura.

Figura 18

Evolución de los Operadores Económicos Autorizados (OEA)

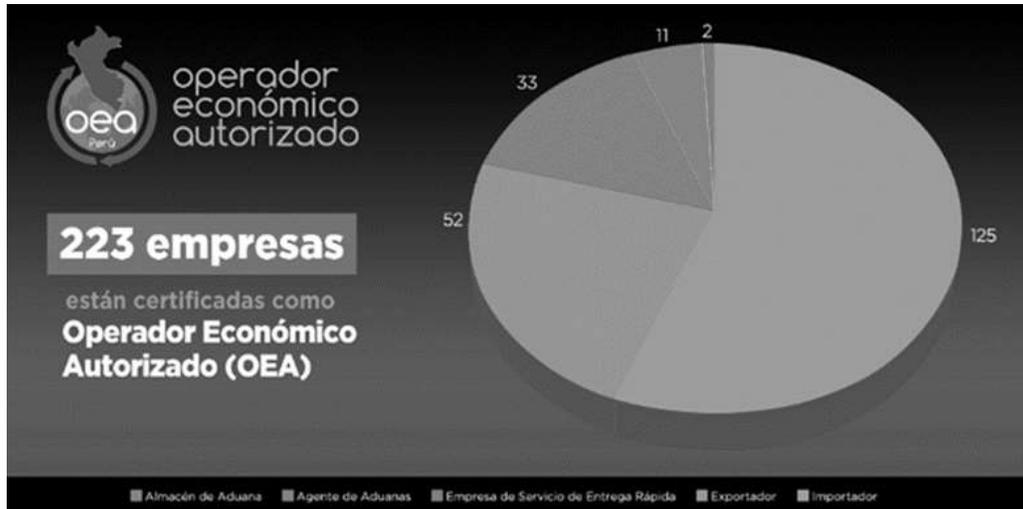


Nota. La figura muestra la evolución anual de las empresas certificadas como OEA en el Perú según el rubro. De "Ventajas de ser OEA", por SUNAT, 2017 (<https://oea.sunat.gob.pe/ventajas>).

Asimismo, el número total de empresas con certificación OEA hasta el año 2021, están divididas según el rubro en 125 importadoras, 52 exportadoras, 33 agentes de aduanas, 11 almacén de aduanas y 2 empresas de envíos rápidos conforme se evidencia a continuación.

Figura 19

Evolución de los Operadores Económicos Autorizados (OEA)



Nota. La figura muestra la cantidad de empresas certificadas como OEA en el Perú según el rubro. De "Ventajas de ser OEA", por SUNAT, 2017 (<https://oea.sunat.gob.pe/ventajas>).

Según Veritrade (2023), las empresas del sector agroexportador en el año 2015 exportó un valor total de U\$ FOB 704.075.311,35, el año 2016 se obtuvo U\$ FOB 769.979.514,85, para el año 2017 se exportó un valor total de U\$ FOB 857.989.733,95, el año siguiente fue de U\$ FOB 1.040.437.270,00, posteriormente, en el año 2021 se incrementó con un total de U\$ FOB 7.095.303.707,44, conforme se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 6*Exportación total de las empresas agroexportadoras certificadas con OEA del año 2015 al 2021*

Empresas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Tot U\$ FOB
CAMPOSOL S.A.	179.411.9 04,47	192.103.6 51,97	244.802.0 22,82	335.731.7 69,00	291.496.0 10,64	304.938.2 23,52	306.656.4 88,44	1.855.140.0 70,86
VIRU S.A.	135.772.3 88,63	154.294.2 19,04	168.655.8 35,27	180.217.6 37,00	196.797.2 13,00	206.702.1 93,55	229.039.6 99,68	1.271.479.1 86,17
COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	118.134.7 70,06	107.202.8 74,18	104.693.3 81,78	125.837.4 72,00	164.695.0 44,82	174.286.5 96,25	202.305.8 35,61	997.155.97 4,70
AGRICOLA CERRO PRIETO S.A.	31.041.11 5,99	37.226.25 4,52	42.399.51 5,14	78.082.20 0,00	120.125.3 30,42	119.497.5 14,86	141.261.8 65,08	569.633.79 6,01
CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	50.490.94 0,00	60.355.19 0,33	70.542.55 2,49	69.486.68 1,00	100.618.0 03,90	109.961.5 16,11	94.574.29 4,00	556.029.17 7,83

ECOSAC AGRICOLA S.A.C.	50.512.79 2,59	65.117.81 1,75	62.744.11 4,00	69.498.14 7,00	78.537.76 1,62	92.538.00 6,36	103.799.4 15,20	522.748.04 8,52
PROCESADORA LARAN SAC	48.471.04 7,72	55.962.95 6,20	59.574.42 3,44	65.206.70 8,00	77.186.90 3,20	96.103.57 2,09	104.459.5 72,01	506.965.18 2,66
AGRICOLA DON RICARDO S.A.C.	33.469.01 8,58	35.376.54 4,00	39.050.91 4,10	41.098.90 0,00	35.882.57 6,61	38.258.97 0,13	53.001.92 5,57	276.138.84 8,99
CORPORACION FRUTICOLA DE CHINCHA S.A.C.	24.024.23 0,63	26.297.16 1,95	28.140.17 9,59	29.767.61 1,00	41.550.40 9,00	32.739.38 1,00	30.557.08 2,94	213.076.05 6,11
PROCESOS AGROINDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA	14.518.91 5,64	13.796.90 1,92	16.431.07 1,40	23.633.08 7,00	27.232.26 7,36	31.033.71 8,65	41.459.86 7,27	168.105.82 9,24
CIA.DE EXP.Y NEGOCIOS GNRLES.S.A.(COEXA)	11.415.30 3,92	13.996.46 1,07	12.702.02 5,92	13.426.49 7,00	13.274.81 7,00	16.836.09 9,00	16.722.59 7,00	98.373.800, 91
PROCESADORA TORRE BLANCA S.A.C	5.843.574 ,78	5.842.242 ,76	6.678.720 ,00	4.935.417 ,00	3.332.135 ,00	6.141.031 ,40	5.812.984 ,00	38.586.104, 94
AGROINCA PRODUCTOS PERUANOS DE EXPORTACION S.A.	969.308,3 4	2.407.245 ,16	1.574.978 ,00	3.515.144 ,00	5.929.009 ,00	2.912.223 ,00	4.563.723 ,00	21.871.630, 50

Total general

704.075.3	769.979.5	857.989.7	1.040.437	1.156.657	1.231.949	1.334.215	7.095.303.7
11,35	14,85	33,95	.270,00	.481,57	.045,92	.349,80	07,44

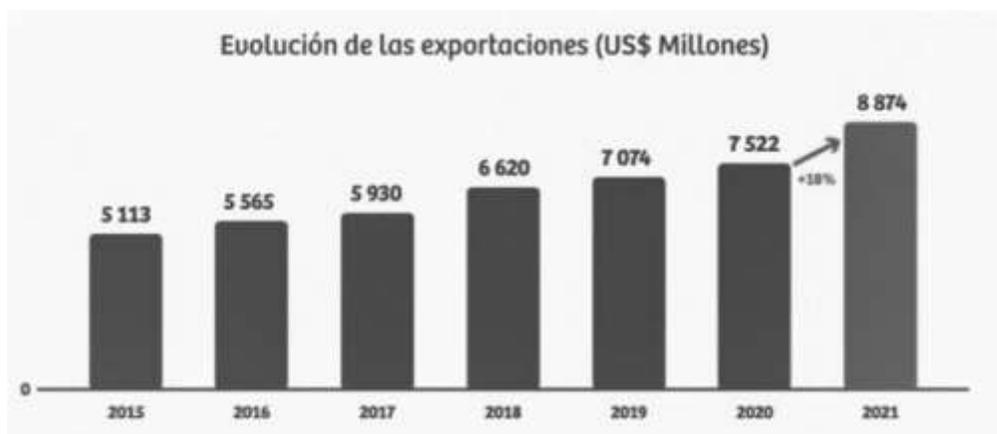
Nota. “[La tabla muestra la exportación total de las empresas agroexportadoras certificadas con OEA del año 2015 al 2021]”,

por Veritrade, (s.f.) (<https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>).

Según MINCETUR (2021), las empresas agroexportadora han evolucionado año tras año desde el 2015 al 2021, de manera que, se evidencia en la siguiente figura el incremento en un 18% de las exportaciones del 2020 al 2021, es decir de 7, 522 millones de dólares a 8, 874 millones de dólares.

Figura 20

Evolución de las exportaciones agrícolas peruanas (US\$ Millones) del año 2016 al 2021



Nota. La figura muestra la evolución de las exportaciones agrícolas peruanas (US\$ Millones) del año 2016 al 2021. De "Resultados de exportaciones Perú 2021", por MINCETUR, 2021 (<https://recursos.exportemos.pe/resultados-exportaciones-peru-2021.pdf>).

Según Veritrade (2023a), la participación porcentual del total de empresas agroexportadoras certificadas de uvas del total de exportación del sector agro en el año 2015 fue de 13.77%, en el 2018 se obtuvo una participación de 13.84%, un año después se incrementó la participación obteniendo 14.47% de participación, lo cual fue aumentando año tras año, obteniendo el 2020 una participación del 16.38%, sin embargo el año 2021 disminuyó la participación al 15.04%, conforme se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 7

Participación porcentual del total de empresas agroexportadoras certificadas de uvas del total de exportación del sector agro

AÑO	Tot. Exp. Sector Agro	Tot. Emp. AgroExpo Cert.	Part. %
2015	5.113.000.000,00	704.075.311,35	13,77%
2016	5.565.000.000,00	769.979.514,85	13,84%
2017	5.930.000.000,00	857.989.733,95	14,47%
2018	6.620.000.000,00	1.040.437.270,00	15,72%
2019	7.074.000.000,00	1.156.657.481,57	16,35%
2020	7.522.000.000,00	1.231.949.045,92	16,38%
2021	8.874.000.000,00	1.334.215.349,80	15,04%
Total general	46.698.000.000,00	7.095.303.707,44	15,19%

Nota. “[Participación porcentual del total de empresas agroexportadoras certificadas con OEA del total de exportación del sector agro del año 2015 al 2021]”, por Veritrade, (2023a) (<https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>).

Según Veritrade (2023a), la participación porcentual del total de empresas exportadoras de uvas frescas del total de exportación del sector agrónomo en el año 2015 fue de 13,81%, el mismo que al año siguiente disminuyó obteniendo una participación del 11,87%, el mismo que disminuyó al siguiente año obteniendo 10,93% de participación, sin embargo, los siguientes años aumentaron, obteniendo así una participación de 14,13% en el año 2021, conforme a la siguiente tabla.

Tabla 8

Participación porcentual del total de empresas exportadoras de uvas frescas del total de exportación del sector agro el año 2015 al 2021

AÑO	Tot. Exp. Sector Agro	Exp. Tot. Uvas frescas	Part. %
2015	5.113.000.000,00	706.222.463,10	13,81%
2016	5.565.000.000,00	660.673.771,02	11,87%
2017	5.930.000.000,00	648.215.244,55	10,93%
2018	6.620.000.000,00	812.468.824,00	12,27%
2019	7.074.000.000,00	879.493.002,05	12,43%

2020	7.522.000.000,00	1.032.530.237,94	13,73%
2021	8.874.000.000,00	1.254.132.140,39	14,13%
<hr/>			
Total general	46.698.000.000,00	5.993.735.683,05	12,84%
<hr/>			

Nota: “[Participación porcentual del total de empresas exportadoras de uvas frescas del total de exportación del sector agro del año 2015 al 2021]”, por Veritrade, (2023) (<https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>).

Según Veritrade (2023b), en la siguiente tabla se observa el monto total del valor FOB de las empresas exportadoras de uvas frescas certificadas con OEA del año 2015 al 2021.

Tabla 9*Exportación total en U\$ FOB de las empresas exportadoras de uvas certificadas con OEA del año 2015 al 2021*

Empresas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Tot U\$ FOB
ECOSAC								
AGRICOLA S.A.C.	31.687.621,80	40.435.697,0	38.638.407,0	48.391.446,0	56.049.792,00	67.284.312,3	79.649.032	362.136.308,
		4	0	0		4	,54	72
COMPLEJO								
AGROINDUSTRIAL	38.171.345,42	22.681.847,5	26.360.187,0	36.538.238,0	53.638.228,00	50.384.738,5	60.618.238	288.392.822,
BETA S.A.		0	0	0		3	,31	76
AGRICOLA DON								
RICARDO S.A.C.	27.906.455,07	30.436.604,9	30.582.648,0	32.744.575,0	25.137.597,61	27.660.645,0	40.782.504	215.251.030,
		8	0	0		0	,57	23
CAMPOSOL S.A.								
	8.557.630,25	12.451.323,8	7.106.008,00	13.563.852,0	20.133.230,82	43.099.607,0	27.214.732	132.126.384,
		1		0		3	,24	15
PROCESOS								
AGROINDUSTRIAL	9.406.074,80	9.364.958,60	10.471.915,0	18.240.243,0	20.757.130,00	23.721.303,0	31.543.229	123.504.853,
ES SOCIEDAD			0	0		0	,27	67
ANONIMA								

PROCESADORA LARAN SAC	11.595.288,71 3	14.024.799,6 3	7.761.080,68 0	11.804.139,0 0	15.793.012,00 0	20.788.597,0 0	21.234.178 ,72	103.001.095, 74
CORPORACION FRUTICOLA DE CHINCHA S.A.C.	5.169.862,60	4.421.178,38	3.696.526,00	5.313.920,00	4.676.991,00	5.966.222,00	7.102.001, 94	36.346.701,9 2
CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	2.143.178,22	6.051.153,51	642.183,00	825.338,00	3.747.854,90	4.419.721,00	3.909.387, 00	21.738.815,6 3
CIA.DE EXP.Y NEGOCIOS GNRLES.S.A.(COE XA)	1.497.544,49	1.456.934,50	1.462.585,00	575.355,00	1.045.481,00	856.536,00	782.437,00	7.676.872,99
Total general	136.135.001, 36	141.324.497, 95	126.721.539, 68	167.997.106, 00	200.979.317,3 3	244.181.681, 90	272.835.74 1,59	1.290.174.88 5,81

Nota: “[Exportación total en U\$ FOB de las empresas exportadoras de uvas certificadas con OEA del año 2015 al 2021], por

Veritrade, (2023b) (<https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>).

Según Veritrade (2023b), la participación porcentual del total de empresas exportadoras de uvas frescas certificadas del total de exportación de uvas se ha incrementado desde el año 2015 al 2021, conforme a la siguiente tabla.

Tabla 10

Participación porcentual del total de empresas exportadoras de uvas frescas certificadas del total de exportación de uvas entre el año 2015 al 2021

AÑO	TOT. EXP. UVAS	TOT. EXP. UVAS (CERTIFICADAS)	PARTICIPACIÓN %
2015	706.222.463,10	136.135.001,36	19,28%
2016	660.673.771,02	141.324.497,95	21,39%
2017	648.215.244,55	126.721.539,68	19,55%
2018	812.468.824,00	167.997.106,00	20,68%
2019	879.493.002,05	200.979.317,33	22,85%
2020	1.032.530.237,94	244.181.681,90	23,65%
2021	1.254.132.140,39	272.835.741,59	21,75%
TOTAL	5.993.735.683,05	1.290.174.885,81	21,53%

Nota. “[Información de Participación porcentual del total de empresas exportadoras de uvas frescas certificadas del total de exportación de uvas entre el año 2015 al 2021]”, por Veritrade, (2023c) (<https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>).

Según la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú, 2022a), el total de exportaciones en el primer semestre del año 2022 fue de US \$32,211 millones; dicho de otro modo, hubo un incremento 18.5% con respecto al año anterior. De los cuales, el 73.7% (23,754 millones de dólares) de los envíos corresponde a los productos tradicionales y el 26.3% (8,457 millones de dólares) a los productos no tradicionales, conforme se evidencia en la siguiente Figura.

Figura 21

Evolución de las exportaciones peruanas en el Primer semestre (en US\$ millones)



Nota. La figura muestra la evolución de las exportaciones peruanas en el Primer semestre (en US\$ millones). De "Exportaciones peruanas crecieron un 18.5% en el primer semestre de 2022", por la Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2022^a (<https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-peruanas-crecieron-un-185-en-el-primer-semester-de-2022>)

Según ComexPerú (2022), las exportaciones agrícolas durante el primer semestre del 2022 ascendieron a US \$4,033 millones. De las cuales, las exportaciones agrícolas no tradicionales se encuentran liderando las uvas frescas con exportaciones por US \$595 millones entre los meses de enero a junio 2022, lo cual representa un incremento de 17.2% frente al 2021. Luego, se encuentran las paltas con US\$ 519 millones, disminuyendo en 6.2% en comparación al año anterior, asimismo, los mangos y mangostanes con US\$ 208 millones, representando una disminución de 9.2%, los arándanos con US\$ 147 millones, incrementándose en 119.2%, entre otros. Además, durante el primer semestre del 2022 se evidenció que el mayor consumidor de productos peruanos no tradicionales es Estados Unidos, con exportaciones de US\$ 1,162 millones, obteniendo una participación del 32.5%, en segundo lugar están los Países Bajos con US\$ 554 millones, obteniendo una participación de 15.5%, en tercer lugar España con US\$ 224 millones, logrando una participación de 6.3%, en cuarto lugar Ecuador con US\$ 178 millones, representando el 5% de participación, en quinto lugar Chile con US\$ 166 millones, con 4.6% de participación y China con US\$ 136 millones, obteniendo una participación de 3.8%, conforme se evidencia en la siguiente figura.

Figura 22

Principales destinos de las agroexportaciones no tradicionales entre enero y junio del 2022



Nota. La figura muestra los principales países destino de la agroexportación no tradicional durante el primer semestre del 2022. De "Exportaciones agrícolas no tradicionales sostienen un crecimiento del 11.2% en el primer semestre de 2022", por Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2022^b (<https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-agricolas-no-tradicionales-sostienen-un-crecimiento-del-112-en-el-primer-semestre-de-2022>)

Según Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX, 2019), la cadena logística en el país es primordial, puesto que está directamente relacionado con el incremento, desarrollo y potencia de la competitividad, y es fundamental para enlazar con

oportunidades globalmente. Especialmente, la gestión eficaz de la cadena logística disminuye el costo de hacer negocios, lo cual es una parte importante de la reducción sostenible de la pobreza, según la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. A pesar de los avances, existen importantes ineficiencias en el sistema peruano que debilitan la competitividad del país y el uso de políticas de apertura e integración basadas en ella.

Las operaciones de la cadena de suministro dependen de la política pública y la intervención en este sector, a través de diversas herramientas como la regulación aduanera, la provisión de estructuras y la implementación de normas o controles.

La cadena logística de la exportación permite la planificación estratégica y seguimiento de la distribución de insumos o productos terminados en el comercio internacional; es decir, desde el abastecimiento hasta la llegada al país destino donde se encuentra el importador. Asimismo, cada actividad que se realiza dentro de la cadena logística afecta a las demás desde que el producto o insumo sale del almacén del vendedor hasta que llega al almacén del comprador. Por ello, para hacer más eficiente el proceso de exportación en términos de tiempo y costo, se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos como la elección de un operador logístico confiable que se muestre en una posición de facilitador ante los demás actores que participan en la exportación, también el transporte dentro de la cadena logística tiene un impacto con base en tiempos y costos, asimismo, tener claro cuáles son las funciones de cada autor dentro de la cadena logística para identificar las responsabilidades dentro del proceso de exportación.

La colaboración entre las partes para facilitar el proceso, agregar valor y beneficiar a la empresa respecto a la cadena logística está relacionado con las ventajas que esta brinda

como son optimizar los recursos, reducir y controlar el inventario de productos en el almacén, organizar y mejorar los procesos, garantizar la entrega de los productos en el lugar y tiempo específico, crear relaciones comerciales sólidas y estructuradas entre las partes, mejorar la calidad del trabajo y contar con certificación de calidad.

Adicionalmente, considerando lo mencionado en los párrafos anteriores, la certificación OEA, permite que las empresas desarrollen sus estrategias a lo largo de la cadena logística, aprovechando los beneficios y oportunidades que brinda dicha certificación, a fin de lograr un mayor desarrollo a nivel económico tanto para las empresas certificadas como para el Perú, como es el caso de las empresas exportadoras de uva fresca, fruta con mayor crecimiento en el mercado extranjero en los últimos años. Por ello, según Veritrade (2015), conforme se visualiza en la tabla n° 11, al 31 de diciembre del 2021, por la certificación OEA, la mayor participación lo obtuvo la empresa Ecosac Agrícola SAC, quien se encuentra ubicada en primer lugar con un valor FOB de 362,105,413.92 dólares, en segundo lugar se encuentra la empresa Complejo Agroindustrial Beta S.A. con 288,479,698.76 dólares, en tercer lugar, Agrícola Don Ricardo S.A.C con 215,180,686.23 dólares, en cuarto lugar, Camposol S.A. con 132,443,796.15 dólares, entre otros.

2.2 Formulación del Problema

Hernández et al. (2014), señala que tener un problema bien planteado permite una mayor exactitud en los límites de investigación, relaciones entre las variables y organización adecuada del marco teórico, a fin de resolver una cuestión y establecer datos importantes para descifrar la realidad que se quiere esclarecer.

Asimismo, según Arias (2020), la presentación del problema es la descripción amplia de una situación y su ubicación en un contexto que permite comprender por qué se

realiza la investigación, esto incluye desarrollo integral, descubrimiento y explicación de la situación problema.

Por ello, después de describir de manera amplia un aspecto desafiante de este estudio de investigación, se formulan objetivos de investigación relacionados con la obtención de información relevante para la industria.

2.2.1 Problema Principal

¿En qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la Cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021?

La pregunta principal se debe plantear en una sola frase, la cual debe ser clara y precisa situándose en el entorno que se determinó el asunto y delimitarlo en tiempo y espacio (Ángeles, 1996, como se cita en Arias, 2020).

Por lo tanto, este problema se sustenta en antecedentes recolectados a través de distintas plataformas académicas. En primer lugar, el antecedente descrito por Escudero y Ponce (2020), identifica qué aspectos de la certificación OEA han afectado la cadena de suministro y si es beneficioso. Asimismo, muestra cómo la seguridad afecta los tiempos y costos de la cadena logística; y si esta se reduce por el certificado OEA. En segundo lugar, los autores Castillo y Sandoval (2021) identifican los beneficios en las operaciones de la cadena logística al mantener la certificación OEA. Asimismo, señala las dificultades que se han logrado solucionar y fortalecer con la mencionada certificación en la operatividad de la cadena logística. Luego, Deceno y Romero (2020) consideran que la certificación OEA hace que las empresas extranjeras sean más rentables porque les permite administrar las operaciones de manera efectiva. Por otro lado, Neyra y Wong (2022) muestran que la

certificación OEA puede tener un impacto significativo en la seguridad, el costo y el tiempo de la cadena logística.

2.2.2 Problemas Específicos

2.2.2.1 Problema específico 1

¿En qué medida la certificación operador económico autorizado (OEA) se relaciona con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00) entre los años 2015-2021?

La problemática se sustenta mediante los autores Castillo y Sandoval (2021), Deceno y Romero (2020), y Quintanilla (2016). Dichos autores indican que dentro de la cadena logística de las empresas se generan pérdidas financieras, también violaciones de contratos con clientes y proveedores, desconfianza, pérdida de reputación, aumento de los costos operativos, entre otros. Además, indican que es importante mejorar y garantizar la seguridad de la cadena logística de las empresas exportadoras de productos perecibles como las uvas frescas, para el mantenimiento de la calidad del producto.

2.2.2.2 Problema específico 2

¿En qué medida la certificación operador económico autorizado (OEA) se relaciona con los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00) entre los años 2015-2021?

La problemática se recopiló mediante los autores Escudero y Ponce (2020), Deceno y Romero (2020), Neyra y Wong (2022) y Quintanilla (2016), quienes indican que es recurrente que las empresas que realizan operaciones internacionales incurran en costos adicionales. Adicionalmente, hacen hincapié en que es sumamente importante para las empresas obtener un procesamiento más rápido de las mercancías como es la reducción de

cantidad de inspección, mejoras en la calidad de los servicios, mayor nivel de seguridad, pero a la vez se optimicen los costos de la cadena logística para obtener una buena reputación organizacional, mejores oportunidades comerciales, traducándose todo ello en la reducción del tiempo y costos.

2.2.2.3 Problema específico 3

¿En qué medida la certificación operador económico autorizado (OEA) se relaciona con el tiempo de los trámites documentarios de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas entre los años 2015-2021?

La problemática se obtuvo mediante los autores Escudero y Ponce (2020), Neyra y Wong (2022), Deceno y Romero (2020) y Quintanilla (2016), quienes dan a conocer que el tiempo y la eficiencia en los trámites documentarios de la cadena logística resulta ser importante al comercializar productos perecibles. Asimismo, señalan que tener una atención preferente ocasiona que se disminuya el tiempo de los trámites documentarios, así como en la revisión de documentos aduaneros cuando hay observaciones, lo cual resulta ventajoso en el comercio internacional.

2.3. Objetivos

Según Bernal (2010), el objetivo es el propósito del estudio, puesto que tiene como finalidad obtener el fin que se plantea; por ello, la tesis se efectuará obteniendo los objetivos planteados. Asimismo, indica que, para plantear los objetivos, no es necesario escribir preámbulos, inclusive se sugiere expresar directamente el objetivo.

Con lo que respecta a Hurtado (2005), una meta es una expresión de propósito, un objetivo de lograr un resultado o un logro. Además, es el 'por qué' de una acción". (página 19).

2.3.1 Objetivo Principal

“Determinar en qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021”.

La presente premisa tiene como propósito la relación entre certificación Operador Económico Autorizado y cadena logística de las exportaciones de uvas en los últimos 7 años, así como determinar la importancia de esta, ya que proporciona diversos beneficios para las empresas certificadas.

En este sentido, el estudio entre la certificación OEA y la cadena logística de las exportaciones de uvas, tendrá como sustento por qué certificarse como tal, realizar una buena gestión y cómo aportaría en tema de la cadena logística; es decir, tiempo con respecto al control aduanero, atención preferencial en trámites aduaneros, costos, tiempo y seguridad, etc.

2.3.2 Objetivos Específicos

2.3.2.1. Objetivos específicos 1

“Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021”.

El objetivo se planteó en base a los siguientes autores: Cordova y Ruiz (2021), Chang- Bong et al., (2016) , Huang (2016) y Hurtado et al. (2017). Dichos autores indican que cuando la cadena logística de una empresa exportadora es más compleja, como es el caso de las uvas, es esencial que los procesos reduzcan los riesgos que se presentan dentro de la cadena logística, es decir, se debe proyectar seguridad y confiabilidad en la cadena

internacional, a fin de obtener reconocimiento por la calidad y seguridad en las diversas etapas de la cadena logística para que la empresa exportadora sea atractiva, segura y confiable en un mercado competitivo.

2.3.2.2. Objetivos específicos 2

“Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021.”

El objetivo propuesto se obtuvo mediante los autores Aguilar y Zamudio (2021), Damian y Vasquez (2021), Carlos (2019) y Pereira et al. (2018), quienes indican que un adecuado proceso en la cadena logística impulsa a que las exportaciones se desarrollen con eficacia sin incurrir en pérdidas, ni costos adicionales, a fin de lograr mayor rapidez en las operaciones y mejorar la rentabilidad económica en la empresa. Asimismo, indican que se debe identificar los factores de riesgos que se encuentran en cadena logística de las exportaciones de productos perecibles y optar por estrategias de mejora en términos de tiempo y costos.

2.3.2.3. Objetivos específicos 3

“Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con el tiempo de trámites documentarios/aduaneros de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00) entre los años 2015-2021.”

El objetivo desarrollado se obtuvo mediante los autores Aguilar y Zamudio (2021), Patiño (2017), Zamora y Gonzales (2019) y Nyamah et al., (2017), quienes dan a conocer que una buena gestión de tiempo en la diligencia de trámites afectan las exportaciones, ya que pueden influir a lo largo de la cadena logística de las exportaciones, pues atribuye la

posibilidad a las empresas ser más competitivas al reducir los tiempos en el control aduanero, en los despachos tanto de importaciones como exportaciones, además de reducir plazos y gestiones aduaneras. Asimismo, indican que las empresas deben de optar por implementar medidas que hagan más eficientes los trámites, de manera que se reduzca el tiempo de despacho aduanero.

2.4 Hipótesis

Tal como señala Hernández et al. (2014), “las hipótesis son el centro, núcleo o eje del método deductivo cuantitativo” (p.102). Asimismo, señala que estas direccionan una investigación, puesto que indican lo que se quiere determinar; es decir, brindan explicaciones tentativas del fenómeno que queremos investigar. En realidad, proporcionan respuestas tentativas a las preguntas de investigación. Además las hipótesis se encuentran directamente relacionadas con los problemas que queremos investigar, puesto que al plantear los problemas se podrán determinar las hipótesis relacionadas a las mismas. Estas rechazan el problema, ya que cuentan con objetivos, los cuales posibilitan una respuesta tentativa del problema. Las hipótesis deben estar estructuradas con respecto a la manera en que se ha hecho en el planteamiento del problema y respaldadas tanto por el conocimiento teórico, cuando existe, como por datos empíricos.

Por otro lado, según Bernal (2010), las hipótesis se formulan cuando el propósito del estudio es probar una premisa, no mostrar solo ciertas características de una situación. Esto significa que las hipótesis se formulan en investigaciones que tienen como objetivo probar el efecto de una situación, unas variables una sobre otra o el efecto de una característica o variable sobre otra. Esencialmente, son estudios que muestran una relación de causa y efecto.

2.4.1 Hipótesis Principal

La hipótesis general planteada en esta investigación es la siguiente:

“La certificación Operador Económico Autorizado se relaciona de manera positiva con la cadena logística de las exportaciones de uvas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021”.

Esta hipótesis principal está directamente relacionada con el objetivo principal, ya que pretende precisar cómo afectaría la certificación Operador Económico Autorizado en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en el periodo de los años 2015-2021, evaluando así sí tal efecto existe.

Por lo tanto, la hipótesis planteada se basa en información recopilada a través de varias plataformas educativas. En primer lugar, el caso de estudio de Deceno y Romero (2020) donde se analizan los resultados de la certificación OEA, como la ventaja competitiva de la cual se pueden sustraer oportunidades de negocio por competencia que aún no se ha producido, además, brinda oportunidades de mejora de precios y costos en el mercado internacional. Asimismo, en la investigación de dichos autores, se visualizó que la certificación OEA ayuda a las empresas extranjeras, puesto que permite una gestión rápida y eficiente debido a los lineamientos propuestos y seguridad. En segundo lugar, está el antecedente de Quintanilla (2016) donde se resalta el crecimiento empresarial de los que se encuentran certificados como Operadores Económicos Autorizados en el Perú, obteniendo los beneficios que brinda dicha certificación con la finalidad de promover la continuidad y reforzar la gestión empresarial basada en las ganancias obtenidas. Finalmente, Escudero y Ponce (2020) indican que la certificación OEA repercute en la seguridad de la cadena

logística. Del mismo modo, explican cuáles son los factores de certificación que han influido y beneficiado a la cadena de suministro.

2.4.2 Hipótesis Específicos

2.4.2.1. Hipótesis específica 1

“La certificación OEA se relaciona positivamente con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.”

El objetivo específico 1 se encuentra relacionado con la hipótesis específica 1, en el cual se busca determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021, y la presente hipótesis evalúa si existe relación.

A través del antecedente, los autores Escudero y Ponce (2020) señalan que las empresas que cumplen con los estándares de seguridad es menos probable que reciba canal naranja o rojo, es decir, es tan beneficiosa la certificación OEA para estas empresas. Este antecedente es esencial, puesto que brinda una descripción general de los beneficios potenciales de la certificación OEA en la cadena de suministro, señalando especialmente cuáles de estos beneficios son los más utilizados y apreciados por las empresas certificadas. Finalmente, Quintanilla (2016) indica que para garantizar la seguridad e integridad de la cadena de suministro global, los operadores económicos autorizados deben cumplir con los estándares establecidos en materia de seguridad, tecnología, comunicación y facilitación, lo cual contribuye a que las empresas sean más atractivas y amplíen la cartera de clientes por la seguridad que proyecta al mantener la certificación.

2.4.2.2. Hipótesis específica 2

“La certificación OEA se relaciona positivamente con los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.”

La hipótesis específica mencionada en el párrafo anterior guarda relación directa con el objetivo específico 2, para indicar el impacto y en cómo se relaciona la certificación OEA con los costos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021. Cabe mencionar que la hipótesis mencionada evalúa la existencia de una posible relación.

Según el antecedente de Deceno y Romero (2020), la certificación Operador Económico Autorizado evita que las empresas incurran en costos adicionales, más no influye en la minimización de los costos, lo cual se logra por la simplificación de pasos. Asimismo, los autores Escudero y Ponce (2020) señalan que existe una amplia relación entre los costos de la cadena logística y el tiempo; es decir, si se minimiza el tiempo en la cadena logística también se reducirá el costo de esta. Por último, Castillo y Sandoval (2021) demuestran que la introducción de la certificación OEA en la empresa reduce los costos operativos derivados de los beneficios directos e indirectos, que, al ser identificados e implementados, permiten acortar el tiempo de monitoreo, aumentando la eficiencia operativa y reduciendo los errores y las penalizaciones, que se reflejan en la reducción de costos. De la misma manera, una buena imagen de la OEA para los participantes de la cadena logística conlleva a un aumento del número de clientes, disminución de costos por menor control, beneficios económicos durante el pago de impuestos y aranceles, así como los beneficios económicos disponibles que ofrece la SUNAT.

2.4.2.3. Hipótesis específica 3

“La certificación OEA se relaciona positivamente con el tiempo de trámites documentarios/ aduaneros de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.”

El objetivo específico 3 está relacionado directamente hipótesis específica 3, en vista de determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con el tiempo de trámites documentarios/aduaneros de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00) entre los años 2015-2021, y la presente hipótesis específico 3 evalúa si existe dicha relación.

Según los autores Deceno y Romero (2020), contar con la certificación abordada permite reducir el periodo de tiempo de la cadena logística. El mismo que puede ser considerado como una ventaja frente a la competencia. Además, existe una asociación entre el tiempo y los costos de la cadena logística. Asimismo, la tesis de los autores Escudero y Ponce (2020) destaca los beneficios respecto a los costos, el mismo que guarda relación con con la reducción del tiempo a lo largo de la cadena logística, lo cual se generaba por atención preferente para varios servicios, ocasionando la disminución de tiempo de los trámites documentarios. Finalmente, Castillo y Sandoval (2021) manifiestan que las empresas alineadas a la certificación OEA mejoran sus operaciones en la cadena logística, ya que permite reducir el tiempo de espera ante el control aduanero y facilita el acceso a los mercados internacionales.

2.5 Justificación de la investigación

La “Justificación de la investigación” señala el motivo de la investigación, exponiendo las razones de las mismas. En la justificación, se debe mostrar que la investigación es relevante e importante.”. (Hernández et al., 2014, p.40).

La presente investigación se desarrolló con el propósito de determinar en qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021". Como se mencionaba, lo que se quiere determinar es la relación de la certificación con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas. Asimismo, verificar la importancia de estas a través de la metodología cuantitativa y cualitativa; es decir, un enfoque mixto, la cual ayudará a recopilar información para determinar lo que se está investigando.

En el contexto señalado anteriormente, la investigación demuestra una justificación teórica, metodológica, práctica y temporal, las cuales se detallarán a continuación.

2.5.1 Justificación teórica

La justificación teórica, "Consiste en describir las brechas de conocimiento reales que la investigación intentará minimizar. Desde un punto de vista teórico, existen varios argumentos a favor de la importancia de la investigación. " (Álvarez, 2020, p.1).

Álvarez (2020), señala que la razón se basa en la explicación de cuáles son las fisuras del entendimiento lógico que la investigación reducirá. En consecuencia, significa que puede discutir con varias revistas que tienen una sección que explica la importancia del tema, debido a que se considera un punto importante para sustentar su relevancia.

La pretensión de esta investigación es determinar en qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021.

Asimismo, el presente trabajo proporciona una justificación fundamentada en informaciones presentadas por las diversas entidades tanto públicas como privadas, relacionados al sector agroexportador, cadena logística, certificación OEA, etc. Además,

trabajos de investigación de diversas universidades nacionales, internacionales, artículos de investigación y papers internacionales.

Existen diversos riesgos que se presentan en la cadena logística, ya sea por temas administrativos, operativos, guerras, actos terroristas entre otros, los cuales tienen efectos relevantes en la competitividad a nivel mundial. Además, la determinación de riesgos es una labor importante que debe llevarse a cabo mediante protocolos operativos que se estime cómo y cuándo realizarlo, especialmente si tiene relevancia internacional, con la finalidad de mitigar los riesgos e incrementar una mayor seguridad. Cabe señalar que, la inseguridad de la cadena logística tiene consecuencias económicas devastadoras para la economía, reduciendo la inversión nacional, la competitividad y la prosperidad económica, debido al aumento en el precio de los productos consumidos.

La seguridad logística es un problema fundamental debido a los efectos económicos y sociales negativos de la disrupción de la cadena logística, y es decisivo para el crecimiento de América Latina y el Caribe, requiriendo la coordinación de acciones nacionales y a nivel regional diversas iniciativas públicas y privadas en este sentido. En el caso de los países centroamericanos, este problema está aún más organizado, dado el aumento de la delincuencia, que afecta las cadenas de suministro y, por ende, encarece mucho el costo de sus negocios. La región gasta más de 6 mil millones de dólares al año para combatir la inseguridad y la violencia, lo cual no es suficiente para resolver el problema y minimizar la pérdida de muchas vidas (Naciones Unidas, 2013).

El reforzamiento de la cadena logística necesita de diversos proveedores relacionados al comercio exterior, debido a la dificultad y poca relevancia del mercado

actual, en particular es esencial saber cuáles son los riesgos y cuáles son sus consecuencias. (Neyra & Wong 2022).

Asimismo, fortalecer la cadena de suministro de riesgos potenciales es esencial para desarrollar las agroexportaciones en el Perú, “el sector agropecuario figura como la segunda actividad más rentable del Perú entre los sectores agro tradicional y no tradicional, el cual representa el 19,26% de la economía nacional en el Perú. 2020 (Chávez, 2021, parr. 1).

Uno de los antecedentes que está vinculado con las variables tratadas es de Escudero y Ponce (2020), el cual corresponde al tema “Factores que influyeron en la optimización de la cadena de suministros de las empresas exportadoras e importadoras peruanas certificadas como Operadores Económicos Autorizados (OEA) durante los años 2013 al 2018”, el cual demostró que la certificación Operador Económico Autorizado brinda una mejora en los procesos de la cadena de suministros de las empresas exportadoras e importadoras, debido al cumplimiento de requisitos de seguridad, tiempo, costos y los beneficios que proporciona. Asimismo, se considera como variables que afectan la cadena de suministro en términos de costo y tiempo. De la misma manera, Neyra y Wong (2022) señalan en su investigación que, efectivamente, la certificación OEA y la seguridad de la cadena logística están directamente relacionadas. Adicionalmente, Deceno y Romero (2020), señala que, existen diferentes desarrollos en las operaciones en el extranjero que fortalecen su cadena de suministro con la ayuda de la OEA, lo que confirma la base teórica de OEA y Logística, que señala los flujos en el proceso de importación y seguridad.

Se precisa que la certificación OEA es un programa que puede beneficiar a todas las empresas, en este caso, agroexportadoras de uvas. Esta certificación le proporciona una mayor seguridad en la cadena logística, les podrá ayudar en el incremento de operaciones de las exportaciones y que se minimicen los riesgos, tiempos y costos. De igual modo, un programa OEA debería convertirse en indispensable para incrementar la ventaja competitiva de las empresas.

En síntesis, esta investigación tiene sentido teórico, puesto que se recopilará y contribuirá conocimiento a las empresas exportadoras de uvas frescas entre el 2015-2021, facilitando información necesaria respecto a la relación entre certificación OEA y cadena logística de las exportaciones de uvas frescas, desde el análisis de las dimensiones.

2.5.2 Justificación Metodológica

Según Álvarez (2020), una justificación de la metodología incluye una explicación de por qué se utiliza la metodología propuesta. Es importante recalcar la importancia de aplicar la metodología.

Debido a las investigaciones pasadas y a los antecedentes revisados tanto nacionales como internacionales, se realizará una investigación mixta; es decir, con un enfoque cuantitativo - cualitativo. Para emplear estos enfoques, se realizarán encuestas y entrevistas a profundidad a expertos en el tema, entidades, compañías certificadas exportadoras de uvas frescas, lo cual ayudará a estudiar el tema que se pretende investigar.

En esta investigación, se tienen 2 de 3 dimensiones que están relacionadas con el enfoque cuantitativo; es decir, costo y tiempo, las cuales brindarán información numérica, ya que se determinará el tiempo de trámites aduaneros, tiempo de liberación de las cargas, costos exportados, etc. Por otro lado, respecto a la dimensión seguridad, está relacionada

con el enfoque cualitativo, puesto que brindará características del por qué el proceso es seguro. Por ello, esta tesis se inclina por un enfoque mixto. Con estas técnicas, se procura determinar en qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021, mediante entrevistas y cuestionarios a los actores claves, los cuales ayudarán a reforzar el tema que se desea tratar.

2.5.3 Justificación práctica

Según Méndez (2012), la investigación tiene justificación práctica, cuando lo investigado contribuye con la absolución de un problema o propone estrategias que al utilizarse permitiría llegar a una solución. Por lo tanto, con relación a lo mencionado, este proyecto de investigación brinda información relevante en relación con la industria de uvas de exportación.

Dentro de la justificación práctica se proporciona información destacada que respalda la solución del problema estimando el sector de las uvas.

Por lo tanto, el presente estudio proporcionará información sobre la relación entre la certificación OEA con la cadena logística de las exportaciones de uvas. Por tal motivo, se hallará de los beneficios de la certificación en tiempo, costos y seguridad de la cadena de suministro de las compañías exportadoras peruanas de uvas.

En el portal de la SUNAT (2021), se destaca que cumplir con los requisitos para obtener un certificado de operador autorizado significa mejorar la seguridad de la cadena logística. Por tanto, incluyen la seguridad de las instalaciones físicas, la garantía en los procesos, la confianza de los sistemas de información y otros requisitos que garanticen la seguridad de la cadena logística. Asimismo, las ventajas de obtener un certificado OEA

incluyen atención especial en situaciones que provocan cierres de puertos y/o aeropuertos, atención preferencial en la tramitación de recursos publicitarios y devolución de expedientes de derechos, reducción del nivel de inspección física de las exportaciones, aprobación automática de solicitudes de subsidio aduanero, tratamiento preferencial de envíos sujetos a inspección física, revisión de documentos según la prioridad urgente del envío y tratamiento preferencial de correcciones seleccionadas en el procesamiento del valor de cambio reportado en la DAM final de exportación.

La gestión de la certificación OEA, fortalece la cadena logística, ya que aumenta la seguridad y credibilidad de las empresas frente a los potenciales clientes, lo que da una ventaja. Por una parte, los beneficios de la certificación posibilitan reducir costos y tiempos en la cadena logística del comercio internacional. No obstante, las empresas deben invertir para obtener el certificado. Del mismo modo, las empresas que ya cuentan con otras certificaciones y desean obtener la certificación OEA reducirán el costo para sus empresas y el tiempo necesario para implementar.

2.5.4 Justificación temporal

En el presente trabajo de investigación, los años a tener en cuenta están en función al año de mayor incremento de empresas certificadas desde la creación del programa Operador Económico Autorizado (OEA), el mismo que se lanzó oficialmente el año 2012 en el Perú. Asimismo, se toma en consideración la proporción de compañías exportadoras de uvas que se les ha otorgado certificación desde que comenzó el programa Operador Económico Autorizado (OEA).

En el año 2015, como se evidencia en la figura n° 2, hasta ese año se registran 67 empresas certificadas, de las cuales 22 son empresas exportadoras, sin embargo, ese año,

conforme se muestra en la Figura N° n° 6, por primera vez una empresa exportadora de uva forma parte del proyecto OEA. Por lo tanto, se considera viable estudiar a las empresas exportadoras de uvas con certificación Operador Económico Autorizado desde el 2015, como año de partida hasta el 2021, como año límite. puesto que, año tras año las empresas exportadoras de la fruta en mención han optado por confiar en la certificación y formar parte del proyecto.

Adicionalmente, se considera como año límite el 2021, puesto que, durante el primer semestre del 2022, no se registró la inscripción de nuevas empresas exportadoras de uvas en el proyecto OEA, motivo por el cual, se seleccionó como intervalos de años a estudiar desde el 2015 al 2021, es decir, los últimos siete años.

Figura 23

Línea de tiempo de los años de ingreso de empresas exportadoras de uvas con certificación OEA



2.6 Relación del tema con línea de investigación

La línea de investigación que se seleccionó es la de “Optimización de cadena logística internacional”, la cual corresponde a uno de los 3 bloques planteados por la facultad de Negocios Internacionales de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC).

El objetivo del tema de investigación que se está realizando es poder determinar la relación de la certificación OEA en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los últimos 7 años (2015-2021). Asimismo, se podrá analizar cómo se relaciona la certificación OEA en las empresas con respecto a los costos, seguridad y tiempo, asimismo, a conceptos propios de su cadena logística.

Según SUNAT (2017), los beneficios que obtienen las empresas al estar certificados como OEA son los siguientes:

- Reducción del control aduanero en despachos tanto de las importaciones como de las exportaciones.
- Trámites aduaneros más ágiles.
- Disminución de costos y los plazos para las gestiones aduaneras.
- La participación de los agentes aduanales está exenta de presentar garantía de autorización para hacer negocios.
- Garantía nominal para el requisito de despacho de importación previsto en el artículo 160.
- Acceso a los recursos que se señalan en los acuerdos de reconocimiento mutuo.

Según Guadalupe (2008), las empresas certificadas como “confiables” deben permitir ciertos niveles de garantía y seguridad de acuerdo con sus procesos internos de procesamiento, manejo y empaque, envío, almacenamiento, etc. Los beneficios que puede

aportar este certificado pueden ir encaminados al ahorro o a la simplificación de procesos y trámites.

En síntesis, la línea de investigación elegida: Optimización de la cadena logística internacional está directamente relacionada con la cadena logística, puesto que con la certificación OEA impactará tanto en los costos, seguridad, tiempo en los trámites aduaneros, canales de control, entre otros. Únicamente para garantizar una buena cadena logística internacional.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

3.1 Enfoque de la investigación

Según Hernández et al. (2014), los tres enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto, ya sea trabajando en conjunto o individual resultan ser muy valiosos para generar nuevos conocimientos; es decir, las tres opciones resultan ser esenciales y son las posibles elecciones para enfrentar problemas de investigación.

En primer lugar, se encuentra el enfoque cuantitativo, el cual cuantifica la magnitud de los problemas en una investigación y se representa en datos numéricos (Kothari, 2014, como se citó en Arbaiza, 2014). Además, como lo menciona Hernández et al. (2014), el orden es muy importante en la investigación, por ende, se va paso a paso.

En segundo lugar, se encuentra el enfoque cualitativo. Es un estudio que proporciona datos descriptivos como el lenguaje hablado y escritos de las personas, y el comportamiento observable. Por lo tanto, la atención se centra en comprender y estudiar los fenómenos utilizando modelos que puedan explicar sus orígenes. Esto requiere herramientas de recopilación de información como entrevistas, fotografías, observaciones, anécdotas y situaciones problemáticas (Taylor y Bogdan, 1987, como se cita en Blasco & Pérez, 2007),

En tercer lugar, según Chen (2006, como citó Hernández et al., 2014), el enfoque mixto es la unión del enfoque cuantitativo y cualitativo dentro de un estudio con la finalidad de abordar por completo la problemática. Asimismo, este enfoque implica una secuencia para recolectar, analizar y vincular los datos cuantitativos y cualitativos. Para iniciar con la investigación, es importante identificar el tipo de enfoque a desarrollar. Por lo tanto, se toma como referencia los enfoques con el cual se ha desarrollado en los

antecedentes presentados en el capítulo anterior con la finalidad de definir el enfoque pertinente a utilizar en la presente investigación.

Por ello, se presentará una tabla resumen de los antecedentes vistos a partir del punto 3.1, con sus respectivos enfoques, para una mayor ilustración del enfoque a utilizar.

Tabla 11

Enfoques utilizados en los antecedentes

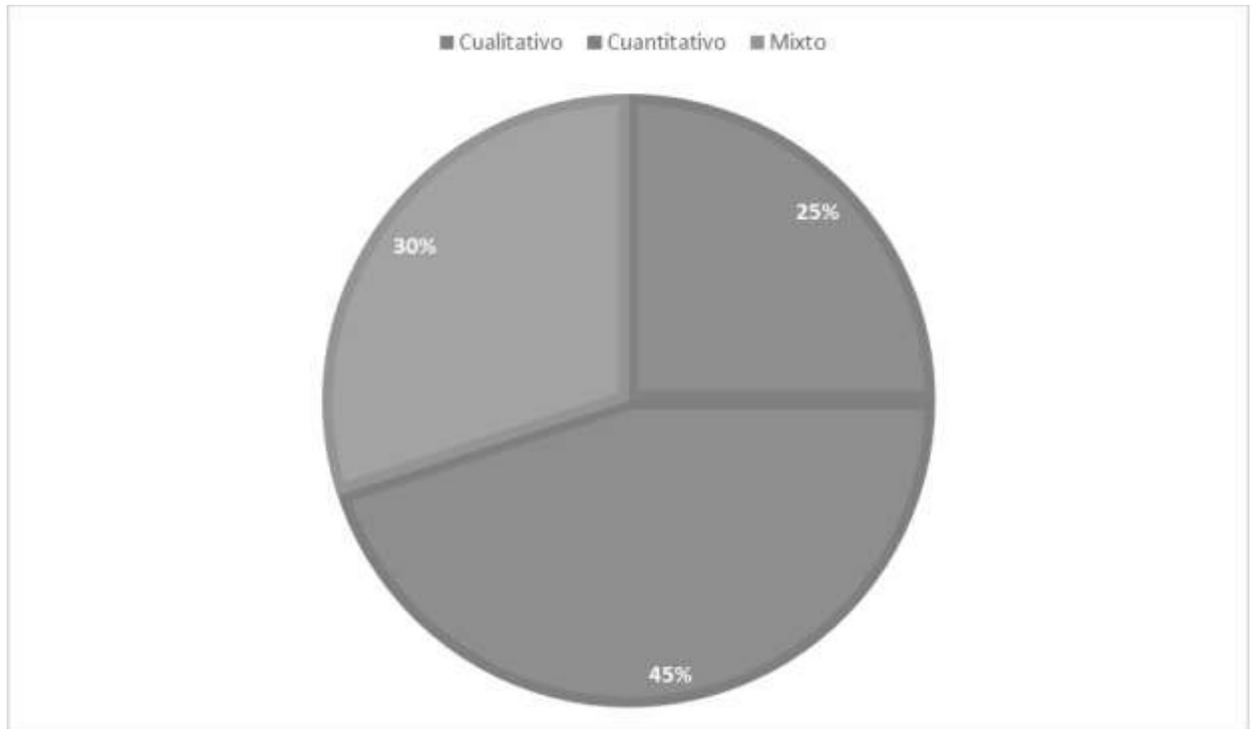
AUTORES	ENFOQUE
Aguilar y Zamudio (2021)	Cuantitativo
Alves et al. (2017)	Cuantitativo
Beraún (2020)	Mixto
Bueno et al. (2017)	Mixto
Carlos (2019)	Mixto
Castillo y Sandoval (2021)	Cuantitativo
Cordova y Ruiz (2021)	Mixto
Chang et al. (2016)	Cuantitativo
Damian y Vásquez (2021)	Cualitativo
Deceno y Romero (2020)	Cualitativo
Enchill et al. (2017)	Cuantitativo
Escudero y Ponce (2020)	Cualitativo
Gutierrez et al. (2020)	Cualitativo
Hernández y Rojas (2019)	Cuantitativo
Hernández y Eduardo (2019)	Cuantitativo
Huang (2016)	Cualitativo
Neyra y Wong (2022)	Mixto
Ostrikova, T (2021)	Cualitativo
Palacio et al. (2021)	Cuantitativo
Patiño Muñoz, D.A. (2017)	Cuantitativo
Suarez y Benitez (2023)	Cuantitativo
Quintanilla (2016)	Cuantitativo
Vásquez (2017)	Mixto
Zamora y Gonzales (2018)	Mixto

Asimismo, considerando los enfoques utilizados en los antecedentes recolectados se aprecia que el enfoque empleado por los autores está dividido en 45% cuantitativos, 30% mixtos y 25% cualitativos. No obstante, la suma entre el enfoque cuantitativo y mixto

suman un 75%; por ello, la presente investigación emplea como primacía el enfoque mixto, conforme a la siguiente figura.

Figura 24

Porcentajes de las fuentes bibliográficas desarrolladas en los antecedentes



Cabe señalar que, en un enfoque amplio, se considera a la investigación mixta como un desarrollo en el que se combinan métodos cuantitativos y cualitativos, dando prioridad a uno de ellos o dándole igual “peso”, donde, cabe resaltar que, cuando se habla del método numérico, se abrevia como CUAN, y cuando corresponda al nivel de calidad como CUÁL (Johnson et al., 2006, como se cita en Hernández et al., 2014). Asimismo, esta investigación tiene un enfoque centrado en el método cuantitativo, puesto que las dimensiones, seguridad, costo y tiempo, están relacionadas como ambos enfoques; sin embargo, se puede verificar que existen 2 dimensiones con enfoque cuantitativo; es decir

costo y tiempo, donde se brindará información numérica y, finalmente, seguridad, con enfoque cualitativo, ya que brindará características del por qué el proceso es seguro. En ese sentido, la presente investigación se desarrollará con un enfoque de investigación mixto. Con el enfoque cualitativo se busca sustentar cómo ven las personas que la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la cadena logística y con el enfoque cuantitativo se pretende evidenciar cómo las empresas han mejorado a partir de la obtención de la certificación OEA.

3.1.1 Tipo y alcance de investigación

Según Arbaiza (2014), se recomienda definir el alcance de acuerdo con el enfoque a utilizar antes de iniciar oficialmente esta investigación. Asimismo, Hernández et al. (2014) señala que los alcances no son considerados “tipos” de investigación, pues son, además de la clasificación, un resultado que se espera que alcance la investigación.

Según Arias (2020), el alcance hace referencia a la consistencia con la que se resuelve un fenómeno u objeto del estudio. Asimismo, existen diversos alcances de investigación; es decir, exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. (Hernández et al., 2014).

Como se menciona en el párrafo anterior, existen 4 alcances de investigación: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo; no obstante, Arbaiza (2014), muestra que los estudios tienden a centrarse en uno o dos tipos de investigaciones, debido a la dificultad de agregar medidas y la importancia de analizarlas. Según, Hernández et al. (2014), son dos razones esenciales que predominan para que una investigación comience como un alcance exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa:

a) El conocimiento actual del tema de investigación que manifieste la revisión de la bibliografía.

b) El criterio que el investigador procure dar a su estudio

Por un lado, la presente investigación, comenzará con un alcance de investigación exploratorio. Según Hernández et al. (2014), señala que la investigación exploratoria se realiza cuando el objetivo es analizar un tema poco estudiado o un problema de investigación que no está bien establecido o no ha sido investigado usado en el pasado. Dicho de otra manera, cuando una revisión de la literatura muestra que solo hay guías no profundizadas e ideas sueltas enlazadas con el problema de investigación. En este caso, para esta investigación, empleará ese diseño, puesto que se tiene como propósito ofrecer un alcance en una situación determinada y así resaltar los aspectos más importantes de dicho fenómeno.

Por otro lado, se utilizará un alcance de investigación Correlacional. El propósito de este tipo de investigación es determinar la relación o grado de relación entre dos o más conceptos, grupos o diferencias en una muestra o situación determinada. A veces solo se examina la relación entre dos pares, pero a menudo el estudio encuentra una relación entre tres, cuatro o más. (Hernández et al., 2014). Además, Bernal (2010, como se citó en Arbaiza, 2014), afirma que si bien las correlaciones examinan asociaciones, no es una relación que provoque un cambio en una cosa para afectar directamente un cambio en otra.

En síntesis, el diseño metodológico que se adecua a la presente investigación es exploratorio-correlacional, puesto que el objetivo del trabajo es determinar en qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) (variable 1) se relaciona con la cadena logística (variable 2) de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-

2021; por ello, se desarrollarán las principales dimensiones relacionadas en la “Matriz de operacionalización”.

3.1.2 Diseño de la investigación

El diseño se refiere a los procedimientos y estrategias que se siguen para empezar con la investigación; es decir, el conjunto de procedimientos seguidos a fin de llegar a la solución del problema general (Niño, 2011, como se citó en Arias, 2020). Asimismo, un diseño de investigación es un método que recopila datos relevantes para responder preguntas sobre el problema de investigación (Creswell, 2013, como se citó en Hernández et al., 2014). De igual manera, el diseño de investigación es el modelo adoptado por el investigador para controlar las variables (Sánchez et al., 2018, como se cita en Arias, 2020). Conforme a Hernández et al. (2014), el diseño metodológico se divide en dos tipos, el diseño experimental y no experimental.

En primer lugar, la investigación utilizará, dentro del enfoque cuantitativo, un diseño de investigación no experimental. Por un lado, Arias (2020), menciona que cuando se realiza una investigación sin estimular las variables se trata de la investigación no experimental. En este caso, en el sistema no existen estímulos o condiciones experimentales en las que se sometan las variables de estudio; lo que hace este tipo de investigación es observar el fenómeno tal y como se da en un contexto natural para, posteriormente, analizarlos. Asimismo, se tiene mayor validez externa, ya que los datos se recopilan en entornos reales y naturales. Por otro lado, este diseño se divide en dos tipos de categorías: Transversal y longitudinal, diferenciándolos por el tiempo o época en las que se realizan. Para esta investigación se ha desarrollado un diseño transversal. Asimismo el diseño transversal se caracteriza por obtener datos en una sola instancia, por ello, no existe

un seguimiento (Manterola et al., 2019, como se citó en Arias, 2020). Asimismo, los estudios transversales recopilan datos en un solo tiempo y momento (Liu, 2008 y Tucker, 2004, como se cita en Hernández et al. 2014). Su propósito es describir las variables y analizar su frecuencia e interrelación en un tiempo dado.

En segundo lugar, en el presente estudio y bajo el enfoque cualitativo, se desarrollará la teoría fundamentada como diseño de investigación. Según el autor Hernández et al. (2014), a través de la teoría fundamentada se obtienen nuevas teorías o hallazgos, lo cual parte desde el análisis de los datos recolectados. Del mismo modo, se utiliza la teoría fundamentada cuando las teorías existentes no aportan información para el planteamiento del problema, o no cubren a la muestra de interés (Creswell, 2013, como se citó en Hernández et al., 2014).

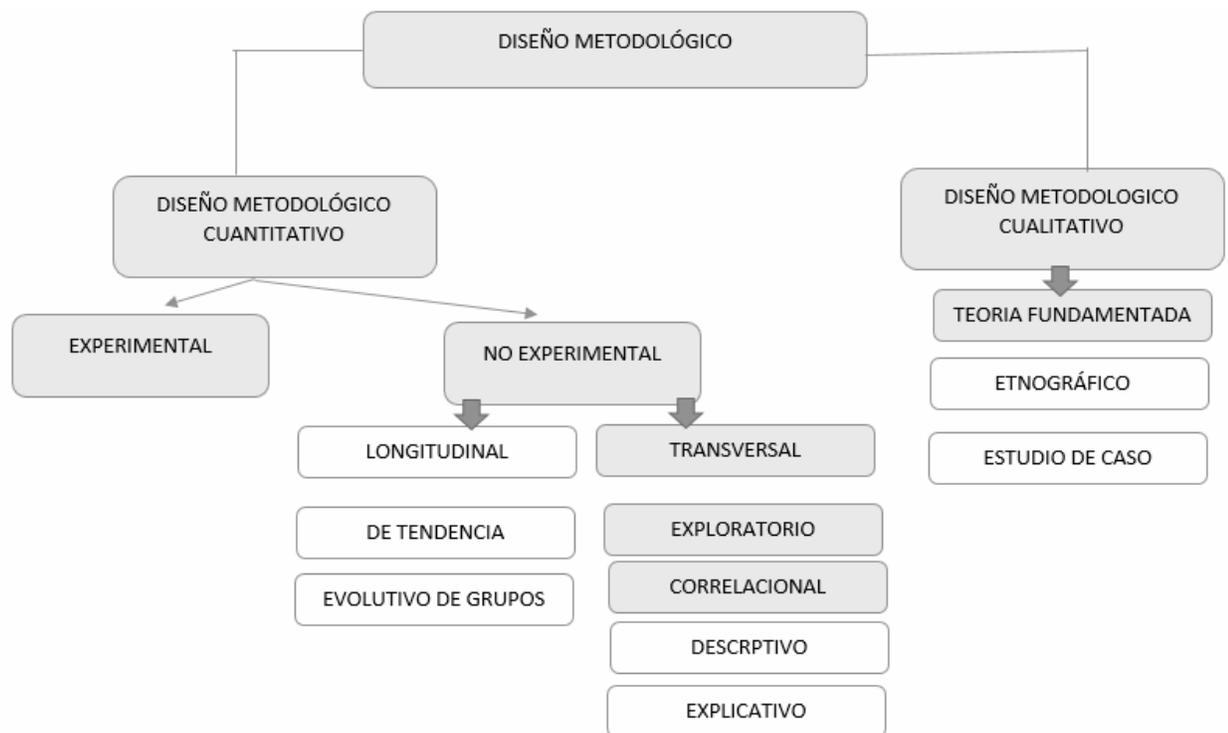
Finalmente, lo señalado anteriormente, se determina que el diseño metodológico correcto para la investigación bajo un enfoque cuantitativo, es el no experimental-transversal, puesto que no existen variaciones o condiciones experimentales a las que se sometan las variables escogidas en el estudio; es decir, es una investigación en donde no se modificará ni variará la variable independiente (Operador Económico Autorizado) sobre la otra variable (cadena logística). Por otro lado, se ha desarrollado un diseño transversal, debido a que se medirá en un determinado periodo. Además, no se manipulará ninguna variable en esta investigación, pero sí se estudiará el comportamiento de estas, en este caso, la variable “Operador Económico Autorizado” con respecto a la variable “Cadena logística” en el periodo 2015-2021. Por último, bajo un enfoque cualitativo, se empleará la teoría fundamentada, ya que según Hernández et al. (2014), la teoría fundamentada es una

manera de analizar los datos recopilados y que, a partir de este análisis, se alcanzan nuevos hallazgos o teorías.

Por otro lado, la teoría fundamentada tiene un alcance reducido, puesto que responde a una situación específica o determinada. (Arbaiza, 2014). Cabe precisar que, según los datos recogidos durante el estudio, se espera generar nuevas ideas sobre la certificación Operador Económico Autorizado y la incidencia que tiene con la cadena logística de las empresas exportadoras de uvas frescas.

Figura 25

Esquema del diseño metodológico



Nota: La figura muestra el diseño metodológico. Elaboración propia.

3.2 Proceso de muestreo: Tamaño y selección de la muestra

La descripción de la población y la muestra es importante para el análisis posterior de la investigación, puesto que en base a ellos es posible recopilar información relevante. A continuación, se explicará en detalle la población y muestra de este estudio junto con sus respectivas definiciones.

3.2.1 Población de estudio

Según Hernández et al. (2014), las poblaciones deben basarse claramente en sus estructuras internas, espacio y tiempo. La población es una parte de la investigación, la cual es medida por el investigador de acuerdo con la definición hecha en este estudio. Asimismo, tanto la población como el universo tienen la misma estructura, por lo que ambos pueden referirse de manera similar, es decir, nombrar al universo como población o la población como universo. (Mejía, 2005, como se cita en Arias, 2020, p.59).

Además, como señaló Lepkowski “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (2008, como se cita en Hernández et al., 2014, p.174). Con el propósito de seleccionar a los actores claves de las variables, los integrantes de la población de la investigación están constituidas por todas las empresas exportadoras peruanas certificadas como OEA entre el 2015-2021.

Cabe señalar que, en este estudio se definió como población a las empresas exportadoras peruanas certificadas como Operador Económico Autorizado y, también, se consideró desde el período en que por primera vez se concretó la certificación de las empresas con las características mencionadas; es decir, entre los años 2015 al 2021.

A continuación, se explican los criterios de inclusión utilizados para limitar el número de estudios, el cual será utilizado para segmentar la muestra. En primer lugar, la

lista de empresas peruanas certificadas como Operador Económico Autorizado se determinó a través de la plataforma "Empresas certificadas OEA - SUNAT", que proporciona una relación de todos los Operadores Económicos Autorizados. En dicha página fue posible filtrar a las empresas exportadoras de uvas frescas certificadas, en el que se detalla el nombre de las empresas, número de RUC y fecha de certificación, lo cual fue sumamente importante para la búsqueda, para una investigación más a detalle y corroborar qué productos exporta cada empresa. Con base en lo mencionado, se logró determinar que desde el 2015 hasta el 2021 existe un total de 9 empresas certificadas OEA.

Posteriormente, se verificaron en la base de datos Veritrade los nombres de las empresas certificadas por la OEA tomados del sitio web de la SUNAT, con la finalidad de obtener información de la cantidad FOB que exporta cada una.

3.2.2 Tamaño, selección y descripción de la Muestra

Luego del diseño metodológico y señalar la población de estudio, se procede a segmentar la muestra. Según Arias (2020), señala que no existe un número fijo para tener una muestra, pero es primordial saber reducirlo de la manera correcta según los objetivos a lograr en el estudio y el problema que se ha planteado.

Asimismo, una muestra es el subconjunto de la población, a partir del cual se recopilan datos que deben ser característicos de la población, definidos y delimitados con precisión de antemano (Hernández et al., 2014).

Según la muestra elegida, se desarrollará un muestreo no probabilístico por conveniencia.

En ese sentido, los objetivos estudiados no se escogerán aleatoriamente, sino que serán elegidos en función del cumplimiento de determinados criterios destacados para

sustentar el objetivo principal de la investigación, como consecuencia del diseño de la investigación y el número limitado de empresas exportadoras de uvas frescas que cuentan con certificación OEA. Según Arias (2020), este tipo de muestreo se emplea cuando se desee seleccionar una población en función de sus particularidades o sesgos del investigador, y en esa situación, no se utilizan métodos de muestreo estadístico y no todos los individuos de la población poseen las mismas oportunidades de ser una muestra seleccionada, también se usa cuando la población es reducida.

Para determinar cuál es la muestra de este estudio, se buscó el total de la población, información de la misma página de OEA SUNAT, en donde se obtuvo a todas las empresas exportadoras certificadas como Operador Económico Autorizado (OEA) en los últimos años; es decir, entre el 2015-2021 . Se obtuvo una muestra de 09 empresas exportadoras de uvas frescas certificadas como OEA; es decir, solo 9 empresas exportadoras de uvas frescas se certificaron en ese periodo. Las 30 encuestas fueron realizadas por diversos representantes de la empresa, tales como: gerentes, jefes de operaciones, jefes de calidad, encargos de certificación, entre otros. Estos representantes nos brindaron una mayor información sobre la relación que puede existir entre la certificación OEA y la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas, durante el período 2015-2021. Por otro lado, se realizaron 16 entrevistas a empresas exportadoras de uvas frescas y expertos del tema de estudio, con el propósito de profundizar sobre los conocimientos de la industria y la relación que tiene la certificación OEA con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas entre el 2015-2021. Dicho de otra manera, se solicitará a los actores claves que en este tema profundicen sus conocimientos sobre el sector de las uvas para que se tenga mayor resultados.

Se puede observar en la tabla posterior la lista de las empresas exportadoras con certificación OEA de uvas frescas.

Tabla 12

Principales empresas exportadoras de uvas certificadas Operador Económico Autorizado

N°	EMPRESAS EXPORTADORAS	VALOR FOB US\$	FECHA DE CERTIFICACIÓN
1	Procesadora Laran S.A.C.	101,756,462.54	14/07/2015
2	Cia. de Exp. y negocios gnrles.S.A (COEXA)	7,686,433.79	12/01/2016
3	Corporación Fruticola de Chincha S.A.C	36,346,701.92	01/09/2016
4	Camposol S.A.	132,443,796.15	06/01/2017
5	Agricola Don Ricardo S.A.C	215,180,686.23	16/12/2017
6	Complejo Agroindustrial Beta S.A.	288,479,698.76	22/12/2017
7	Consortio de productores de fruta S.A	21,748,825.79	04/01/2018
8	Ecosac Agrícola SAC	362,105,413.92	21/12/2018

9	Procesos Agroindustriales	123,342,565.67	29/09/2021
	Sociedad Anonima		

Nota: Información al 31 de diciembre de 2021 de las empresas exportadoras de uvas frescas. Adaptado de “Empresas Certificadas OEA”, por SUNAT, 2023 (<https://ww1.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/oea/empresasCertificadas.html>).

3.3 Mapeo de actores clave (MAC)

El mapeo de actores clave (MAC) no se trata solo de encontrar una lista de actores potenciales en el campo, sino también de comprender el propósito y las acciones, por qué están en el campo y sus perspectivas futuras. (Ceballos, 2004, como se cita en Tapella, 2007).

Tapella, E. (2007), señala que, para entender el concepto de MAC, también se debe entender el concepto de actores sociales o stakeholders (en este caso se les considera como iguales). Las partes interesadas pueden ser individuos, grupos u organizaciones que tienen interés en un programa o proyecto. A menudo se considera que los actores clave tienen la mayor influencia (positiva o negativa a través de la intervención) o son esenciales para que una situación se desarrolle de cierta manera.

En esta investigación, el mapeo de actores clave determina cuáles son las principales empresas peruanas exportadoras de uvas que cuentan con certificación OEA para una mejora en la cadena logística internacional. Asimismo, se está considerando a entidades públicas y expertos en el sector con la finalidad de que se obtenga información comparativa cuantitativa. A continuación, el mapeo de actores claves.

Respecto al mapeo de actores claves, se puede precisar que, las empresas peruanas exportadoras de uvas frescas (0806.10.00.00) con certificación OEA, se recopilaron de la

misma plataforma OEA SUNAT. Asimismo, con relación a los expertos en el sector, son las empresas aduaneras exportadoras de uvas frescas certificadas, las cuales se visualizan en operatividad aduanera. Finalmente, las entidades públicas, SUNAT división OEA y SUNAT aduanas para que se obtenga información precisa y profundidad.

Tabla 13

Mapeo de Actores Clave

Grupo de actores	Actor	Rol en el proyecto de investigación	Relación sobresaliente
<p>Empresas exportadoras de Uvas con certificación Operador Económico Autorizado (OEA)</p>	<p>Procesadora Laran S.A.C. Cia. de Exp. y negocios gnrles.S.A (COEXA)</p>	<p>Exporta y comercializa uvas frescas al mundo</p>	<p>La relación es amplia, dado que aportará información esencial respecto a la cadena logística de las exportaciones de uvas relacionadas y no relacionadas con la certificación OEA.</p>
	<p>Corporación Fruticola de Chincha S.A.C</p>		

Camposol S.A

Agricola Don

Ricardo S.A.C

Complejo

Agroindustrial

Beta S.A

Consorcio de

productores de

fruta S.A

Ecosac Agricola

SAC

Procesos

Agroindustriales

Sociedad

Anónima

Expertos

en el

sector

Ransa S.A.

Brindará

información

respecto a la

El aporte es amplio, ya

que brindará información

relacionada con la cadena

cadena logística
de las
exportaciones de
uvas.

logística de las
exportaciones de uvas.

Lip Aduanas S.A.

Agencia de
aduanas

Transoceanic S.A.

Despachos
aduaneros

Chavimochic
S.A.C

Savar agentes de
aduana S.A

Entidades

SUNAT- división

públicas

OEA

El aporte es amplio, ya
que informará sobre la
implementación de la .
OEA. Asimismo, nos
brindará información
necesaria para certificarse;

es decir, ser un Operador de confianza para la Administración Aduanera y así obtener la simplificación de sus controles y trámites aduaneros.

SUNAT - aduanas

3.4 Fuentes de información

Para la presente investigación, como se menciona en el punto 1.1, se emplearon diversas fuentes como google académico, Scopus, Proquest, Alicia, Ebsco, Scielo, Dialnet y Repositorios Académicos de universidades nacionales e Internacionales. Por otro lado, se procederá a realizar entrevistas a expertos del sector; es decir, las agencias de aduanas que gestionan todo el proceso, empresas certificadas como OEA y entidades públicas como División SUNAT, División OEA, y encuestas a la unidad de análisis: Exportadores de uvas frescas con certificación OEA.

3.5 Instrumentación y validación

Según Hernández et al. (2014), el instrumento para la recopilación de datos debe tener tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad. Asimismo, menciona que existen diversos tipos de instrumentos que se pueden emplear, cada uno con características diferentes, tanto cualitativos como cuantitativos. También, según Gómez (2018, p.37), las fuentes de la información utilizada se clasifican en dos tipos: primaria y

secundaria. En primer lugar, la información primaria se obtiene de manera directa. Además, son recolectadas a través de la observación o comunicación directa como entrevistas y encuestas. En segundo lugar, la información secundaria se recopila de investigaciones realizadas anteriormente que se encuentran plasmadas en revistas, libros, entre otros, las cuales contienen estadísticas e interpretaciones de estas.

Después de elegir el mejor diseño y la muestra correcta, continuaremos recopilando los datos adecuados sobre el estudio. Con relación al párrafo anterior, para el enfoque mixto del presente trabajo de investigación se realizarán entrevistas y encuestas a empresas peruanas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA, expertos: agencias de aduanas y entidades públicas.

Las preguntas del cuestionario y entrevistas fueron validadas por 3 expertos. Estos expertos pertenecen al sector aduanero, académico, metodólogo de la investigación y exportaciones de uvas. Se les proporcionó el formato brindado por la universidad para que, de esta manera, se pueda proseguir con las entrevistas teniendo en cuenta preguntas congruentes, claras y correctas.

Tabla 14

Expertos seleccionados para validar el instrumento

Tipo de Expertos	Nombres	Lugar de trabajo	Años de experiencia
Académic o	Javier Oyarce Cruz	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC	28
Metodoló	Danny	Universidad Peruana de	25

gico	Pacheco	Ciencias Aplicadas - UPC	
	Infante		
Gerente	Juan Pablo	Coexa Cia. de Exportación y	17
General	Bedoya	Negocios Generales S.A.	

A continuación, se presente un breve resumen respecto a los expertos que realizaron la validación de las preguntas:

En primer lugar, Javier Oyarce Cruz con 28 años de experiencia como Abogado, Maestro en Derecho Civil y Comercial, Máster International Business, Doctor en Educación, Catedrático en Escuelas de Posgrado. Actualmente, se encuentra laborando en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria como Abogado Aduanero en la INI. Asimismo, pertenece a la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC como Catedrático Universitario.

En segundo lugar, Danny Pacheco Infante experto metodólogo con 25 años de experiencia como Exportador de Superalimentos, Consultor en Planificación de Agronegocios Internacionales, Docente en Negocios Internacionales de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC y Asesor en Investigación Científica. Asimismo, expositor en PROMPERÚ.

Finalmente, Juan Pablo Bedoya, gerente general de la empresa Coexa Cia. de Exportación y Negocios Generales S.A con 17 años de experiencia en el sector agroindustrial.

3.5.1 Técnica de recolección de datos: Investigación Cualitativa

Según Hernández et al. (2014), la finalidad del enfoque cualitativo es explorar la forma en que los participantes dan sentido a los fenómenos en el entorno natural y, en relación con su contexto, no pretenden generalizar sus hallazgos para obtener información basada en un número reducido de sujetos de estudio. En esta investigación, los datos se recolectan a través de la observación, entrevistas y análisis de documentos. Además, la data se obtiene a través de entrevistas estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas, anotaciones, anotaciones, biografías, relatos, pruebas de desempeño, focus group, entre otros. Según Hernández et al. (2014), señala que las entrevistas son acciones para conversar y compartir ideas respecto a un tema determinado entre el entrevistado y el entrevistador.

En el presente trabajo de investigación se realizaron entrevistas semi estructuradas a los actores claves que participan en el estudio en cuestión. Por ello, se procedió a entrevistar a expertos de las distintas empresas exportadoras de uvas frescas tanto certificadas, así como entidades públicas relacionadas a la certificación con la finalidad de validar la hipótesis, las mismas que fueron planteadas con base en los objetivos que se formularon a través de las fuentes secundarias obtenidas durante el proceso de recolección de antecedentes. No obstante, se envió correos solicitando que dichas empresas acepten que se lleve a cabo las entrevistas, y al no obtener respuesta alguna, se procedió a buscar contacto de manera presencial, llegando a las instalaciones de las empresas donde laboran los actores claves. Asimismo, se agendó la cita el cual de acuerdo a la disponibilidad de horario de los entrevistados.

3.5.2 Técnica de recolección de datos: Investigación Cuantitativo

Según Hernández et al. (2014), secuencial y probatorio son características principales del enfoque cuantitativo; es decir, cada paso precede al paso siguiente en un orden estricto y no se puede pasar por alto ningún paso. También expresa fenómenos o preguntas de investigación mediante variables numéricas, gráficas y necesidades de análisis mediante métodos estadísticos. Finalmente, se busca que los resultados obtenidos sean generalizados en la población de estudio.

En el presente trabajo de investigación se realizaron cuestionarios, los cuales fueron destinados a 30 personas de la unidad de análisis; es decir, ejecutivos y profesionales de las empresas agroexportadoras de uvas frescas certificadas como OEA. Por ello, se formularon preguntas con respuestas en escala de Likert, el mismo que se realizó a través de la herramienta Google Forms, el cual fue distribuido a través de correos institucionales, WhatsApp y LinkedIn a los actores claves establecidos.

3.5.3 Técnica de recolección y forma de procesamientos de los datos

Según Arbaiza (2014), se puede utilizar más de un método de recopilación de datos siempre que sea complementario y demuestre una clara eficacia en relación con el propósito del estudio, ya que se minimizan los errores de muestreo y los posibles sesgos.

Por un lado, en base al enfoque cualitativo se realizó el procesamiento de datos a través del programa de análisis e interpretación Atlas T.I., el cual es una herramienta de uso técnico y tecnológico que posibilita la organización de grandes volúmenes de datos en diversos formatos digitales. Por ello, se procesaron los datos obtenidos durante las entrevistas a expertos en el sector, empresas exportadoras de uvas frescas certificadas, asimismo a las entidades públicas. Por otro lado, en base al enfoque cuantitativo se realizó

el procesamiento de datos a través del programa “Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales” (SPSS), que es un software de procesamiento que permite el análisis estadístico de grandes cantidades de datos y lo expresa en tablas y gráficos. Por ello, se procesaron los datos obtenidos en el cuestionario respondido por la unidad de análisis. Cabe indicar que, esto se hizo con el fin de probar las hipótesis de este estudio, que se pueden analizar en el extremo 2.4.

3.5.4 Validación y confiabilidad del instrumento cualitativo y cuantitativo

Las herramientas de recolección de datos de una investigación deben ser validadas antes de su realización, ya que esto garantiza que los resultados obtenidos estarán a la altura de las expectativas. En otras palabras, pretende evitar errores de medición y producir resultados alterados que no reflejan la realidad problemática. Por esta razón, las herramientas de recopilación de datos son validadas por expertos de la industria que tienen una amplia experiencia en el tema de investigación (Arbaiza, 2014).

De esta forma, para desarrollar la parte cualitativa y cuantitativa del presente trabajo de investigación, se realizó la validación del cuestionario de la entrevista y encuesta por los expertos en el tema por los años de experiencia en el cargo, Javier Gustavo Oyarce Cruz, Académico de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC, Danny Pacheco Infante, Especialista en Metodología y Juan Pablo Bedoya, Gerente General de la empresa certificada como Operador Económico Autorizado, Coexa Cia. de Exportación y Negocios Generales S.A., por lo tanto, es fundamental para el presente estudio la validación de dichos expertos; la validación por los expertos de los instrumentos se visualiza a partir del Anexo N°5 hasta el Anexo N°7.

Asimismo, se utilizó como instrumento de la fase cuantitativa un cuestionario con preguntas cerradas en escala tipo Likert. De acuerdo con lo mencionado, no solo es importante la validez de la herramienta, sino también su confiabilidad, de modo que se pueda confiar lo suficiente bajo mediciones consistentes y congruentes obtenidos después de que se aplicaron al mismo grupo de personas. (Bernal, 2010, como se cita en Arbaiza, 2014). Además, Arbaiza (2014) señala que un coeficiente de 0,25 indica una confiabilidad baja, un coeficiente de 0,50 indica una confiabilidad media, un coeficiente de 0,75 es aceptable y un coeficiente de 0.90 indica una confiabilidad elevada. Finalmente, cabe señalar que la fiabilidad del instrumento varía según el número de elementos y se recomienda utilizarlos en cantidad suficiente (Vara, 2012, como se cita en Arbaiza, 2014).

En el presente estudio se utilizó la confiabilidad por consistencia, la cual se utiliza cuando la relación entre los elementos que hacen parte de una escala representa un grado de concordancia, en este caso se utiliza el cuestionario con escalas tipo Likert.

Se utilizaron los siguientes valores para el desarrollo de cada pregunta del cuestionario:

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

Entonces para hallar la confiabilidad de consistencia interna de la herramienta se hizo el cálculo del alfa de Cronbach (α) mediante SPSS y se obtuvo un resultado de 0.822,

lo que se interpreta como la obtención de un coeficiente de confiabilidad aceptable, según lo mencionado por Arbaiza.

A continuación, se muestra la tabla de confiabilidad del instrumento usando el Alfa de Cronbach (α) :

Tabla 15

Resumen de procesamiento de casos para la confiabilidad del instrumento

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 16

Confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,822	20

Análisis: El cuestionario consta de 20 preguntas dirigidas a la muestra como son los gerentes generales, gerentes comerciales, responsables del área de exportaciones, jefes de operaciones, jefes de certificaciones, jefes de administración, jefes de tráfico, analistas de logística, asistente de comercio exterior, coordinadores de certificación o afines.

De esta forma, se calculó el Alfa de Cronbach obteniendo como resultado un coeficiente de 0.822, lo que indica que la escala utilizada es confiable. Por último, además de la validez del instrumento, la validez y la representatividad de las estimaciones sobre diferentes estudios se pueden realizar en función de las medidas de resultado.

3.5.5 Difusión de los instrumentos

Esta investigación tiene un enfoque mixto, por lo tanto, se utilizan dos herramientas de recopilación de datos. Por un lado, se encuentran las entrevistas a profundidad dirigidas a los actores claves, donde se utiliza la red social LinkedIn y correo institucional para solicitar las entrevistas, las mismas que se llevan a cabo a través de las plataformas Zoom y Microsoft Teams que permite programar y grabar las reuniones.

Por otro lado, luego de la elaboración de la encuesta en el Formulario de Google, se contactó a los representantes de las diversas empresas exportadoras de uvas frescas con certificación Operador Económico Autorizado a través de LinkedIn, correo electrónico institucional, llamadas telefónicas y redes sociales, de dicho proceso de contacto con las empresas se obtuvieron 30 encuestas completas, como ya se mencionó en el párrafo anterior, las personas de contacto encargadas de realizar la encuesta fueron gerentes generales, gerentes comerciales, responsables del área de exportaciones, jefes de operaciones, jefes de certificaciones, jefes de administración, jefes de tráfico, analistas de logística, asistente de comercio exterior y coordinadores de certificación de las empresas exportadoras de uvas frescas con certificación Operador Económico Autorizado.

3.6 Aspectos éticos de la investigación

Respecto a los aspectos éticos de la investigación, el presente trabajo se ha desarrollado respetando cada uno de los aspectos éticos. Dentro de ello, se encuentra el respeto por el valor científico de su elaboración, indicando de forma clara la intención de producir información confiable. Asimismo, los temas se eligen por estar directamente relacionadas con cuestiones científicas, no ajenas a estas. En este estudio, las empresas de la muestra fueron seleccionadas porque exportan uvas frescas y cuentan con la certificación Operador Económico Autorizado (OEA), además están las entidades estatales y agentes de aduanas. Incluso, se obtuvo el consentimiento de los entrevistados para realizar la grabación durante la entrevista, haciendo de conocimiento que toda información sería utilizada exclusivamente para fines académicos. Finalmente, se destaca que la información contenida en este documento no es plagio y se utiliza como referencia información de diferentes autores, sin embargo, toda la información mencionada está debidamente citada en la bibliografía.

3.7 Limitaciones de la investigación

Según Ávila (2001), las limitaciones consisten en dejar de estudiar un aspecto del problema a causa de un suceso, dado que son factores externos no controlables por los investigadores; es decir, durante el desarrollo de la investigación se encuentran obstáculos que escapan del control del investigador y que influye en la calidad del desarrollo del estudio. Por esta razón, en el presente proyecto de tesis se encontraron las siguientes limitaciones:

En primer lugar, la principal limitación fue la búsqueda del tema, el cual se realizó previa propuestas de los posibles temas a desarrollar con base en los problemas existentes dentro de la

línea de investigación elegida, los mismos que fueron descartando al verificar la cantidad de tesis realizadas con similares temas; es decir, las que ya contaban con más de 5 tesis en el repositorio UPC. En segundo lugar, se encuentra la búsqueda de los antecedentes internacionales, ya que fueron pocos los papers encontrados con un máximo de 5 años de antigüedad respecto a la certificación OEA, adicionalmente, se encuentran los antecedentes restringidos por autores, sin poder visualizar el contenido. En tercer lugar, fue la elección del sector y, posterior, el producto a evaluar, dado que se procedió a verificar y contabilizar individualmente desde que entró en vigencia la certificación Operador Económico Autorizado (OEA); dicho de otro modo, desde el año 2012 al 2021. Cabe señalar que, se segmentan las empresas exportadoras de uvas, las cuales se eligieron por la participación que tiene el producto no tradicional mencionado en los últimos años. En cuarto lugar, se encuentra el factor tiempo, puesto que los investigadores que están desarrollando la presente investigación se encuentran laborando, además, la ubicación del trabajo es relativamente alejado al domicilio, lo que genera que la mayor parte del tiempo libre se agote en el traslado, recortando el tiempo que se brinda al desarrollo de la investigación. Por otro lado, está la búsqueda de la muestra, ya que se ha enviado mensajes a los posibles entrevistados, no teniendo respuesta alguna sobre la aceptación de entrevistas. De igual manera, significó un desafío escoger el tema de investigación, puesto que, si bien, existen cuantiosas tesis referentes al certificado Operador Económico Autorizado, ninguna se enfoca directamente en un producto en específico, pero sí en un sector. Asimismo, como limitación se encuentra la búsqueda de antecedentes donde se evidencie la relación entre las variables, lo cual sólo fue factible encontrar algunos antecedentes relacionados, a diferencia de los demás. Motivo por el cual, se realiza la separación de variables para un mayor entendimiento de estas. Además, algunas empresas cuentan con políticas internas que limitan a los colaboradores brindar cualquier tipo de

información cualitativa y cuantitativa, lo cual dificulta obtener información relevante y exclusiva para el presente trabajo de investigación. También, la reprogramación de las entrevistas en distintas oportunidades debido a la ajustada agenda de los entrevistados y reuniones laborales programadas a último momento. Finalmente, el contacto virtual con las empresas agroexportadoras se vio evidenciado en las entrevistas, puesto que la única manera de comunicarnos con ellos fue mediante plataformas digitales como LinkedIn, Facebook y Email, lo cual también complicó y extendió el tiempo de respuesta.

CAPÍTULO IV. DESARROLLO Y APLICACIÓN

La presente investigación tiene un enfoque mixto; por tal motivo, en este capítulo se realizará un análisis cualitativo y cuantitativo para validar las hipótesis. Por ello, se utilizan las entrevistas y encuestas como instrumentos de medición, las cuales se realizan a las empresas exportadoras de uvas frescas que cuenten con certificación Operador Económico Autorizado, expertos del sector y entidades públicas y privadas.

En cuanto a la parte cualitativa, el propósito de realizar la entrevista es recopilar la mayor cantidad de información posible para describir y analizar la relación que existe entre la certificación OEA y la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas entre los años 2015-2021. En la parte cuantitativa, se utilizan los cuestionarios, el cual es llenado por la unidad de análisis.

4.1 Desarrollo Cualitativo

Hernández et al. (2014) indica que el análisis cualitativo incluye la organización de los datos recopilados, la transcripción y la codificación si es necesario. Asimismo, el análisis cualitativo es iterativo y cíclico, y se puede realizar utilizando programas computacionales como Atlas.ti® y Decision Explorer®; es decir, las entrevistas deben redactarse cuidadosamente, transcribiendo y priorizando la información relacionada con el tema de estudio.

Respecto a lo mencionado anteriormente, para este estudio se entrevistó a profesionales y ejecutivos de las compañías exportadoras de uvas frescas certificadas como OEA, Ejecutivos del gobierno, Especialistas y Expertos en temas de comercio internacional o certificaciones, los cuales proporcionaron información importante sobre la certificación OEA, compartieron sus opiniones sobre el tema y la cadena logística de las

exportaciones de uvas frescas. En base al conocimiento y experiencia de los entrevistados, se buscó confirmar las hipótesis planteadas en el presente trabajo de investigación. Por ello, en este estudio se realizaron 16 entrevistas en profundidad semi estructuradas a diversos profesionales mencionados anteriormente. Asimismo, para el procesamiento de datos se utilizará el programa Atlas Ti para analizar las entrevistas.

4.1.1 Entrevistas a profundidad

Las entrevistas se realizaron a tres grupos claves para esta investigación: en primer lugar, a empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA como, por ejemplo, encargados de certificaciones, exportaciones, jefes de operaciones, gerentes y entre otros ; en segundo lugar, a expertos en temas de comercio internacional o certificaciones y, finalmente, a entidades públicas y privadas. Se tomaron empresas exportadoras de uvas frescas certificadas desde el año 2015-2021 para que se pueda determinar los beneficios que obtuvieron con esta certificación. Asimismo, se buscó entrevistar a empresas que no cuentan con la certificación OEA para que se pueda determinar un entendimiento interno y determinar la causa efecto entre las variables de ambas cadenas logísticas y, posteriormente, se evalúe la diferencia. Por otro lado, respecto al tema de expertos, se consideraron todas las agencias de aduanas que prestaron y prestan sus servicios a la unidad de análisis; dicho de otra manera, quienes ven directamente todo el proceso aduanero de estas empresas, se tuvo contacto con gerentes generales, de logística, comercio exterior, jefes de gestión y operaciones. Finalmente, respecto a entidades del gobierno, se tomaron en cuenta aquellos que verifican el tema de certificación OEA y agroexportaciones.

4.1.2 Perfil de los entrevistados

Los entrevistados son los actores clave en este estudio del extremo 3.3, los cuales tienen un amplio conocimiento de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas y la

certificación Operador Económico Autorizado. Asimismo, la elección de los entrevistados se realizó por la amplia experiencia que tienen en cargos relacionados al tema de investigación, lo cual es sumamente necesario, ya que de esa manera comparten sus conocimientos, se procede a recopilar información relevante, actualizada para analizar y evaluar los objetivos establecidos. Cabe señalar que, se lograron contactar a las empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA, expertos y entidades públicas y privadas por medio de salidas de campo realizada por las tesis, los demás contactos recopilados se realizaron por medio de LinkedIn, correo , facebook y MPV.

Tabla 17

Grupo de entrevistado

Entrevistados	N° de entrevistas
Empresas exportadoras de uvas frescas certificadas como OEA	9
Expertos	5
Entidades públicas	2
TOTAL	16

Se puede apreciar en la tabla de “Grupo de entrevistados”, la cantidad de entrevistas óptimas que se deben de realizar. Sin embargo, posterior a identificar de manera exitosa a la mayoría de entrevistados, se detalla, a continuación, el perfil de cada entrevistado, en el cual se puede observar nombre, cargo o función, empresa en la que labora, medio de contacto, la fecha y hora de la entrevista y lugar en el que se llevó a cabo la entrevista.

Tabla 18

Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA.

Perfil del entrevistado (1)	
Nombre	Alberto Garcia
Cargo o función	Coordinador de certificaciones
Empresa en la que labora	Procesadora Laran S.A.C
Medio de contacto	LinkedIn
Fecha y hora de la entrevista	21/01/2023 10:00 am
Lugar de la entrevista	Virtual- vía Zoom

Tabla 19

Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA

Perfil del entrevistado (2)	
Nombre	Carmen Tenorio Chung
Cargo o función	Encargada de certificaciones
Empresa en la que labora	Procesos Agroindustriales S.A
Medio de contacto	Salida de campo- vía llamada
Fecha y hora de la entrevista	24/01/23 9:40 am

Lugar de la entrevista

Virtual- vía Zoom

Tabla 20

Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA.

Perfil del entrevistado (3)

Nombre	Armando Rojas Gomez
Cargo o función	Director de desarrollo comercial
Empresa en la que labora	Camposol S.A
Medio de contacto	LinkedIn
Fecha y hora de la entrevista	24/01/23 11:00 am
Lugar de la entrevista	Virtual- vía Zoom

Tabla 21

Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA.

Perfil del entrevistado (4)

Nombre	Ernesto Loayza
Cargo o función	Encargado de exportaciones
Empresa en la que labora	Procesos Agroindustriales S.A
Medio de contacto	Salida de campo- vía llamada

Fecha y hora de la entrevista 24/01/23 5:30 pm

Lugar de la entrevista Vía Zoom

Tabla 22

Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA

Perfil del entrevistado (5)

Nombre	Juan Pablo Bedoya
Cargo o función	Gerente General
Empresa en la que labora	Coexa Cia. de Exportación y Negocios Generales S.A.
Medio de contacto	Salida de Campo
Fecha y hora de la entrevista	25/02/23 10:15 am
Lugar de la entrevista	Vía Zoom

Tabla 23

Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA.

Perfil del entrevistado (6)

Nombre	Yannina Lévano
Cargo o función	Coordinadora de certificaciones

Empresa en la que labora	Corporación Frutícola de Chincha
Medio de contacto	Correo
Fecha y hora de la entrevista	30/01/23 3:30 pm
Lugar de la entrevista	Vía Zoom

Tabla 24

Perfil de entrevistados: Empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA.

Perfil del entrevistado (6)

Nombre	Fiorella Blengeri
Cargo o función	Jefa de tráfico
Empresa en la que labora	Agricola Don Ricardo
Medio de contacto	Salida de Campo
Fecha y hora de la entrevista	08/02/23 3:00 pm
Lugar de la entrevista	Vía Zoom

Tabla 25

Perfil de entrevistados: Expertos

Perfil del entrevistado (8)

Nombre	Franco Ferrari Noriega
---------------	------------------------

Cargo o función	Sub Gerente de comercio exterior
Empresa en la que labora	Ransa S.A
Medio de contacto	Vía llamada
Fecha y hora de la entrevista	23/01/23 2:00 pm
Lugar de la entrevista	Vía Zoom

Tabla 26

Perfil de entrevistados: Expertos

Perfil del entrevistado (9)

Nombre	Carlos Salinas
Cargo o función	Gerente General
Empresa en la que labora	LIP Aduanas S.A
Medio de contacto	Salida de Campo
Fecha y hora de la entrevista	24/01/23 3:00 pm
Lugar de la entrevista	Presencial-Av. Elmer Faucett esquina con Av. Tomas Valle S/N – Oficina 204-E - Callao

Tabla 27*Perfil de entrevistados: Expertos*

Perfil del entrevistado (10)	
Nombre	Aaron Castillo
Cargo o función	Coordinador de sistema de Gestión
Empresa en la que labora	Agencia de aduanas Transoceanic S.A
Medio de contacto	Salida de Campo
Fecha y hora de la entrevista	22/01/23 9:00 am
Lugar de la entrevista	Vía Zoom

Tabla 28*Perfil de entrevistados: Expertos*

Perfil del entrevistado (11)	
Nombre	Emiliano Vega Traso
Cargo o función	Gerente de Logística
Empresa en la que labora	Agencia de aduanas Transoceanic S.A
Medio de contacto	Salida de Campo

Fecha y hora de la entrevista 22/01/23 :00 am

Lugar de la entrevista Vía Zoom

Tabla 29

Perfil de entrevistados: Experto

Perfil del entrevistado (12)	
Nombre	Dante Zapata Reyes
Cargo o función	Coordinador de operaciones logísticas
Empresa en la que labora	Despachos aduaneros CHAVIMOCHIC S.A.C
Medio de contacto	LinkedIn
Fecha y hora de la entrevista	24/01/23 1:00 pm
Lugar de la entrevista	Vía llamada- audio

Tabla 30

Perfil de entrevistados: Experto

Perfil del entrevistado (13)	
Nombre	Oscar Tapia Gandarillas
Cargo o función	Jefe de cuenta y operaciones

Empresa en la que labora	Savar Corporación Logística S.A
Medio de contacto	LinkedIn
Fecha y hora de la entrevista	25/01/23 4:00 pm
Lugar de la entrevista	Vía Zoom

Tabla 31

Perfil de entrevistados: Entidad Pública

Perfil del entrevistado (14)

Nombre	Jaime Ivan Rojas Valera
Cargo o función	Jefe División OEA
Empresa en la que labora	SUNAT
Medio de contacto	Mesa de parte
Fecha y hora de la entrevista	25/01/23 12:00 pm
Lugar de la entrevista	Vía Zoom

Tabla 32

Perfil de entrevistados: Entidad Privada

Perfil del entrevistado (15)

Nombre	Juan Carlos León
---------------	------------------

Cargo o función	Gerente de Defensoría del exportador
Empresa en la que labora	ADEX
Medio de contacto	Correo
Fecha y hora de la entrevista	25/01/23 9:30 pm
Lugar de la entrevista	Vía Zoom

Tabla 33

Perfil de entrevistados: Entidad Pública

Perfil del entrevistado (15)

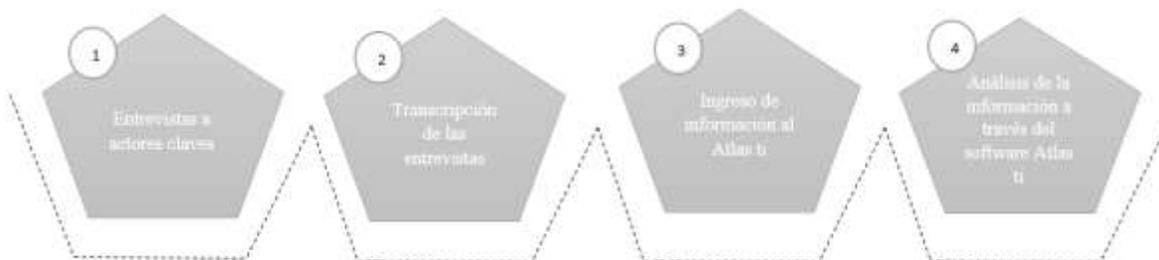
Nombre	María Elena Lucana
Cargo o función	Coordinadora de Logística Internacional en la Dirección General de Facilitación de Comercio Exterior del MINCETUR
Empresa en la que labora	MINCETUR
Medio de contacto	Linkedin
Fecha y hora de la entrevista	08/02/23 5:30 pm
Lugar de la entrevista	Vía Zoom

4.1.3 Análisis de entrevistas (Procesamiento de datos)

Para desarrollar el análisis cualitativo, se procedió a redactar de manera literal las entrevistas (audio y video) en un documento word, realizadas a cada uno de los actores claves; es decir, empresas exportadoras de uvas frescas con certificación OEA, expertos en el sector y entidades. Luego de ello, se insertaron todos los documentos de las entrevistas a través del software Atlas Ti para generar los códigos; dicho de otra manera, se añadieron las categorías y subcategorías detalladas en la Matriz de categorización. En la medida del análisis de cada entrevista, aparecieron nuevos códigos; los cuales serán detallados en la figura 23 Códigos creados en Atlas.

Figura 26

Procesamiento de análisis de las entrevistas - Enfoque Cualitativo.



Según el proceso de análisis, al gestionar los datos en el Atlas Ti, se obtuvieron 17 categorías mediante los códigos del programa Atlas Ti. Mostrados a continuación:

Figura 27

Códigos creados en Atlas Ti.

Nombre	Enraizamiento	Densidad	Creado
○ ◇ Beneficios logísticos de l...	43	5	14/02/2023
○ ◇ Cadena logística	1	3	15/02/2023
○ ◇ Canal de control	6	2	16/02/2023
○ ◇ Cantidad de incidencias...	13	4	15/02/2023
○ ◇ Certificación OEA	20	4	15/02/2023
○ ◇ Costos en los que ya no...	9	3	15/02/2023
○ ◇ Costos Logísticos	24	7	13/02/2023
○ ◇ Disminución de costos	11	4	15/02/2023
○ ◇ Disminución de reconoc...	4	2	15/02/2023
○ ◇ Duplicidad de control d...	9	3	15/02/2023
○ ◇ Exportación de uvas fres...	0	1	19/02/2023
○ ◇ Influencia de la certifica...	4	0	15/02/2023
○ ◇ Operador Económico A...	0	1	17/02/2023
○ ◇ Reducción de canales d...	9	2	15/02/2023
○ ◇ Requisito de seguridad...	13	2	15/02/2023
○ ◇ Seguridad de la cadena...	17	5	13/02/2023
○ ◇ Tiempo en la liberación...	8	1	15/02/2023
○ ◇ Tiempo en trámites doc...	30	3	13/02/2023

Tabla 34

Relación de categorías establecidas en el Atlas Ti

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	CATEGORÍAS EN ATLAS TI
Determinar en qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas	<ul style="list-style-type: none"> ● Operador Económico Autorizado (OEA) ● Certificación OEA ● Beneficios logísticos de la

(0806.10.00.00), entre los años 2015-2021”.	certificación OEA
Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021	<ul style="list-style-type: none"> ● Influencia de la certificación OEA ● Seguridad ● Cantidad de incidencias ocurridas con las mercancías ● Requisitos de seguridad para la OEA ● Duplicidad de control de seguridad
Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021	<ul style="list-style-type: none"> ● Cadena Logística ● Costos logísticos ● Costos en los que ya no se incurren ● Disminución de costos ● Canal de control ● Disminución de reconocimiento físico ● Reducción de canales de control rojo
Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con el tiempo de trámites documentarios/aduaneros en la cadena logística de las exportaciones de uvas	<ul style="list-style-type: none"> ● Tiempo en trámites documentarios/aduaneros ● Tiempo en la liberación e inspección

frescas (0806.10.00.00) entre los años 2015-
2021

de las cargas

Luego de analizar las entrevistas, se pudo identificar que la Certificación OEA, es un programa de seguridad que brinda diversos beneficios en la cadena logística para una mejor competitividad, en este caso, respecto a las exportaciones de uvas. Se logró evidenciar que con esta certificación, la mayoría de las empresas no han tenido incidencias en su mercadería, los trámites documentarios/ aduaneros han sido en su mayoría, más ágiles, ya que se les designa un sectorista, a quien le hacen todo tipo de dudas o consultas, las cuales serán atendidas de inmediato, entre otros, los cuales serán detallados en los siguientes puntos.

4.1.4 Resultado de las entrevistas

a) Objetivo general: “Determinar en qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021”.

4.1.4.1 Análisis del objetivo principal

Después de realizar las 16 entrevistas a profundidad, entre los actores claves; es decir, empresas exportadoras de uvas con certificación Operador Económico Autorizado (OEA), expertos en el sector: agencias de aduanas, quienes manejan todos los trámites aduaneros de estas empresas y entidades como ADEX- Asociación de Exportadores, jefe de la división OEA SUNAT y MINCETUR.

Para la base de este análisis, se codificaron categorías, las cuales se alcanzaron de las dimensiones e indicadores de la matriz de categorización de las variables. Respecto al análisis que se realiza en el Atlas ti, se puede observar las citas conseguidas por categoría. En este caso, se evidenció que el código con mayor cantidad de citas fue “Beneficios Logísticos de la certificación OEA”, el cual tuvo 43 citas del total de las entrevistas. El siguiente código con más citas fue “Tiempo en trámites documentarios/aduaneros”, con un total de 30 citas. El siguiente código fue “Costos Logísticos “, con un total de 24 citas. El código con más citas después de costos fue el de “Certificación OEA” con un total de 20 citas. Finalmente, hubo categorías emergentes; es decir, categorías que no se consideraban como, por ejemplo, “Disminución de reconocimiento físico”, “Influencia de la certificación OEA” y “Reducción de canales de control”. Debido a la información proporcionada durante las entrevistas a profundidad, se estimó necesario considerarla como parte de la investigación.

Respecto a las entrevistas analizadas, el software Atlas ti, evidenció que se obtuvo como resultado que, la certificación Operador Económico Autorizado influye de manera directa y positiva en la cadena logística de las exportaciones de uvas. Los entrevistados, señalaron que es un programa que brinda seguridad y confiabilidad en la cadena logística.

Además, es un instrumento de mejora y los costos para implementar esta certificación no son muy costosos. Asimismo, señalaron que es esencial que se pueda implementar la certificación OEA por todos los beneficios que brinda, y convierte a las empresas en un operador confiable para la SUNAT; por esta razón, las operaciones son más viables y más factibles. Es una de las certificaciones que mejora la competitividad a nivel de empresa definitivamente. Por otro lado, esta certificación le ha permitido a las empresas, no solo asegurar la cadena de abastecimiento, sino también hacer de estas un diferenciador para todos los clientes a nivel global, específicamente todos los supermercados. Respecto a los costos logísticos, la certificación OEA permite que eso pueda mantenerse en el tiempo, puesto que, al ser un producto perecible, cabe la posibilidad de incurrir en un costo adicional por cualquier incidencia ocurrida o casos fortuitos. Respecto al tiempo, se pudo evidenciar que si bien, el tiempo no es ágil en un 100%, ya que no por ser OEA, se presenta el expediente e inmediatamente lo solucionarán, existe una cola; sin embargo, existen trámites que sí son óptimos. Por otro lado, cabe precisar que, existen algunas empresas que consideran que no tienen los suficientes beneficios en el tema de disminución de costos, atención preferente, incidencias ocurridas en la mercadería, tiempo de trámites documentarios/aduaneros, etc; no obstante, coinciden en que, definitivamente, brinda una mayor seguridad, hace que la empresa y sus procesos se reflejan como una compañía segura y enriquecida para otros países; por ejemplo, Estados Unidos. Estados Unidos es uno de los principales países que requiere, exclusivamente, de proveedores que cuenten con la certificación OEA, exigen tener niveles de seguridad en la cadena logística para que te puedan comprar.

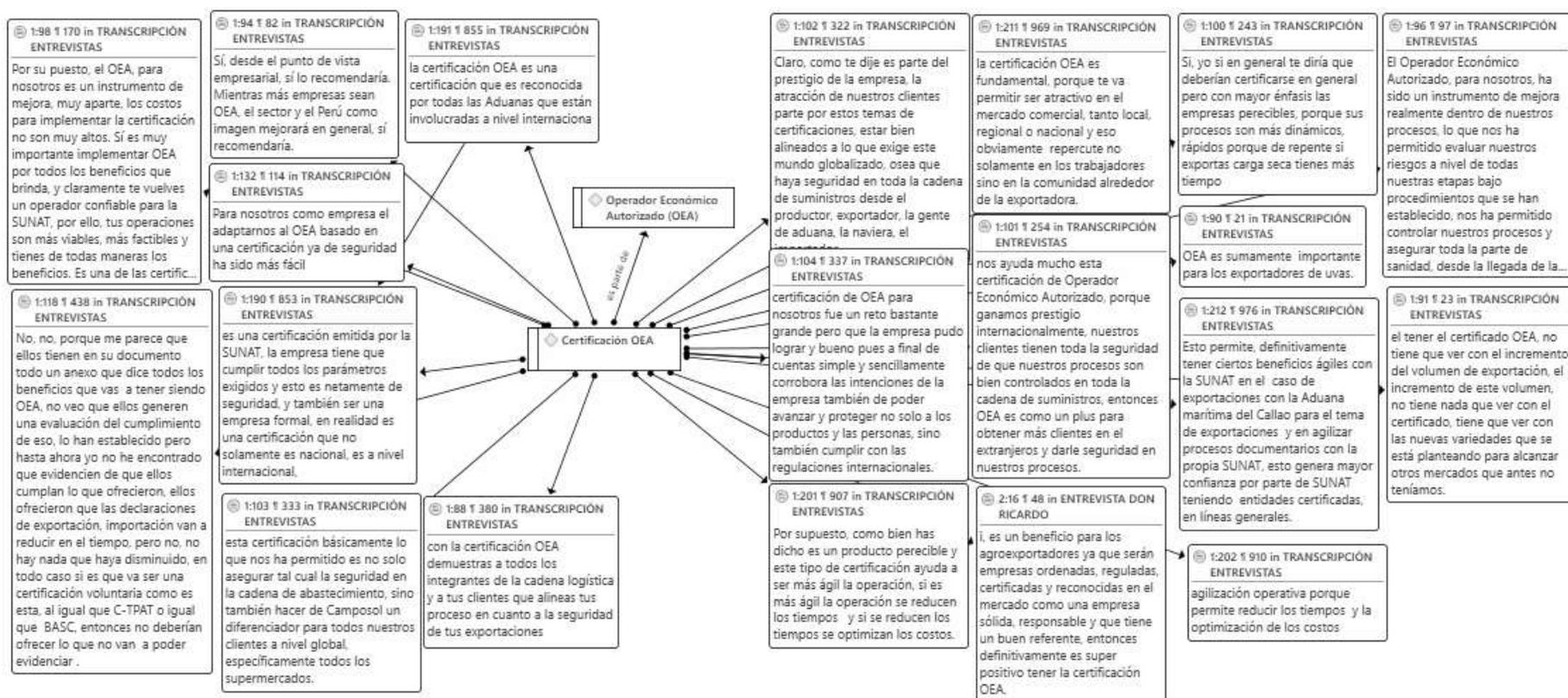
En síntesis, existen factores que influyen en la cadena logística, en este caso, de las exportaciones de uvas frescas; sin embargo, con esta certificación OEA, se pueden controlar para mejorar los procesos logísticos.

Todo lo mencionado anteriormente, es resultado de las entrevistas realizadas a los expertos señalados en el primer párrafo para la presente investigación, el cual se desarrollará a profundidad en los siguientes objetivos. El aporte de cada uno de los entrevistados, ha sido sumamente importante para analizar a detalle cada acción en el proceso de la cadena logística de las exportaciones de uvas. Asimismo, ha ayudado a la validación de cada uno de los objetivos. Cada opinión ha sido considerada para su posterior análisis con respecto al grado de relación entre la variable dependiente (Cadena logística) y la independiente (Operador Económico Autorizado). Finalmente, los resultados respecto a cada objetivo, se detallarán a continuación a profundidad.

A Continuación, se muestra la figura extraída del programa Atlas Ti respecto a la certificación OEA.

Figura 29

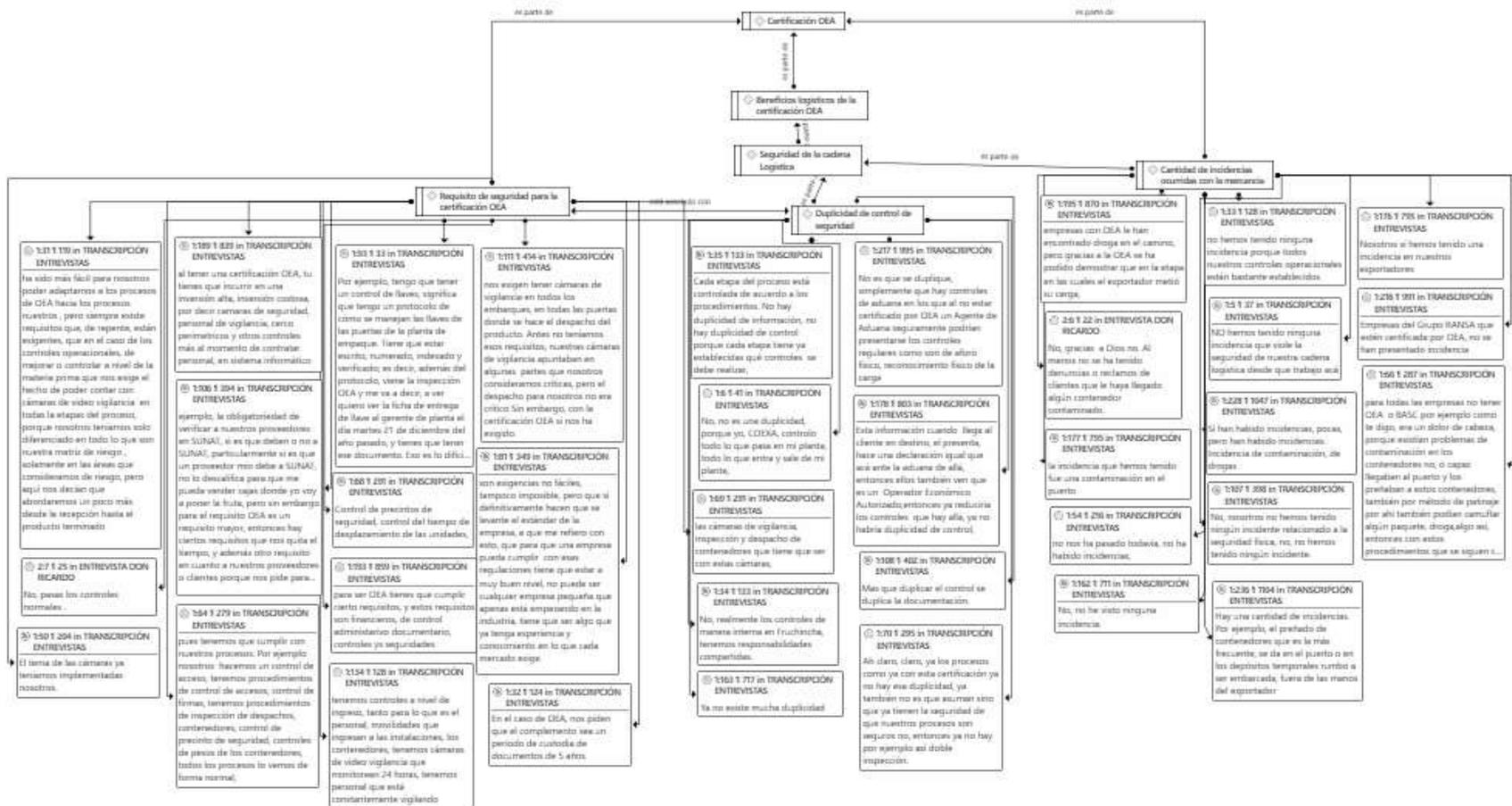
Vista de red de "Certificación OEA por Atlas Ti"



b) Objetivo Específico 1: “Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021”

Figura 30

Red de "Certificación OEA" y "Seguridad".



La figura 26, señala la posible relación que existe entre la “Certificación OEA” y la “Seguridad de la cadena logística”. Para el análisis de esta red de “Seguridad de la cadena logística”, se consideró el factor “ Requisitos de seguridad para la certificación OEA”, “Duplicidad de control de seguridad” y “Cantidad de incidencias ocurridas con la mercadería”. Se consideraron estos factores, ya que son factores que se relacionan directamente en la Seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas.

Como se puede observar en la red, la Seguridad de la cadena logística es parte de los beneficios logísticos de la Certificación OEA, puesto que esta certificación le garantiza a las empresas niveles mínimos de seguridad y, además, posibilita el flujo del comercio internacional, para que las operaciones sean confiables, seguras y, asimismo, les permite disfrutar de reconocimiento globalmente.

Según las citas de las personas entrevistadas en Atlas Ti, señalan que, respecto a la categoría “Requisitos de seguridad para la certificación OEA”, se les exige que cuenten con un cuarto de cámaras de vigilancia las 24 horas en las zonas donde se procesa y empaqueta la fruta para su posterior exportación. Asimismo, otro requisito que les solicitan es el control de nivel de ingreso; es decir, tanto para el personal que labora en la empresa, como para los transportistas que ingresan a la planta. Hay procesos para las llaves, fotocheck, para recepción de camiones, de salida de camiones, de carga de mercadería, de estacionamiento, para todo existe un proceso y, todos deben estar controlados y verificados; por ello, se necesita un personal capacitado para que lo pueda ejercer, de lo contrario, hasta pueden retirar la certificación otorgada. Se puede determinar que, son exigencias no fáciles de realizar, pero tampoco imposible. Definitivamente, se elevan los estándares de la empresa; es decir, para que una empresa cumpla con las regulaciones,

tiene que estar a muy buen nivel, no puede ser cualquier empresa pequeña que apenas está empezando en la industria, tiene que tener experiencia y conocimiento en lo que cada mercado exige.

A Continuación, se detalla las citas relevantes para esta categoría:

“Al tener una certificación OEA, tu tienes que incurrir en una inversión alta, inversión costosa, por decir camaras de seguridad, personal de vigilancia, cerco perimetricos y otros controles más al momento de contratar personal, en sistema informático, pero esta inversión a la larga es mínima comparado en el caso de que te contamine tu carga, porque no solamente tu vas a garantizar con una certificación OEA”. (C. Tenorio, comunicación personal, 24 de enero de 2023)

“Nos exigen tener cámaras de vigilancia en todos los embarques, en todas las puertas donde se hace el despacho del producto. Antes no teníamos esos requisitos, nuestras cámaras de vigilancia apuntaban en algunas partes que nosotros consideramos críticas, pero el despacho para nosotros no era crítico; sin embargo, con la certificación OEA si nos ha exigido.” (A. Castillo, comunicación personal, 22 de enero de 2023)

“Tenemos que cumplir con nuestros procesos. Por ejemplo, nosotros hacemos un control de acceso, tenemos procedimientos de control de accesos, control de firmas, tenemos procedimientos de inspección de despachos, contenedores, control de precinto de seguridad, controles de pesos de los contenedores, todos los procesos lo vemos de forma normal”. (A. Garcia, comunicación personal, 21 de enero de 2023)

“ (...) para ser OEA tienes que cumplir ciertos requisitos, y estos requisitos son financieros, de control administrativo, documentario, controles y seguridades. (E. Vega, comunicación personal, 22 de enero de 2023).

Por otro lado, respecto a la categoría “Duplicidad de control de Seguridad”, los entrevistados; es decir, las empresas exportadoras de uvas con certificación OEA, expertos en el sector, agencia de aduanas y las entidades, señalan que, efectivamente, ya no existe mucha duplicidad en los controles de seguridad. Cada etapa del proceso está controlada de acuerdo a los procedimientos, ya no hay duplicidad de información, no hay duplicidad de control, puesto que cada etapa del proceso de exportación tienen controles ya determinados. Asimismo, al ser OEA, las autoridades, tienen conocimiento que es una empresa confiable y que está bajo un proceso seguro; por esta razón, los controles disminuyen. Sin embargo, cabe señalar que, existen procesos que cuentan con su propio control, independiente de ser OEA o no. Por ejemplo, para ingresar a los almacenes, control propio de aduanas, control del transporte, etc, controles básicos que sí o sí se realizan como procesos generales.

Esto es muy importante, puesto que al ser uvas, una fruta perecible, mientras menos tiempo esté en tránsito e inspecciones, la fruta mantendrá su cadena de frío, entonces llegará a destino en óptimas condiciones.

A Continuación, se detalla la citas relevantes para esta categoría:

“No es que se duplique, simplemente que hay controles de aduana en los que al no estar certificado por OEA un Agente de Aduana seguramente podrían presentarse los controles regulares como son de aforo físico, reconocimiento físico de la carga, entonces como que se incrementa el riesgo por pasar por dichos controles aduaneros.” (F. Ferrari, comunicación personal, 23 de enero de 2023)

“ Esta información cuando llega al cliente en destino, él presenta, hace una declaración igual que acá ante la aduana de allá, entonces ellos también ven que es un Operador Económico Autorizado, ya reduciría los controles que hay allá, ya no habría duplicidad de control, generalmente acá pasan verde, al ser un Operador Económico Autorizado también hacen ese reconocimiento de esta certificación y asumen que este exportador es un exportador confiable, entonces ya no pasan estos controles”. (A. Castillo, comunicación personal, 22 de enero de 2023).

“ Cada etapa del proceso está controlada de acuerdo a los procedimientos. No hay duplicidad de información, no hay duplicidad de control porque cada etapa tiene ya establecidas qué controles se debe realizar. “ (Y. Lévano, comunicación personal, 30 de enero de 2023)

Finalmente, respecto a la categoría “Cantidad de incidencias ocurridas con la mercancía”, existen infinidad de incidencias como por ejemplo el preñado del contenedor, el cual es el más común y se puede llevar a cabo en los depósito temporales, en el mismo puerto, en el trayecto de la planta hacía el almacén, en diversos escenarios se puede contaminar el contenedor; sin embargo, con este programa OEA, difícilmente suceden. No obstante, de los entrevistados, uno de ellos señaló que sí han tenido incidencias. La incidencia que tuvieron fue la contaminación en el puerto. La agencia encargada de transportar el contenedor, garantizó que entregaron la mercadería en el puerto y, en dicho lugar, se puede quedar varios días , entonces ahí fue la contaminación. La empresa viendo la trazabilidad de la operación, entregaron los precintos correctos y, se pudo evidenciar que, efectivamente, dentro había sido la incidencia. Cuando eres OEA, en primer lugar, es

bueno no solo para la empresa, sino también para el agente de aduanas, puesto que en la investigación te ayudará, para que si te llaman, puedas confirmar que eres OEA y garantizar que se está cumpliendo ciertos controles en la operación; no obstante, cuando realizan la investigación y al tener OEA, significa que la empresa tiene la trazabilidad, se puede demostrar la misma trazabilidad y saber dónde ha podido ocurrir este fallo. Cabe señalar que, el mismo programa ofrece capacitaciones, auditan los procesos, brindan recomendaciones que se tiene que seguir, ya que al final eso ayuda a mejorar. Los entrevistados señalan que, antes de ser OEA, era algo tedioso controlar este proceso; por ello, habían contaminaciones intencionadas de mercancías.

A Continuación, se detalla la citas relevantes para esta categoría:

“(...) para todas las empresas no tener OEA o BASC, por ejemplo como te digo, era un dolor de cabeza, porque existían problemas de contaminación en los contenedores no, o capaz llegaban al puerto y preñaban a estos contenedores, también por método de patinaje por ahí también podían camuflar algún paquete, droga, algo así, entonces con estos procedimientos que se siguen con OEA ya es mucho mejor, es difícil que ocurran estos eventos y tenemos bastantes, osea antes no se veía eso cuando no existía OEA”. (A.

Garcia, comunicación personal, 21 de enero de 2023).

“No, gracias a Dios no. Al menos no se ha tenido denuncias o reclamos de clientes que le haya llegado algún contenedor contaminado”. (F. Blengeri, comunicación personal, 8 de febrero de 2023)

“ No hemos tenido ninguna incidencia que viole la seguridad de nuestra cadena logística desde que trabajo acá y, gran parte de eso, nosotros no somos los únicos OEA, nosotros

trabajamos con agentes de aduanas, que a su vez, son OEA. Ingresamos nuestros contenedores a almacenes extraportuarios que también son OEA, toda nuestra cadena la hacemos con jugadores que también tienen esta misma certificación para asegurar la cadena.” (J. Bedoya, comunicación personal, 25 de febrero de 2023)

“No, nosotros no hemos tenido ningún incidente relacionado a la seguridad física, no, no hemos tenido ningún incidente.” (C. Tenorio, comunicación personal, 24 de enero de 2023).

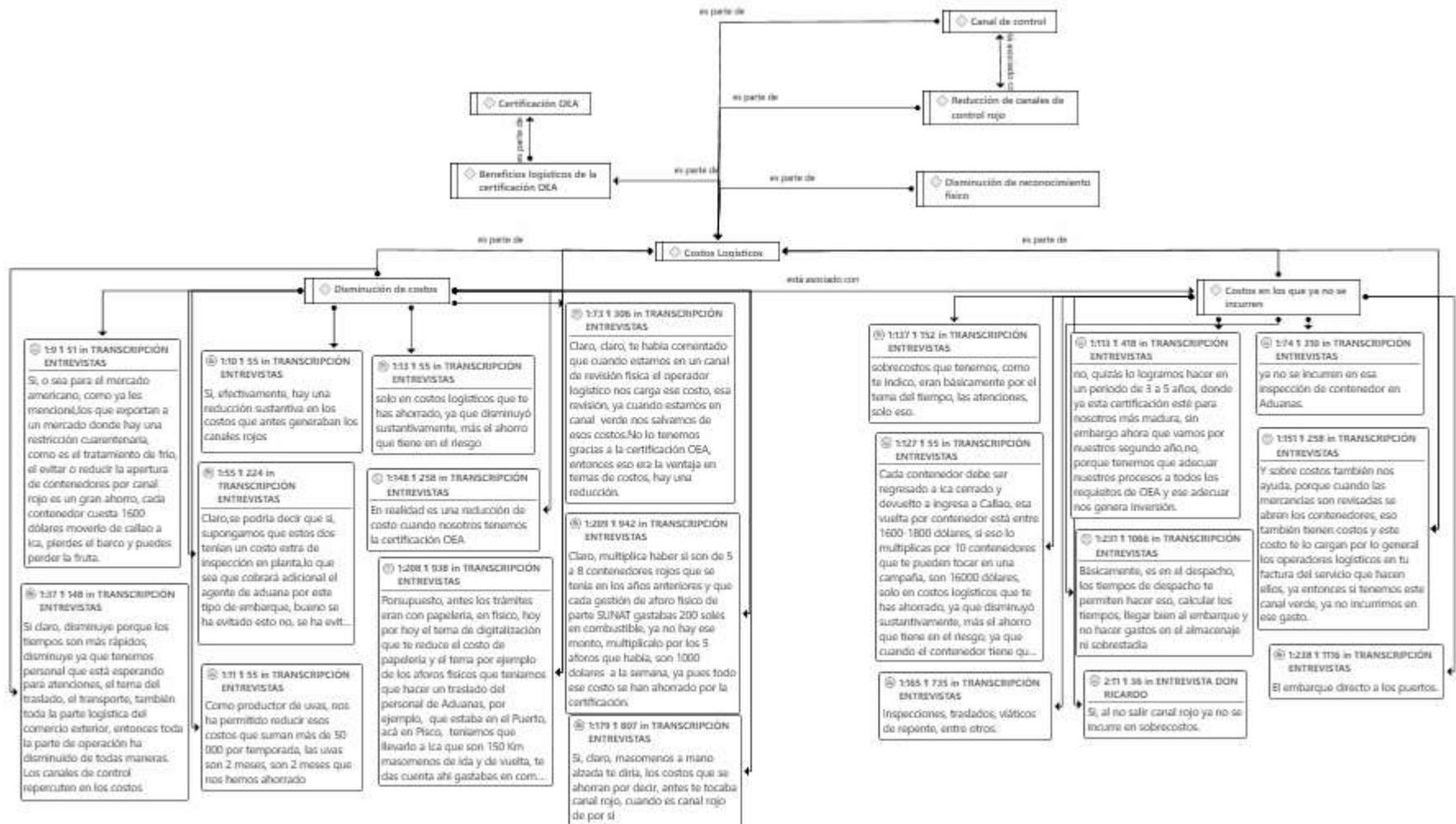
Según Juan Carlos León, gerente de la Defensoría del exportador en ADEX, señala que, existe una cantidad de incidencias. Por ejemplo, el preñado de contenedores, la cual es la más frecuente, se da en el puerto o en los depósitos temporales rumbo a ser embarcada, fuera de las manos del exportador. Si eres OEA y has cuidado hasta el último la mercadería, pero se entrega en el puerto o depósito donde se encargan de las operaciones hasta que llegue el contenedor a bordo, lo más probable es que, el preñado se haya realizado ahí, incluso en bahía también preñan contenedores; es decir, se subió el contenedor al buque y ahí fue la incidencia. Entonces, respecto a lo mencionado por Juan Carlos, se puede precisar que, las incidencias pueden ocurrir en cualquier momento, evidentemente, al ser OEA, ayuda en el tema de esclarecer la investigación. Al ser OEA, se determina que se está cumpliendo con requisitos de seguridad para que se lleve a cabo un proceso más confiable y seguro.

Asimismo, según Jaime Ivan Rojas Valera- Jefe Div. Operador Económico Autorizado, señala que, sí existen incidencias en la cadena logística, pocas, pero han habido incidencias. Como, por ejemplo, contaminación del contenedor: drogas. Lo más seguro es que en el trayecto o cuando se pone en un depósito temporal o en el puerto, la mercadería puede ser contaminada. Es menos la incidencia en los OEA, pero sí ha habido.

c) Objetivo Específico 2: “Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021”

Figura 31

Red de "Certificación OEA" y "Costos logísticos".



Según la Universidad tecnológica de Pereira (2010), los costos logísticos, son costos en el que incide una determinada empresa para asegurar el nivel del servicio ofrecido, ya sea a sus clientes y proveedores.

La figura 27, señala la influencia que existe entre la “Certificación OEA” y los “Costos Logísticos”. Para el análisis de esta red de “Costos logísticos”, se consideró la influencia del factor “Disminución de costos” y “Costos en los que ya no se incurre”. De la misma manera, se consideraron los factores de “Canal de control”, “Reducción de canales de control” y “Disminución de reconocimiento físico”; puesto que son factores que influyen directamente en los costos logísticos y, esto conlleva, a un beneficio en los costos para las empresas que cuentan con la certificación OEA.

Según las citas de las personas entrevistadas en Atlas Ti, señalan que los canales de control son los que repercuten en los costos, puesto que si sale canal rojo indican que son extra costos que deben asumir como, por ejemplo, el uso de cuadrilla, aforo físico, pago por el servicio del despachador, transporte, ya que si se realiza el aforo físico en el mismo puerto y, lamentablemente, al abrir el contenedor, rompen la cadena de frío y esto conlleva a que posiblemente la fruta se pierda, ya sea una parte o completo, ahí se generan extra costos del transporte del puerto hacía la planta; sin embargo, esto sucede siempre y cuando se realice el aforo en el puerto, puesto que tienen otro sistema denominado NO INTRUSIVO, llamado también SINI. Qué sucede, en planta sellan, ponen el precinto sale el canal de control, si sale canal rojo, antes de ingresar al terminal de embarque pasa por el SINI y pasa por el escáner, si el escáner detecta algo, lo abren, si no, no. Este sistema no intrusivo hace que los exportadores de uvas frescas minimicen sus costos, ya que en su propia planta saben el canal de control designado para su despacho, ello hace que tengan una anticipación previa. Por otro lado, señalan

que los sobre costos que tenían era, básicamente, por el tema de tiempo; es decir, demoras en tiempo de trámites, ya que hoy por hoy, todo es virtual. No obstante, señalan que con la certificación OEA, han podido disminuir los costos en lo que incurrían anteriormente, ya que, ahora los tiempos han mejorado, además, suelen salirles canal de control naranja o verde, ello hace que ya no incurran en los gastos mencionados anteriormente. Básicamente, ya no incurren en extra costos de apertura de contenedor ni todo lo que engloba a aforos físicos. Además, como se mencionó, los tiempos han cambiado, son más rápidos; por ello, se reducen los costos adicionales que consideraban anteriormente.

La mayoría de entrevistados concuerdan que, efectivamente, con la certificación OEA, ya no se incurren en tantos costos, por ejemplo, los tiempos de despacho te permiten agilizar el proceso, calcular los tiempos, llegar bien al embarque y no hacer gastos en el almacenaje ni sobrestadía. Si la nave se va, se rolea la carga y se tiene que esperar hasta que llegue uno, se estaría pagando nuevamente. Por otro lado, algunos consideran que no han percibido la disminución de los costos.

A Continuación, se detalla la citas relevantes para esta categoría:

“Sí, porque indirectamente cuando tu te certificas OEA es que has estandarizado sus procesos, los tienes mapeados y has reducido, simplificado acciones. Y esa acción te pone en mejores condiciones competitivas y, por supuesto, esto redundo en tecnología y vas a tener menos costos en el manejo. Es por la propia exigencia de adecuar tu organización, ya eso es una ventaja, lo otro es que las autoridades te reconocen y si eres calificado OEA. Ya no te van a inspeccionar ni seguir tan de cerca.” (J. León, comunicación personal, 25 de enero de 2023).

“Sí, efectivamente, hay una reducción sustantiva en los costos que antes generaban los

canales rojos. Como te explicaba, cada canal rojo significa la apertura del contenedor y, por tanto, la pérdida de cadena de frío. Cada contenedor debe ser regresado a ica cerrado y devuelto a ingresa a Callao, esa vuelta por contenedor está entre 1600-1800 dólares, si eso lo multiplicas por 10 contenedores que te pueden tocar en una campaña, son 16000 dólares, solo en costos logísticos que te has ahorrado.” (J. Bedoya, comunicación personal, 25 de febrero de 2023).

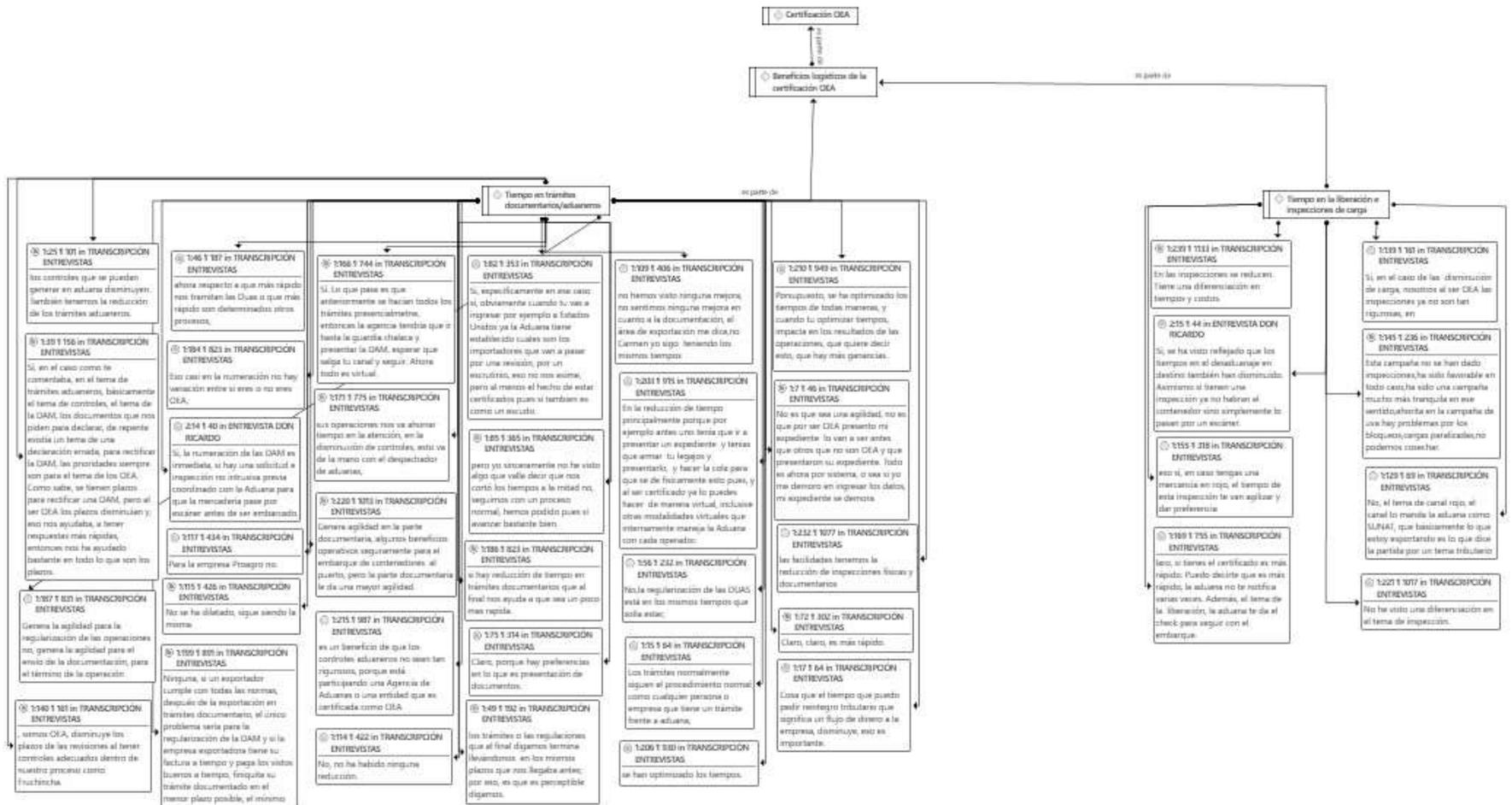
“ Sí claro, disminuye porque los tiempos son más rápidos, disminuye ya que tenemos personal que está esperando para atenciones, el tema del traslado, el transporte, también toda la parte logística del comercio exterior, entonces toda la parte de operación ha disminuido de todas maneras. Los canales de control repercuten en los costos”. (Y. Lévano, comunicación personal, 30 de enero de 2023)

De las citas mostradas, se puede visualizar la relevancia que tiene la Certificación OEA en los costos logísticos de las exportaciones de uvas frescas, puesto que, realmente, las empresas disminuyen sus costos y ahorra con acciones dentro del proceso.

d) Objetivo Específico 3: “Determinar en qué medida la certificación OEA influye en el tiempo de trámites documentarios/aduaneros en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00) entre los años 2015-2021.”

Figura 32

Red de "Certificación OEA" y "Tiempo de trámites documentarios"



Respecto al análisis de la red de relación entre “Certificación OEA” y “Tiempo de trámites documentarios/ aduaneros y liberación e inspecciones de carga”, se basa en las citas recopiladas de las entrevistas realizadas, las cuales hacen referencia a tiempos de trámites documentarios / aduaneros en el proceso logístico de las exportaciones de uvas frescas.

La figura 28, señala la influencia que existe entre la “Certificación OEA” y los “Tiempo de trámites documentarios/ aduaneros y liberación e inspecciones de carga”. Para el análisis de esta red, se consideró la influencia del factor “ Tiempo en la liberación e inspección de carga”, además del ya mencionado factor.

En este punto, se hace referencia a la relación que existe entre la certificación OEA y los tiempos de trámites y liberación e inspecciones de cargas. Respecto a todo lo recopilado por los entrevistados, se pudo determinar que hay empresas que consideran que la certificación OEA los ha beneficiado respecto a los tiempos en los trámites aduaneros e inspecciones; sin embargo, la otra parte, considera que no han percibido ninguna mejora respecto a esos tiempos; dicho de otra manera, consideran que siguen siendo los mismos tiempos, no se ha reducido ni aumentado. Respecto al tiempo de inspección y liberación de las cargas, consideran que no se ha dilatado, sigue siendo la misma.

A Continuación, se detalla la citas relevantes para este grupo de empresas que no han verificado ninguna variación en temas de tiempos de trámites documentarios ni inspecciones.

“Los trámites normalmente siguen el procedimiento normal como cualquier persona o empresa que tiene un trámite frente a aduana”. (J. Bedoya, comunicación personal, 25 de febrero de 2023)

“ Eso es lo que dicen que nos ha beneficiado pero lo que yo te decía es que no lo he percibido, porque al final nuestros trámites lo hacemos a través de un Agente de Aduana”. (E. Loayza, comunicación personal, 24 de enero de 2023)

“ No, la regularización de las DUAS está en los mismos tiempos que solía estar, aunque se tiene que entregar la factura el día que sale la nave, se ha tenido que ajustar los tiempos, es más exigente ahora.” (E. Loayza, comunicación personal, 24 de enero de 2023).

“ No es que sea una agilidad, no es que por ser OEA presento mi expediente lo van a ver antes que otros que no son OEA y que presentaron su expediente. Todo es ahora por sistema, o sea si yo me demoro en ingresar los datos, mi expediente se demora. ”. (J. Bedoya, comunicación personal, 25 de febrero de 2023).

Por otro lado, están las demás empresas que consideran que sí han percibido cambios en los tiempos tanto para trámites aduaneros como para liberar las cargas. Por ejemplo, al ser OEA las inspecciones ya no son tan rigurosas, en caso de que si una mercadería llegue al puerto, los controles ya no son tan estrictos, puesto que al ser exportadores beneficiados, se reducen los plazos de las revisiones al tener controles adecuados. Sin embargo, en caso se les designe un canal rojo, la certificación OEA les ayuda, a pesar del canal, a una liberación e inspección más rápida de lo que normalmente es. Asimismo, se pudo determinar como beneficio que, al ser OEA, se les otorga una atención preferente con un sectorista personalizado y esto tiene como consecuencia una agilidad en temas de tiempos, puesto que al tener demoras, las personas encargadas puedan contactarse con su sectorista designado, consultarle las dudas y obtener respuesta de manera inmediata respecto al proceso. Por último, respecto a la numeración de las DAM, se considera que es inmediata; es decir, en caso haya una declaración errada, para rectificar la DAM, las prioridades siempre son para el tema de las empresas certificadas como

OEA. Efectivamente, existen plazos; no obstante, al ser OEA los plazos disminuyen y, por ello, se obtienen respuestas más rápidas.

De las citas mencionadas, y del análisis para esta categoría, se evidencia que, efectivamente, hay un beneficio para las empresas por parte de la Certificación OEA, puesto que les brinda tiempos más rápidos respecto a trámites y liberaciones; por ello, se puede determinar que se han optimizado los tiempos, y cuando se optimizan tiempos, impacta en los resultados de las operaciones, es decir, es más beneficioso, ya que hay más ganancias. Como menciona Jaime Ivan Rojas Valera, Jefe de la División OEA, que una vez que las empresas se certifiquen, tienen facilidades como la reducción de inspecciones físicas y documentarias, la regularización de los datos de las declaraciones aduaneras y algunos datos de la recepción de mercancías.

Por último, se detallarán los códigos utilizados en esta dimensión. Según Garay (2020), el certificado OEA es un certificado emitido y elaborado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la cual ha establecido ciertas reglas para proteger y facilitar el movimiento de mercancías en áreas internacionales. Respecto a tiempo en trámites documentarios, el código indica el tiempo requerido para cumplir con los requisitos para presentar documentos de todas las autoridades de los gobiernos de los países de origen, países de destino y países de tránsito. (Neyra & Wong 2022). Asimismo, respecto al tiempo en la liberación e inspección de carga, es el tiempo requerido para dar levante autorizado y se pueda retirar la carga de algún depósito temporal.

4.2 Desarrollo cuantitativo: Análisis de datos

Según Hernández et al. (2010), la investigación cuantitativa es la recopilación de evidencias basadas en mediciones numéricas y análisis estadístico para determinar la hipótesis y, por lo tanto, confirmar teorías.

En este sentido, como se mencionó en el capítulo III, se realizaron encuestas a representantes de empresas exportadoras de uvas con certificación Operador Económico Autorizado durante el periodo 2015-2021 para el análisis cuantitativo. Los encuestados fueron gerentes generales, gerentes comerciales, responsables del área de exportaciones, jefes de operaciones, jefes de certificaciones, jefes de administración, jefes de tráfico, analistas de logística, asistente de comercio exterior y coordinadores de certificación.

El cuestionario consta de 20 preguntas que fueron elaboradas en base a las variables y objetivos de este estudio. Además, está diseñado por una serie de preguntas en cada dimensión con el fin de recopilar más información, clara y concisa, que ayude a resolver los objetivos. El método de medición utilizado en la encuesta es la escala tipo Likert, donde se consideraron las siguientes opciones: 1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni desacuerdo, 4 = De acuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo. En el Anexo, se muestra el cuestionario enviado a los representantes de las diversas empresas exportadoras de uvas frescas con certificación Operador Económico Autorizado.

Para este apartado, se utilizará el software estadístico denominado SPSS, en el cual se procesarán los resultados de cada encuesta, con la finalidad de determinar la relación que existe entre las variables planteadas, es decir, entre la independiente y dependientes, asimismo, interpretar las respuestas del cuestionario.

4.2.1 Desarrollo del método estadístico elegido

Luego de identificar el problema, plantear los objetivos e hipótesis, se procede a utilizar el método estadístico, el cual consiste en una serie de procedimientos para el manejo de datos cuantitativos de la presente investigación. Este manejo de datos tiene como objetivo contrastar con la muestra, la hipótesis general y específicas del estudio. Por ello, se inició con la

recolección de información, dichos datos recogidos los cuales tienen diferentes magnitudes, los cuales son las variables de la investigación que serán medidas, posteriormente se revisa, clasifica y se realiza el cálculo numérico, el cual consiste en la cuantificar la frecuencia con la que aparecen las diferentes características medidas en los elementos de estudio. Además, se presenta mediante tablas y gráficos la información con la finalidad de inspeccionar de manera precisa y rápida los datos obteniendo una clara idea de la distribución de las frecuencias de las características estudiadas. Incluso, para la descripción la información es resumida en forma de medida para sintetizar datos.

4.2.2 Análisis estadístico (procesamiento de datos)

Hernández et al. (2014) señala que existen dos métodos de análisis cuantitativo. El primero lugar el análisis paramétrico, que impone estrictos requisitos de desempeño como, por ejemplo, que las variables estudiadas proporcione una prueba de normalidad y sean específicamente numéricas y que se. La segunda es una prueba no paramétrica, que no cumple con los requisitos estrictos, a menos que las dos variables sean ordinales. Por lo tanto, en este estudio se utilizará el análisis no paramétrico, ya que las letras son de tipo ordinal. En el marco del análisis no paramétrico, existen diferentes pruebas estadísticas que se pueden utilizar dependiendo del sujeto y objeto del análisis. En este caso, se optó por utilizar la prueba estadística del coeficiente de correlación de Rho Spearman debido al carácter ordinal de las variables y a la prueba de normalidad. Esta prueba también es más completa porque determina si existe una relación entre las variables la certificación Operador Económico Autorizado y cadena logística, también proporciona la fuerza de la relación entre las variables. Esta es diferente a la prueba de chi-cuadrado, que solo determina si existe una relación entre las variables, por lo que esta prueba fue rechazada para este estudio.

Cabe señalar que el análisis cuantitativo se realiza sobre los resultado de las encuestas realizadas, las mismas que tienen un coeficiente de 0.822; significa confiabilidad aceptable. Las preguntas de las encuestas fueron respondidas por representantes de las empresas exportadoras de uvas frescas que cuenten con la certificación OEA. Asimismo, los resultados se obtuvieron mediante el programa SPSS utilizando el coeficiente Rho de Spearman.

En la siguiente sección se analizan los resultados obtenidos del SPSS a partir de las respuestas recibidas durante la encuesta.

Figura 33

Lista de empresas exportadoras de uvas frescas con OEA

Nº	RUC	RAZON SOCIAL	CONTACTO	PUESTO ACTUAL
1	20106651087	CIA.DE EXPY NEGOCIOS GNRLES.S.A.(COEXA)	JUAN PABLO BEDOYA	GERENTE GENERAL ADJUNTO
2	20410065364	CORPORACION FRUTICOLA DE CHINCHA S.A.C.	ABEL PEREZ SIGUAS	JEFE DE ADMINISTRACIÓN
3	20106651087	CIA.DE EXPY NEGOCIOS GNRLES.S.A.(COEXA)	PAOLA CANTELLA	JEFE DE EXPORTACIONES
4	20501923428	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	LUIGHI EMMANUEL ESPINOZA QUISPE	ANALISTA DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL
5	20410065364	CORPORACION FRUTICOLA DE CHINCHA S.A.C.	JUAN BRENNER	JEFE COMERCIAL
6	20501923428	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	IVETTE MERLIN JULCA ESCANDÓN	ASISTENTE DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL
7	20106651087	CIA.DE EXPY NEGOCIOS GNRLES.S.A.(COEXA)	KARINA SADITH SALVA GRIUALBA	EXPORTACION
8	20106651087	CIA.DE EXPY NEGOCIOS GNRLES.S.A.(COEXA)	ANGEL FERNANDEZ RIOS	EXPORTACIONES
9	20410065364	CORPORACION FRUTICOLA DE CHINCHA S.A.C.	RAFAEL VILLA-GARCIA	GERENTE DE OPERACIONES
10	20293718220	AGRICOLA DON RICARDO SAC	FIGRELLA BLENGERI	JEFA DE TRÁFICO
11	20530184596	ECOSAC AGRICOLA S.A.C.	BRYAN AYALA SULLON	ANALISTA DE SERVICIOS Y CONTRATACIONES
12	20451899881	PROCESADORA LARAN SAC	ALBERTO GARCÍA VALLADOLID	COORDINADOR DE CERTIFICACIONES AGRÍCOLAS
13	20410065364	CORPORACION FRUTICOLA DE CHINCHA S.A.C.	LEIDY MENDOZA	JEFE COMERCIO EXTERIOR
14	20293718220	AGRICOLA DON RICARDO SAC	ROXANA NOLTE FLORES	GERENTE COMERCIAL
15	20293718220	AGRICOLA DON RICARDO SAC	ADRIAN CHAMPA CHAVEZ	ANALISTA DE COMERCIO EXTERIOR
16	20340584237	CAMPOSOL S.A.	ALICIA CRISTINA ALVAREZ SAENZ	JEFE DE CERTIFICACIONES
17	20340584237	CAMPOSOL S.A.	ARMANDO JOSE ROJAS GOMEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMERCIAL PARA EE.UU. Y CANADÁ
18	20410065364	CORPORACION FRUTICOLA DE CHINCHA S.A.C.	YANNINA LEVANO MANSILLA	COORDINADOR DE CERTIFICACIONES
19	20451899881	PROCESADORA LARAN SAC	PATRICIA MORALES	JEFA DE CALIDAD
20	20293718220	AGRICOLA DON RICARDO SAC	ISAIAS VERA ALVAREZ	SUB-GERENTE DE CULTIVO
21	20297939131	COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	JHONATAN JARA PILCO	JEFE DE OPERACIONES
22	20501923428	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	MARILYN DEPAZ GANOZA	SUPERVISOR DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD
23	20410065364	CORPORACION FRUTICOLA DE CHINCHA S.A.C.	YESSICA FANÁRRAGA GUZMÁN	JEFE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
24	20340584237	CAMPOSOL S.A.	ROCIO ENCISO RIVERA	GERENTE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EFICIENCIAS
25	20410065364	CORPORACION FRUTICOLA DE CHINCHA S.A.C.	YESSICA FANÁRRAGA GUZMÁN	JEFE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
26	20501923428	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	LAVESH MIRPURI	GERENTE COMERCIAL
27	20501923428	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	NIDIA AIQUIPA	ANALISTA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD
28	20340584237	CAMPOSOL S.A.	CRISTHIAN CASTILLO CASTILLO	ANALISTA DE LOGÍSTICA
29	20501923428	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	SILVIA SULCA GOMEZ	ASISTENTE DE LOGÍSTICA
30	20297939131	COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	LUCERO VILCHEZ ULLOA	JEFE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Análisis: La encuesta fue respondida por 30 colaboradores de las empresas pertenecientes a la muestra de estudio, quienes son principalmente gerentes generales, jefes de logística, responsables comerciales, de certificación y operativos. De igual forma, de acuerdo con la tabla N° 35, se evidencia la relación nominal de las empresas exportadoras con certificación OEA con la información correspondiente de las personas que fueron contactadas para completar la encuesta.

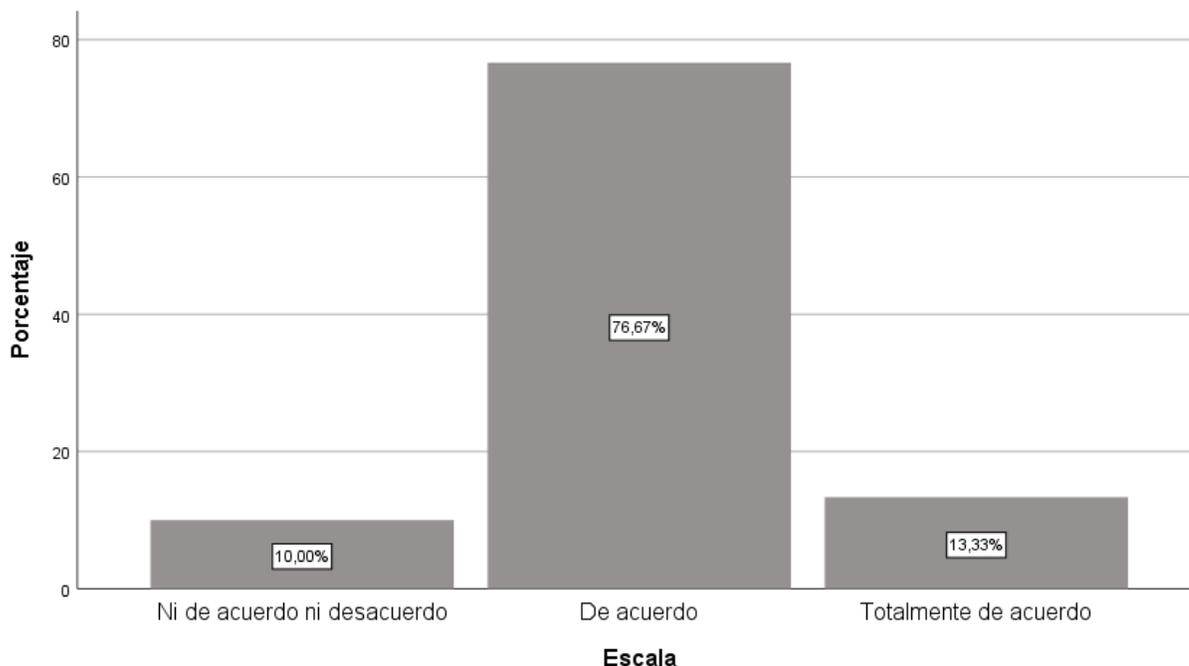
Variable 1: Certificación Operador Económico Autorizado

Pregunta 1: *¿Según su experiencia, los requisitos establecidos para obtener la certificación OEA son accesibles para cualquier empresa y de fácil cumplimiento?*

Tabla 36: *Pregunta N°1*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
	De acuerdo	23	76,7	76,7	86,7
	Totalmente de acuerdo	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 29: *Pregunta N°1*



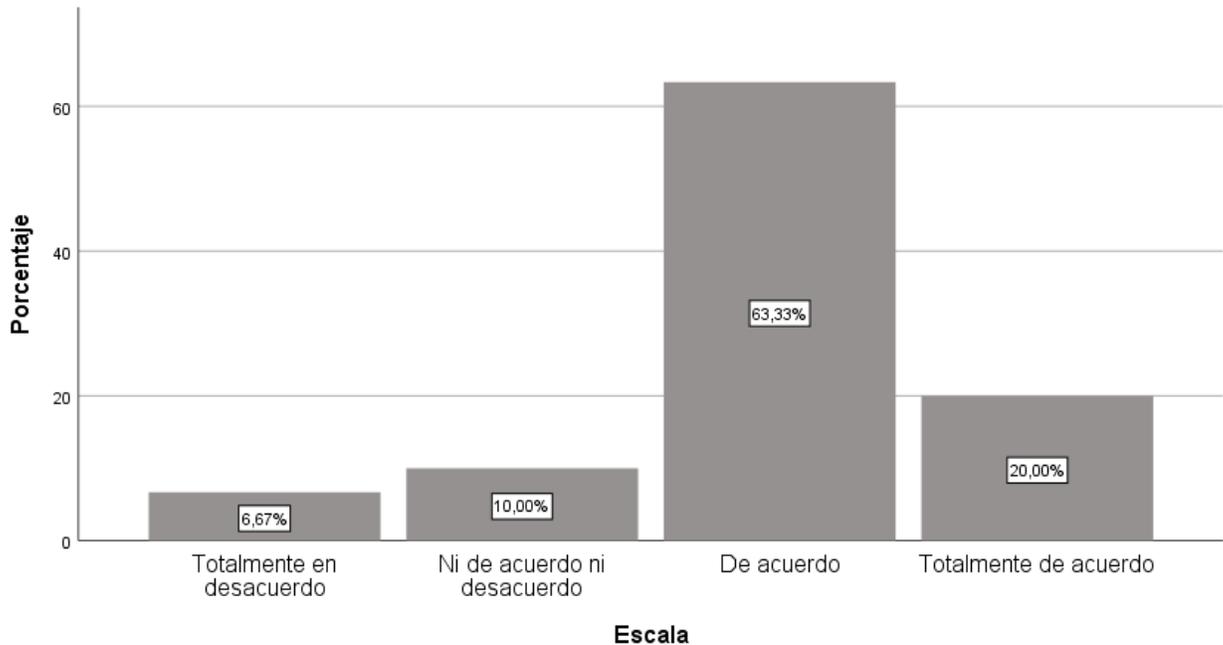
Análisis: Se observa en la figura que del 100%, un 90% de los colaboradores opinan que son accesibles para cualquier empresa y de fácil cumplimiento los requisitos establecidos para obtener la certificación OEA. Entre ellos, el 76.67% estuvieron "de acuerdo" y el 13.33% estuvo "Totalmente de acuerdo". Cabe señalar que existe un grupo minoritario del 10% que manifiestan estar "Ni de acuerdo ni desacuerdo" de que los requisitos proyectados para obtener la certificación OEA son accesibles para cualquier empresa y de fácil cumplimiento.

Pregunta 2: *Según su experiencia, en el proceso de certificación OEA, para conocer el alcance de los requisitos y los sustentos que acreditan su cumplimiento, se requiere contar con la orientación de un funcionario de SUNAT?*

Tabla 37. Pregunta N°2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	10,0	10,0	16,7
	De acuerdo	19	63,3	63,3	80,0
	Totalmente de acuerdo	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 30: *Pregunta N°2*



Análisis: El 83.33% de los colaboradores encuestados tienen una opinión positiva respecto a que consideran que, se debe buscar la orientación de un funcionario o personal de SUNAT durante el proceso de certificación OEA para identificar el alcance de los requisitos y los sustentos que acreditan su cumplimiento, de las cuales el 63.33% está “De acuerdo” y el 20% “Totalmente de acuerdo”. Por otra parte, el 10% de los encuestados están “Ni de acuerdo ni desacuerdo” y el 6.67% se encuentra “Totalmente en desacuerdo”,

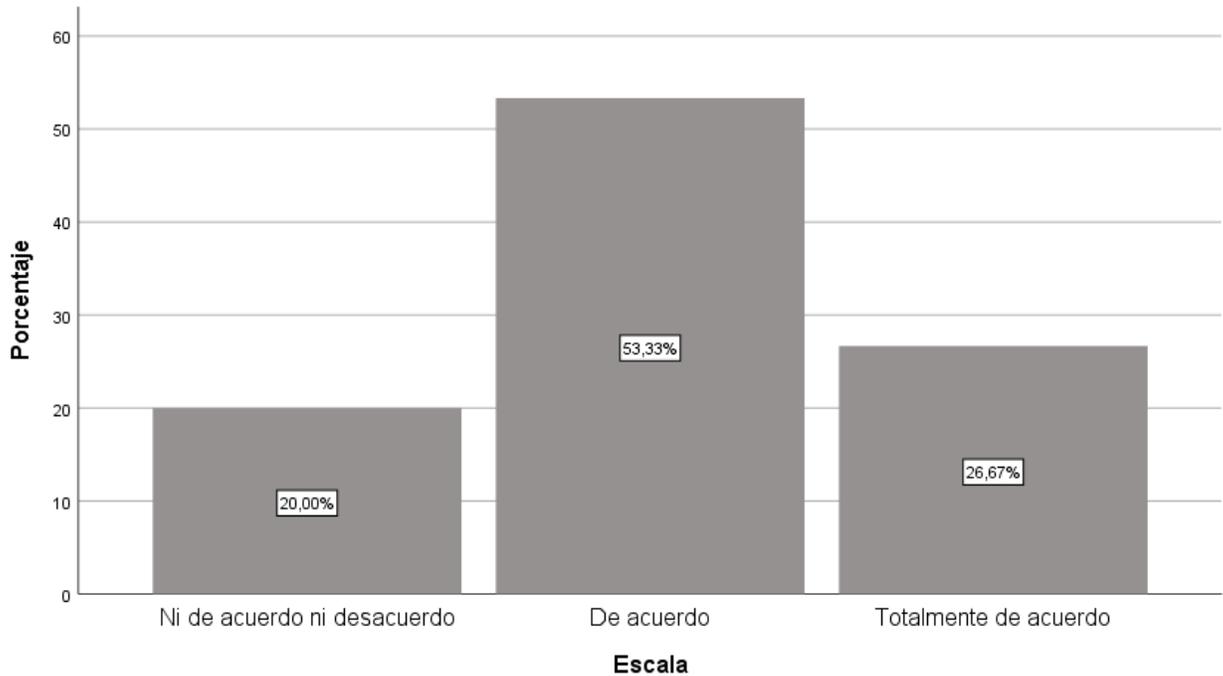
por lo que no consideran necesario la orientación de un funcionario de SUNAT para conocer los requisitos en el proceso de certificación OEA.

Pregunta 3: *¿Los requisitos para la certificación OEA están claramente explicados en el Procedimiento de Certificación OEA y plataforma virtual de la SUNAT?*

Tabla 38. Pregunta N°3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	6	20,0	20,0	20,0
	De acuerdo	16	53,3	53,3	73,3
	Totalmente de acuerdo	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 31: Pregunta N°3



Análisis: La figura muestra que el 80% de los encuestados consideran que los requisitos para la certificación OEA están claramente explicados en el Procedimiento de Certificación

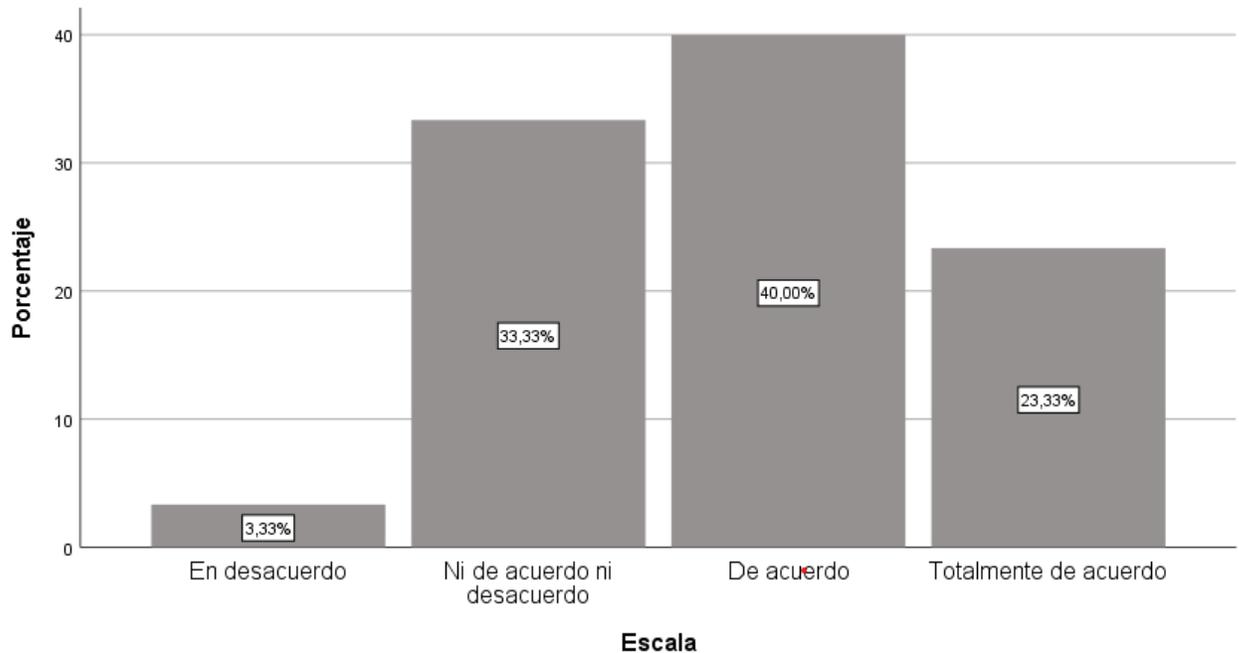
OEA y plataforma virtual de la SUNAT, de los cuales el 53.33% estuvo "De acuerdo" y el 26.67% estuvo "Totalmente de acuerdo". Cabe señalar que el 20% manifestó estar "Ni de acuerdo ni desacuerdo", por lo que no están seguros de que en el Procedimiento de Certificación OEA y plataforma virtual de la SUNAT los requisitos para la certificación OEA están claramente explicados.

Pregunta 4: *¿Considera que para cumplir con los requisitos de la certificación OEA es necesario realizar una inversión en tiempo, recursos y economía significativa?*

Tabla 39. *Pregunta N°4*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	10	33,3	33,3	36,7
	De acuerdo	12	40,0	40,0	76,7
	Totalmente de acuerdo	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 32: *Pregunta N°4*



Análisis: Se puede observar que el 63.33% de los encuestados tiene una opinión favorable respecto a que para cumplir con los requisitos de la certificación OEA es necesario realizar una inversión en tiempo, recursos y economía significativa. De este resultado, el 40% manifiesta estar "De acuerdo", y el 23.33% está "Totalmente de acuerdo". Por otro lado, hubo otro grupo de encuestados que representa el 33.33% del total que manifestaron estar "Ni de acuerdo ni desacuerdo" y el 3.33% manifiesta su desacuerdo de que realizar una inversión en tiempo, recursos y economía significativa es necesario para cumplir con los requisitos de la certificación OEA.

Variable 2: Cadena Logística

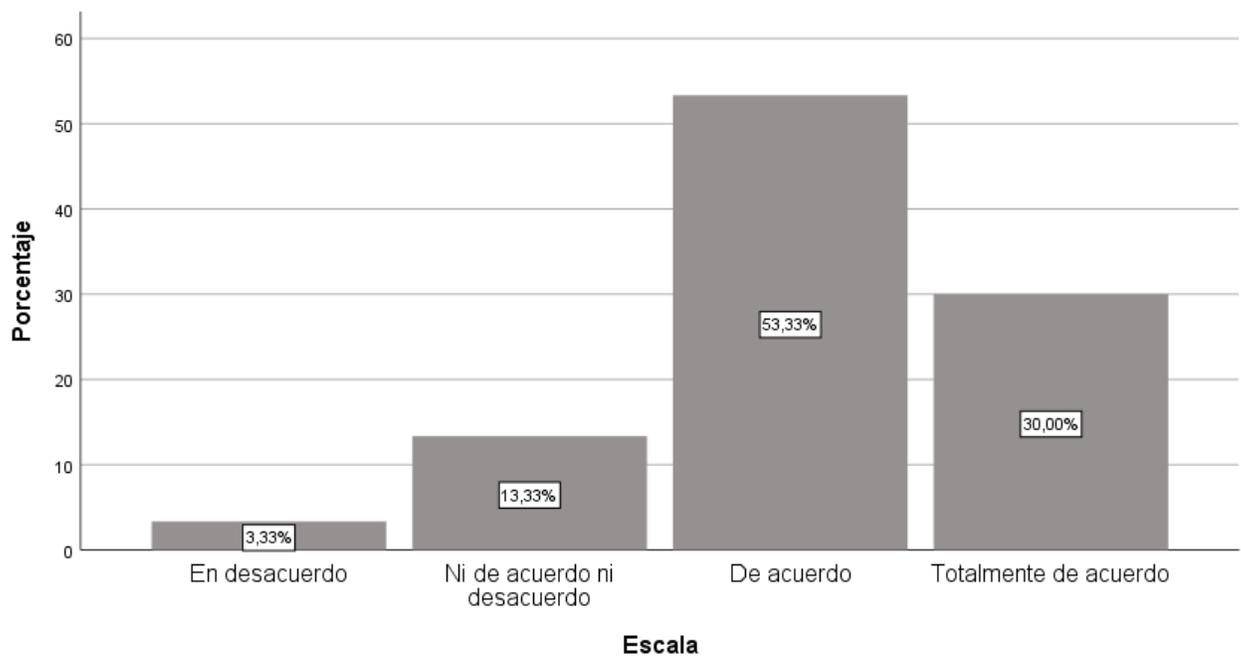
Dimensión: Seguridad

Pregunta 5: *¿Considera que el cumplir con los requisitos de seguridad para alcanzar la certificación OEA, garantiza la integridad y seguridad de la cadena logística del comercio internacional de mercancías?*

Tabla 40. *Pregunta N°5*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	13,3	13,3	16,7
	De acuerdo	16	53,3	53,3	70,0
	Totalmente de acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 33: *Pregunta N°5*



Análisis: El 83,33% de los encuestados considera que el cumplir con los requisitos de seguridad para alcanzar la certificación OEA, garantiza la integridad y seguridad de la cadena logística del comercio internacional de mercancías, de los cuales el 53,33% está “De acuerdo” y el 30% “totalmente de acuerdo”, mientras que el 13,33% manifestó estar "Ni de acuerdo ni desacuerdo" y el 3,33% se encuentra en desacuerdo de que cumplir con

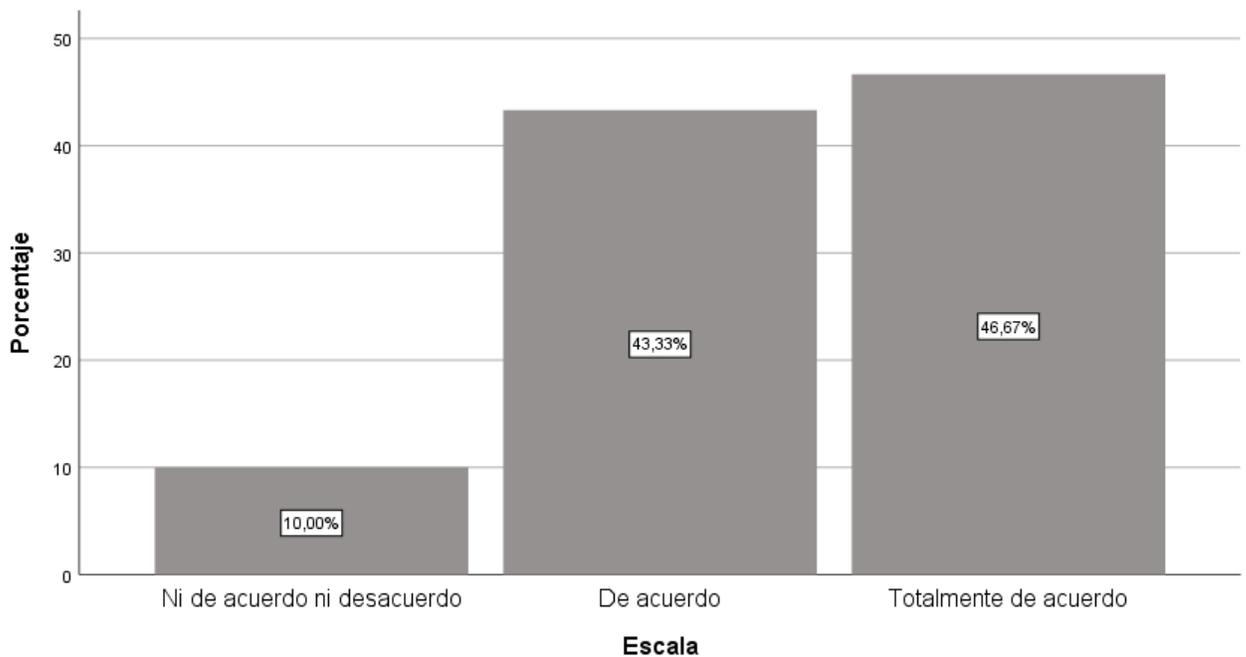
los requisitos de seguridad de la certificación OEA garantiza la integridad y seguridad de la cadena logística del comercio internacional.

Pregunta 6: *¿Considera que la implementación de seguridad en la cadena logística repercute en la cantidad de incidencias ocurridas en las mercancías?*

Tabla 41. Pregunta N°6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
	De acuerdo	13	43,3	43,3	53,3
	Totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 34: Pregunta N°6



Análisis: El 90% del total de encuestados considera que la implementación de seguridad en la cadena logística repercute en la cantidad de incidencias ocurridas en las mercancías,

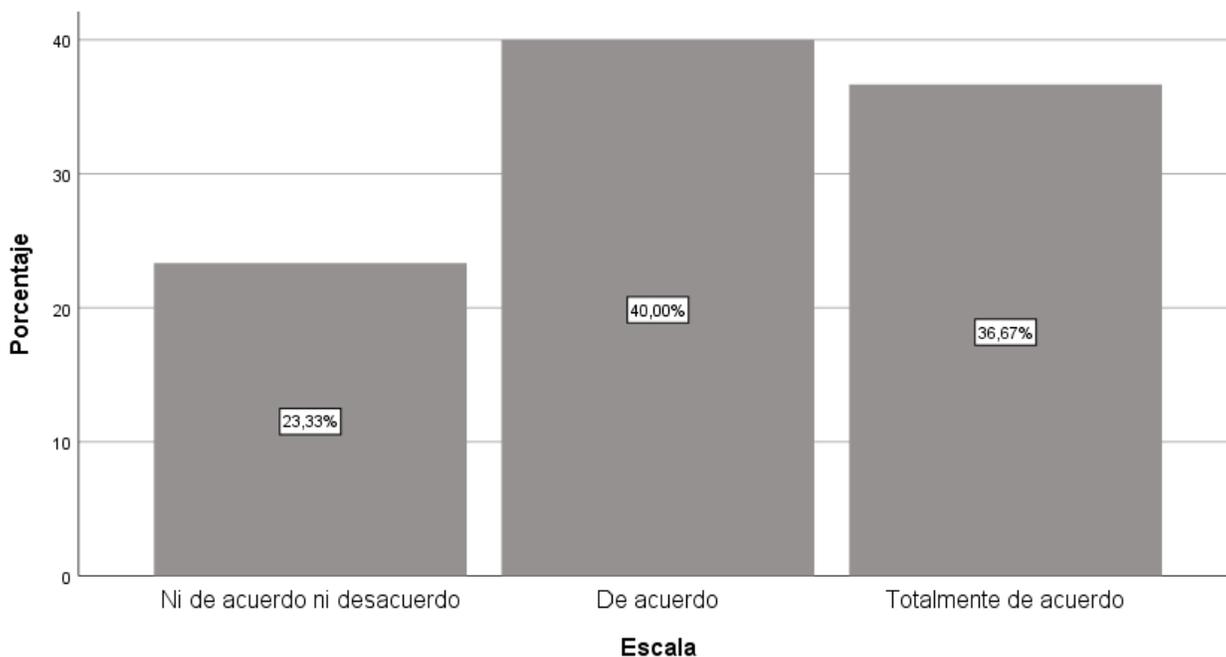
de los cuales el 43.33% está “De acuerdo” y el 46.67% afirmó estar "Totalmente está de acuerdo". Por otro lado, el 10% manifestó estar "Ni de acuerdo ni desacuerdo" en que la cantidad de incidencias ocurridas en las mercancías es influenciada por la implementación de seguridad en la cadena logística.

Pregunta 7: *En su experiencia, ¿Considera que la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas?*

Tabla 42. Pregunta N°7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	7	23,3	23,3	23,3
	De acuerdo	12	40,0	40,0	63,3
	Totalmente de acuerdo	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 35: Pregunta N°7



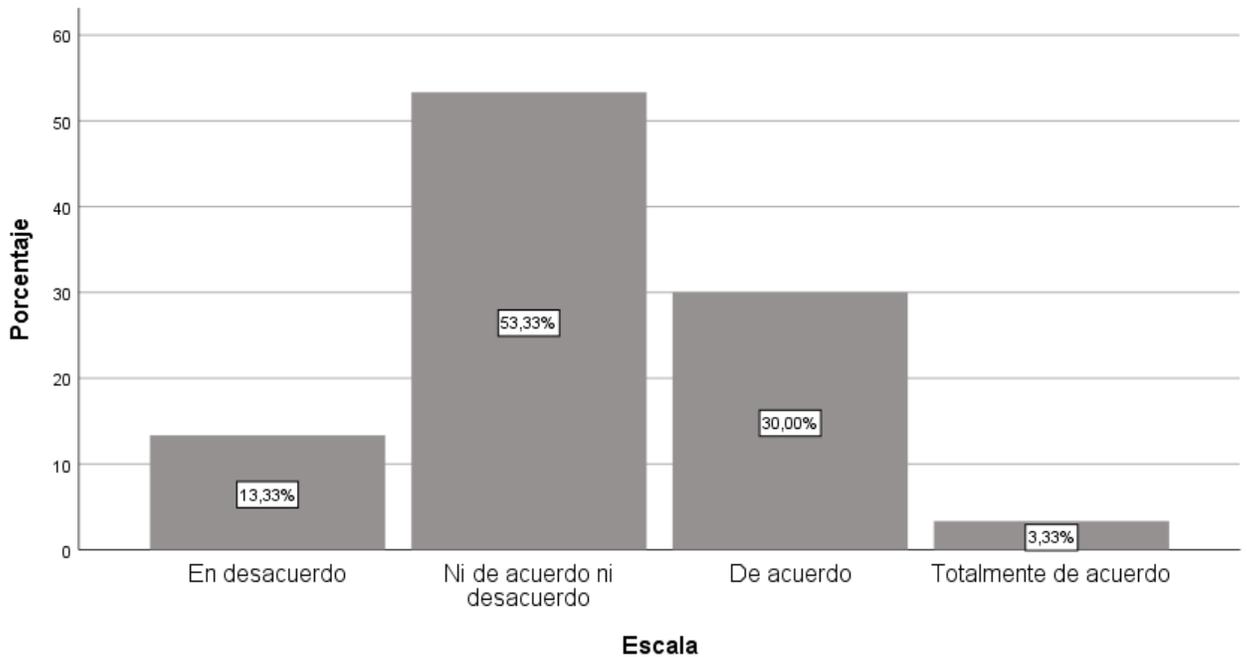
Análisis: El 76.67% de los encuestados indicó que la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas. De ese porcentaje, el 40% está “De acuerdo” y el 36.67% manifiesta estar "Totalmente de acuerdo". Por otro lado, hubo un grupo de encuestados que representa el 23.33% del total está “Ni de acuerdo ni desacuerdo” con que la agilidad en la cadena logística de las exportaciones de uvas es generada por la atención preferente en trámites aduaneros.

Pregunta 8: *¿Con la certificación OEA se ha evidenciado una variación en la duplicidad de control de seguridad de las exportaciones de uvas?*

Tabla 43. *Pregunta N°8*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	4	13,3	13,3	13,3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	16	53,3	53,3	66,7
	De acuerdo	9	30,0	30,0	96,7
	Totalmente de acuerdo	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 36: *Pregunta N°8*



Análisis: Un total de 33.33% de los encuestados cree haber evidenciado una variación en la duplicidad de control de seguridad de las exportaciones de uvas con la certificación OEA ". Por otro lado, el 30% dijo estar "Desacuerdo", el 53.33% se encuentra "Ni de acuerdo ni desacuerdo" y el 13.33% "En desacuerdo" con que al obtener la certificación OEA se haya evidenciado una variación en la duplicidad de control de seguridad de las exportaciones de uvas.

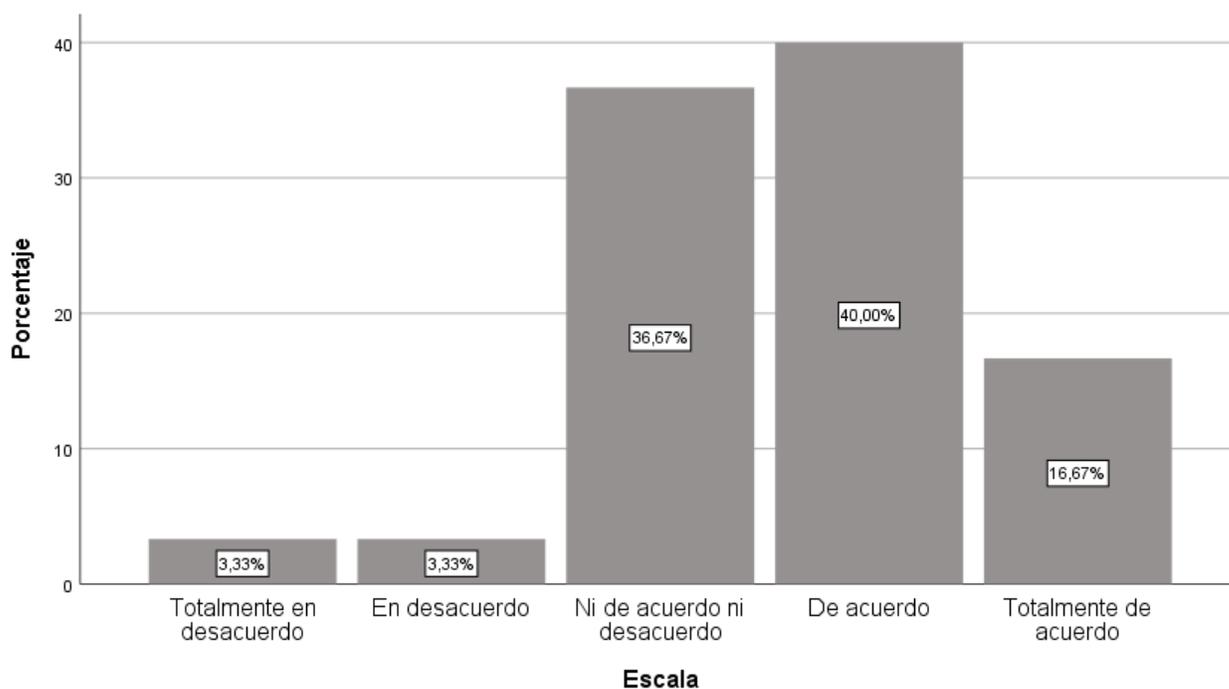
Dimensión: Costos Logísticos

Pregunta 9: *Desde su experiencia, ¿considera que hay una disminución del control aduanero en despachos de exportación con la certificación OEA?*

Tabla 44. *Pregunta N°9*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	1	3,3	3,3	6,7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	11	36,7	36,7	43,3
	De acuerdo	12	40,0	40,0	83,3
	Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 37: Pregunta N°9



Análisis: El 56.67% de los encuestados considera que con la certificación OEA hay una disminución del control aduanero en despachos de exportación. Dentro de este porcentaje, se tiene que el 40% está “De acuerdo” y el 16.67 % estar "Totalmente de acuerdo". Por otro lado, el 36.67% “Ni de acuerdo ni desacuerdo”, el 3.33% de los encuestados está “En desacuerdo” y 31 otro 3.33% se encuentra “Totalmente en desacuerdo” con que existe una

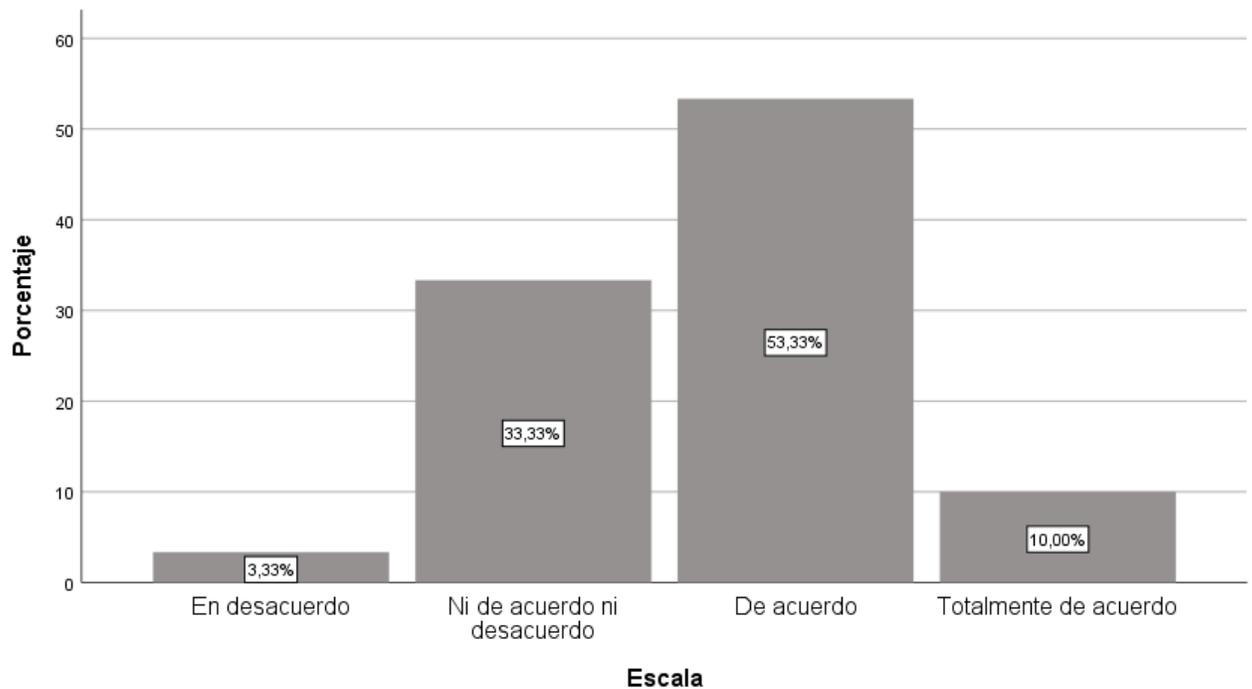
disminución del control aduanero en despachos de exportación al tener la certificación OEA.

Pregunta 10: *¿Considera que al obtener la certificación OEA, existen costos en los que ya no se incurren?*

Tabla 45. *Pregunta N°10*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	10	33,3	33,3	36,7
	De acuerdo	16	53,3	53,3	90,0
	Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 38: *Pregunta N°10*



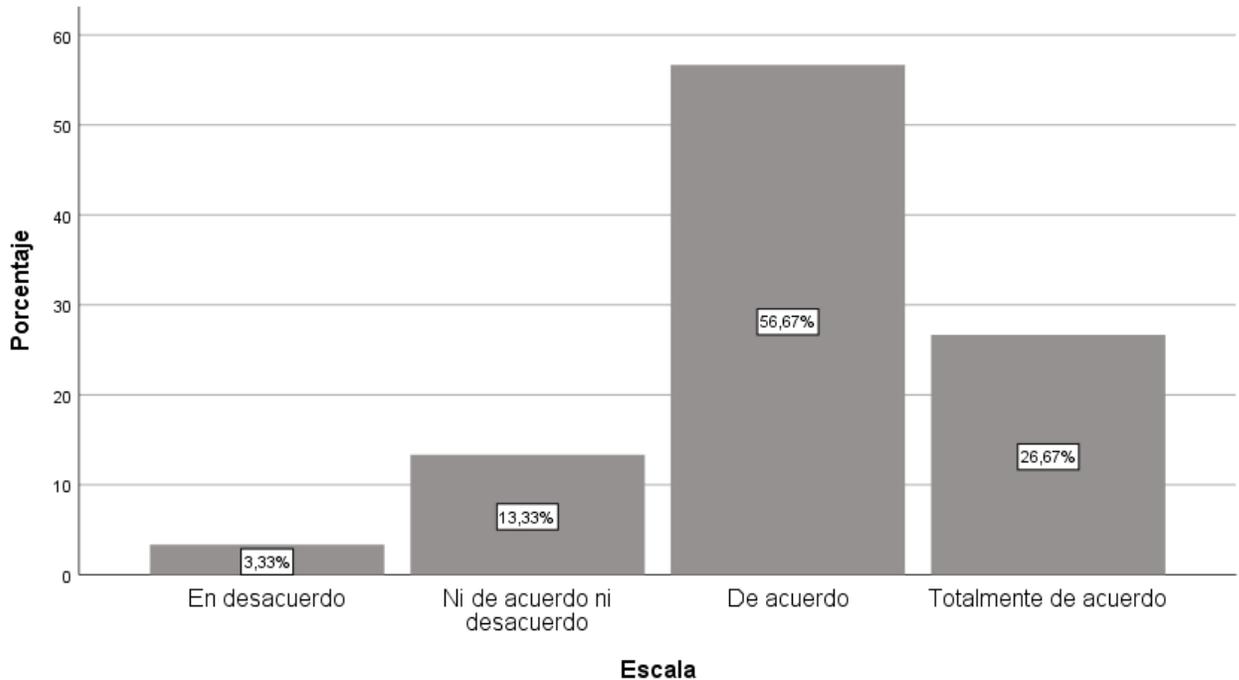
Análisis: El 63.33% de los encuestados consideran que al obtener la certificación OEA, existen costos en los que ya no se incurren. De este modo, el 53.33% de ellos están “De acuerdo” y el 10% está “Totalmente de acuerdo”. Por otro lado, el 5% de los encuestados están “En desacuerdo” y el 33.33% está “Ni de acuerdo ni desacuerdo” y el 3.33% dicen estar “En desacuerdo” con que ya no hay costos en los que se incurren al obtener la certificación OEA.

Pregunta 11: *Según su experiencia, ¿ha observado una disminución de canales de control, inspecciones y liberación de las mercaderías?*

Tabla 46. *Pregunta N°11*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	13,3	13,3	16,7
	De acuerdo	17	56,7	56,7	73,3
	Totalmente de acuerdo	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 39: *Pregunta N°11*



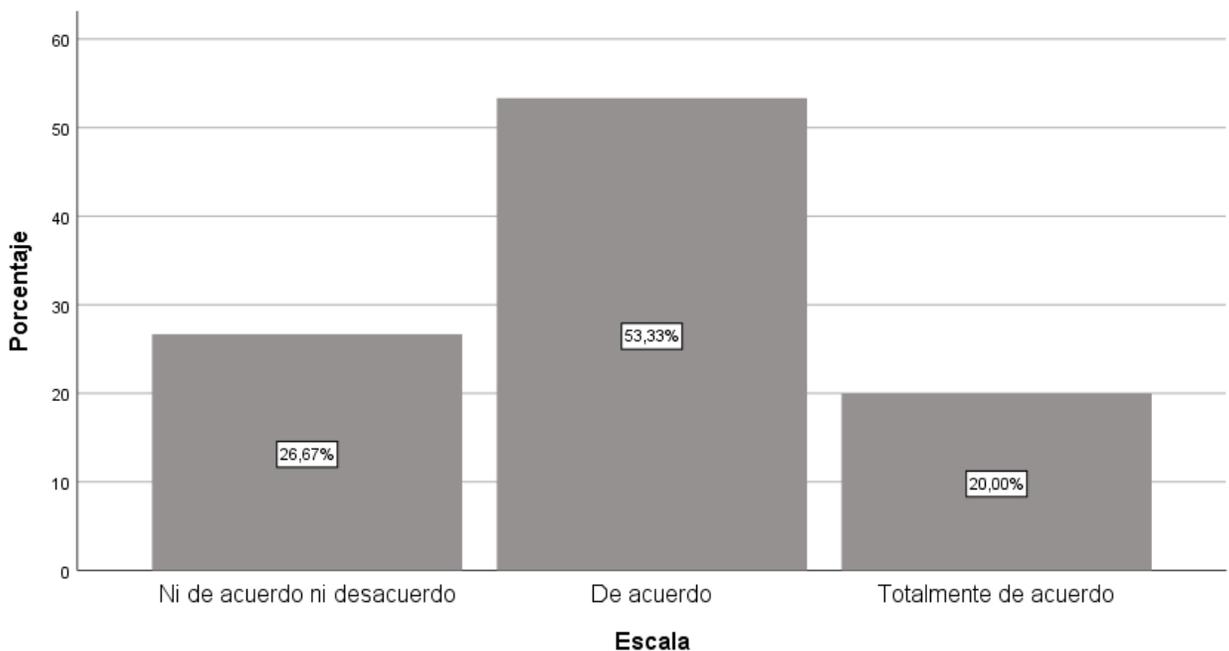
Análisis: Un total de 83.23% de los encuestados ha observado una disminución de canales de control, inspecciones y liberación de las mercaderías, de los cuales el 56,67% está “De acuerdo” y el 26,67% está “Totalmente de acuerdo”. Por otro lado, solo el 13.33% dijo estar “Ni de acuerdo ni desacuerdo” y el 3.33% está “En desacuerdo” con que haya evidenciado con la certificación OEA una disminución de canales de control, inspecciones y liberación de las mercaderías.

Pregunta 12: *Desde su experiencia, ¿los beneficios en la reducción de controles e inspecciones físicas de las mercancías compensan los costos invertidos en el proceso de certificación OEA?*

Tabla 47. *Pregunta N°12*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	8	26,7	26,7	26,7
	De acuerdo	16	53,3	53,3	80,0
	Totalmente de acuerdo	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 40: *Pregunta N°12*



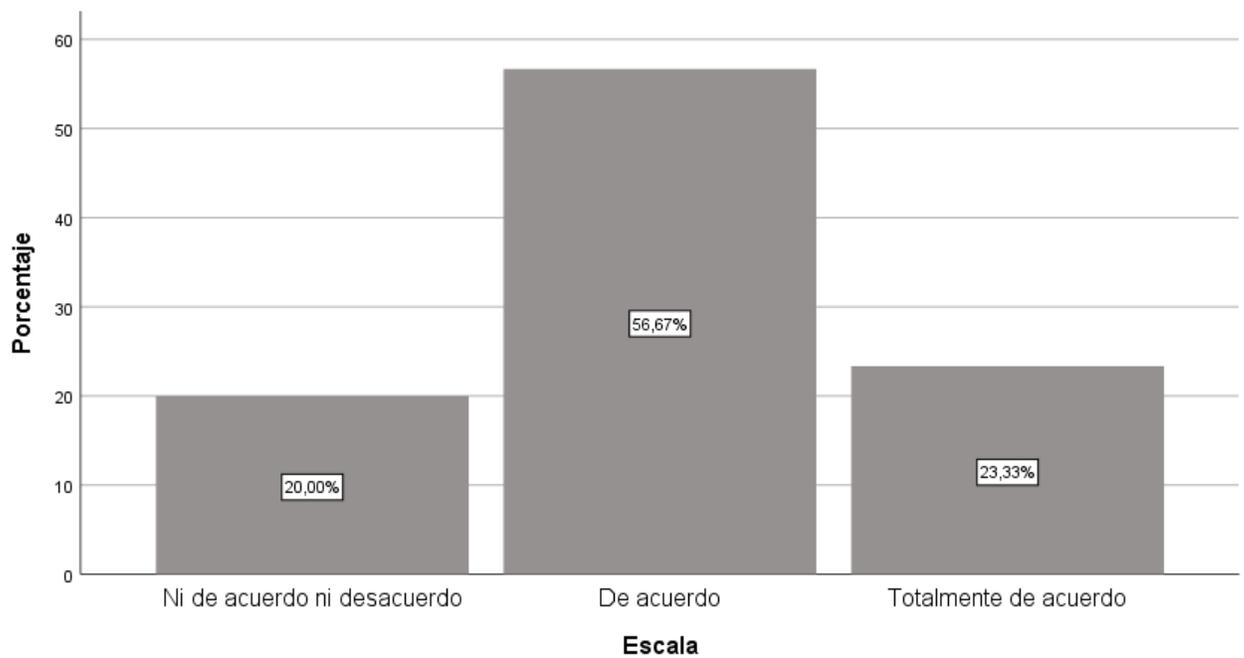
Análisis: El 73.33% del total de encuestados considera que los beneficios en la reducción de controles e inspecciones físicas de las mercancías compensan los costos invertidos en el proceso de certificación OEA. De este grupo, el 53.33% respondió que está "De acuerdo" y el 20% respondió estar "Totalmente de acuerdo". Por otro lado, el 26.67% de los encuestados se encuentran "Ni de acuerdo ni desacuerdo de que los costos invertidos en el proceso de certificación OEA son compensados por los beneficios en la reducción de controles e inspecciones físicas de las mercancías.

Pregunta 13: Según su experiencia, ¿los beneficios de la certificación OEA vinculados a la reducción de controles e inspecciones físicas de las mercancías se aprecian en el corto plazo como reducciones en costos de la cadena logística?

Tabla 48. Pregunta N°13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	6	20,0	20,0	20,0
	De acuerdo	17	56,7	56,7	76,7
	Totalmente de acuerdo	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 41: Pregunta N°13



Análisis: La figura muestra que el 80% de los encuestadas consideran que los beneficios de la certificación OEA vinculados a la reducción de controles e inspecciones físicas de las mercancías se aprecian en el corto plazo como reducciones en costos de la cadena logística, de los cuales el 56.67% expresa principalmente estar “De acuerdo” y el 23.33% están

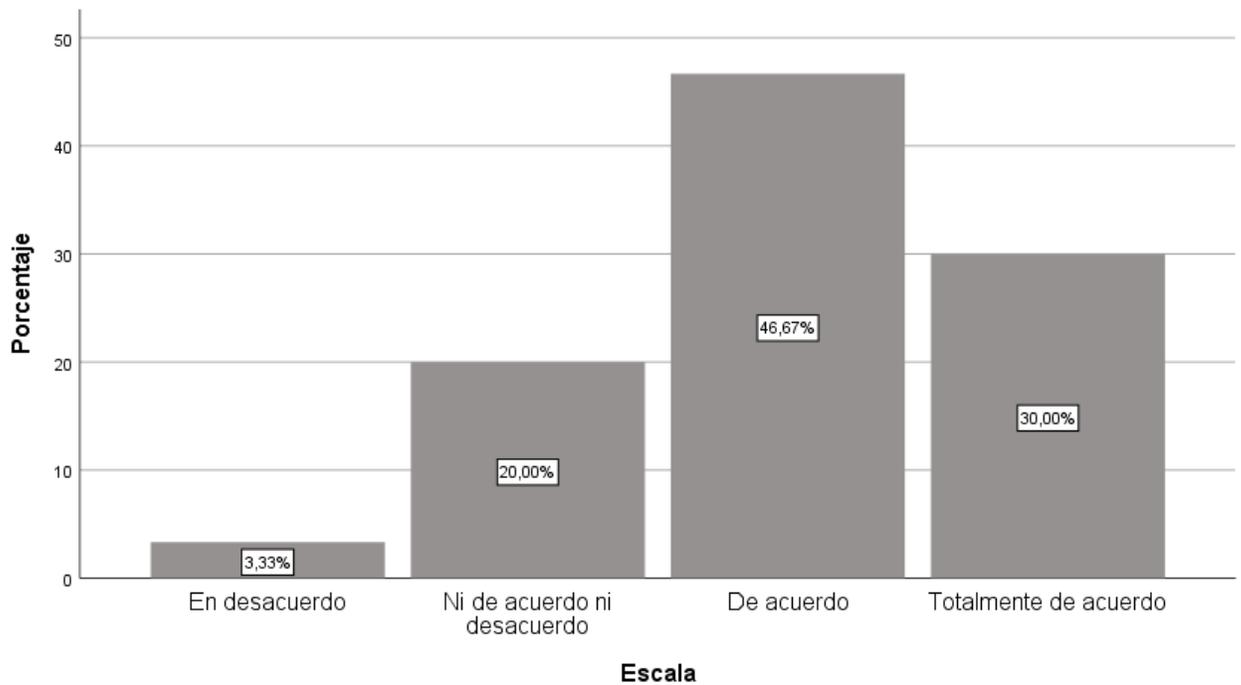
“Totalmente de acuerdo”. Asimismo, el 20% dijo estar “Ni de acuerdo ni desacuerdo” con la reducción de costos de la cadena logística

Pregunta 14: *Desde su experiencia, ¿Considera que los canales de control para las empresas con certificación OEA son siempre favorables?*

Tabla 49. *Pregunta N°14*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	6	20,0	20,0	23,3
	De acuerdo	14	46,7	46,7	70,0
	Totalmente de acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 42: *Pregunta N°14*



Análisis: Como se puede observar en la figura, el 76.67% de todos los encuestados considera que los canales de control para las empresas con certificación OEA son siempre favorables. De este grupo, el 46.67% está "De acuerdo" y el 30% está "Totalmente de acuerdo". Finalmente, el 5% de los encuestados está "En desacuerdo", el 20% de los encuestados está "Ni de acuerdo ni desacuerdo" y el 3.33% restante está "En desacuerdo" de que siempre son favorables los canales de control para las empresas con certificación OEA.

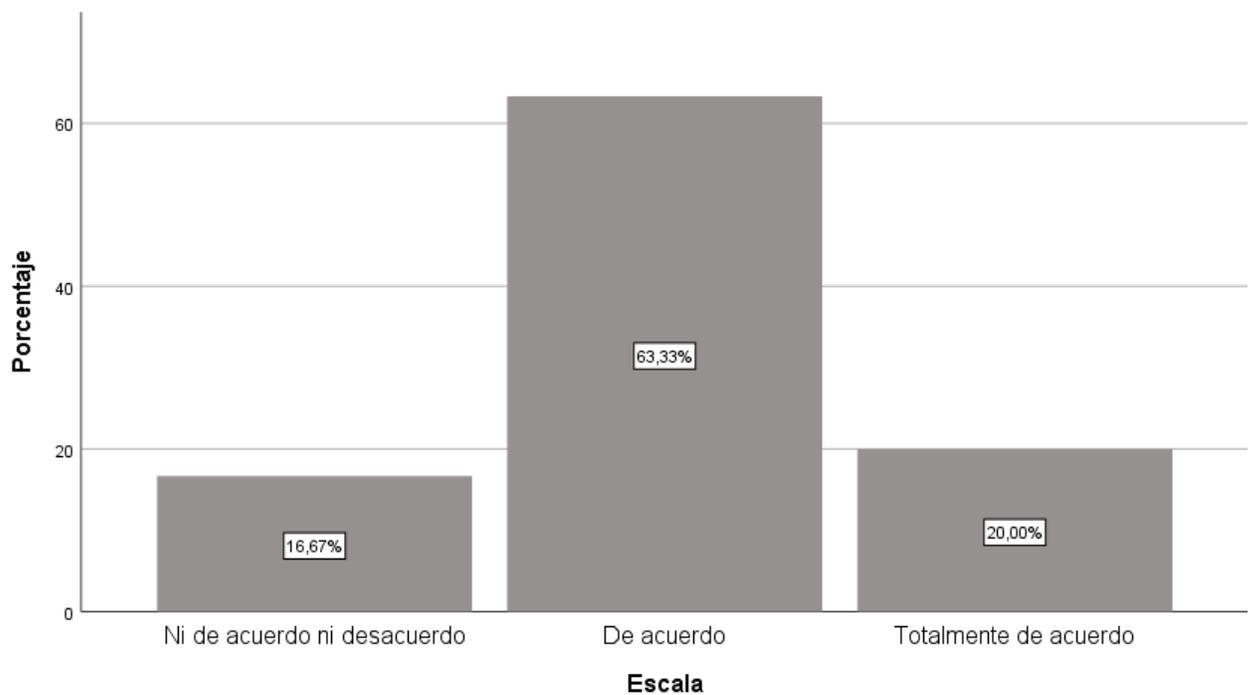
Dimensión: Tiempo en trámites documentarios

Pregunta 15: *En su experiencia, ¿con la certificación OEA existe una atención preferente de las consultas técnicas en materia aduanera, según corresponda?*

Tabla 50. *Pregunta N°15*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	16,7	16,7	16,7
	De acuerdo	19	63,3	63,3	80,0
	Totalmente de acuerdo	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 43: *Pregunta N°15*



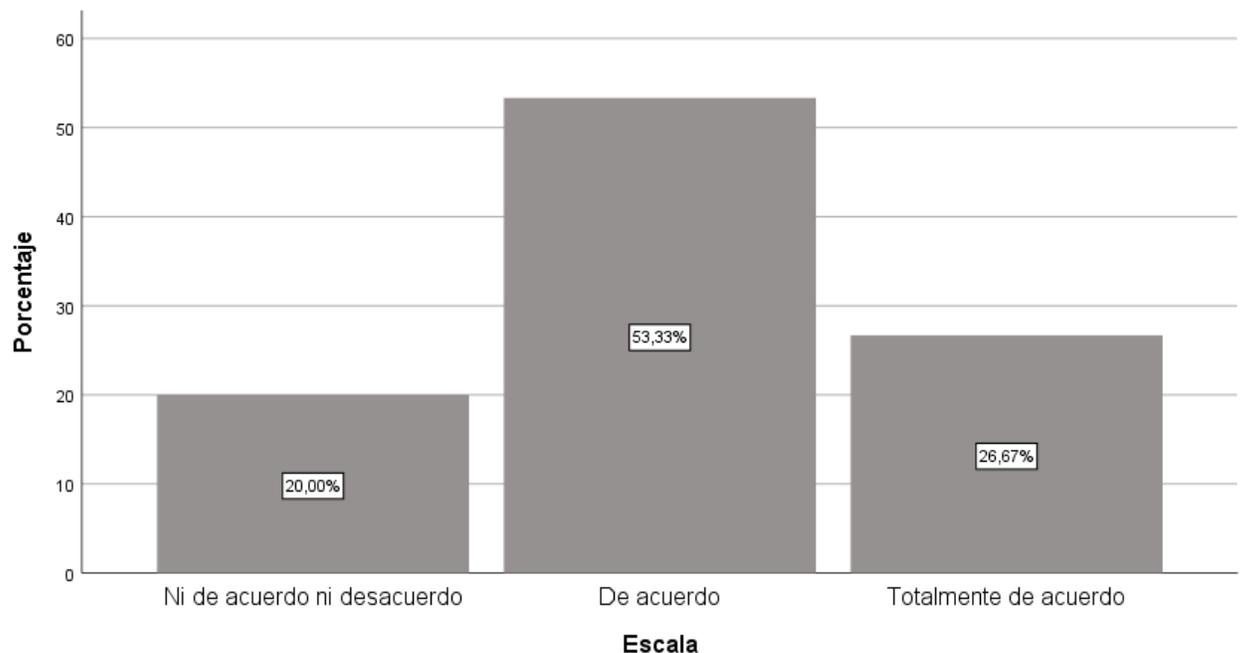
Análisis: Se observa claramente que el 83.33% de los encuestados considera que la certificación OEA existe una atención preferente de las consultas técnicas en materia aduanera. Asimismo, el 63.33% de los encuestados está “De acuerdo” y el 20% está “Totalmente de acuerdo”. Por otro lado, el grupo de 16.67% manifestó que están "Ni de acuerdo ni desacuerdo" con que exista una atención preferente de las consultas técnicas en materia aduanera al tener certificación OEA.

Pregunta 16: *¿Ha podido observar una disminución del nivel de reconocimiento físico para el régimen de exportación al certificarse la empresa como OEA?*

Tabla 51. *Pregunta N°16*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	6	20,0	20,0	20,0
	De acuerdo	16	53,3	53,3	73,3
	Totalmente de acuerdo	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 44: *Pregunta N°16*



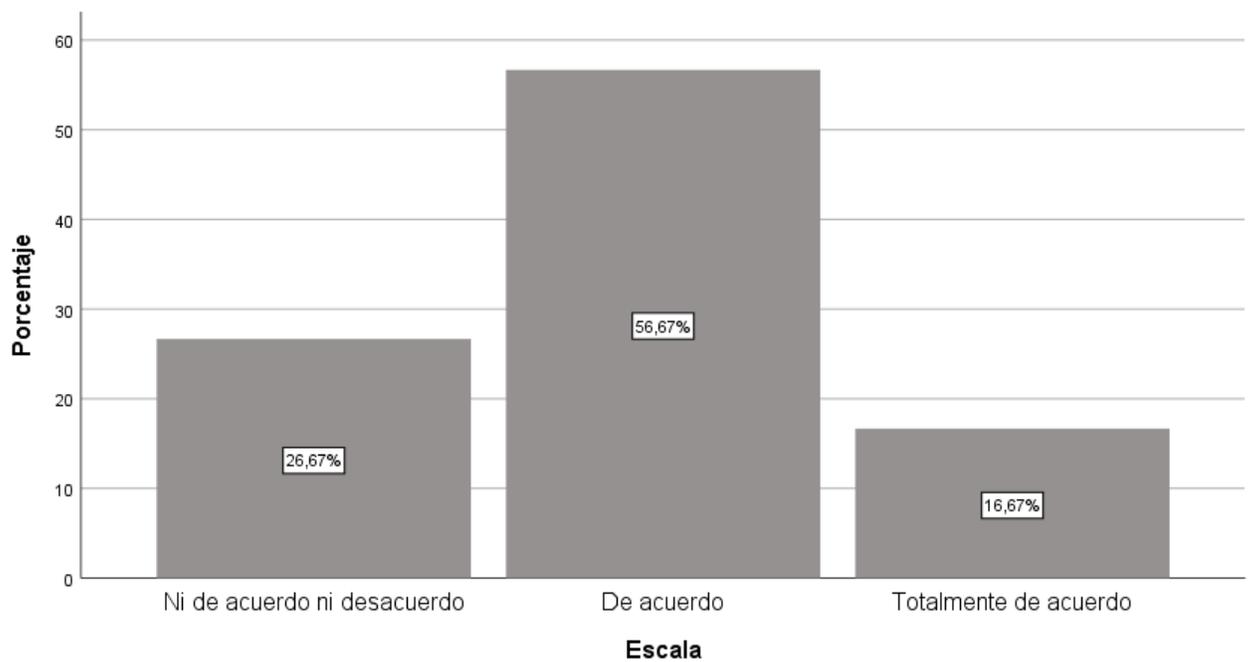
Análisis: El 80% de los encuestados admitieron que han observado una minimización del nivel de reconocimiento físico para el régimen de exportación al certificarse la empresa como OEA. De ese porcentaje, el 53.33% está "De acuerdo" y el 26.67% están "Totalmente de acuerdo". Por otro lado, el 16% de los encuestados "a menudo está de acuerdo". Finalmente, el 20% del grupo encuestado manifestó que al certificarse la empresa como OEA se logra un menor nivel de reconocimiento físico para el régimen de exportación.

Pregunta 17: Desde su experiencia, ¿la certificación OEA contribuye en la reducción de plazos y tiempos en los trámites y consultas aduaneras por parte de la SUNAT?

Tabla 52. Pregunta N°17

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	8	26,7	26,7	26,7
	De acuerdo	17	56,7	56,7	83,3
	Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 45: Pregunta N°17



Análisis: Se observa en el gráfico que el 73.34% de los encuestados cree que la certificación OEA contribuye en la reducción de plazos y tiempos en los trámites y consultas aduaneras por parte de la SUNAT. De ese porcentaje, el 56.67% está "De acuerdo" y el 16.67% está "Totalmente de acuerdo". Finalmente, el 26.67% de los encuestados está "Ni de acuerdo ni desacuerdo" en que se logra una la minimización de

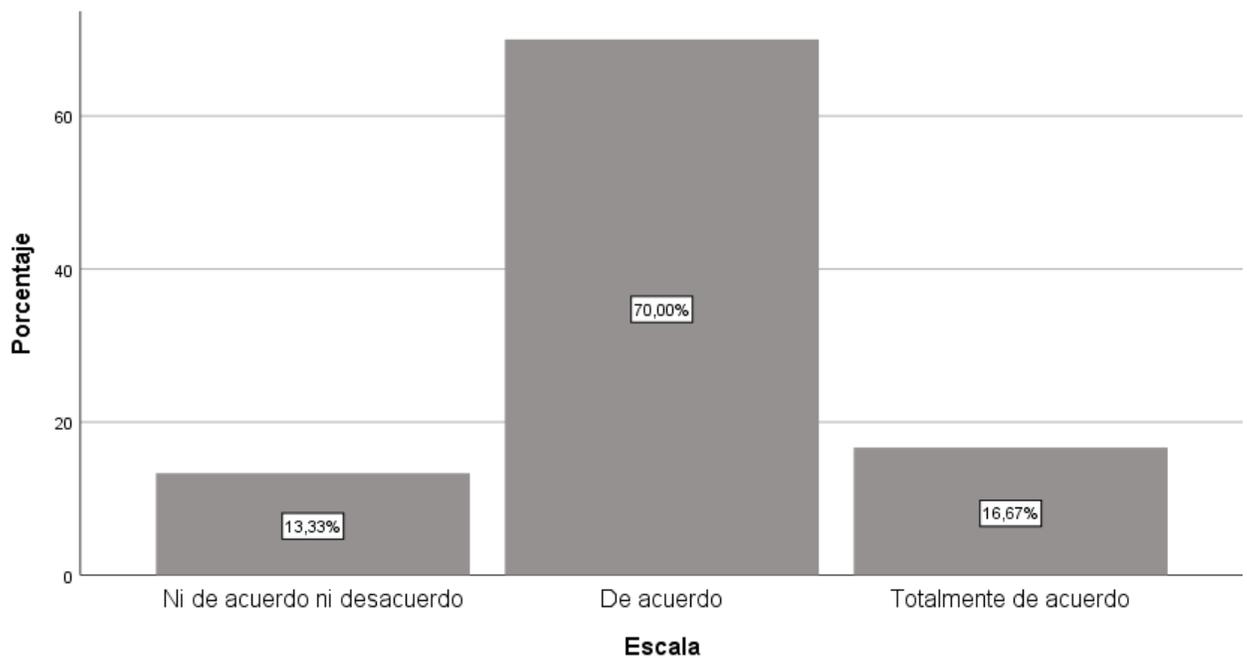
plazos y tiempos en los trámites y consultas aduaneras por parte de la SUNAT al tener certificación OEA.

Pregunta 18: *¿Considera que existe una reducción de plazos en trámites aduaneros (rectificación en DAM de exportación e importación, acciones de control extraordinario)?*

Tabla 53. Pregunta N°18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	13,3	13,3	13,3
	De acuerdo	21	70,0	70,0	83,3
	Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 46: Pregunta N°18



Análisis: De acuerdo con la figura, el 86.67% de los encuestados indicaron que existe una minimización de plazos en trámites aduaneros . De ese grupo, el 70% está "De acuerdo" y el 16.67% está "Totalmente de acuerdo". Finalmente, el 13.33% de los encuestados están

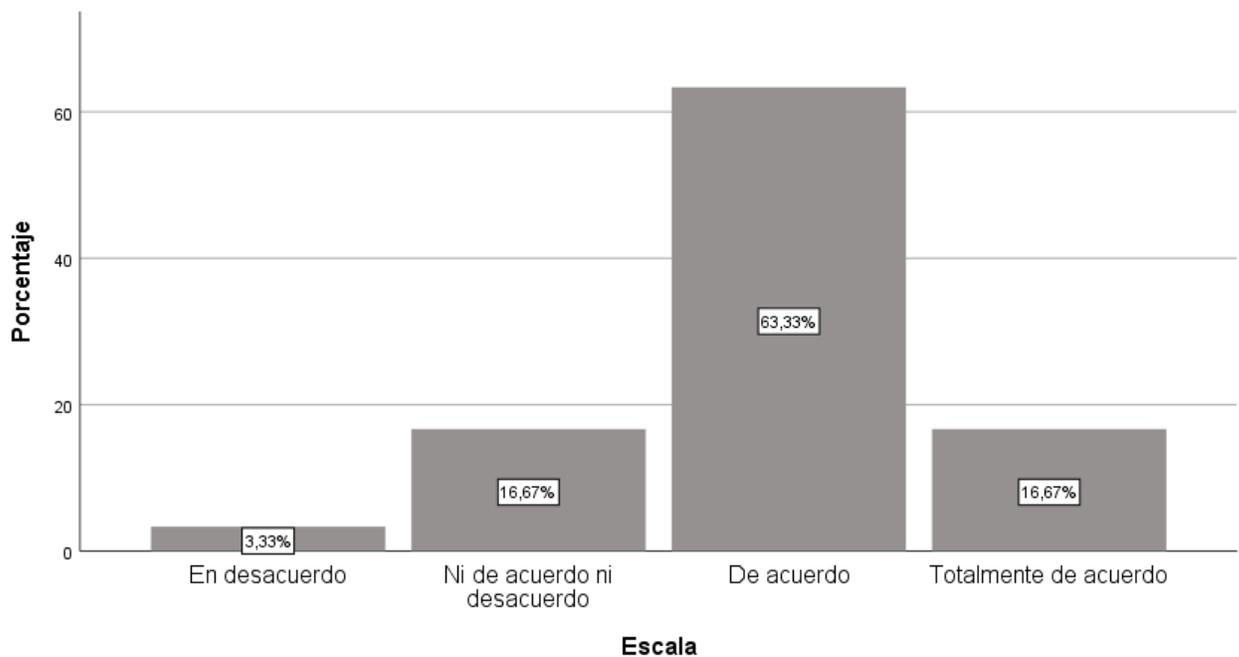
"Ni de acuerdo ni desacuerdo" con la existencia de reducción de plazos en los trámites aduaneros.

Pregunta 19: *¿Considera usted que los beneficios de la certificación OEA vinculados a la reducción de plazos y tiempos de atención preferente en trámites aduaneros y consultas aduaneras se aprecian en el corto plazo?*

Tabla 54. Pregunta N°19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	16,7	16,7	20,0
	De acuerdo	19	63,3	63,3	83,3
	Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 47: Pregunta N°19



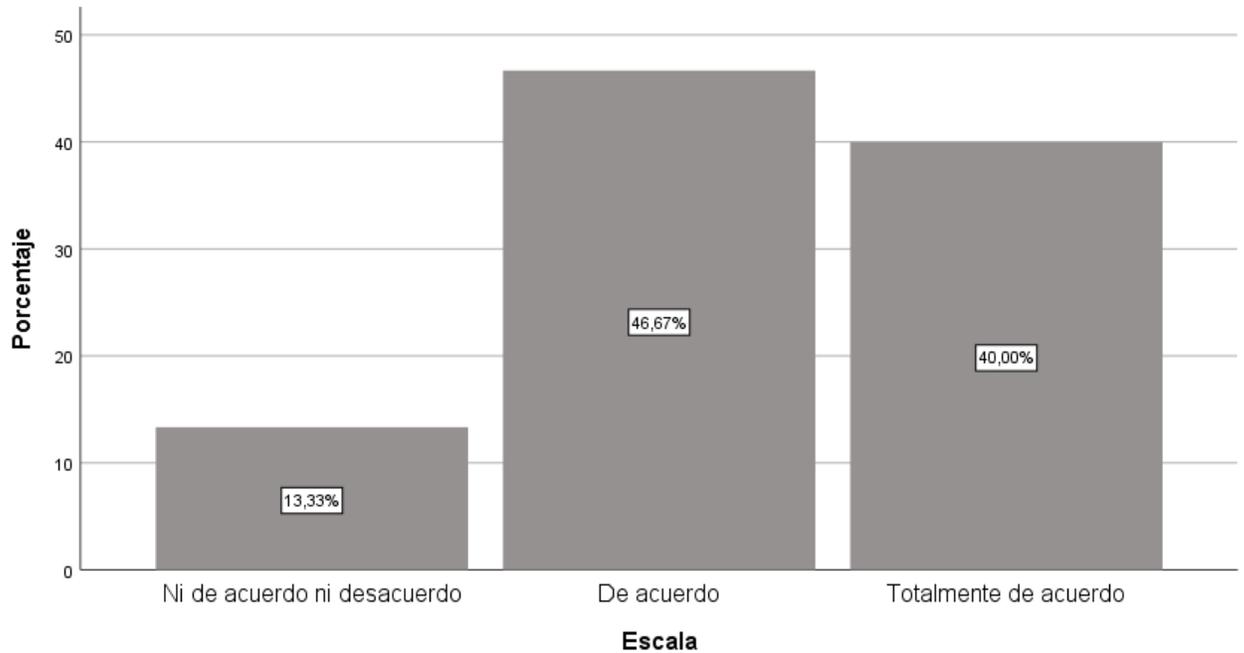
Análisis: De la figura anterior la mayoría de los encuestados considera que los beneficios de la certificación OEA vinculados a la minimización de plazos y tiempos de atención preferente en trámites y consultas aduaneros se aprecian en el corto plazo, el 63.33% está “De acuerdo” y el 16.67% expresa estar “Totalmente de acuerdo”. Por otro lado, el 16.67% de los encuestados está "Ni de acuerdo ni desacuerdo" y solo el 3.3% está “En desacuerdo” con la apreciación en el corto plazo.

Pregunta 20: *Según su experiencia, ¿la reducción de plazos en los trámites y despachos aduaneros representa un ahorro de tiempo significativo para el OEA?*

Tabla 55. *Pregunta N°20*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	13,3	13,3	13,3
	De acuerdo	14	46,7	46,7	60,0
	Totalmente de acuerdo	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 48: *Pregunta N°20*



Análisis: El 86.67% de los colaboradores cree que representa una disminución de tiempo significativo para el OEA la minimización de plazos en los trámites aduaneros . De ese porcentaje, el 46.67% está "De acuerdo" y el 40% está "Totalmente de acuerdo" . Mientras el 13.33% de los encuestados está "Ni de acuerdo ni desacuerdo" con el ahorro de tiempo.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En este punto es sumamente importante considerar los antecedentes y los datos obtenidos en análisis cualitativo realizado por Atlas Ti y por el software SPSS. Para analizar se utilizó la prueba del coeficiente de Spearman, resultando una confiabilidad de 0,822 y las validaciones tanto de las hipótesis.

De igual forma se presentan las tablas resultantes para encontrar la relación que existe entre variables y grado de intensidad entre ambas variables. Asimismo, en el punto 5.1 “Análisis de Objetivo General” se analiza los objetivos en base a la data obtenida a través de Atlas Ti, el punto 5.2 “Validación de Hipótesis General” a través de la prueba estadística Rho de Spearman conforme se menciona en el párrafo anterior. Finalmente, la Sección 5.3 “Discusión de Resultados” donde se analiza los datos obtenidos del análisis cualitativo y cuantitativo, serán vinculados con el marco teórico presentado y los conceptos relacionados desarrollados en el presente trabajo de investigación.

5.1 Validación de Hipótesis General (cuantitativo)

El presente trabajo de investigación al ser de diseño correlacional, debe emplear un coeficiente de correlación que permita llegar al objetivo. Por lo tanto, para saber qué coeficiente de correlación se debe emplear, se tiene que aplicar la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk, las cuales permiten saber si los datos son o no normales, en caso los datos sean normal se emplea la prueba paramétrica R de Pearson, caso contrario, si los datos no son normales se emplean las pruebas no paramétricas como es el Chi cuadrada, tau de Kendall o Rho de Spearman.

La prueba de Shapiro-Wilk se utiliza para verificar la normalidad cuando la muestra es menor a 50, caso contrario se aplica la prueba de Kolmogorov-Smirnov (Novales, 2010, como se cita en Flores et al. 2021) .

Por ello, se realiza la prueba de normalidad en el programa SPSS, conforme se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla N° 12 Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Certificación OEA	,404	30	,000	,680	30	,000
Cadena Logística	,433	30	,000	,514	30	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Por lo tanto, al tener 30 encuestados, es decir al tener datos menores a 50 se aplicará la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Posteriormente, se evalúa si los datos son o no normales, por ello si el nivel de significancia es mayor a 0.05 quiere decir que los datos son normales, por lo tanto se emplea la prueba paramétrica R de Pearson, en caso el nivel de significancia es menor a 0.05 quiere decir que los datos no son normales, entonces se utiliza las pruebas no paramétricas tales como Chi cuadrada, tau de Kendall o Rho de Spearman.

En este caso, el nivel de significancia es 0.000, menor a 0.05, por lo tanto los datos no son normales, por lo cual se aplicará la prueba paramétrica Rho de Spearman.

Asimismo, para contrastar las hipótesis del presente estudio se utilizó la prueba estadística de Rho Spearman debido a que son valores ordinales y por los resultados obtenidos de la prueba de normalidad. De la misma forma, al realizar un cuestionario con escala tipo Likert, en el que las elecciones de respuesta representan el nivel de rango de jerarquía, el método más concluyente de analizar la relación es el método de Ro Spearman

(Hernández et al. (2014). Asimismo determinar si existe relación entre las variables, incluso se puede obtener el grado de correlación.

El coeficiente de correlación de rango de Spearman puede tener un valor de -1,0 a +1,0 (Anderson et al., 1999).

Diferentes autores expresan interpretaciones de los valores en escala, a continuación, se muestra una de las interpretaciones más utilizadas (Hernández et al., 2014):

Tabla 56: Grado de relación según coeficiente de correlación

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Nota. Grado de relación según coeficiente de correlación. De “Metodología de la investigación”, por Hernández et al., 2014.

Hipótesis General: *La certificación Operador Económico Autorizado se relaciona positivamente con la cadena logística de las exportaciones de uvas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021.*

Al desarrollar la hipótesis principal se tomó como referencia los estudios epistemológicos descritos en el Capítulo I del marco teórico. En ese sentido, se propusieron los siguientes supuestos para determinar la relación entre las variables dependientes e independientes:

• **Hipótesis Principal:**

- H1: La certificación Operador Económico Autorizado se relaciona positivamente con la cadena logística de las exportaciones de uvas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021.

- H0: La certificación Operador Económico Autorizado no se relaciona positivamente con la cadena logística de las exportaciones de uvas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021.

Tabla 57. Hipótesis General

			Correlaciones	
			Certificación OEA	Cadena Logística
Rho de Spearman	Certificación OEA	Coeficiente de correlación	1,000	,382*
		Sig. (bilateral)	.	,037
		N	30	30
	Cadena Logística	Coeficiente de correlación	,382*	1,000
		Sig. (bilateral)	,037	.
		N	30	30

Análisis: Se obtuvo como resultado de la prueba estadística de Rho Spearman entre las variables un nivel de significancia probada es 0,037; el valor es inferior a 0,05. El cual es interpretado al 95% de nivel de confianza que la hipótesis nula (H0) es rechazada, por lo tanto entre la certificación Operador Económico Autorizado y la cadena logística de las exportaciones de uvas (0806.10.00.00) entre los años 2015-2021 existe una correlación. Además, se puede

observar que el coeficiente de correlación es de 0,382; indicando una correlación positiva media entre las variables.

5.1.1 Validación de Hipótesis Específica N° 1

Hipótesis Específica N°1: *La certificación OEA se relaciona positivamente con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.*

• **Hipótesis Específica N°1:**

- H1: La certificación OEA se relaciona positivamente con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.
- H0: La certificación OEA no se relaciona positivamente con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.

Tabla 58. Hipótesis Específica N°1

			Certificación OEA	Seguridad
Rho de Spearman	Certificación OEA	Coeficiente de correlación	1,000	,454*
		Sig. (bilateral)	.	,012
		N	30	30
	Seguridad	Coeficiente de correlación	,454*	1,000
		Sig. (bilateral)	,012	.
		N	30	30

Análisis: Se evaluó la correlación entre la seguridad, que en este caso es la variable dependiente, y la certificación Operador Económico Autorizado como variable independiente. El primer resultado fue un nivel de significación de 0,012; que es inferior a 0,05. Por lo tanto, se interpreta que la hipótesis nula (H0) es rechazada al 95% de nivel de confianza, por lo que se concluye que hay una correlación entre la certificación OEA y la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-

2021. Asimismo, el segundo resultado fue un coeficiente de correlación de 0.454; indicando una correlación positiva media.

5.1.2 Validación de Hipótesis Específica N° 2

Hipótesis Específica N°2: *La certificación OEA se relaciona positivamente con los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021*

• **Hipótesis Específica N°2:**

- H1: La certificación OEA se relaciona positivamente con los costos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.
- H0: La certificación OEA no se relaciona positivamente con los costos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.

Tabla 59. Hipótesis Especifica N°2.

			Certificación OEA	Costos Logísticos
Rho de Spearman	Certificación OEA	Coeficiente de correlación	1,000	,433*
		Sig. (bilateral)	.	,017
		N	30	30
	Costos Logísticos	Coeficiente de correlación	,433*	1,000
		Sig. (bilateral)	,017	.
		N	30	30

Análisis: Se evaluó la relación entre la dimensión costos logísticos presentada como variable dependiente y la certificación Operador Económico Autorizado como variable independiente. Se obtuvo como resultado principal un nivel de significancia de 0.017; que es menor a 0,05; puede interpretarse que se rechaza la hipótesis nula (H0). Por lo tanto, se puede concluir que al 95% de confianza que hay una influencia significativa entre los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021 y la

certificación Operador Económico Autorizado (OEA). Además, se observa un 0,433 de coeficiente de correlación; lo que significa correlación positiva media.

5.1.3 Validación de Hipótesis específica N°3

Hipótesis Específica N°3: *La certificación OEA se relaciona positivamente con el tiempo de trámites documentarios/ aduaneros de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.*

• **Hipótesis Específica N°3:**

- H1: La certificación OEA se relaciona positivamente con el tiempo de trámites documentarios de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.

- H0: La certificación OEA no se relaciona positivamente en el tiempo de trámites documentarios de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.

Tabla 60. Resultado de la Hipótesis Específica N°3

			Certificación OEA	Tiempo de trámite documentario
Rho de Spearman	Certificación OEA	Coeficiente de correlación	1,000	,495**
		Sig. (bilateral)	.	,005
		N	30	30
	Tiempo de trámite documentario	Coeficiente de correlación	,495**	1,000
		Sig. (bilateral)	,005	.
		N	30	30

Análisis: Se analizó la correlación entre la certificación Operador Económico Autorizado, que representa la variable independiente, y la dimensión de trámites documentarios como variable dependiente. Según la tabla, el nivel de significación es igual al 0,005; con el resultado a un nivel de significación del 95% se interpreta que la hipótesis nula (H0) se acepta, es

decir, entre la certificación Operador Económico Autorizado y el tiempo en trámites documentarios de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021 no existe una relación. Además, es de 0,495 el coeficiente de correlación, lo que indica una correlación positiva media.

5.2 Discusión de resultados

Para desarrollar la discusión de los resultados se toma como base la información consignada en el punto 1.2. “Antecedentes de la investigación”. Además, se considera la información del análisis cualitativo obtenido a través del Atlas Ti, que se puede ver en el punto 5.1, y finalmente la información del análisis cuantitativo, resultados de los estudios realizados, desarrollado en el punto 4.2.

5.2.1 Discusión de la hipótesis general

La hipótesis general fue aceptada a un nivel de significancia de 0,016. De modo que se procederá a discutir el resultado obtenido para esta hipótesis con los antecedentes, bases teóricas, analizando los resultados.

En primer lugar, existen diferentes autores que han investigado la posible relación entre la certificación Operador Económico Autorizado y la cadena logística de las exportaciones. En este caso, Escudero y Ponce (2020) en su trabajo de investigación titulado “*Factores que influyeron en la optimización de la cadena de suministros de las empresas exportadoras e importadoras peruanas certificadas como Operadores Económicos Autorizados (OEA) durante los años 2013 al 2018*” concluyen que dicha certificación es útil para las compañías exportadoras y también demuestra que las principales ventajas para dichas empresas están relacionados con la cadena logística en los costos y tiempos, lo cual se evidencia en este trabajo de investigación, puesto que el 63%

de los encuestados consideran que al estar certificados como OEA les ha permitido reducir los costos adicionales en los que antes desembolsaron. Asimismo, el 73% de los encuestados afirma que al obtener la certificación OEA han evidenciado la reducción de plazos y tiempos en los trámites y consultas aduaneras que brinda la SUNAT. También, la investigación de Beraún (2020) denominada Las prácticas de las cadenas de suministro de las empresas productoras de uva en Ica y su relación con las exportaciones al mercado de Estados Unidos durante el periodo 2012 al 2018 donde determina que existe relación entre la cadena de suministro con las exportaciones de uva a Estados Unidos, lo cual resulta importante para el éxito en el mercado internacional, puesto que el proceso integrado relacionado con la cadena de suministro de las uvas afecta no solo a la producción sino también a la exportación uvas, de manera que se constata que el 90% de los encuestados considera que es evidente como la implementación de seguridad en la cadena logística repercute en la cantidad de incidencias ocurridas en las exportaciones de uvas. Incluso, en la investigación titulada Análisis de normas Business Alliance for Secure Commerce (BASC) empleadas por los operadores de comercio exterior de guayaquil y su incidencia en la cadena logística de comercio internacional de Vásquez (2017) se demuestra que es importante para las empresas internacionales acertar en todos los pasos de la dentro de la cadena logística. Asimismo, afirma que obtener un certificado es útil porque brinda respeto y credibilidad tanto a las instituciones como ante los clientes que desean proteger sus bienes. De manera que, el 83% de los encuestados confirma que cumplir con los requisitos de seguridad para alcanzar la certificación OEA garantiza la integridad y seguridad de la cadena logística, lo cual resulta atractivo y competitivo en el mercado internacional de mercancías como las uvas. Igualmente, en el trabajo nombrado *“Innovation processes in*

the logistics chain of maritime transport in Colombia” por López et al. (2020) se concluye que es importante observar las falencias en la cadena de suministro para realizar mejoras continuas a través de estrategias nuevas y relacionadas con la innovación a fin de corregir las deficiencias fortaleciendo las operaciones de comercio internacional. Finalmente, destacó la importancia de que un país invierta sus recursos en innovación y tecnología a nivel de la cadena de suministro para lograr un crecimiento óptimo. De manera que, el 90% de los encuestados opinan que son accesibles para cualquier empresa y de fácil cumplimiento los requisitos establecidos para obtener la certificación OEA, lo cual es administrado por el sector público a través de la SUNAT, quienes promocionan y dan a conocer las ventajas para que más empresas se certifiquen. Del mismo modo, el artículo de investigación titulado *Agri-food supply chain performance: an empirical impact of risk* de Nyamah et al. (2017) señala que es importante para una gestión más eficiente de las cadenas logísticas plantear estrategias de mejora en términos de tiempo y costo. De manera que en el 80% de los profesionales encuestadas consideran que a través de la certificación OEA se obtiene beneficios que están vinculado a la reducción de controles e inspecciones físicas de las mercancías en el corto plazo lo que conlleva a las reducciones en costos de la cadena logística, asimismo el 80% del total consideran que existe reducción de plazos y tiempos de atención preferente en trámites y consultas aduaneros se aprecian en el corto plazo al contar con la certificación OEA. Además, en el trabajo de investigación *“La influencia de la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) en el desempeño de la cadena logística de las empresas agroexportadoras certificadas peruanas entre los años 2012 – 2020”* de Neyra y Wong (2022) se muestra el efecto de la certificación OEA en la funcionalidad de la cadena logística agilizando el proceso de la cadena logística sin

comprometer su seguridad. Por lo que, el 83% de los encuestados ha observado una disminución de canales de control, inspecciones y liberación de las mercaderías al obtener la certificación OEA, lo cual agiliza los procesos de la cadena logística. Adicionando, Deceno y Romero (2020) en el trabajo de investigación titulado La certificación OEA (Operador Económico Autorizado) como herramienta que beneficia los procesos de la cadena logística de las importaciones en el Perú, periodo 2013 – 2018 muestran que la certificación OEA es una herramienta útil para la cadena logística, ya que las empresas certificadas no incurren costos adicionales, lo cual es corroborado por el 63% de las personas que respondieron la encuesta, ya que afirman que al obtener la certificación OEA existen costos en los que ya no se incurren. Incluso, Hernández y Rojas (2019) en su artículo titulado Análisis de la cadena logística de follajes tipo exportación Cachipay-Cundinamarca- Colombia y Suárez et al. (2023) en el artículo científico llamado Gestión de la Cadena de Suministro para Potenciar la Internacionalización de las Pymes de la Provincia El Oro revelan que una buena gestión dentro de la cadena de suministro, especialmente en la distribución y comercialización, favorece la internacionalización de las empresas, llegando a ser un factor decisivo para el éxito de esta.

En segundo lugar, las teorías utilizadas se especifican en términos tanto de la variable independiente como de la variable dependiente. Las siguientes teorías se manifiestan en el presente trabajo de investigación, el modelo SCOR se refiere a la gestión de la cadena de suministro y los procesos a optimizar, permitiendo la evaluación de toda la cadena de suministro desde diferentes aspectos. Por lo tanto, la certificación OEA afecta no solo los modelos SCOR de empresas en la economía de origen, sino también la economía de tránsito y destino, lo que lleva a mejores prácticas en todas las áreas relevantes. En la

encuesta realizada a la muestra, el 77% de los encuestados indicó que la empresa al certificarse como OEA obtuvo agilidad en la cadena logística por la atención preferente en trámites aduaneros para las exportaciones de uvas. Incluso, el 57% de los encuestados considera que con la certificación OEA hay una disminución del control aduanero en despachos de exportación, lo que conlleva a una optimización de la cadena logística a través de mejores prácticas. También se encuentran las Teorías de Restricciones (TOC) que es el conjunto de procedimientos que busca entender qué está pasando, a fin de lograr optimizar los procesos más débiles, por lo tanto, al obtener la certificación OEA y tener en cuenta dicha teoría, proporciona una mayor optimización en los procesos de la cadena logística que se identifican como débiles para que lograr una mayor operatividad y seguridad a lo largo de la cadena. Por lo tanto, el 83% de los encuestados afirma que al obtener la certificación OEA se evidencia una disminución de canales de control, inspecciones y liberación de las mercaderías, lo cual optimiza y agiliza la exportación de las uvas, lo que resulta beneficioso por ser un producto perecible.

En tercer lugar, en este estudio se encontró una correlación de Rho Spearman durante el análisis cuantitativo, en el cual la correlación entre las dos variables estudiadas comprende un nivel de significación de 0,037 y una correlación de 0,382, manteniendo una positiva media correlación. Esto se explica porque las empresas con la certificación OEA tienen mejores resultados a diferencia de las otras empresas exportadoras que no cuentan con la certificación OEA. Por consiguiente, existe una correlación en todos los puntos positiva y directa, lo que lleva a concluir que la certificación Operador Económico Autorizado influye positivamente en la cadena logística de las exportaciones de uvas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021.

5.2.2 Discusión de la hipótesis específica N°1

En base a los antecedentes y teoría, se continúa con la discusión de los resultados obtenidos para esta hipótesis. Así, se desarrollará la percepción de la dimensión seguridad en torno a la certificación Operador Económico Autorizado y se evaluará si es positiva.

Primero, es importante enfatizar que asegurar la cadena logística es sumamente primordial y el gobierno tiene un rol muy importante para promover un comercio. Por lo tanto, se ha encontrado apoyo en investigaciones anteriores que respaldan esta premisa. Quintanilla (2016) en su trabajo de investigación titulado *El pilar aduanas – Empresas y el crecimiento empresarial de los operadores económicos autorizados en el Perú, 2016* y Hurtado et al. (2017) en su investigación *“Operador Económico Autorizado (OEA), como alternativa para simplificar el proceso de inspección en las exportaciones de Colombia”* confirman que la certificación OEA tiene un efecto positivo en la seguridad de la cadena logística, lo que mejora los resultados logísticos de las empresas certificadas, y garantiza la seguridad de los procesos. De las encuestas realizadas, del 50% está de acuerdo con el efecto positivo en la seguridad que brinda la certificación, sin embargo hay un 13% que manifestó estar "Ni de acuerdo ni desacuerdo" de que cumplir con los requisitos de seguridad de la certificación OEA garantiza la integridad y seguridad de la cadena logística del comercio internacional.. También, Deceno y Romero (2020) en su tesis denominado *“La certificación OEA (Operador Económico Autorizado) como herramienta que beneficia los procesos de la cadena logística de las importaciones en el Perú, periodo 2013 – 2018”* afirman que la certificación OEA mejora los procesos de la cadena logística, haciéndolos más seguros, y también indican que el aumento de la seguridad resulta del cumplimiento de los requisitos de seguridad. Por lo tanto, cumplir con los requisitos de seguridad que establece la SUNAT para mantener la certificación, como da a conocer el 63% de los

encuestados, quienes indican que para cumplir con los requisitos de la certificación OEA es necesario realizar una inversión en tiempo, recursos y economía significativa, lo que resulta un compromiso por parte de las empresas para obtener mayor seguridad en la cadena logística. Adicionando, Chang-Bong et al. (2016) en su investigación *“Impacto de los factores de aplicación del programa OEA en su desempeño”* y Huang (2016) en el trabajo nombrado *“Operador Económico Autorizado en Taiwán - Un Ejemplo de Internacional”* indican que para el proceso de licenciamiento desarrollados bajo el programa Operador Económico Autorizado resulta necesario el apoyo del gobierno para que el programa funcione mejor y así logren mantener una cadena logística segura y mejorar la reputación de la empresa, cabe indicar que el 83% de los colaboradores encuestado confirma que se requiere la orientación de un funcionario de la SUNAT en el proceso de certificación OEA para identificar el alcance de los requisitos y el apoyo para garantizar el cumplimiento, ya que el programa OEA provee un mayor impacto en la participación de mercado, reduce los costos, mejora la seguridad frente a entidades no autorizadas, para ello es importante comprender cada uno de los requisitos. Incluso, Pereira et al. (2018) en su artículo *“Cómo Aprovechar Oportunidades Como Operador Económico”* y Palacio et al. (2021) en el artículo científico titulado *“Ventajas del Operador Económico Autorizado (OEA) a nivel internacional y oportunidades de enseñanza en programas de logística y negocios internacionales”* revelan que la obtención del certificado es una excelente oportunidad para lograr el reconocimiento de las buenas prácticas de seguridad en las cadenas logísticas internacionales de las empresas.

En segundo lugar, las teorías utilizadas se especifican en términos tanto de la variable independiente como de la variable dependiente. Por lo tanto, las teorías que se manifiestan en el presente trabajo de investigación son: la cadena de suministro, ya que con

un proceso eficiente y gestión adecuada en los distintos eslabones interrelacionadas pertenecientes a la cadena, permite y brinda a las compañías de comercio exterior mayor seguridad en las actividades importantes que se encuentran involucradas en el desarrollo de esta, por lo cual, el 33% de los encuestados indican que existe una variación en la duplicidad de control de seguridad gracias a la certificación OEA, ya que da mayor confiabilidad. Asimismo, la exportación, el cual se desarrolla a través de la transacción de bienes que se envían al exterior y en relación a las encuestas, más del 50% de los encuestados han evidenciado un menor control de los despachos aduaneros al momento de exportar a partir de la obtención de la certificación, pese a que existen riesgos en las operaciones del comercio exterior, sin embargo el certificarse permite mayor seguridad y facilidad en la exportación.

En tercer lugar, en este estudio se encontró una correlación de Rho Spearman durante el análisis cuantitativo, en el cual la correlación entre las dos variables estudiadas comprende un nivel de significación de 0,012 y una correlación de 0.433, manteniendo una positiva media correlación. Esto se explica porque las empresas con la certificación OEA brindan mayor seguridad a diferencia de las otras empresas exportadoras que no cuentan con la certificación OEA. Por consiguiente, existe una correlación en todos los puntos positiva y directa, lo que lleva a concluir que la certificación OEA influye positivamente en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.

5.2.3 Discusión de la hipótesis específica N°2

De acuerdo con los resultados estadísticos, se revela que la certificación OEA se relaciona positivamente con los costos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.

Según Pereira et al. (2018) en su artículo *“Cómo Aprovechar Oportunidades Como Operador Económico”* y Deceno y Romero (2020) en el trabajo de investigación titulado *“La certificación OEA (Operador Económico Autorizado) como herramienta que beneficia los procesos de la cadena logística de las importaciones en el Perú, periodo 2013 – 2018”* concluyeron que el certificado OEA es una buena oportunidad para mejorar y perfeccionar los métodos de gestión aduanero y minimizar costos que se encuentran a lo largo de la cadena de suministro, de manera que más del 50% de los encuestados afirman que hay costos en los que ya no se incurren en comparación al tiempo en el que no se encontraban certificadas como OEA, lo cual resulta favorable. Asimismo, Escudero y Ponce (2020) en su trabajo de investigación titulado *“Factores que influyeron en la optimización de la cadena de suministros de las empresas exportadoras e importadoras peruanas certificadas como Operadores Económicos Autorizados (OEA) durante los años 2013 al 2018”* y en la tesis *“Implementación del programa Operador Económico Autorizado para la mejora de las operaciones aduaneras en la Agencia de Aduana TRANSOCEANIC S.A.”* de Castillo y Sandoval (2021) indican que los costes logísticos están directamente relacionados con el tiempo, la misma que se encuentra relacionada con los costos, por lo tanto a mayor reducción de tiempo mayor será la reducción de costos. Por lo tanto, más del 50% de los encuestados, afirma que después de certificarse como OEA han disminuido algunos costos por la disminución de canales de control, inspecciones y liberación de las mercaderías, a

diferencia de años anteriores donde el número de canales rojos era mayor, Además, Cordova y Ruiz (2021) en su investigación *“Los riesgos operacionales y su relación en la cadena logística de las exportaciones peruanas de uva fresca a Estados Unidos durante el período 2016-2020”* y carlos (2019) con el trabajo de investigación llamado *“Implementación de un sistema de gestión de la cadena logística de suministros en una empresa comercializadora, con la finalidad de reducir pérdidas y costos logísticos”* indican que las empresas con mayor complejidad ya sea como resultado del desarrollo de la cadena de la cadena logística están expuestas a riesgos operativos, causados por errores en las operaciones de la empresa, por ello, los riesgos de abastecimiento, técnicos y productivos de la cadena logística de exportación de uva, los cuales, en caso de existir, generan sobrecostos y retrasos en los procesos y operaciones. Por lo tanto, al realizar la encuesta más del 50% de los encuestados afirma que a partir de la certificación OEA se evidencia canales de controles favorables, ldevido a la mejora de los procesos en la cadena logística, de manera que ya no salen canales rojos con frecuencia a diferencia de antes, cuando no contaban con la certificación Del mismo modo, en la investigación titulado *“La Cadena de Logística y su relación con las exportaciones de la S.P.N 0901.11.90.00 - Los Demás Café Sin Tostar hacia Alemania durante el periodo 2015-2019”* de Aguilar y Zamudio (2021) y la investigación *“Gestión de la cadena logística de suministro para incrementar las exportaciones de uva de la empresa sociedad agrícola San Agustín de Zaña”* de Damian y Vásquez (2021) indican que llevar a cabo de manera correcta los procesos de la cadena de suministro facilita significativamente las exportaciones, ya que al reducir significativamente el tiempo y los costos organizando y optimizando los procesos de la cadena de suministro conlleva a obtener una mejor rentabilidad financiera.Por lo

tanto, más del 50% de los encuestados afirman que consideran que los beneficios de la certificación OEA están relacionados con la reducción de controles e inspecciones físicas de mercancías, y la minimización de costos en la cadena logística se evalúa a corto plazo, ya que no afectan los controles e inspecciones, a la vez, la reducción de tiempo al no pasar por inspecciones físicas.

En segundo lugar, las teorías utilizadas se especifican en términos tanto de la variable independiente como de la variable dependiente. Por un lado, la teoría de Restricciones (TOC) indica que con la finalidad de aumentar su competitividad en términos de calidad y reducción de costos, las empresas utilizan dicha teoría como una herramienta para mejorar continuamente sus procesos, por lo tanto los plazos de entrega más cortos, lo cual permite obtener en el desempeño de los procesos de la cadena logística. Por lo tanto, se evidencia que más del 50% de los encuestados consideran que con la certificación OEA hay una disminución del control aduanero en despachos de exportación, lo que ayuda a que los productos se entreguen en el tiempo estimado. (Morales, 2006, como se cita en Villagómez et al., 2012, p.17). De la misma manera Patiño (2008) indica que el modelo SCOR es un modelo de referencia con una especificación general del sistema de gestión, así como la estructura de la relación entre los procesos, por lo tanto, una vez que el proceso de gestión es alineado al modelo de referencia de operaciones de manera estándar, se puede implantar dicho modelo con el fin de conseguir una ventaja competitiva, gestionado y ajustado a un propósito específico, el cual se al tener un proceso estructurado contribuye a minimizar costos adicionales, por lo tanto, trabajarlo a la par con la certificación es enriquecedor, ya que se evidencia y alinea debido a que hay costos en los que ya no se incurren, conforme lo mencionan más del 50% de los entrevistados.

En tercer lugar, este estudio se encontró una correlación de Rho Spearman durante el análisis cuantitativo, en el cual la correlación entre las dos variables estudiadas comprende un nivel de significación de 0.017 y una correlación de 0,433 manteniendo una positiva media correlación. Por lo tanto, se concluye que la certificación OEA se relaciona positivamente con los costos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.

5.2.4 Discusión de la hipótesis específica N°3

De acuerdo con los resultados estadísticos, se revela que la certificación OEA se relaciona positivamente en el tiempo de trámites documentarios de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.

Según Escudero y Ponce (2020) en el trabajo de investigación titulado “*Factores que influyeron en la optimización de la cadena de suministros de las empresas exportadoras e importadoras peruanas certificadas como Operadores Económicos Autorizados (OEA) durante los años 2013 al 2018*” concluyen que los costos y el tiempo en trámites documentarios guardan relación proporcional, es decir, al reducir el tiempo en los procedimientos y actividades de la cadena logística también se reducen los costos, por lo que el tiempo es una variable que afecta directamente a la cadena logística. Por lo tanto, el 87% de los encuestados indicaron que existe una minimización de plazos en trámites aduaneros (rectificación en DAM de exportación e importación, acciones de control extraordinario), lo cual resulta beneficioso permitiendo emplear el tiempo de manera más productiva al realizar trámites documentarios. Adicionalmente, Patiño (2017) en su trabajo de investigación nombrado “*Incidencia de la implementación de los operadores económicos autorizados en la optimización de los procesos de comercio exterior de*

Colombia” menciona que la implementación del programa OEA ha tenido un impacto positivo en la optimización de la cadena logística de las exportaciones, logrando grandes avances en materia de seguridad, reducción del tiempo de gestión de trámites y control de las Aduanas. Esto se evidencia en las encuestas, ya que más del 50% de encuestados considera que los beneficios de la certificación OEA están vinculados a la reducción de plazos y tiempos de atención preferente en trámites y consultas aduaneros, sin embargo, el 27% de los encuestado no está de acuerdo ni en desacuerdo. Incluso, en la tesis titulada *“Factores clave de la cadena logística del comercio exterior de un puerto mexicano: análisis a través de redes neuronales artificiales”* de los autores Zamora y Gonzales (2019) quienes destacan que la cadena logística es un factor clave muy importante desde el punto de vista de la competitividad de las empresas. Por ello, el 73% de los encuestados opina que la certificación OEA contribuye en la reducción de plazos y tiempos en los trámites y consultas aduaneras por parte de la SUNAT, lo que conlleva a que las empresas de comercio exterior logren establecer una logística eficiente.

En segundo lugar, las teorías utilizadas se especifican en términos tanto de la variable independiente como de la variable dependiente. Las siguientes teorías se manifiestan en el presente trabajo de investigación, según Krajewski et al. (2008), la cadena de suministro son procesos interconectados, destinados a satisfacer las necesidades del cliente; por lo tanto, se debe cumplir con las cláusulas establecidas y el factor tiempo es muy importante, por ello se debe buscar la manera de agilizar procesos como es el caso de la disminución de tiempo en trámites documentarios. Sin embargo, se resalta en la encuesta que el 27% de los encuestados está en duda de que haya una minimización del nivel de reconocimiento físico para el régimen de exportación al certificarse la empresa como OEA.

Además, Kotler y Armstrong (1996) menciona que realizar un análisis de valor para el cliente con la finalidad de determinar los beneficios que desean y que lo perciben como valor en comparación a las ofertas de la competencia es un diferenciador, por ello al diferenciarse de la competencia optimizando y asegurando procesos que conlleva a la disminución de tiempos en las distintas actividades de la cadena logística como los trámites documentarios genera confiabilidad en los cliente lo que brinda mayor rentabilidad. Sin embargo, el 16.7% de los encuestados no niegan ni afirman que exista una minimización del nivel de reconocimiento físico para el régimen de exportación al certificarse la empresa como OEA.

En tercer lugar, este estudio se encontró una correlación de Rho Spearman durante el análisis cuantitativo, en el cual la correlación entre las dos variables estudiadas comprende un nivel de significación de 0,005 y una correlación de 0,495, manteniendo una positiva considerable correlación. Por consiguiente, la certificación OEA no se relaciona positivamente con el tiempo de trámites documentarios de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Para esta investigación, se detallarán las conclusiones finales basadas en los resultados alcanzados. Cabe señalar que, se consideraron tanto el análisis cualitativo y cuantitativo.

Por ello, los resultados se presentarán a continuación.

- Para esta investigación se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk, con las cuales se pudo determinar si los datos son o no normales, en algunos casos los datos son normal; por ello, se utilizó la prueba paramétrica R de Pearson; en los otros casos, no son normales; por ese motivo, se realizó las pruebas no paramétricas como es el Chi cuadrada, tau de Kendall o Rho de Spearman. Para el objetivo principal, se realizó Rho de Spearman. En ese caso, se determinó que existe una relación positiva media entre la certificación OEA y la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021. En primera instancia, respecto al análisis cuantitativo, se confirma que existe una correlación, puesto que se alcanzó un coeficiente de correlación de 0,382 y una sigma de 0,037 inferior a 0.05. Se determinó que las dimensiones; es decir, seguridad, costos logísticos y tiempo en trámites documentarios/aduanero, tienen una relación directa con la variable dependiente: Cadena Logística. En segundo lugar, respecto al análisis cualitativo, los entrevistados señalaron que, efectivamente, la certificación OEA garantiza niveles mínimos de seguridad y, asimismo, favorece al flujo del comercio internacional, para que de esta manera, las organizaciones puedan efectuar operaciones más seguras y confiables. Dicho de otra manera, esta certificación facilita mayores estándares de seguridad con la

finalidad de mejorar los procesos y, de esta manera, reducir los riesgos para las exportaciones, en este caso. Además, se determinó que para algunas empresas, el certificado no representó una mejora abismal en la seguridad, ya que tenían otros certificados que cambiaron la operación por completo como es el BASC, el cual ayudó a las empresas a optimizar sus procesos. Por ello, se determinó que existe una relación positiva media entre la certificación OEA y la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas. Cabe señalar que, actualmente, existe un cuantío de compañías que aún no se certifican como OEA.

- Respecto al objetivo específico N°1, el cual es determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021, se pudo determinar que existe una correlación entre las variables. Es decir, se afirmó la hipótesis específica 1, puesto que, según el Rho Spearman, se obtuvo un coeficiente correlacional de 0.454, indicando una correlación positiva media. Cabe precisar que, a lo largo de la investigación los entrevistados señalaron que, con esta certificación, la mayoría de las empresas han tenido beneficios logísticos de seguridad como la reducción de la probabilidad de que alguno de los contenedores sea señalado para canal rojo y aperturado, eso hace que los exportadores se ahorren tiempo y costos directos y, también, ayuda a brindar confianza a los recibidores. Por ello, se concluye que, las empresas que cuentan con este certificado OEA, han percibido un incremento de exportaciones durante el periodo de estudio. Cabe señalar que, las 3 dimensiones son importantes y se relacionan con la variable dependiente, puesto que se percibe una cadena logística más segura, rápida y se minimizan costos. Sustentando el párrafo anterior, el 55% de los encuestados indican

que implementar seguridad en la cadena logística de las exportaciones de uvas repercute en las incidencias de la mercadería; es decir, mientras más seguridad exista en el proceso de exportación de uvas frescas, menos serán las incidencias, puesto que existe una trazabilidad y, efectivamente, la cadena logística se está viendo resguardada por la implementación de la OEA. Por otro lado, la mayoría de los entrevistados señalan que, no han incurrido en incidencias como la contaminación del contenedor, ya que al ser OEA, tienen que seguir requisitos de seguridad exigidos por el programa, el cual les brinda mayor trazabilidad en toda la cadena logística. Cabe señalar que, además, toda la cadena la realizan con jugadores que también tienen la misma certificación para asegurar la cadena. El programa OEA ofrece capacitaciones, auditan los procesos, brindan recomendaciones que se tiene que seguir, ya que al final, eso ayudará a mejorar la gestión. Los entrevistados mencionan que, cuando no existía todo este programa era algo tedioso, habían contaminaciones intencionadas de mercancías. Ahora con la OEA, también se solicita a todos los miembros de la cadena logística que también tenga alguna certificación similar, para mayor seguridad. Finalmente, el 60% de los encuestados señalan que, no están “ni de acuerdo ni desacuerdo” respecto a la duplicidad de controles de seguridad, ya que consideran que no se ha evidenciado una gran variación en la duplicidad de control de seguridad de las exportaciones de uvas, ya que cada proceso tiene su propio control; es decir, dependerá del modelo de cadena logística, por ejemplo señalan que, si es hasta el puerto, probablemente el control no se aumenta, pero si sales fuera del puerto pasará por un depósito aduanero, un lugar donde se pase aduanas, cuanto más te vas alejando probablemente se de otro control y no es duplicarlo, en el punto de ingreso y salida existe un modelo de control.

- Respecto al objetivo específico N°2, el cual es determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021. Se evaluó mediante el software SPSS, con el cual se determinó que existe una relación positiva media. En relación a ello, se obtuvo como resultado un nivel de significancia de 0.017 y un coeficiente de correlación de 0,433 según el rango de Spearman indica una correlación positiva media, que se afirma la hipótesis específica 2. Asimismo, respecto a los costos logísticos, se pudo determinar, según los entrevistados que mientras menos canales de control rojo se les designe, se evitará incurrir en costos extras propios del canal. Por lo tanto, respecto a los costos en los que ya no se incurren, el 60% de los encuestados señalan que, al obtener la certificación OEA, existen costos en los que ya no se incurren, como se señaló anteriormente, dichos costos son propios del canal de control rojo como, por ejemplo, aforo, uso de patio, cuadrilla, transporte, fletes, etc; sin embargo, se siguen manteniendo los costos propios de la gestión, lo cual no tiene que ver si es una empresa OEA o no. Adicionalmente, respecto a los canales de control, el 65% de los encuestados considera que con la certificación OEA se obtuvo una disminución del control aduanero en despachos de exportaciones, ya que los canales de control al exportar suelen salir canal verde en mayor porcentaje, a diferencia de cuando no contaban con la certificación.
- Respecto al objetivo específico N°3, se busca determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con el tiempo de trámites documentarios/aduaneros en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00) entre los años 2015-2021. Por ello, se examinó la relación entre dos variables a través del coeficiente de correlación

de Spearman. En relación a ello, se obtuvo como resultado que el coeficiente de correlación es de 0,495 según el rango de Spearman indica una correlación positiva media y una sigma de 0,005 inferior a 0.05. De modo que, se afirma que la variable Operador Económico Autorizado y la dimensión de trámites documentarios de la cadena logística de las exportaciones tiene una relación positiva media, esto se debe a que existen ventajas al ser Operador Económico Autorizado como es el tener una atención preferente en trámites aduaneros referentes a reclamaciones, devoluciones, entre otros. Además, se obtiene una minimización de tiempo en trámites aduaneros referente a la rectificación de la DAM. Por ello, en el desarrollo y procesamiento de la investigación se concluyó que el 50% de los encuestados está "Totalmente de acuerdo" de que existe una minimización de plazos en los trámites aduaneros lo cual representa una minimización de tiempo. Por otro lado, al recolectar información a través de las entrevistas se aprecia que hay preferencia para las empresas certificadas que genera agilidad. Adicionalmente, referente a la variación de tiempo en trámites documentarios, el 50% está "Totalmente de acuerdo" de que la reducción de plazos en los trámites y despachos aduaneros ahorra a las compañías OEA un tiempo considerable. . Asimismo, respecto al tiempo en la liberación e inspecciones de las cargas, el 35% de los encuestados están "Totalmente de acuerdo" que al certificarse la empresa como OEA para el régimen de exportación se logra una minimización de reconocimiento físico.

Recomendaciones:

De acuerdo a los hallazgos del presente trabajo de investigación, se continúa con las recomendaciones dirigidas a los stakeholders como son el gobierno, las empresas y futuros investigadores.

Para las entidades gubernamentales:

- Al Estado Peruano, se le recomienda que promueva la interconectividad entre las entidades públicas, como la SUNAT, entidad encargada de otorgar la certificación, y SENASA, entidad encargada promover la inocuidad de los alimentos agropecuarios, debido a que en el caso de la exportación de uva, son las entidades que más se relacionan respecto a la fiscalización de dicho producto, y al establecerse medidas y facilidades para empresas certificadas como OEA aprobadas por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) generaría una mejora en la operatividad documentaria y una mayor fluidez de información entre ambas entidades lo cual contribuye en el desenlace de procesos más seguros y ágiles en la cadena logística de las empresas OEA a diferencia de las que no cuentan con la misma certificación. Asimismo, se tendría que hacer énfasis en las exigencias de los requisitos de seguridad del Operador Económico Autorizado y en las obligaciones que establezca el SENASA para una mejora en la parte operativa y en la calidad de las empresas con certificación, a la vez se posicione como un operador confiable. Por lo tanto, se tendría que conformar un equipo para realizar el proyecto de interconectividad, donde se tome en cuenta las necesidades y se incorpore a detalle los requisitos y procedimientos a realizar, el mismo que tiene que ir acompañado con un informe sustentatorio con la finalidad de que se emita un proyecto de Resolución tomando en cuenta las disposiciones legales vigentes y las normas existentes del procedimientos aduaneros.

Para las empresas:

- Se les recomienda un certificado de Operador Económico Autorizado (OEA) para las empresas, ya que les ayudará a facilitar y asegurar el comercio internacional al introducir estándares mínimos de seguridad y, de esta manera, podrán simplificar sus procesos. Asimismo, las empresas que decidan obtener esta certificación, deben tener en cuenta que deben estar capacitando constantemente a sus empleadores, puesto que los requisitos para la certificación engloban tanto ámbitos de seguridad, financieros, contables, administrativos y logísticos. Cabe precisar que, esta certificación ayudará a las compañías a administrar sus procesos y proteger su cadena de suministro, actuando como una herramienta para aumentar la competitividad a nivel empresarial y nacional, garantizando la seguridad de las actividades de comercio exterior. De la misma manera, mejora el desempeño de toda la cadena global y es una señal de seguridad y confianza respetada internacionalmente por Acuerdos de Reconocimiento Mutuo, pues le posibilitará a una compañía de Perú certificada como OEA recibir atención prioritaria en las aduanas nacionales incluyendo la Alianza del Pacífico, la Comunidad Andina, Mercosur y Estados Unidos; minimizar los plazos en trámites aduaneros; nombramiento de un sectorista para orientación, entre otros. Todo lo mencionado, ayudará a las empresas a tener un mejor perfil, más atractivo para los países como Estados Unidos que solicitan que sus proveedores cuenten con certificación OEA. También, mejorará e la posición de cada compañía, la cual se puede medir por la experiencia y confianza en el comercio exterior. Por lo tanto, se les recomienda a las empresas iniciar su proceso de preparación, ya que si no tienen experiencia trabajando con alguna certificación de seguridad será más difícil cumplir con los requisitos que exige esta certificación estatal, ya que al ser gubernamental son más rigurosas.

Para futuros investigadores:

- En primera instancia, se les recomienda realizar un estudio mixto; es decir, análisis tanto cualitativos como cuantitativos: entrevistas y encuestas. Con la finalidad de que se obtenga mayor información a través de las mismas a especialistas en el rubro o sector con el que se está trabajando. Por lo tanto, al ser mixta, se le recomienda que verifique la cantidad de la población para evitar que la población sea similar a la nuestra.
- Se les recomienda a los tesisistas que sigan investigando respecto al tema de la certificación OEA, puesto que no hay muchos trabajos de tesis que desarrollan a profundidad todo lo relacionado con dicha investigación, ya que esta certificación OEA no lleva mucho tiempo implementado en el Perú, y son pocas las empresas que optan por certificarse a pesar de las ventajas que se puede obtener, de las cuales durante este trabajo de investigación se dio a conocer que las empresas se certificaron como OEA debido a que otros países como Estados Unidos, les exige contar con dicha certificación para que los productos como las uvas sigan ingresando al país, lo cual da a conocer que la elección de certificarse por parte de las empresas fue más por la exigencia para seguir exportando que por la ventajas que brinda la certificación. Por lo tanto, en las próximas investigaciones se debería poner énfasis específicamente en la razones por la cual las empresas deciden certificarse. Asimismo, estudiar la variable certificación OEA a fondo, ya que es un tema del cual se puede seguir adquiriendo más información y a la vez dar a conocer en el ámbito empresarial para que siga incrementando las inscripciones.
- Se recomienda a los futuros investigadores que se indague la causa o efecto de la certificación OEA con la cadena logística de las exportaciones de uvas, ya que, si bien en

esta investigación se precisó la efectividad de una relación, es primordial tener en cuenta el grado de causalidad de una variable con respecto a otra, lo cual sería una información interesante y relevante, ya que no hay tesis que hablen de dicho tema. Asimismo, se recomienda que se elija algún otro producto novedoso para que haya diversidad., ya que hay variedad de tesis con uvas.

Bibliografía

- Aduanas Chile Customs. (2013, 28 de noviembre). *Programas OEA en el Mundo*. Recuperado el 27 de diciembre de 2022, de <https://www.aduana.cl/programas-oea-en-el-mundo/aduana/2013-11-28/135114.html>
- Aguilar, K. & Zamudio, L. (2021). *La Cadena de Logística y su relación con las exportaciones de la S.P.N 0901.11.90.00 - Los Demás Café Sin Tostar hacia Alemania durante el periodo 2015-2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <http://hdl.handle.net/10757/655681>
- Álvarez, A. (2020). Justificación de la Investigación. *Universidad de Lima*, 5(1), 1-3. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10821/Nota%20Acad%20a9mica%205%20%2818.04.2021%29%20-%20Justificaci%20de%20la%20Investigaci%20n.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Arbaiza, L. (2014). *Cómo elaborar una tesis de grado*. Universidad ESAN.
- Arias, J. (2020). *Proyecto de Tesis guía para la elaboración*. Biblioteca Nacional del Perú
- Asociación de Exportadores (s.f). *Ficha de requisitos técnicos de acceso al mercado de EE.UU. Requisitos No Arancelarios*. <https://boletines.exportemos.pe/recursos/boletin/Uvas%20Frescas.pdf>
- Asociación Latinoamericana de Integración. (s.f). *Programa de Operador Económico Autorizado*. Recuperado el 22 de diciembre de 2022, de <https://www.aladi.org/sitioaladi/programa-de-operador-economico-autorizado/>

- Ávila, R. B. (2001). *Guía para elaborar la tesis: metodología de la investigación; cómo elaborar la tesis y/o investigación, ejemplos de diseños de tesis y/o investigación*. Estudios y Ediciones R.A.
- Ballou, R. (2004). *Logística: Administración de la cadena de suministro*. Pearson.
- Bao, S., & Blanco, F. (2014). Modelos de formación de clústers industriales: Revisión de las ideas que los sustentan. *Revista Galega de Economía*, 23(2), 179-198.
<https://www.redalyc.org/pdf/391/39138754009.pdf>
- Barandiarán, B. (2015). *El OEA, la experiencia de un país* [Diapositivas de PowerPoint]. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Sistema Integral de Información de Comercio Exterior.
<https://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/830708030radDF7B0.pdf>
- Beraún, A. (2020). *Las prácticas de las cadenas de suministro de las empresas productoras de uva en Ica y su relación con las exportaciones al mercado de Estados Unidos durante el periodo 2012 al 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <http://doi.org/10.19083/tesis/652905>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Blasco, J., & Pérez, J. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: Ampliando horizontes*.
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>
- Bowersox, D., Closs, D. & Cooper, M. (2007). *Administración y logística en la cadena de suministros*. Mgc GrawHill. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1331/Administraci%C3%B3n%20>

y%20log%C3%ADstica.pdf?sequence=1&isAllowed=yhttps://issuu.com/jorgeaqc/docs/1
ogistica_4.0_interaccion_logistica_cipia

Calderón, J., & Lario, E. (2005). *Análisis del modelo SCOR para la Gestión de la Cadena de Suministro*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3245833>

Carlos, B. (2019). *Implementación de un sistema de gestión de la cadena logística de suministros en una empresa comercializadora, con la finalidad de reducir pérdidas y costos logísticos*. [Tesis de Bachiller, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio Académico UCSM
<https://repositorio.ucsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12920/9314/44.0635.II.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castillo, A., & Sandoval, R. (2021). *Implementación del programa Operador Económico Autorizado para la mejora de las operaciones aduaneras en la Agencia de Aduana Transoceanic S.A.* [Tesis de Título, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Académico URP https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/5022/IND-T030_46145783_T%20%20%20SANDOVAL%20MORIANO%20ROGER%20SPENCER.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011). *Seguridad de la cadena logística y su incidencia en la competitividad de Mesoamérica*.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/D996B28226B0370E052582C9006082FC/\\$FILE/Seguridad_cadena_log%C3%ADstica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/D996B28226B0370E052582C9006082FC/$FILE/Seguridad_cadena_log%C3%ADstica.pdf)

Cordova & Ruiz (2021). *Los riesgos operacionales y su relación en la cadena logística de las exportaciones peruanas de uva fresca a Estados Unidos durante el período 2016-2020*.

- [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/657775>
- Chang-bong, K., Uk Chun, H., & Ha Kwon, S. (2016). Impact of application factors of the AEO program on its performance. *Journal of Korea Trade*, 20(4), 332-348.
<https://emerald.upc.elogim.com/insight/content/doi/10.1108/JKT-12-2016-018/full/pdf?title=impact-of-application-factors-of-the-aeo-program-on-its-performance>
- Chase, R., Jacobs, F., & Aquilano, N. (2009). *Administración de Operaciones Producción y cadena de suministros*. The McGraw-Hill. <https://valparaiso.redfuturotecnico.cl/wp-content/uploads/2020/08/Administracion-de-operaciones-Produccion.pdf>
- Chávez, M. (2021, 15 de febrero). Perú, potencia agroexportadora mundial. *Revista digital de la Cámara de Comercio de Lima*. <https://lacamara.pe/peru-potencia-agroexportadora-mundial/>
- Chile Aduanas Customs (2019, 01 de abril). *Operador Económico Autorizado (OEA)*. Chile Aduanas Customs. Recuperado el 20 de diciembre de 2022, de <https://www.aduana.cl/operador-economico-autorizado-oea/aduana/2019-01-04/160726.html>
- Chopra, S., & Meindl, P. (2013). *Administración de la cadena de suministro Estrategia, planeación y operación Quinta edición*. Pearson Education.
<https://bookshelf.vitalsource.com/reader/books/9786073221337/pageid/0>
- Collier, D., & Evans, J. (2019). *Administración de Operaciones*. CENGAGE.
- Damian, C., & Vásquez, T. (2021). *Gestión de la cadena logística de suministro para incrementar las exportaciones de uva de la empresa sociedad agrícola San Agustín de Zaña* [Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Académico

SMP.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8594/dami%C3%A1n_tcj-vasquez_rtp.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Daniels, J., Radebaugh, L., & Sullivan, D. (2010). *Negocios Internacionales Ambientes y operaciones decimosegunda edición* Pearson Educación.

<https://dokumen.tips/documents/negocios-internacionales-ambientes-y-operaciones.html?page=4>

Daniels, J., Radebaugh, L., & Sullivan, D. (2013). *Negocios Internacionales Ambientes y operaciones decimocuarta edición*. Pearson Educación.

Deceno, D., & Romero, L. (2020). *La certificación OEA (Operador Económico Autorizado) como herramienta que beneficia los procesos de la cadena logística de las importaciones en el Perú, periodo 2013 – 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC.

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/651625/Deceno_RD.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Diaz, A., & Marrero, F. (2013). El modelo SCOR y el balanced scorecard, una poderosa combinación intangible para la gestión empresarial. *Visión de Futuro*, 18(1), 36-57.

<https://www.redalyc.org/pdf/3579/357933894002.pdf>

Dong, J., Kim, K. & Moon, K. (2018). *OEA (Operador Económico Autorizado) Automatizado Plataforma para la Seguridad de la Cadena de Suministro*. Recuperado de

<https://scopus.upc.elogim.com/record/display.uri?eid=2-s2.0->

[85059482769&origin=resultslist&sort=plf-](https://scopus.upc.elogim.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85059482769&origin=resultslist&sort=plf-)

[f&src=s&st1=AEO+AUTHORIZED+ECONOMIC+OPERATOR+AUTOMATED&sid=](https://scopus.upc.elogim.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85059482769&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=AEO+AUTHORIZED+ECONOMIC+OPERATOR+AUTOMATED&sid=)

f29b69930c3c192850554f05b68549f3&sot=b&sdt=b&sl=57&s=TITLE-ABS-KEY%28AEO+AUTHORIZED+ECONOMIC+OPERATOR+AUTOMATED%29&relpos=0&citeCnt=0&searchTerm=

Escudero, P., & Ponce, B. (2020). *Factores que influyeron en la optimización de la cadena de suministros de las empresas exportadoras e importadoras peruanas certificadas como Operadores Económicos Autorizados (OEA) durante los años 2013 al 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/651627/Escudero_PY.pdf?sequence=5&isAllowed=y

El Peruano. (2017, 28 de junio). *Modifican el Procedimiento General “Certificación del Operador Económico Autorizado”*, DESPA.PG.29 (versión 2). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-el-procedimiento-general-certificacion-del-operad-resolucion-no-10-2017-sunat5f0000-1539359-1/>

El Peruano. (2022, 24 de mayo). *Sunat: Perú agilizará comercio exterior con diez países de las Américas y el Caribe*. <https://elperuano.pe/noticia/156944-sunat-peru-agilizar-comercio-exterior-con-diez-paises-de-las-americas-y-el-caribe#:~:text=23%2F05%2F2022%20El%20Per%C3%BA,instituciones%20aduaneras%20de%20Argentina%2C%20Brasil%2C>

Estrada, S., Restrepo, L., & Ballesteros, P. (2010). Análisis de los Costos Logísticos en la Administración de la Cadena de Suministro. *Scientia Et Technica*, 16(45), 272 – 277. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84917249050.pdf>

Flores, C., & Flores, K. (2021). Pruebas para comprobar la normalidad de datos en procesos productivos: Anderson-darling, Ryan-joiner, Shapiro-wilk y Kolmogórov-smirnov.

Societas, 23(2), 83-97.

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/341/3412237018/3412237018.pdf>

Garay, B. (2020). *Impacto De La Certificación Del Operador Económico Autorizado (Oea) En El Servicio De Agencias Ransa S.A. Callao 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7765/Garay%20Le%20Brenda%20Luc%20ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20Certificaci%C3%B3n%20OEA%20es%20una,en%20todo%20el%20territorio%20internacional>.

Gómez, C. (2003). De Adam Smith a list, ¿Del libre comercio al proteccionismo?. *Aportes*, 8(24), 103- 113. <https://www.redalyc.org/pdf/376/37602407.pdf>

Gómez, M. (2018). *Elementos de Estadística Descriptiva*. Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED).

González, R. (2011). Diferentes teorías del comercio internacional. *Revista de economía*. 103-117.
<https://www.guao.org/sites/default/files/biblioteca/Diferentes%20teor%C3%ADas%20de%20comercio%20intencional.pdf>

Grupo Bancolombia (2021). *Cadena Logística Internacional en exportaciones*. Recuperado de <https://www.bancolombia.com/negocios/comercio-internacional/exportar/gestion-logistica-internacional-dfi/cadena-logistica#:~:text=La%20cadena%20log%C3%ADstica%20es%20clave,comercio%20internacional%20como%20las%20exportaciones>

Guadalupe, J. (2008). Operador Económico Autorizado: Cuando el control aduanero sirve a los fines de la facilitación. *IUS ET VERITAS*, 18(37), 154-167.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/12222>

Guevara, K. (2021). *Gestión logística para incrementar las exportaciones de café en la asociación de productores selva nororiental, 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Académico Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8696/guevara_ske.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Heizer, J., & Render, B. (2009). *Administración de operaciones*. Pearson Educación.

<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/47cb70cab6ec78aa65b34e6c70ce8822.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. The McGraw-Hill

Hill, C. (2001). *Negocios Internacionales*. Mc GrawHill

Huang H.H. (2016, 20 de octubre). *Operador Económico Autorizado en Taiwán - Un Ejemplo de Internacional Agentes de carga* [Conferencia]. International Conference on Management of Innovation and Technology, Taiwan, China. 10.1109/ICMIT.2016.7605028

Huesca C. (2012). *Comercio Internacional*. Red Tercer Milenio.

http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/502/1/Comercio_internacional.pdf

Hurtado, J. (2005). *Cómo formular objetivos de investigación*. Ediciones Quirón

<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Como-Formular-Objetivos-de-Investigacion-Hurtado-2005-1.pdf>

Hurtado Beltrán, V., López García, N. V., & Bueno Medina, J. D.(2017). *Operador Económico Autorizado (OEA), como alternativa para simplificar el proceso de inspección en las exportaciones de Colombia*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de La Salle].

https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio/229/

Inga, H. y Martínez, C. (2020). *Factores por los cuales las empresas exportadoras en el Perú no certifican como Operador Económico Autorizado en el periodo 2013-2017*. [Tesis de Especialista, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

[.https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622645/Inga_sh.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622645/Inga_sh.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

International Business Machines Corporation (2018). *Qué es la gestión de la cadena de suministro*. Recuperado de: <https://www.ibm.com/es-es/topics/supply-chain-management>

International Business School (2022). *6 consejos para reducir el tiempo de la cadena logística*. Recuperado de: <https://www.ilen.edu.pe/6-consejos-para-reducir-el-tiempo-de-la-cadena-logistica/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *La producción nacional de uva creció 11,0% en el mes de febrero de 2021*. Recuperado de

[https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/produccion-nacional-de-uva-crecio-110-en-el-mes-de-febrero-de-2021-](https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/produccion-nacional-de-uva-crecio-110-en-el-mes-de-febrero-de-2021-12843/#:~:text=El%20Instituto%20Nacional%20de%20Estad%3%ADstica,informe%20t%3%A9cnico%20Panorama%20Econ%3%B3mico%20Departamental)

[12843/#:~:text=El%20Instituto%20Nacional%20de%20Estad%3%ADstica,informe%20t%3%A9cnico%20Panorama%20Econ%3%B3mico%20Departamental](https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/produccion-nacional-de-uva-crecio-110-en-el-mes-de-febrero-de-2021-12843/#:~:text=El%20Instituto%20Nacional%20de%20Estad%3%ADstica,informe%20t%3%A9cnico%20Panorama%20Econ%3%B3mico%20Departamental).

Krajewski, L., Ritzman, L., & Malhotra, M. (2008), *Administración de Operaciones. Procesos y Cadenas de Valor*. Quinta Edición. Pearson Educación, México.

- Kotler, P., & Armstrong, G. (1996). *Principles of Marketing*. Prentice-Hall.
- Kou, K. (2016). *Análisis bajo la metodología Scor del sistema logístico de una empresa comercializadora cuyo core principal es distribuir al Estado* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] Repositorio Académico de la PUCP.
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7129>
- Kroton (2020, 21 de mayo). KROTON SAC, está entre las 206 empresas certificadas por la SUNAT como Operador Económico Autorizado OEA. *KROTON*.
<https://www.kroton.com.pe/kroton-sac-empresa-certificada-por-la-sunat-como-oea/>
- Lamb, C., Hair, J., & McDaniel, C. (2002). *Marketing*. Thomson
- Lopez C., Gutiérrez Z., Mogollón K., & Rojas M. (2020). Innovation processes in the logistics chain of maritime transport in Colombia. *RIDU*, 2(2), 1-21.
<http://revista.fundes.edu.co/index.php/revista/article/view/11/17>
- Manrique, M., Quispe, J., Taco, A., Flores, J. (2019). Gestión de cadena de suministro: una mirada desde la perspectiva teórica. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/journal/290/29062051009/html/>
- Méndez, C. (2012). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. Limusa S. A.
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2008): *Informe de registro de productores de uva en las regiones de Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna y Lima provincias*. Recuperado de
<https://www.midagri.gob.pe/portal/download/pdf/herramientas/boletines/DocumentoFinalVid.pdf>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2010): Resumen ejecutivo de Uvas. Recuperado de <https://repositorio.midagri.gob.pe/bitstream/20.500.13036/382/1/cadena%20de%20UVA.pdf>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2015). *Formas de exportación*. Recuperado de: <https://www.midagri.gob.pe/portal/comercio-exterior/icomoeexportar/introduccion62/677-formas-de-exportacion#:~:text=En%20la%20exportaci%C3%B3n%20indirecta%2C%20existe,directamente%20con%20el%20cliente%20extranjero.>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2016). “*Análisis Integral de la Logística en Perú*”. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/facilitacion_comercio_exterior/P_Uva.pdf

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2017). *Requerimientos Agroclimáticos del cultivo de vid*. Recuperado de <file:///C:/Users/USER/Downloads/ficha-tecnica10-cultivo-vid.pdf>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2021). *Calendario de siembras y cosechas*.
Recueprado de <https://siea.midagri.gob.pe/portal/calendario/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2006). *Informe final plan de exportaciones para la asociación de vitivultos de cascás*. Recuperado de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/Sites/Bid/pdfs/PLAN%20DE%20EXPORTACIONES%20ASOCIACI%C3%93N%20DE%20VITICULTORES%20DE%20CAS%20CAS.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2016a). *Análisis Integral de Logística en Perú Parte 2e*. Recuperado de <https://www.mincetur.gob.pe/wp->

[content/uploads/documentos/comercio_exterior/facilitacion_comercio_exterior/Anexo5
Producto_Uva_final.pdf](#)

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2016b). *Análisis Integral de Logística en el Perú. 5 cadenas de exportación*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/21952-analisis-integral-de-logistica-en-peru-producto-uva>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2021). *Resultado de exportación 2021* [Diapositivas de PowerPoint]. MINCETUR. <https://recursos.exportemos.pe/resultados-exportaciones-peru-2021.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2022a). *Boom agroexportador: crecimiento de más de 21% en primeros ocho meses del 2022*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/658959-boom-agroexportador-crecimiento-de-mas-de-21-en-primeros-ocho-meses-del-2022>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2022b). *Perú se convierte en el primer exportador mundial de uvas*. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/585846-peru-se-convierte-en-primer-exportador-mundial-de-uvas>

Morelos, J., Cardona, D., & Hernández, H. (2022). El Operador Económico Autorizado (OEA): la apuesta de la Organización Mundial de Aduana a la Seguridad de la Cadena de Suministros y el Comercio Internacional. *Revista Científica Anfibios*, 5(2), 101-109. <https://doi.org/10.37979/afb.2022v5n2.116>

Naciones Unidas (2013). *Seguridad de la cadena logística terrestre en América Latina*. Recuperado el 15 dediciembre de 2022, de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6365->

seguridad-la-cadena-logistica-terrestre-america-

latina#:~:text=La%20seguridad%20de%20la%20cadena,actos%20terroristas%20o%20de%20narcotr%C3%A1fico

Nápoles, P. (2020), *El teorema Heckscher-Ohlin y la economía mexicana. Una visión crítica de la economía neoliberal*. [Posgrado en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México]. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2020000100099

Neyra A., & Wong M. (2022). *La influencia de la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) en el desempeño de la cadena logística de las empresas agroexportadoras certificadas peruanas entre los años 2012 – 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/659948>

Normas ISO (2023). *ISO 28001 - Cadena de suministro*. Recuperado de: <https://iso.cat/es/iso-28000-cadena-de-suministro/>

Nyamah E., Jiang Y., Feng Y., & Enchill E. (2017). Agri-food supply chain performance: an empirical impact of risk. *Management Decision*, 55(5), 872-891.
<https://doi.org/10.1108/MD-01-2016-0049>

Ocampo, P. & Prada, R. (2016). *Orientación a la cadena de suministro y su relación con diferentes grupos de interés*. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6041524>

Olivares, M., Pascucci, E., Verkerk, R., Matthijs, D., & Boekel, T. (2020). What does it take to go global? The role of quality alignment and complexity in designing international food supply chains. *Supply Chain Management: An International Journal* 26(4), 467–480.

file:///C:/Users/USER/Desktop/PROGRAMA%20DE%20TITULACI%C3%93N/CADENA%20LOGISTICA/10-1108_SCM-05-2020-0222%20emerald%201.pdf

Organización Mundial de Aduanas (2021). *Marco de Normas Safe*. Recuperado de

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2199873/Marco%20de%20la%20norma%20SAFE%20de%20la%20OMA.pdf?v=1632377831>

Ostrikova, T. (2021). AEOs' institution development in the EU and Ukraine: Common standards in different perceptions. *Lex Portus*, 7(5), 69 – 87. 10.26886/2524-101X.7.5.2021.4

Palacio, D., Gómez, R., & Montoya, E. (2021). Ventajas del Operador Económico Autorizado (OEA) a nivel internacional y oportunidades de enseñanza en programas de logística y negocios internacionales. *Revista Virtual Dialnet*, (62), 189-214.

<https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n62a8>

Parra, S., Rosales, G. & Afanador, E. (2016), *Beneficios y ventajas competitivas de la Norma ISO 28000 para la seguridad en la cadena de suministros de empresas nacionales*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Militar Nueva Granada] Repositorio de la UMNG.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15762/Parra%20Silva%20Samuel%20%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Patiño, A. (2008). *Departamento de organización de empresas economía financiera y contabilidad*. [Tesis de Maestría, Universidad Politécnica de Valencia]

Repositorio Acadèmico UPV.

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/12380/TESIS%20DE%20MASTER%20FINAL%2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Patiño, D.(2017). *Incidencia de la implementación de los operadores económicos autorizados en la optimización de los procesos de comercio exterior de Colombia*. [Tesis de

- Licenciatura, Universidad de La Salle]. Repositorio de la Universidad de La Salle.
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1097&context=finanzas_comercio
- Pereira, C., Facchin, T., Silva, W., & Herdy, R. (2018). Como Aproveitar Oportunidades Como Operador Económico. *Inovação, Projetos e Tecnologias*, 6(1), 1-18.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6814343>
- Pino, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Lima: Editorial San Marco, p. 134
- PROVID (2019): *Uso y consumo de la uva*. Recuperado de <https://www.provid.org.pe/uso-y-consumo-de-la-uva/>.
- Quintanilla, G. (2016). *El pilar aduanas – empresas y el crecimiento empresarial de los Operadores Económicos Autorizados en el Perú, 2016* [Tesis de Bachiller, Universidad Privada de Tacna] Repositorio Académico UPT.
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/125/Quintanilla-Joaquin-Gerson.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas, E., & Hernández, M. (2019). Analysis of the logistic chain of foliages type export Cachipay- Cundinamarca- Colombia. *Journal of Asia Pacific Studie*, 5(3), 304-323.
<https://swebebsco.upc.elogim.com/ehost/detail/detail?vid=3&sid=19da3986-064a-437b-85d2-9c333cb7bb12%40redis&bdata=JnNpdGU9ZWwhvc3QtbGl2ZQ%3d%3d#AN=137025875&db=asn>
- Ruiz, P. (2020). *El teorema Heckscher-Ohlin y la economía mexicana. Una visión crítica de la economía neoliberal*. *Scielo*, 87(345)

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2020000100099

Salas, H. (2020). Agroexportaciones no tradicionales y su contribución al desarrollo económico Peruano. *Revista Científica: Dominio de Las Ciencias*, (6)1, 4-27.

<https://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1343>

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. (2014). *Dirección de sanidad vegetal- Dirección de insumos agropecuarios e inocuidad agroalimentaria*. Recuperado el 21 de junio de <https://www.senasa.gob.pe/senasa/wp-content/uploads/2017/01/PROCEDIMIENTO-INTEGRADO-DE-EXPORTACION-VEGETAL-1.pdf>

Sistema Integral de Información de Comercio Exterior (2015). El OEA, la experiencia de un país. Recuperado de

<https://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/830708030radDF7B0.pdf>

Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior. (2023). Principales 10 países importadores. Recuperado de

https://www.siicex.gob.pe/siicex/portal5ES.asp?_page_=172.17100&_portletid_=sfichaproductoinit&scriptdo=cc_fp_init&pproducto=%20202%20&pnomproducto=%20Uva

Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2019, 22 de marzo). *Logística para el comercio exterior: Retos y oportunidades*. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, de

<https://www.comexperu.org.pe/articulo/logistica-para-el-comercio-exterior-retos-y-oportunidades>

Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2021, 11 de junio). *Las exportaciones de uvas frescas crecieron un 27.9% en los cuatro primeros meses del año*. Recuperado el 22 de diciembre de 2022, de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-de-uvas-frescas-crecieron-un-279-en-los-cuatro-primeros-meses-del-ano>

Sociedad de Comercio Exterior del Perú .(2022^a, 12 de agosto). *Exportaciones peruanas crecieron un 18.5% en el primer semestre del 2022*. Recuperado el 27 de diciembre de 2022, de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-peruanas-crecieron-un-185-en-el-primer-semester-de-2022>

Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2022^b, 19 de agosto). *Exportaciones agrícolas no tradicionales sostienen un crecimiento del 11.2% en el primer semestre de 2022*. Recuperado el 15 de diciembre de 2022, de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-agricolas-no-tradicionales-sostienen-un-crecimiento-del-112-en-el-primer-semester-de-2022>

Suárez, T., Riofrío, M., & Benítez, F. (2023). Gestión de la Cadena de Suministro para Potenciar la Internacionalización de las Pymes de la Provincia de El Oro. *Economía y Negocios*, 14(01), 149-160. <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-negocios/article/view/1002/917>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2016). *Empresas Certificadas OEA*. Recuperado el 12 de diciembre de 2022, de <https://ww1.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/oea/empresasCertificadas.html>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2017, 10 de diciembre). *Ventajas de ser OEA*. Recuperado el 12 de diciembre de 2022, de <https://oea.sunat.gob.pe/ventajas>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020). *Exportación definitiva procedimiento General*. Recuperado el 21 de Junio de 2023, de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/exportacion/exportac/procGeneral/despa-pg.02.htm>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2021). *¿Cómo obtener mi certificación OEA?*. Recuperado el 25 de Junio de 2023, de <https://oea.sunat.gob.pe/certificacion-oea>

Tapella, E. (2007). *El mapeo de actores claves*. Recuperado de <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/quc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf>

Tosoni, G. (2011). Concentración y prácticas no competitivas en las cadenas logísticas del comercio exterior: el caso del Perú. Recuperado de <file:///C:/Users/USER/Desktop/PROGRAMA%20DE%20TITULACI%C3%93N/CADENA%20LOGISTICA/TOSONI.pdf>

Trade Map (2021). *Lista de exportadores del producto seleccionado en 2021*. Recuperado de https://www.trademap.org/Country_SelProduct.aspx?nvpm=1%7c%7c%7c%7c%7c0806%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1

Valero, G., Rodenes, M., & Rueda, G. (2016). La internacionalización de las empresas exportadoras. *Revista Lebret*, 8, 127-147. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6069733>

Vásquez, T. (2017). *Análisis de normas Business Alliance for Secure Commerce (BASC) empleadas por los operadores de comercio exterior de guayaquil y su incidencia en la cadena logística de comercio internacional*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Guayaquil]. Repositorio de la Universidad de Guayaquil.

http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/20485/1/Empastado_Trabajo_Titulacion_Tv_HANIA_VASQUEZ.pdf

Veritrade. (s.f.). *Exportación total de las empresas agroexportadoras certificadas con OEA del año 2015 al 2021*. Recuperado de <https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>.

Veritrade. (2015). *Principales empresas con certificación OEA exportadoras de uvas*. Recuperado de <https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>

Veritrade. (2021). *Principales países de destino de exportación de uvas*. Recuperado de (<https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>)

Veritrade. (2023a). *Participación porcentual del total de empresas agroexportadoras certificadas con OEA del total de exportación del sector agro del año 2015 al 2021*. Recuperado de <https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>

Veritrade. (2023b). *Exportación total en U\$ FOB de las empresas exportadoras de uvas certificadas con OEA del año 2015 al 2021*. Recuperado de <https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>.

Veritrade. (2023c) *Información de Participación porcentual del total de empresas exportadoras de uvas frescas certificadas del total de exportación de uvas entre el año 2015 al 2021* . Recuperado de <https://veritra.upc.elogim.com/es/mis-busquedas>.

Villagómez, G., Viteri, J., & Medina, A. (2012). Teoría de restricciones para procesos de manufactura. *Enfoque UTE*, 3(1), 14-28.

<https://www.redalyc.org/pdf/5722/572260835003.pdf>

World Customs Organization (2021). *Marco de normas SAFE*. Recuperado de:

<https://www.wcoomd.org/-/media/wco/public/es/pdf/topics/facilitation/instruments-and-tools/tools/safe-package/safe-framework.PDF?la=en>

Zamora A. & Gonzales J. (2019). Factores clave de la cadena logística del comercio exterior de un puerto mexicano: análisis a través de redes neuronales artificiales. *Contaduría y Administración*, 64(2), 1-19. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v64n2/0186-1042-cya-64-02-00007.pdf>

ANEXO

Anexo N° 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	V. Independiente	Enfoque Mixto
¿En qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la Cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021?	“Determinar en qué medida la certificación Operador Económico Autorizado (OEA) se relaciona con la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021”.	“La certificación Operador Económico Autorizado se relaciona positivamente con la cadena logística de las exportaciones de uvas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021”.	Certificación Operador Económico Autorizado	<p>Enfoque y diseño de investigación:</p> <p>Enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal, alcance exploratorio- correlacional.</p> <p>Enfoque cualitativo, teoría fundamentada.</p> <p>Población de estudio:</p> <p>Población compuesta por todas las empresas peruanas exportadoras con certificación OEA en los años 2015-2021.</p>

Problema específico 1	Objetivo específico 1	Hipótesis específica 1		Muestra: <p>La muestra que se estima en el presente estudio es de 9 empresas certificadas como Operador Económico Autorizado (unidad de análisis), a quienes se realizarán tanto entrevistas como encuestas.</p> <p>Además, a expertos en el sector y entidades públicas y privadas, a quienes se les realizará únicamente las entrevistas.</p>
<p>¿En qué medida la certificación operador económico autorizado (OEA) se relaciona con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00) entre los años 2015-2021?</p>	<p>“Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021.”</p>	<p>“La certificación OEA se relaciona positivamente con la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.”</p>		Técnicas de Recolección de Datos: <p>Entrevistas especializadas y encuestas a las empresas exportadoras de uvas con</p>
Problema específico 2	Objetivo específico 2	Hipótesis específica 2	V. Dependiente	

<p>¿En qué medida la certificación operador económico autorizado (OEA) se relaciona con los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00) entre los años 2015-2021?</p>	<p>“Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00), entre los años 2015-2021.”</p>	<p>“La certificación OEA se relaciona positivamente con los costos logísticos de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.”</p>	<p>Cadena Logística</p>	<p>certificación OEA, entidades públicas SUNAT- división OEA y SUNAT- aduanas para recopilar toda la información respecto al tema.</p> <p>Asimismo, se les realizará la misma técnica a empresas que se encargan de las operaciones de las exportaciones, cadena logística.</p>
<p>Problema específico 3</p>	<p>Objetivo específico 3</p>	<p>Hipótesis específica 3</p>		

<p>¿En qué medida la certificación operador económico autorizado (OEA) se relaciona con el tiempo de los trámites documentarios de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas entre los años 2015-2021?</p>	<p>“Determinar en qué medida la certificación OEA se relaciona con el tiempo de trámites documentarios/aduaneros en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas (0806.10.00.00) entre los años 2015-2021.”</p>	<p>“La certificación OEA se relaciona positivamente con el tiempo de trámites documentarios/ aduaneros de la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas en los años 2015-2021.”</p>		
---	---	--	--	--

Anexo N° 2: Matriz de Operacionalización

VARIABLE	DEFINICIÓN DE VARIABLE	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES
Certificación OEA	La certificación Operador Económico Autorizado (OEA) es un operador certificado de comercio internacional, acreditado en la seguridad de la cadena logística mundial y con facilidades en control y simplificación aduanera por tener el respaldo de la SUNAT.	La información se obtendrá mediante entrevistas y cuestionarios, la cuales serán formuladas en base a las dimensiones propuestas.	Certificación OEA	Requisitos de seguridad para la certificación OEA
				Beneficios logísticos de seguridad para la OEA
Cadena logística	La cadena logística comprende todos los procesos de almacenamiento, transporte y distribución de productos, así como el flujo de información y movimiento que se da en diversas etapas. La tarea de la cadena logística es asegurar que el producto sea entregado al cliente en la cantidad, tiempo y condiciones acordadas.	La información se obtendrá mediante entrevistas y cuestionarios, la cuales serán formuladas en base a las dimensiones propuestas.	Seguridad	Número de incidencias ocurridos con las mercancías
				Duplicidad de controles de seguridad
			Costos Logísticos	Canales de control
				Costos en los que ya no se incurren
			Tiempo	Variación de tiempo en trámites documentarios
				Tiempo en la liberación e inspecciones de las cargas

ANEXO N° 3: Entrevistas a actores clave

Actor Clave 1: Empresas exportadoras de uvas frescas certificadas como OEA

Entrevistado 1: JUAN PABLO BEDOYA - COEXA

1. Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Buenos días, encantado de tener esta entrevista con ustedes. Mi nombre es Juan Pablo Bedoya, soy gerente general adjunto en la empresa Compañía de exportación y negocios generales, también conocida como COEXA. Hace un poco más de 17 años que trabajo en esta empresa en el mismo cargo y dentro de mis funciones está todo el tema de certificaciones.

2. ¿Qué opina sobre la certificación OEA?

Yo creo que es un gran paso, no solamente de las empresas que la tienen, si no del país, ya que la certificación OEA, es una certificación que garantiza la seguridad en la cadena logística. No es una iniciativa privada, si no es una política de estado impulsada por SUNAT y reconocida por varios países.

3. Según estadísticas, la exportación de uvas frescas ha incrementado en los últimos años, en este sentido, ¿Cuáles considera que son las ventajas de la exportación de uvas frescas con respecto a otras empresas exportadoras que no cuentan con certificado OEA?

Tendría que responderte en dos partes esa pregunta. La primera es que los más preocupados por el tema de la seguridad logística son Estados Unidos que, dicho sea de paso, es también el principal mercado de las exportaciones a nivel general para el Perú, es nuestro mercado natural. Adicionalmente, el mercado americano, además de las exigencias que tiene para la cadena logística, es sumamente estricto en las medidas cuarentenarias dispuestas por el

Ministerio de Agricultura Americano, más conocido como USTA. En el caso particular de las uvas, dentro de estos procesos cuarentenarios, se tienen que hacer un tratamiento de frío muy estricto para que permitan el ingreso de la fruta a los Estados Unidos. Cuando un contenedor es abierto en el Callao, se pierde esa cadena de frío y ese tratamiento de frío y ese contenedor tiene que ser devuelto a la planta de origen de donde salió, puede ser en mi caso Ica, que está a 300 km de distancia y, al suceder este hecho, corro el riesgo de que la fruta se pierda, pierda el barco, incumpla con el programa del cliente. Teniendo la Certificación OEA, minimiza la probabilidad de que alguno de mis contenedores sea señalado para canal rojo y abierto en el Callao, eso nos ahorra a los exportadores de uvas a estados, gran cantidad de costos directos y, también, nos ayuda en tener la confianza de nuestros recibidores que saben que cumplimos con los programas que nos piden.

La segunda parte de la pregunta, es a otros mercados, como Europa que no solicita tratamiento de frío, lo que va suceder es que si nos toca un canal rojo y abren el contenedor en el puerto y la carga está destinada a Holanda o Inglaterra, no pasa mucho, pero el porcentaje de las exportaciones de uvas del Perú, la gran torta se la lleva Estados Unidos y China, y ambos requieren tratamiento en frío; por lo tanto, OEA es sumamente importante para los exportadores de uvas.

4. Desde su experiencia, ¿Considera Ud. que existe una influencia de la certificación OEA en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué? Coméntanos tu experiencia.

Sobre todo, es una pregunta un poco difícil de contestar de manera general. Qué sucede, hay diferentes variedades de uvas y, hay uvas que resisten un largo tiempo de

tránsito y hay uvas que no resisten un largo tiempo de tránsito, significa que, si yo soy un exportador y tengo uvas que resisten un largo tiempo de tránsito y quiero exportar a arabia saudita, donde me pagan el triple, lo puedo hacer y no necesito el OEA, en cambio si soy un productor de uva y tengo uva flame, en jergas se dice que tienen patas cortas, no dura mucho, entonces el mercado prácticamente único y seguro es Estados Unidos, donde tienes un tiempo de tránsito de 15-20 días nada más, entonces sí necesitas tener tu certificado OEA. Ahora, el tener el certificado OEA, no tiene que ver con el incremento del volumen de exportación, el incremento de este volumen, no tiene nada que ver con el certificado, tiene que ver con las nuevas variedades que se está planteando para alcanzar otros mercados que antes no teníamos.

5. A raíz de la certificación OEA, ¿En qué considera que ha cambiado el proceso de exportación de uvas?

SÍ, el proceso no ha cambiado, o sea el proceso en sí, no es que el que tenga un certificado OEA, tiene atajos , no, uno tiene que cumplir con toda la normativa aduanera, de todas maneras. Lo que sí es una gran ventaja, es que la cantidad de canales rojos disminuyen, lo cual es una gran ventaja por donde se vea y, segundo, que al ser OEA, sí tenemos un trato diferenciado porque se nos asigna un sectorista dentro del proceso. Si no eres OEA y tienes un problema con aduanas, tu agente de aduana tiene que ir a ventanilla y solucionarlo, si eres OEA, yo puedo llamar directamente a un funcionario de SUNAT, que ha sido asignado como mi sectorista, explicarle el problema y él, en la medida que lo pueda hacer, lo soluciona, eso es una gran ventaja operativa y de tiempos.

**6. ¿Qué opina respecto a los requisitos de seguridad exigidos por el programa OEA?
¿Cuáles de ellos considera que son difíciles y fáciles de cumplir?**

NO, en nuestro caso particular no. COEXA es una empresa bastante antigua, una de las primeras agroexportadoras del Perú, como te comenté en un momento, nosotros empezamos a exportar en 1983. En ese periodo, antes de ser OEA, tuvimos la certificación BASC, que es una certificación, también, de seguridad en la cadena logística, entonces, para nosotros fue bastante fácil, simplemente hacer el cambio porque, básicamente, eran modificaciones de papel o modificaciones muy ligeras que había que hacer para pasar de BASC a OEA. Ahora, si una empresa por primera vez, ya sea certificación OEA, certificación brc, certificación global gap. La certificación SMETA y todas las que hay, sí es un trabajo, hay que invertir tiempo y, también, recursos humanos, no es fácil.

7. ¿Qué procesos de la cadena logística se ven complementados por el cumplimiento de los requisitos de seguridad que exige la SUNAT para ser considerado como OEA?

Sí, en realidad, ya no sé cuánto, todas las certificaciones van cambiando año a año, pero sí, es necesario desarrollar procesos que puedan ser verificados y controlados, eso es. Por ejemplo, tengo que tener un control de llaves, significa que tengo un protocolo de cómo se manejan las llaves de las puertas de la planta de empaque. Tiene que estar escrito, numerado, indexado y verificado; es decir, además del protocolo, viene la inspección OEA y me va a decir, a ver quiero ver la ficha de entrega de llave al gerente de planta el día martes 21 de diciembre del año pasado, y tienes que tener ese documento. Eso es lo difícil, y es un proceso. Hay procesos para las llaves, fotocheck, de entrada, para recepción de camiones, de salida de camiones, de carga de mercadería, de estacionamiento, de todo hay proceso y, todos deben estar controlados y verificados, eso

es lo difícil, se necesita bastante personal para que lo pueda hacer.

8. ¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística? ¿Ha tenido alguna incidencia siendo OEA?

Toco madera, NO hemos tenido ninguna incidencia que viole la seguridad de nuestra cadena logística desde que trabajo acá y, gran parte de eso, nosotros no somos los únicos OEA, nosotros trabajamos con agentes de aduanas, que a su vez, son OEA. Ingresamos nuestros contenedores a almacenes extraportuarios que también son OEA, toda nuestra cadena la hacemos con jugadores que también tienen esta misma certificación para asegurar la cadena.

9. ¿Con la certificación OEA se ha evidenciado una variación en la duplicidad de control de seguridad de las exportaciones de uvas?

No, no es una duplicidad, porque yo, COEXA, controlo todo lo que pasa en mi planta, todo lo que entra y sale de mi planta, pero es muy difícil para mí como COEXA, saber qué le pasa al camión en chincha. O sea, el camión salió de mi planta con un señor y está en chincha. Este señor puede entrar a uno de los estacionamientos clandestinos que hay en chincha, a vender o comprar combustible y, en Ese momento, pueden interferir con la cadena de custodia de mi contenedor, yo no me entero, entonces yo contrato a un transportista que es OEA porque yo sé que su camión tiene GPS, yo sé que ese transportista está monitoreando a su camión, yo sé que el chofer de ese camión ha sido chequeado con antecedentes penales y policiales. Sé que ese señor que maneja este camión, seguramente, pasa controles de antidroga 1 vez al año para asegurar que no es consumidor de nada, por eso, escogí a esa empresa de transporte. Por eso escojo al

almacén extraportuario. Yo no tengo la capacidad de asegurarme que mi contenedor está bien resguardado, pero si ese almacén es OEA, tengo la seguridad que ellos tienen sus protocolos de custodia de la cadena logística. No es una duplicidad, cada jugador desempeña su papel.

10. ¿De qué manera considera ud. que la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas?

No es que sea una agilidad, no es que por ser OEA presento mi expediente lo van a ver antes que otros que no son OEA y que presentaron su expediente. Todo es ahora por sistema, o sea si yo me demoro en ingresar los datos, mi expediente se demora. Lo que sí es una ventaja, es que si vemos que hay una demora, podemos tener una respuesta inmediata de SUNAT indicando a qué se debe la demora y resolverlo inmediatamente.

11. ¿Considera que los costos de la cadena logística disminuyen con la certificación OEA en las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué?

Sí, o sea para el mercado americano, como ya les mencioné, los que exportan a un mercado donde hay una restricción cuarentenaria, como es el tratamiento de frío, el evitar o reducir la apertura de contenedores por canal rojo es un gran ahorro, cada contenedor cuesta 1600 dólares moverlo de Callao a Ica, pierdes el barco y puedes perder la fruta.

12. ¿De qué manera considera usted que los canales de control repercuten en los costos? ¿Ha evidenciado una reducción o exoneración? Con la certificación OEA, ¿qué canal de control se le designa?

Sí, efectivamente, hay una reducción sustantiva en los costos que antes generaban los canales rojos. Como te explicaba, cada canal rojo significa la apertura del contenedor y, por tanto, la pérdida de cadena de frío. Cada contenedor debe ser regresado a Ica

cerrado y devuelto a ingresa a Callao, esa vuelta por contenedor está entre 1600-1800 dólares, si eso lo multiplicas por 10 contenedores que te pueden tocar en una campaña, son 16000 dólares, solo en costos logísticos que te has ahorrado, ya que disminuyó sustantivamente, más el ahorro que tiene en el riesgo, ya que cuando el contenedor tiene que regresar a Ica, puede que ya no alcances al barco, eso significa que tus uvas van a llegar entre 7-10 más tarde al mercado, lo que significa que el nivel de calidad de la fruta se verá mermado y aumentará los reclamos de los recibidores, a eso le puedes sumar unos 30 000 o 40 000 dólares más. Como productor de uvas, nos ha permitido reducir esos costos que suman más de 50 000 por temporada, las uvas son 2 meses, son 2 meses que nos hemos ahorrado.

13. Al ser certificado como OEA, ¿Cuáles son los costos en los que ya no se incurren en la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Ha variado?

Básicamente son los mencionados anteriormente.

14. ¿Considera que ha habido una variación en el tiempo respecto a los trámites documentarios/ aduaneros gestionados para realizar la exportación de uvas? ¿Por qué motivo? ¿Considera que es beneficioso/ventajoso?

Los trámites normalmente siguen el procedimiento normal como cualquier persona o empresa que tiene un trámite frente a aduana, la gran diferencia es que al ser certificado como OEA, tenemos asignado un sectorista, con quien podemos conversar directamente. Si nos encontramos con algún problema o retraso, rápidamente podemos pasar el problema porque nos pueden informar de que se trata y cómo solucionarlo. Es una gran ventaja. Una vez que se realiza una exportación, esto se hace a través de un documento DUA, ese documento debe ser regularizado luego de hacerse la exportación,

dependiendo de la información que necesites para regularizar, puede demorar entre 1 semana, 15 días , 1 mes. Para tú, solicitar beneficios tributarios que se le da a la exportación, tienes que tener las DUAS regularizadas, entonces el tener un sectorista y ser OEA, agiliza esa regularización de DUAS. Cosa que el tiempo que puedo pedir reintegro tributario que significa un flujo de dinero a la empresa, disminuye, eso es importante.

15. ¿Ha percibido alguna reducción de tiempo en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Por qué?

No, el tema de canal rojo, el canal lo manda la aduana como SUNAT, que básicamente lo que estoy exportando es lo que dice la partida por un tema tributario, pero también lo puede pedir la policía, quiere canal rojo porque quiere buscar narcóticos o, también, lo puede pedir SENASA porque quiere verificar un tema de seguridad agraria, hay 3 entidades que podrían marcar el contenedor como canal rojo. Cada una de las entidades, tiene un protocolo de inspección que no se puede modificar por más que sea OEA o no OEA. Por ejemplo, si es agente de DIRANDRO, deben de tener un protocolo que se tenga que verificar al menos un 20% de la carga, porque es su protocolo.

16. Según los beneficios de OEA, ¿Considera que se ha obtenido una disminución del nivel de reconocimiento físico para el régimen de exportación?

Sí, como te digo, el número de canales rojos asignados ha disminuido significativamente comparando con la época que no éramos OEA. Es un mayor cambio a nivel de operatividad.

17. ¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

El sectorista funciona no para darle agilidad al proceso, porque el procedimiento tiene que seguir, protocolos e instrucciones específicas de SUNAT, no se puede saltar, pero si es que hay un problema o retraso, el sectorista nos ayuda a comprender a qué se debe, si es información que falta presentar por nosotros o, es un tema de sistema de aduanas, pero sabemos que cuando no eres OEA, tienes que esperar a que te informen que está listo, en el ínterin no puedes hacer nada.

18. ¿Usted recomendaría a las empresas a certificarse como Operador Económico Autorizado?

Sí, desde el punto de vista empresarial, sí lo recomendaría. Mientras más empresas sean OEA, el sector y el Perú como imagen mejorará en general, sí recomendaría. Ahora, como empresario, yo soy dueño de una empresa y veo que está empezando a exportar limones a Europa, el limón no tiene ningún tratamiento cuarentenario específico y Europa no exige temas de seguridad de la cadena logística como sí lo exige Estados Unidos. Si ese es un único mercado, no lo recomendaría, en cambio si eres un exportador y tu principal mercado es Estados Unidos, sí te recomendaría que tengas OEA por 2 razones. La primera, puedes estar exportando un producto que tiene tratamiento de frío o puede que no necesites un tratamiento cuarentenario. Desde el punto de vista empresarial, los recibidores en Estados Unidos, están exigiendo tener niveles de seguridad en la cadena logística para que te puedan comprar.

Recomendaría que lo evalúen porque son de estos tipos de certificaciones que empiezan a evolucionar y en un par de años será obligatorio para todos, es mejor que lo hagan desde ahora.

Entrevistado : Yannina Levano- Corporación Fruticola de Chincha S.A.C

- 1. Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.**

Mi nombre es Yannina Levano, actualmente me desempeño en el cargo de coordinador de todo de certificaciones, llevo ya 7 años en el puesto, encargándome de todos los sistemas en cuanto a seguridad, calidad y temas sociales.

- 2. ¿Qué opina sobre la certificación OEA?**

El Operador Económico Autorizado, para nosotros, ha sido un instrumento de mejora realmente dentro de nuestros procesos, lo que nos ha permitido evaluar nuestros riesgos a nivel de todas nuestras etapas bajo procedimientos que se han establecido, nos ha permitido controlar nuestros procesos y asegurar toda la parte de sanidad, desde la llegada de la materia prima hasta la exportación del producto final. Por lo tanto, para nosotros el OEA ha podido o nos convierte en un operador seguro en el tema de SUNAT y todas aquellas que forman parte de los acuerdos de reconocimiento mutuo que forman parte todos los países que se encuentran dentro de este sistema, entonces para nosotros es una ventaja ser reconocido como operador seguro y confiable en todas las operaciones del comercio exterior. Ha sido una herramienta, instrumento bastante bueno, de mejora dentro de nuestros procesos.

- 3. Según estadísticas, la exportación de uvas frescas ha incrementado en los últimos años, en este sentido, ¿Cuáles considera que son las ventajas de la exportación de uvas frescas con respecto a otras empresas exportadoras que no cuentan con certificado OEA?**

Al ser Operadores Económicos Autorizados, nos permite, como te comentaba, ser un operador confiable para la parte de aduanas, entonces lo que nos permite es disminuir los controles aduaneros, basados en que el riesgo que tenemos como empresa es bajo por tener esta certificación. Por lo tanto, los controles que se puedan generar en aduana disminuyen. También tenemos la reducción de los trámites aduaneros. Nosotros trabajamos con el tema de las DAM, que son documentos que nos sirven para declarar la mercancía que se exportará, si hay alguna corrección, modificación o algo que se pueda observar dentro de las DAM, se les da prioridad a estos OEA por contar con esta certificación. También, tenemos asignado un sectorista que nos permite dar orientación durante todo el proceso de ser Operador Económico Autorizado, con ellos podemos realizar cualquier consulta directa y es mucho más rápido ante un tema de observación o incidentes que puedan pasar en todos nuestros controles y, claramente, las continuas capacitaciones que realiza la SUNAT en cuanto al tema de ilícitos en la cadena de suministro, que nos concientiza a cumplir con todos los controles para evitar que se pueda cometer cualquier tipo de acto ilícito dentro de la cadena de suministro, creo que esas con las ventajas que tiene el ser OEA.

- 4. Desde su experiencia, ¿Considera Ud. que existe una influencia de la certificación OEA en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué? Coméntanos tu experiencia.**

Sí, existe una influencia por todos los detalles antes mencionados.

- 5. A raíz de la certificación OEA, ¿En qué considera que ha cambiado el proceso de exportación de uvas?**

Como te digo es básicamente sobre el tema de los controles aduaneros y, a nivel de procesos como Fruchincha, nosotros hemos mejorado nuestros controles a nivel de todo el proceso de trazabilidad desde la recepción de la materia prima, el hecho de poder realizar inspecciones, el hecho de tener controles dentro de todas nuestras etapas, desde que llega la fruta hasta que llegue al cliente, porque cubre todas estas etapas. El hecho de que nosotros podamos tener estos controles que nos permitan asegurar, claramente que, durante estos, no se pueda contaminar nuestra carga con alguna mercadería ilícita, entonces como que ha afianzado los procesos dentro de la empresa, que si bien este OEA fue una certificación que se obtuvo en el 2016, ya nosotros teníamos una base con una certificación BASC que también ve la parte de seguridad y control físico para evitar acciones ilícitas, esto ya nos ayudó mucho en todo lo que es la parte de aduanas, entonces ha sido una ventaja bastante grande el Operador Económico Autorizado.

6. ¿El hecho de ya haber tenido otra certificación, el poder adaptar se ha sido mucho más fácil?

Sí, mucho. Para nosotros como empresa el adaptarnos al OEA basado en una certificación ya de seguridad ha sido más fácil, porque ya contábamos con ciertos procedimientos que fueron adaptados al sistema de OEA, entonces hay algunos requisitos dentro de la norma que se tuvieron que implementar y otras que ya estaban.

**7. ¿Qué opina respecto a los requisitos de seguridad exigidos por el programa OEA?
¿Cuáles de ellos considera que son difíciles y fáciles de cumplir?**

Dentro de los requisitos que solicita la SUNAT, en realidad, con la base que hemos tenido, ha sido más fácil para nosotros poder adaptarnos a los procesos de OEA hacia los procesos nuestros , pero siempre existe requisitos que, de repente, están

exigentes, que en el caso de los controles operacionales, de mejorar o controlar a nivel de la materia prima que nos exige el hecho de poder contar con cámaras de video vigilancia en todas las etapas del proceso, porque nosotros teníamos solo diferenciado en todo lo que son nuestra matriz de riesgo, solamente en las áreas que consideramos de riesgo, pero aquí nos decían que abordaremos un poco más desde la recepción hasta el producto terminado, entonces el controlar todas las etapas que nosotros solamente hacíamos en el caso de BASC, aquellas que nosotros considerábamos como críticas, en caso de la OEA controlamos la parte crítica y no crítica (operativa), entonces ha sido como que un complemento entre las 2 certificaciones.

8. ¿Qué procesos de la cadena logística se ven complementados por el cumplimiento de los requisitos de seguridad que exige la SUNAT para ser considerado como OEA?

En el caso, por ejemplo, de los controles del tema documentario, nosotros, como parte de procesos de trazabilidad, la documentación bajo custodia, siempre lo manejábamos en un periodo de 2 años, que era algo que la norma BASC exigía. En el caso de OEA, nos piden que el complemento sea un periodo de custodia de documentos de 5 años. Por ejemplo, en el caso de que pidan un código de conducta, nosotros tenemos un reglamento interno que está basado en toda parte reglamentaria de la empresa, pero no específicamente en un código de conducta. Entonces, código de conducta basado en que no se colocaba en un reglamento interno, en caso de soborno, lavado de activos, cuáles eran las medidas a tomar y, ahí ha sido un complemento elaborar este código de conducta basado en temas ilícitos, en caso se cometiera algo ilícito, cuáles son las medidas correctivas tomadas y cuáles son las preventivas para evitar que este incidente vuelva a ocurrir, básicamente algunos complementos que hemos realizado.

9. ¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística? ¿Ha tenido alguna incidencia siendo OEA?

Siendo OEA, no hemos tenido ninguna incidencia porque todos nuestros controles operacionales están bastante establecidos, tenemos controles a nivel de ingreso, tanto para lo que es el personal, movibilidades que ingresan a las instalaciones, los contenedores, tenemos cámaras de video vigilancia que monitorean 24 horas, tenemos personal que está constantemente vigilando, no hemos tenido incidencias, pero una de las cosas que trabajamos mucho acá en Fruchincha es el tema de la cultura de seguridad. Si bien podemos tener muchos controles, pero el personal también influye mucho en toda la parte de procedimientos, si el personal no cumple adecuadamente con los procedimientos, nuestro riesgo sube de nivel y se vuelve un riesgo crítico, entonces, trabajamos mucho en el tema de concientización del personal en el tema de que conozcan y cumplan los procedimientos, y esto nos ha permitido no tener incidencias que puedan poner en riesgo nuestra mercadería pueda generarse un tema ilícito dentro de la organización. Muy aparte de esto, también controlamos a todas nuestras partes interesadas, que son todos los que forman parte de la cadena de suministro, como son proveedores, clientes, transportistas, controlamos a través de controles como visitas a sus instalaciones para ver que cumplan con los requisitos mínimos de seguridad tanto del Operador Económico Autorizado. Si bien no están certificados dentro de lo que es el OEA, nosotros evidenciamos que cumplen con los requisitos mínimos, para asegurar que no se cometa un acto ilícito, porque la seguridad forma parte de Fruchincha nivel de todos sus socios de negocios.

10. ¿Con la certificación OEA se ha evidenciado una variación en la duplicidad de control de seguridad de las exportaciones de uvas?

No, realmente los controles de manera interna en Fruchincha, tenemos responsabilidades compartidas. En este caso, en Fruchincha, nos encargamos de la parte de empaque, pero contratamos a un transportista, a un agente de aduana para que ellos puedan realizar las coordinaciones de la parte de exportación, entonces ellos reciben la mercadería y los controles se realizan igual en los puertos, que la mayor cantidad de nuestros contenedores son embarcados por puertos del callao, y dentro de esos puertos, existen controles de seguridad, inspeccionar los contenedores, documentos a tiempo, se realizan procesos de controles desde que sale de la planta hasta que llegue al cliente. Una vez que llega al cliente, ya forma parte de la responsabilidad del cliente. Cada etapa del proceso está controlada de acuerdo a los procedimientos. No hay duplicidad de información, no hay duplicidad de control porque cada etapa tiene ya establecidas qué controles se debe realizar, entonces, nosotros solicitamos a los operadores que nos brinden los procedimientos, hemos realizado visitas para ver que se estén realizando los controles y que la mercadería que se envía no pueda ser contaminada en el trayecto: desde el puerto hasta el cliente.

11. ¿De qué manera considera usted que la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas?

Sí, hemos tenido muchas veces, por ejemplo, en los casos de los embarques, se definen por canales, estos canales determinan si estás en un canal naranja, rojo. El rojo quiere decir que tiene que venir un personal de aduanas para que haga la inspección de los contenedores, al ser un Operador Económico Autorizado, los niveles de riesgo

disminuyen, por lo tanto, los canales rojos, disminuyen a lo que establece la SUNAT.

Disminuye mucho en el tema de los controles aduaneros.

12. ¿Considera que los costos de la cadena logística disminuyen con la certificación OEA en las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué?

Ha habido agilización de procesos, agilización de tiempo, respuestas, los procesos han sido más rápidos. Los contactos para tener algún incidente en el puerto, son coordinaciones más rápidas, nos ha ayudado a agilizar más rápido la cadena de suministro.

13. ¿De qué manera considera usted que los canales de control repercuten en los costos? ¿Ha evidenciado una reducción o exoneración? Con la certificación OEA, ¿qué canal de control se le designa?

Sí claro, disminuye porque los tiempos son más rápidos, disminuye ya que tenemos personal que está esperando para atenciones, el tema del traslado, el transporte, también toda la parte logística del comercio exterior, entonces toda la parte de operación ha disminuido de todas maneras. Los canales de control repercuten en los costos.

14. Al ser certificado como OEA, ¿Cuáles son los costos en los que ya no se incurren en la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Ha variado?

Seguimos manteniendo nuestros mismos procesos y, los sobrecostos que tenemos, como te indico, eran básicamente por el tema del tiempo, las atenciones, solo eso.

15. ¿Considera que ha habido una variación en el tiempo respecto a los trámites documentarios/ aduaneros gestionados para realizar la exportación de uvas? ¿Por qué

motivo? ¿Considera que es beneficioso/ventajoso?

Sí, en el caso como te comentaba, en el tema de trámites aduaneros, básicamente el tema de controles, el tema de la DAM, los documentos que nos piden para declarar, de repente existía un tema de una declaración errada, para rectificar la DAM, las prioridades siempre son para el tema de los OEA. Como sabe, se tienen plazos para rectificar una DAM, pero al ser OEA los plazos disminuían y, eso nos ayudaba, a tener respuestas más rápidas, entonces nos ha ayudado bastante en todo lo que son los plazos.

16. ¿Ha percibido alguna reducción de tiempo en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Por qué?

Sí, en el caso de las disminución de carga, nosotros al ser OEA las inspecciones ya no son tan rigurosas, en caso de que si una mercadería de nosotros siendo OEA llega a puerto los controles ya no son tan rigurosos porque ellos tienen el conocimiento que como exportadores, somos OEA, disminuye los plazos de las revisiones al tener controles adecuados dentro de nuestro proceso como Fruchincha.

17. Según los beneficios de OEA, ¿Considera que se ha obtenido una disminución del nivel de reconocimiento físico para el régimen de exportación?

Correcto, disminuye el reconocimiento físico, porque al no ser canal rojo, los contenedores ingresan con canal naranja y disminuyen los controles en el proceso de exportación.

18. ¿Usted recomendaría a las empresas a certificarse como Operador Económico Autorizado?

Por su puesto, el OEA, para nosotros es un instrumento de mejora, muy aparte, los costos para implementar la certificación no son muy altos. Sí es muy importante

implementar OEA por todos los beneficios que brinda, y claramente te vuelves un operador confiable para la SUNAT, por ello, tus operaciones son más viables, más factibles y tienes de todas maneras los beneficios. Es una de las certificaciones que mejora la competitividad a nivel de empresa definitivamente.

Entrevistado : Ernesto Loayza- Procesos Agroindustriales Sociedad Anónima

1. Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Yo soy Ernesto Loayza, estoy a cargo del Área de Exportaciones en PROAGRO, Proceso Agroindustriales, vemos prácticamente la parte comercial de las exportaciones y también de alguna manera supervisamos todo lo que es la logística externa e interna de la exportación.

2. ¿Qué opina sobre la certificación OEA?

En general, para nosotros es ventajoso, es como tener una especie de BASC y tener algunas certificaciones que te hacen más confiables básicamente ante la Aduana del Perú, principalmente, y lo que estaba viendo del C-TPAT en el tema de las certificaciones en EEUU que sirve para el tema de control anti sustancias, todo el tema de manejos ilícitos y todas esas cosas, resulta de alguna manera beneficioso. Hasta ahora todo en el plano teórico porque no tenemos desde que hemos certificado el año pasado, no tenemos cómo contrastar exactamente las ventajas adicionales.

3. Según estadísticas, la exportación de uvas frescas ha incrementado en los últimos años, en este sentido, ¿Cuáles considera que son las ventajas de la exportación de uvas

frescas con respecto a otras empresas exportadoras que no cuentan con certificado OEA?

Bueno, lo que ligeramente se ha notado en esta campaña es que el año pasado por ejemplo hemos tenido un par de canal rojos o algo más, en esta campaña, en lo que va de la campaña no los hemos tenido, digamos ya todos han sido canal naranja, es una verificación de documentos y no un aforo ni una inspección mayor.

4. ¿Este canal de control que usted menciona anteriormente le salía rojo, ya era con la certificación o antes?

Antes de la certificación, pero tratando de hacer una comparación entre el antes y el después, porque a raíz de su interés estamos tratando de verificar de qué manera nos ha beneficiado, en donde ha marcado la diferencia y bueno como ves no es tanto de repente porque nosotros éramos principal contribuyente, ya teníamos ciertas ventajas por ser principal contribuyente en cuanto a las inspecciones, ahora respecto a que más rápido nos tramitan las DUAS o que más rápido son determinados otros procesos, yo creo que también hay muchos temas respecto a qué tan eficiente es mi agente logístico, encargado en hacer los trámites, puede ser que cuando lo presenta sale más rápido pero igual se demora en presentarlos y al final nosotros como cliente del Agente Logístico no logramos establecer muchas diferencias

5. Desde su experiencia, ¿Considera Ud. que existe una influencia de la certificación OEA en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué? Coméntanos tu experiencia.

Se podría decir que si, ósea esa es la idea en general, este no ha sido tan diferenciado en nuestro caso, pero definitivamente es positiva, un ligero cambio

obviamente, se han establecido algunos procedimientos adicionales que antes no había, pero en teoría esas ventajas de ser preferente en los trámites aduaneros, plazos, cuando eres importador, exportador, los pagos son mucho más fáciles, este hecho para que alguna manera el que este certificado se beneficie. Puede que no se haya usado en su totalidad y por ello no se ha recibido todas las bondades de la certificación pero en general es bueno, de manera que se deja tranquilo a nuestra autoridad en el tema de todos los trámites que se hace, tus documentos o procesos fluyen rápidamente a diferencia de una empresa que no lo tenga, ya que suelen tener algunas dificultades adicionales, en teoría es muy ventajosa.

6. A raíz de la certificación OEA, ¿En qué considera que ha cambiado el proceso de exportación de uvas? ¿Probablemente la rapidez, tiempos documentarios, los costos podría ser seguridad?

Eso es lo que dicen que nos ha beneficiado pero lo que yo te decía es que no lo he percibido, porque al final nuestros trámites lo hacemos a través de un Agente de Aduana, y el Agente de Aduana igual se puede estar tomando todo el tiempo del mundo para hacer los trámites o las regulaciones que al final termina llevándonos en los mismos plazos que nos llegaba antes, por eso es que es perceptible digamos.

7. Y estos beneficios que otorga la OEA ,en este caso usted considera que de repente no tiene tanta variación en este caso como usted indica por el tiempo que tiene la certificación o considera que es independiente?

Yo creo que es independiente, de repente nos están favoreciendo en todo lo que dicen, como por ejemplo, en tres meses yo tengo que tramitar un DRAWBACK y de repente algunos le sale mucho más de tres meses y a nosotros nos sale inmediatamente,

nunca hemos llegado a tres meses, entonces teníamos un proceso relativamente rápido, y con esto de acá sigue siendo igual de rápido, pero digamos de repente como ya aprendimos a presentar los documentos correctamente hacemos las cosas como se debe ser, de repente por eso también ya nuestros procesos en sí está más documentados y es igual de rápido, donde no tiene que haber observaciones porque se hace correctamente los procedimientos que aduanas requiere en este caso.

8. **¿Qué opina respecto a los requisitos de seguridad exigidos por el programa OEA? ¿Cuáles de ellos considera que son difíciles y fáciles de cumplir?, ¿ustedes al solicitar esta certificación, ustedes tienen que llenar ciertos requisitos que les piden, básicamente a esos requisitos usted cree que ha sido fácil de obtenerlo?**

En general los que han pedido sobre los clientes son los más difíciles porque cuando hemos solicitado a los clientes su solvencia financiera o cosas similares, algunos responden es confidencial, no tengo porque darte toda esa información, te puedo dar algunas cosas sí, alguna no, entonces en ese sentido si hay alguna restricción o alguna dificultad en conseguir cierta información, pero yo supongo que se tendría que pagar para conseguir la información, porque se puede ir hasta esas evaluadoras de riesgo y que evalúen a cada uno de los clientes, lo cual tendría que establecer alguna cantidad porque cuesta analizar a cada cliente, no sé cuánto es el costo pero a la final habría que hacerlo de a pocos, y terminar muestreando a todos los clientes.

9. **¿Qué procesos de la cadena logística se ven complementados por el cumplimiento de los requisitos de seguridad que exige la SUNAT para ser considerado como OEA?, ¿Algún proceso que ha visto diferenciado por el tema de que ahora**

cuentan con esta certificación que básicamente garantiza la seguridad de la cadena logística?

Están los temas de los reconocimientos, verificaciones de la carga, eso ha sido ventajoso para nosotros. Nosotros antes de esto éramos certificados BASC, entonces el BASC tiene en determinados procesos procedimientos similares a los que solicita SUNAT. El tema de las cámaras ya lo teníamos implementado.

10. Ahora que menciona que ha contado con esa certificación que es privada, a diferencia de la OEA que es pública, ¿Ustedes ya no cuentan con la certificación BASC?

Ósea la tuvimos, se puso muy cara, decidimos dejarla de lado y entonces buscábamos tener OEA porque era tener una certificación que equivalía en determinados procedimientos a lo que BASC nos exige, entonces dijimos esto de acá nos conviene aplicar a OEA, como reemplazo de BASC que lo habíamos dejado por un tema de costos, se estaban pasando de listos en el tema de costos, pero igual seguíamos los procedimientos BASC, porque bueno, sabíamos que si había alguna certificación que ayudará a los temas de seguridad iba ser muy parecida a la de BASC, y solo había que implementar algunas pocas cosas adicionales, entonces por eso es que no ha sido tan drástico el cambio.

11. Usted menciona el factor precio por el cual decidieron dejar la certificación BASC, ¿y si ese precio no hubiera aumentado, hubieran seguido trabajando con la certificación BASC o hubieran elegido a la OEA?

Hubiésemos elegido a OEA de todas maneras porque su beneficio es mayor, que mejor que estar bien con la parte que representa el Estado, los procedimientos legales

que se tiene que cumplir, entonces si estás certificado tienes un paraguas enorme sobre lo que involucran a procesos del Estado y que al final te va a ayudar a salir fácilmente de cualquier inconveniente que se pudiese presentar al tener esta certificación, de todas maneras creo que hubiésemos dejado BASC, pero de repente hubiese sido inmediatamente terminar BASC y empezar con OEA o cuando ya la tuviéramos uno de dejar a la otra, pero en este caso lo dejamos muchos años antes.

12. ¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística? ¿Ha tenido alguna incidencia siendo OEA?

Disculpa que insista, pero la única diferencia que hemos notado es este par de inspecciones de canal rojos que ya no la hemos tenido, pero de ahí no hay otra incidencia en la que me hayan mencionado que es una ventaja que se ha tenido en este momento por ser OEA, no nos ha pasado todavía, pero asumo que a otras empresas si, por ejemplo hubo un caso de una empresa que le preñaron un contenedor, no sé si tenía OEA pero supongo que le ha de haber sido más fácil salir si es que lo tenía, ósea si revisan el procedimiento y todo se ha cumplido como debe ser, fácilmente se puede demostrar que ha sucedido dado que al ser OEA se ha verificado que ciertos procesos dentro de la empresa.

13. ¿De qué manera considera ud. que la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas?

Es probable, nosotros contratamos un Agente de Aduana, y el Agente de Aduana se encarga de todo los procesos de exportación, es más, nosotros tomamos lo que se

llama un servicio integral logístico, en el cual pagamos el servicio y se encargan de todos los procesos de retiro del contenedor, trámite de aduana, orden de embarque y todo detalle previo que nosotros no lo vemos, solo nos piden una autorización online.

14. ¿De qué manera considera usted que los canales de control repercuten en los costos? ¿Ha evidenciado una reducción o exoneración? Con la certificación OEA, ¿qué canal de control se le designa?

Claro, se podría decir que si estos tenían un costo extra de inspección en planta, o lo que cobrará adicional el Agente de Aduana por este tipo de embarque, se ha evitado esto no, se ha evitado esos costos.

15. Al ser certificado como OEA, ¿Cuáles son los costos en los que ya no se incurren en la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Ha variado?

La verdad que no he percibido, no se como verlo como costo para mí. Es más, alguna vez ha llegado una factura por no entregar el documento en el tiempo estimado.

16. ¿Considera que ha habido una variación en el tiempo respecto a los trámites documentarios/ aduaneros gestionados para realizar la exportación de uvas? ¿Por qué motivo? ¿Considera que es beneficioso/ventajoso?

No, la regularización de las DUAS está en los mismos tiempos que solía estar, aunque se tiene que entregar la factura el día que sale la nave, se ha tenido que ajustar los tiempos, es más exigente ahora.

17. ¿Ha percibido alguna reducción de tiempo en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Por qué?

En esta campaña no se han dado inspecciones, ha sido favorable en todo caso, ha sido una campaña mucho más tranquila en ese sentido ahora en la campaña de uva hay

problemas por los bloqueos, cargas paralizadas, no podemos cosechar.

18. ¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

Creo que no, entiendo que es pero ya éramos un contribuyente preferencial, de repente tenemos los mismo, el principal contribuyente ya tenía todo estos beneficios que tiene el que es certificado OEA, es más difícil verificar la diferencia, ver si hubo alguna ventaja a diferencia de otros.

19. ¿Usted recomendaría a las empresas a certificarse como Operador Económico Autorizado?

Si, yo si en general te diría que deberían certificarse pero con mayor énfasis las empresas perecibles, porque es un proceso más dinámico, rápido porque de repente si exportas carga seca tienes más tiempo, pero cuando es perecible y tienes un aforo, tienes que abrir el contenedor y eso es lo que menos quieres hacer, el cambio del ambiente podría dañar el producto, hay que evitar generar cualquier posibilidad en la que tu carga podría ser expuesta, por ello es recomendable tener la certificación, tus trámites en teoría fluyen, es ventajoso reemplazarla a BASC, a parte tiene un peso más importante que otras certificaciones, es recomendable.

Entrevistado: Alberto Garcia - Procesadora Laran

1. Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Soy Alberto García, trabajo para la empresa Procesadora Laran y Grupo La Calera Agrícola, quienes son los productores, tenemos fundo en Ica, Chincha, Nazca, Palpa, y también tenemos algunos asociados que están en la región Lima, Procesadora Laran se

encarga de procesar la fruta de todos estos fundos y exportarla, entonces Prolan es el exportador y la Calera Agrícolas son nuestros productores. En la empresa tengo 5 años y me encargo de coordinar las certificaciones agrícolas y en la parte de la planta de Prolan, soy asistente de certificaciones.

2. ¿Qué opina sobre la certificación OEA?

En verdad nos ayuda mucho esta certificación de Operador Económico Autorizado, porque ganamos prestigio internacionalmente, nuestros clientes tienen toda la seguridad de que nuestros procesos son bien controlados en toda la cadena de suministros, entonces OEA es como un plus para obtener más clientes en el extranjero y darle seguridad en nuestros procesos.

3. ¿Cuál es la principal ventaja que brinda la certificación OEA en la cadena logística de exportaciones?

En realidad es una reducción de costos cuando nosotros tenemos la certificación OEA, porque todas nuestras mercancías en Aduanas no son revisadas, como ya somos un exportador frecuentes tenemos un canal de designación verde, entonces ya no hay una revisión de las mercancías en Aduanas, sino que pasamos libremente, o sea ya hay otro método de verificación con rayos x de nuestro contenedor, entonces todo esto nos facilita en la cadena logística, esas son las ventajas, y sobre costos también nos ayuda, porque cuando las mercancías son revisadas se abren los contenedores, eso también tienen costos y te lo cargan por lo general los Operadores Logísticos en tu factura del servicio que te brindan, entonces si tenemos este canal verde, ya no incurrimos en ese gasto.

- 4. Según estadísticas, la exportación de uvas frescas ha incrementado en los últimos años, en este sentido, ¿Cuáles considera que son las ventajas de la exportación de uvas frescas con respecto a otras empresas exportadoras que no cuentan con certificado OEA?**

Como te comente, tener OEA a los clientes en todo el mundo les da seguridad en los procesos, les da seguridad la empresa, se ha presentado un montón de casos donde las cargas son contaminadas y entonces con OEA no pasa esto, porque hay un montón de procedimientos que se siguen, se les hace seguimiento a las mercancías, en toda la cadena logística se le hace seguimiento, hasta los buques ahora tienen una seguridad, osea en el traslado, la naviera también tiene seguridad, nos ayuda tener OEA, hay seguridad en toda la cadena.

- 5. Desde su experiencia, ¿Considera Ud. que existe una influencia de la certificación OEA en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué? Coméntanos tu experiencia.**

Claro, es la imagen de la empresa, tienes OEA ganas una mejor reputación y los clientes van a querer comprarte cada vez más, cada año que pasa más empresas se van alineando a OEA, es algo similar a una certificación que existe, han escuchado de BASC, hay varias empresas que tienen BASC, tener OEA ya se les hace algo fácil porque son los mismos controles o parte de los controles, OEA parte del tema de exportación, también de otras obligaciones de la empresa con respecto a temas contables, tributarios, entre otros.

- 6. ¿Usted porque considera que otras empresas no empiezan a certificarse como OEA?**

En verdad, cuando las empresas aún están en crecimiento, se presentan proyectos, ósea las empresas empiezan a obtener ganancias a los 5 años, empresas que empiezan con estas exportaciones, no son lo suficientemente, no tienen un poder económico para seguir certificaciones, aunque sería bueno que lo implementen, entonces otros tipos de empresas que ya tiene más años en el rubro de exportaciones son las que tienen más ventaja, entonces ese es el plus de OEA. Pero pienso que ellos también deberían buscar proyectos de financiamientos o algo así para que se alineen a esto y empiecen a ser más competitivos.

7. ¿Esta Certificación OEA que mencionas es altamente costoso?

No, no es tan costoso, como te digo ya es depende de la empresa, claro en algún momento de repente piensan que les va costar, pero se traduce en beneficios, como te dije tienes un plus en el extranjero, los clientes ven que tienes todo controlado y eso te hace ganar una mayor reputación, prestigio y atracción de clientes

8. ¿Qué opina respecto a los requisitos de seguridad exigidos por el programa OEA?

¿Cuáles de ellos considera que son difíciles y fáciles de cumplir?

De verdad todo es un trabajo conjunto con todas las áreas de la empresa donde yo laboro, entonces no hay ni difíciles ni fáciles, ósea todo dentro de nuestras funciones se hacen normal, pues tenemos que cumplir con nuestros procesos, por ejemplo nosotros hacemos un control de acceso, tenemos procedimientos de control de accesos, control de firmas, inspección de despachos, contenedores, control de precinto de seguridad, controles de pesos de los contenedores, todos los procesos lo vemos de forma normal, no hay ni difícil ni fáciles, son cosas que ya tenemos implementadas y vamos a la par con esta certificación BASC.

9. ¿Qué procesos de la cadena logística se ven complementados por el cumplimiento de los requisitos de seguridad que exige la SUNAT para ser considerado como OEA?

Como te mencioné, lo que más nos ha ayudado es en Aduanas, en la inspección de las mercancías, tenemos este canal verde, ese es el plus.

10. ¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística? ¿Ha tenido alguna incidencia siendo OEA?

En realidad te voy a responder, desde que se tiene esta certificación, como te dije los procesos han cambiado, cuando no se tenía no te puedo decir realmente porque no he trabajado en la empresa, son muchos años atrás, es más, cuando he llegado ya tenían OEA, para todas las empresas no tener OEA o BASC era un dolor de cabeza, porque existían problemas de contaminación en los contenedores no, llegaban al puerto y los preñaban, también por método de patinaje por ahí también podían camuflar algún paquete, droga, algo así, entonces con estos procedimientos que se siguen con OEA ya es mucho mejor, es difícil que ocurran estos eventos y tenemos bastantes, osea antes no se veía eso cuando no existía OEA, es más con este programa OEA, los mismo ofrecen capacitaciones, entonces vienen auditar tus procesos, te dejan recomendaciones que tú tienes que seguirla porque al final eso te ayuda a mejorar, cuando no existía todo este programa era algo tedioso, habían contaminaciones intencionadas de mercancías. Ahora nosotros como tenemos OEA, también le pedimos a todos los miembros de la cadena logística que también tengas alguna certificación similar, para nosotros también sentirnos seguros, pasa que años atrás los portacontenedores también han sido hasta asaltados,

porque no habían estos planes de contingencias, todos estos temas de seguridad, en cambio ahora estas navieras son escoltadas tienen seguridad, todo ha cambiado ahora es más seguro

11. ¿Qué otros requisitos le solicitan a ustedes por el tema de seguridad?

Control de precintos de seguridad, control del tiempo de desplazamiento de las unidades, por ejemplo yo contrato a un operador logístico, entonces ellos tienen que pasarme su lista de choferes y yo también hacerles un seguimiento de recorrido de los contenedores, no significa que yo embarco, lo mando mi contenedor precintado y los choferes se desvían o hacen una parada de por ejemplo de 1 hora, no, todo es controlado, hay una ruta ya establecida incluso, y entre otros procesos, las cámaras de vigilancia, inspección y despacho de contenedores que tienen que ser con estas cámaras, también hacemos una evaluación y selección de clientes, control de los accesos a las áreas que tienen que estar bajo llaves y así algunos procesos más que tenemos como control en los sistemas informáticos.

12. ¿Con la certificación OEA se ha evidenciado una variación en la duplicidad de control de seguridad de las exportaciones de uvas?

Claro, en los procesos con esta certificación ya no hay duplicidad, no es que asuman sino que ya tienen la seguridad de que nuestros procesos son seguros no, entonces ya no hay por ejemplo así doble inspección.

13. ¿De qué manera considera ud. que esto repercute en la cadena logística?

En el tiempo, tengo que cumplir siempre con las entregas, que pasaría si yo mando un contenedor y estuviera en canal rojo, tienen que inspeccionar la mercancía de uvas frescas, entonces qué pasaría si me toca una inspección de canal rojo en Aduana,

entonces esta fruta al momento que Le quite el golpe de frío porque voy a tener que inspeccionar el contenedor, le voy a tener que quitar los precintos, abrir las puertas del contenedor, al hacer una inspección física a las uvas es pérdida porque se va deshidratar por más almacenes fríos que yo tenga, no es lo mismo, nosotros ya tenemos esa temperatura controlada en ese contenedor y vamos a incurrir en gastos adicionales, al tener OEA no va a pasar eso, es más como afecta en la cadena de suministro, el tiempo como te comento es tedioso, si ellos encuentran algo sospechoso, que así no lo tenga, esa mercancía se va quedar detenida hasta que nosotros presentemos documentos formales, declaraciones o algún trámite para liberar al contenedor, así no tenga ninguna carga sospechosa, entonces con OEA es más fácil, nosotros podemos cumplir con los pedidos que hacen nuestros clientes y a tiempo, porque ya tenemos esa seguridad, sabes que te van a llegar 10 contenedores de uvas frescas en tal fecha y bueno, no tenemos retrasos u otros apuros.

14. ¿De qué manera considera ud. que la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas?

Claro, claro, es más rápido.

15. ¿Considera que los costos de la cadena logística disminuyen con la certificación OEA en las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué?

Claro, te había comentado que cuando estamos en un canal de revisión física el operador logístico nos carga ese costo, esa revisión, ya cuando estamos en canal verde nos salvamos de esos costos gracias a la certificación OEA, entonces eso era la ventaja en temas de costos, hay una reducción.

16. Al ser certificado como OEA, ¿Cuáles son los costos en los que ya no se incurren en la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Ha variado?

Lo que te mencione anteriormente, ya no se incurren en esa inspección de contenedor en Aduana.

17. ¿Considera que ha habido una variación en el tiempo respecto a los trámites documentarios/ aduaneros gestionados para realizar la exportación de uvas? ¿Por qué motivo? ¿Considera que es beneficioso/ventajoso?

Claro, porque hay preferencias en lo que es presentación de documentos.

18. ¿Ha percibido alguna reducción de tiempo en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Por qué?

Ah, eso sí, en caso tengas una mercancía en rojo, el tiempo de esta inspección te van agilizar y dar preferencia

19. ¿Usted recomendaría a las empresas a certificarse como Operador Económico Autorizado?

Claro, como te dije es parte del prestigio de la empresa, la atracción de nuestros clientes parte por estos temas de certificaciones, estar bien alineados a lo que exige este mundo globalizado, ósea que haya seguridad en toda la cadena de suministros desde el productor, exportador, la gente de aduana, la naviera, el importador.

Entrevistado : Armando Rojas Gomez- Camposol

1.Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Soy Director de Desarrollo Comercial para Estados Unidos y Canadá, Norteamérica como mercado y llevo en la empresa un poco más de 6 años.

2. ¿Qué opina sobre la certificación OEA?

Mira esta certificación básicamente lo que nos ha permitido es no solo asegurar tal cual la seguridad en la cadena de abastecimiento, sino también hacer de Camposol un diferenciador para todos nuestros clientes a nivel global, específicamente todos los supermercados.

3. Según estadísticas, la exportación de uvas frescas ha incrementado en los últimos años, en este sentido, ¿Cuáles considera que son las ventajas de la exportación de uvas frescas con respecto a otras empresas exportadoras que no cuentan con certificado OEA?

Mira lo que pasa es que cada mercado evoluciona y parte de esa evolución son requerimientos, políticas y acuerdos a nivel internacional que simple y sencillamente asegura no solo la integridad de la persona, sino también del producto como tal y bueno obviamente cumplir con requisitos de protocolos, y en este caso la certificación de OEA para nosotros fue un reto bastante grande pero que la empresa pudo lograr y a final de cuentas simple y sencillamente corrobora las intenciones de la empresa también de poder avanzar y proteger no solo a los productos y las personas, sino también cumplir con las regulaciones internacionales.

4. Desde su experiencia, ¿Considera Ud. que existe una influencia de la certificación OEA en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué? Coméntanos tu experiencia.

Si, como mejora y estandarización a nivel global porque también no solo en Perú se cumple, ya que es un requisito que viene de diferentes países, específicamente en el caso de Estados Unidos.

5. A raíz de la certificación OEA, ¿En qué considera que ha cambiado el proceso de exportación de uvas?

En realidad, nuestro procedimiento estaba bastante alineado a lo que se necesitaba, entonces nuestras variaciones fueron mínimas, pero sí tuvieron que hacerse algunos cambios específicos.

6. ¿Qué opina respecto a los requisitos de seguridad exigidos por el programa OEA? ¿Cuáles de ellos considera que son difíciles y fáciles de cumplir?

Mira, dentro de lo que me tocó ver y estar al corriente cuando se hizo la certificación, son exigencias no fáciles, tampoco imposible, pero que sí definitivamente hacen que se levante el estándar de la empresa, a que me refiero con esto, ósea que para una empresa poder cumplir con esas regulaciones tiene que está a muy buen nivel, no puede ser cualquier empresa pequeña que apenas está empezando en la industria, tiene que ser alguno que ya tenga experiencia y conocimiento en lo que cada mercado exige.

7. ¿De qué manera considera ud. que la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas?

Si, específicamente en ese caso sí, obviamente cuando tu vas a ingresar por ejemplo a Estados Unidos ya la Aduana tiene establecido cuales son los importadores que van a pasar por una revisión, por un escrutinio, eso no nos exime, pero al menos el hecho

de estar certificados pues si también es como un escudo. Mira, ha permitido pues un proceso rápido y seguro, se ha convertido en un buen requisito de nosotros para tener, pero yo sinceramente no he visto algo que vaya a decir que nos cortó los tiempos a la mitad no, seguimos con un proceso normal, hemos podido pues si avanzar bastante bien.

8. ¿De qué manera considera usted que los canales de control repercuten en los costos? ¿Ha evidenciado una reducción o exoneración? Con la certificación OEA, ¿qué canal de control se le designa?

Ahí si lo dudo la verdad, sabes que ahora a nivel general no tiene que ver sólo con la certificación sino que tiene que ver con todo, ósea los costos de flete, los costos de transporte, todo ha subido. Lo de los canales es un sistema aleatorio, entonces el hecho de la certificación no nos ha eximido los controles de ley que se tienen que cumplir.

9. ¿Usted recomendaría a las empresas a certificarse como Operador Económico Autorizado?

Si, porque al final de cuentas es algo que se pone desde la perspectiva de cliente como un valor agregado, y a la hora que tu quieras vender tu no quieres ser una empresa más, sino que tienes que tener un valor agregado y parte de esta certificación es en lo que ayuda.

Entrevistado : Carmen Tenorio Chung- Procesos Agroindustriales Sociedad Anónima

1.Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Mi nombre es Carmen Tenorio Chung, Jefe de Sistema Integrado de Gestión en la empresa Procesos Agroindustriales S. A.

2.¿Qué opina sobre la certificación OEA?

Lo que ocurre es que los escenarios en los que evaluamos si tu primer objetivo es ver la influencia, cuanto influye en cuanto a prestigio influye mucho, porque con la certificación OEA demuestras a todos los integrantes de la cadena logística y a tus clientes que alineas tus proceso en cuanto a la seguridad de tus exportaciones, eso como primer punto.

Como segundo punto, nos permite a nosotros controlar e identificar en primer lugar aquellos procesos que anteriormente, enfocados por la parte de calidad e inocuidad habíamos descuidado, porque normalmente nosotros como empresa del rubro alimentario, basamos nuestros proceso en dos pilares que es calidad y la seguridad alimentaria como tal, sin embargo la seguridad de la infraestructura o de los involucrados en toda esta la cadena logística había pasado a un segundo plano, con la certificación OEA nosotros alineamos esos requisitos a los requisitos ya existente de calidad e inocuidad.

3. Desde su experiencia, ¿Considera Ud. que existe una influencia de la certificación OEA en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué? Coméntanos tu experiencia.

En alinear nuestros procesos internos y alinear a nuestros proveedores y nosotros alineamos a los requisitos de los clientes que tienen certificaciones muy parecida a OEA, pero frente a SUNAT no hemos tenido ningún otro beneficio.

4. ¿Qué opina respecto a los requisitos de seguridad exigidos por el programa OEA? ¿Cuáles de ellos considera que son difíciles y fáciles de cumplir?

No utilizaría el término fácil o difícil, yo utilizaría el término de cuan factible es o no, lo que ocurre es que no todas las empresas exportadoras exportan lo mismo, si yo exporto frutas fresca versus la exportación de conservas, pues mis procesos deben de ser mucho más rápidos y no me puedo demorar haciendo una evaluación del contenedor por ejemplo con 500 requisitos, sobre un contenedor que va llevar frutas frescas versus un contenedor que va llevar conserva, en la conserva yo me puedo dar un tiempo puedo ponerme ítem por ítem a revisar, sin que eso afecte la calidad de mi exportación o de mi producto, pero en frutas frescas no hablamos de lo mismo, mientras yo me demoro evaluando un contenedor interno y externamente, para poder poner mi fruta estoy perdiendo temperatura, estoy perdiendo tiempo, entonces la factibilidad de aterrizar los requisitos a los procesos yo creo que sí debería evaluarse.

5. ¿Qué procesos de la cadena logística se ven complementados por el cumplimiento de los requisitos de seguridad que exige la SUNAT para ser considerado como OEA?

No todos, hay algunos que considero son de exceso y que terminamos cumpliéndolo porque es un requisito obligatorio, ejemplo, la obligatoriedad de verificar a nuestros proveedores en SUNAT, si es que deben o no a SUNAT, particularmente si es que un proveedor mío debe a SUNAT, no lo descalifica para que me pueda vender cajas donde yo voy a poner la fruta; sin embargo, para el requisito OEA es un requisito mayor, entonces hay ciertos requisitos que nos quita el tiempo, y además otro requisito en cuanto a nuestros proveedores o clientes porque nos pide para ambos, nos dice necesitamos la estructura de creación de la empresa, es decir documento de registros públicos de la empresa, los proveedores nacionales quizás podrían cumplir con ese requisito, pero

nuestros proveedores internacionales o clientes internacionales no muchos o no todos tienen la misma forma que tiene el Perú, uno entabla la conversación para pedirles esos requisitos, terminan alarmadísimos, como diciendo pero que tiene que ver eso con que yo te compre uvas, número tres, el pedirle el estado de cuenta, Proagro es de las empresas que dice yo tengo un contrato contigo, tu cumples con pagarme y yo te vendo la fruta, por lo que si tu haz ganado o no haz ganador de un año al otro o haz perdido, eso deja de ser de nuestra incumbencia, sin embargo es un requisito de OEA que el cliente o el proveedor nos diga mira yo he ganado esto o he crecido en ganancias del año anterior a este año un 10%, entonces eso para nosotros no debería estar, nos es muy complicado recibir las respuestas ante esas preguntas, especialmente de nuestros clientes, los proveedores como que tratan de respondernos pero de 10 proveedores, si te digo uno eso ya es un éxito.

6. ¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística? ¿Ha tenido alguna incidencia siendo OEA?

No, nosotros no hemos tenido ningún incidente relacionado a la seguridad física, no hemos tenido ningún incidente.

7. ¿Con la certificación OEA se ha evidenciado una variación en la duplicidad de control de seguridad de las exportaciones de uvas?

Antes de ser OEA y siendo OEA, nosotros siempre declarábamos juntos con la Agencia de Aduana todo lo que se despacha y lo que en destino nos pedían, ejemplo, antes de ser OEA me pedían una declaración jurada respectos a si cumplo los requisitos o no de C-TPAT EEUU, entonces yo enviaba la documentación, y siendo OEA lo que

demanda ahora adicional a la declaración jurada de que cumplo con todos los requisitos de C-TPAT es mi certificado OEA. Osea sigo llenando la declaración jurada y no es un documento de 2 preguntas, es un documento de 20 páginas con casi 100 preguntas, osea es bien larguito lo que nos piden los clientes de Estados Unidos para cumplir con lo que te pide C-TPAT, más que duplicar el control se duplica la documentación.

8. ¿De qué manera considera ud. que la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas?

En este año, no hemos visto ninguna mejora en cuanto a la documentación, el área de exportación me dice, no Carmen yo sigo teniendo los mismos tiempos, normalmente Proagro no es que suela estar en aforo rojo, siempre tiene sus programaciones al día y no ha necesitado ser o utilizar los privilegios OEA y me comenta a modo de anécdota que tuvo dos embarques donde tuvieron que pasar una verificación extra justamente por SUNAT, me dice que llamó el operador logístico también certificado como OEA dijo que habían solicitado hacer una verificación adicional. Es la sensación que tiene el área de exportaciones.

9. ¿Considera que los costos de la cadena logística disminuyen con la certificación OEA en las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué?

No., se mantiene. El área contable creía que podíamos ver el tema de algún tipo de impuestos que se pueda mejorar, lo estudiaron el año pasado en cuanto tuvimos la certificación y no.

10. ¿De qué manera considera usted que los canales de control repercuten en los costos? ¿Ha evidenciado una reducción o exoneración? Con la certificación OEA, ¿qué canal de control se le designa?

Si, porque por ejemplo nos exigen tener cámaras de vigilancia en todos los embarques, en todas las puertas donde se hace el despacho del producto. Antes no teníamos esos requisitos, nuestras cámaras de vigilancia apuntaban en algunas partes que nosotros consideramos críticas, pero el despacho para nosotros no era crítico, sin embargo, con la certificación OEA si nos ha exigido.

11. Al ser certificado como OEA, ¿Cuáles son los costos en los que ya no se incurren en la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Ha variado?

Algo que hayamos de hacer por OEA, no, quizás lo logramos hacer en un periodo de 3 a 5 años, donde ya esta certificación esté para nosotros más madura, sin embargo, ahora que vamos por nuestro segundo año, no, tenemos que adecuar nuestros procesos a todos los requisitos de OEA y ese adecuar nos genera inversión.

12. ¿Considera que ha habido una variación en el tiempo respecto a los trámites documentarios/ aduaneros gestionados para realizar la exportación de uvas? ¿Por qué motivo? ¿Considera que es beneficioso/ventajoso?

No, no ha habido ninguna reducción.

13. ¿Ha percibido alguna reducción de tiempo en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Por qué?

No se ha dilatado, sigue siendo la misma.

14. Según los beneficios de OEA, ¿Considera que se ha obtenido una disminución del nivel de reconocimiento físico para el régimen de exportación?

Por parte de SUNAT, el contenedor en el puerto está igual. Lo que pasa que nosotros antes de tener OEA, teníamos BASC, y como que los requisitos han continuado, entonces ya teníamos esa información, se mantiene, sino hubiéramos tenido BASC anteriormente, yo creo que hubiera aumentado el tiempo porque tendríamos que haber adecuado muchas revisiones a los requisitos OEA, pero nosotros ya veníamos de una certificación BASC, pero como que no ha variado se ha mantenido.

15. ¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

Para la empresa Proagro no.

16. ¿Usted recomendaría a las empresas a certificarse como Operador Económico Autorizado?

No porque me parece que ellos tienen en su documento todo un anexo de los beneficios que vas a tener siendo OEA, no veo que ellos generen una evaluación del cumplimiento de eso, lo han establecido pero hasta ahora yo no he encontrado que evidencian de que ellos cumplan lo que ofrecieron, ellos ofrecieron que las declaraciones de exportación, importación van a reducir en el tiempo, pero no, no hay nada que haya disminuido, en todo caso si es que va ser una certificación voluntaria como es esta, al igual que C-TPAT y BASC, entonces no deberían ofrecer lo que no van a poder evidenciar .

Entrevistado : Fiorella Blengeri - Agrícola Don Ricardo

1. Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Soy Fiorella Blengeri, llevo 11 años trabajando en Agrícola Don Ricardo y soy Jefa de Tráfico.

2.¿Qué opina sobre la certificación OEA?

Nosotros como Agrícola Don Ricardo, esta certificación nos ha ayudado a ordenarnos, nosotros antes de ser OEA somos BASC hace muchos años y lo que viene hacer OEA es terminar de cerrar el ciclo ya que puedes revisar otras áreas, para Don Ricardo ser OEA significa tener mayor seguridad ante nuestros clientes, brindar más seguridad a nuestros clientes y poder trabajar con empresas que nos brinda la misma seguridad, nosotros trabajamos con varios operadores logísticos con algunas Agencias de Aduana que también son OEA y eso beneficia a toda la cadena de logística.

3. Según estadísticas, la exportación de uvas frescas ha incrementado en los últimos años, en este sentido, ¿Cuáles considera que son las ventajas de la exportación de uvas frescas con respecto a otras empresas exportadoras que no cuentan con certificado OEA?

Por ejemplo, cuando enumeramos los embarques lo podemos hacer en puerto y normalmente todos los canales son verdes y algunas veces tenemos que pasar por scanner, igual en destino con los gobiernos con los cuales Perú tiene Acuerdos como España, Holanda para temas de OEA y hace que los contenedores sean desaduanados mucho más rápido.

4. Desde su experiencia, ¿Considera Ud. que existe una influencia de la certificación OEA en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué?

Coméntanos tu experiencia

Si, porque tenemos la seguridad, además la seguridad física de toda la cadena logística, la seguridad que estamos trabajando con empresas que son seguras, están bien constituidas, no tienen problemas legales ni judiciales.

5. A raíz de la certificación OEA, ¿En qué considera que ha cambiado el proceso de exportación de uvas?

La parte Aduanera, BASC no te ayudaba para que tus canales siempre sean verdes, sin embargo, el tema de OEA sí, ya que si eres un exportador con buen record y todas tus operaciones son limpias, ordenadas, le haces seguimiento a toda la operación puedes ingresar sin ningún problema y siempre sale canal verde.

6. ¿Qué opina respecto a los requisitos de seguridad exigidos por el programa OEA? ¿Cuáles de ellos considera que son difíciles y fáciles de cumplir?

Esta certificación OEA nos ha ayudado a tener todos nuestros procesos ordenados, llevar todos nuestros controles en orden y poder llevar un record. Si bien estamos constituidos legalmente, sin ningún problema judicial o legal, lo que OEA está haciendo es terminar de ordenar la casa.

7. ¿Qué procesos de la cadena logística se ven complementados por el cumplimiento de los requisitos de seguridad que exige la SUNAT para ser considerado como OEA?

Por ejemplo, nosotros trabajamos con Operadores Logísticos que manejan todo el tracking de contenedores con control de GPS, controles de ubicación de los camiones, también podemos tener certeza que las navieras con las cuales trabajamos no van a tener ningún inconveniente porque años anterior hubo varias empresas que llevaron contenedores contaminados, por ello les da una tranquilidad trabajar con una empresa OEA.

8. ¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística? ¿Ha tenido alguna incidencia siendo OEA?

No, gracias a Dios no. Al menos no se ha tenido denuncias o reclamos de clientes que le haya llegado algún contenedor contaminado.

9. ¿Con la certificación OEA se ha evidenciado una variación en la duplicidad de control de seguridad de las exportaciones de uvas?

No, pasas los controles normales.

10. ¿De qué manera considera ud. que la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas?

Al ser OEA prácticamente somos socios de SUNAT, ya que confía plenamente en nosotros. En exportaciones no tenemos ningún canal rojo, es ágil porque tienes un sectorista de SUNAT que te brinda asesoría, resuelve consultas a diferencia de los que no son OEA, en sí tenemos varios beneficios al ser OEA.

11. ¿Considera que los costos de la cadena logística disminuyen con la certificación OEA en las exportaciones de uvas frescas? ¿Por qué?

Nosotros ingresamos directos a puerto y ya no a un terminal extraportuario, lo cual disminuye en algo los costos, pero lamentablemente se han incrementado.

12. ¿De qué manera considera usted que los canales de control repercuten en los costos? ¿Ha evidenciado una reducción o exoneración? Con la certificación

Si, al no salir canal rojo ya no se incurre en sobrecostos.

13. ¿Considera que ha habido una variación en el tiempo respecto a los trámites documentarios/ aduaneros gestionados para realizar la exportación de uvas? ¿Por qué motivo? ¿Considera que es beneficioso/ventajoso?

Si, la numeración de las DAM es inmediata, si hay una solicitud e inspección no intrusiva previa coordinado con la Aduana para que la mercadería pase por escáner antes de ser embarcado.

14. ¿Ha percibido alguna reducción de tiempo en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Por qué?

Si, se ha visto reflejado que los tiempos en el desaduanaje en destino también han disminuido. Asimismo, si tienen una inspección ya no habrá el contenedor sino simplemente lo pasan por un escáner.

15. ¿Usted recomendaría a las empresas a certificarse como Operador Económico Autorizado?

Si, es un beneficio para los agroexportadores ya que serán empresas ordenadas, reguladas, certificadas y reconocidas en el mercado como una empresa sólida, responsable y que tiene un buen referente, entonces definitivamente es super positivo tener la certificación OEA.

Actor Clave 2: Expertos en el sector

Entrevistado: Carlos salinas- LIP Aduanas

1. Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Mi nombre es Carlos Salinas, soy gerente general de LIP Aduanas, trabajo aquí desde el año 2011.

2.¿Qué opina sobre la certificación OEA?

La certificación OEA nos da la SUNAT que nos ayuda mucho como agencia de aduanas, porque nos reduce controles y nos hace más confiable ante los clientes y ante los operadores de comercio exterior con quienes nos vemos involucrados. Nos da una visión desde afuera, nos da una mejor operatividad desde adentro, nos da más confianza, de alguna manera, beneficios que nos permiten reducir controles y cumplir con el principal objetivo que es salvaguardar la integridad de la carga.

3.¿Considera Ud. Importante la certificación OEA para la exportación de uvas frescas? ¿Por qué?

La principal ventaja consideraría que son los controles y el tener un sectorista asignado que nos puede ayudar en cualquier consulta que tengamos nosotros durante la operatividad, porque al tener este sectorista, si nosotros tenemos alguna incidencia o consulta durante la operatividad, se lo podemos hacer directamente y, este beneficio, es el que más nos ayuda.

4.¿Cuál considera que es el principal aporte (ventajas) de la certificación OEA en la cadena logística de las empresas peruanas exportadoras de uvas?

Los clientes también tienen ventajas, ya que nosotros somos quienes representamos al cliente en un despacho. Nosotros como agentes de aduanas representamos al exportador, y al reducir los procesos, hacerlos más seguros y tener menores controles, los beneficia, tanto a nosotros como a las empresas directamente.

5. ¿Qué dificultades ha evidenciado usted en el proceso de certificación OEA de las empresas exportadoras?

Bueno, la única dificultad al principio es la adecuación a los nuevos procedimientos, pero después esta adecuación permite que la productividad fluya más rápido cuando son OEA que cuando no son OEA.

6. ¿Cómo cree que les beneficia la certificación OEA a las agencias de aduanas en la gestiones aduaneras que realiza? ¿Por qué? Coméntenos

Como te comentaba, hay 2 frentes no, el frente como aduanas, cómo nos beneficia, ya que aduana está predeterminado al ser OEA, ellos han asegurado que tenemos procesos seguros, por ello, somos merecedores de tener menos controles y, en qué nos mejora, en que nos ha permitido, internamente, manejarlo de una organización más segura. Como saben el serio OEA es minimizar riesgos, entonces al ser OEA, los riesgos que corre cualquier empresa que interviene en la cadena logística, es que ha mejorado los riesgos, que ya tienen los riesgos identificados y capaces de hacerle frente en cualquier momento que existan contingencias, es una ventaja.

7. ¿Considera que cumplir con los requisitos garantiza la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Por qué considera ello?

Seguridad en la cadena logística y minimización de riesgos.

8. ¿Considera que cumplir con los requisitos de seguridad garantiza un adecuado

canal de control? ¿A qué se debe ello?

No es que tengamos menos riesgos, los riesgos siempre van a existir, lo que pasa es que nosotros ya tenemos identificados los riesgos y sabemos cómo enfrentarlos. Esa consecuencia que realmente todo el mundo dice, si realmente tenemos menores canales verdes, puede ser un factor, pero el factor que influye, hoy en día, sobre los canales, es el facto del perfil de las empresas, y siendo nosotros, una empresa de perfil OEA, tenemos menor porcentaje de presencia de aforos rojos. Ahora no solo existe el aforo rojo, ahora existen los famosos ACE, acciones de control extraordinario, son selecciones de contenedores para hacer una revisión adicional al rojo o de verde pasar una ACE, ya no solamente son los rojos sino ACE. Esta es un área especializada de aduanas que realiza aforos rojos sin estar preseleccionados de acuerdo a una evaluación de perfil que ellos tengan.

9. ¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística? ¿Ha evidenciado alguna incidencia?

Las incidencias siempre están, la cosa es como sabemos. Las incidencias más comunes, precintos rotos, mercadería contaminada.

10. ¿Luego de obtener la certificación OEA, persisten esas incidencias o de alguna forma garantiza alguna reducción?

No garantiza una reducción, lo que garantiza es un adecuado tratamiento. Una normal lo que busca es que, en el momento que determinen las responsabilidades, nosotros hemos mapeado que hemos tenido procesos que, aún así con los procesos han ocurrido, pero ya no es responsabilidad de nosotros ni del exportador.

11. ¿De qué manera la seguridad en la cadena logística repercute en la reducción de duplicidad de controles de seguridad que se obtiene por los acuerdos de reconocimiento mutuo?

Si una empresa cuenta con BASC y otra con OEA, ahí estás duplicando, sí.

Bueno, nosotros, ya no tenemos BASC, somos OEA. Consideramos que OEA es superior en atributos.

12. ¿Considera que minimizando la duplicidad de control de seguridad se obtienen beneficios? ¿Por qué?

Claro, lo que pasa es que se tendría que buscar, esa es una acreditación de un programa de gestión de seguridad, y lo que se buscaría es tener otra certificación que vea calidad, o sea que complemente, para que tener 2 programas de seguridad, si el programa OEA es superior al BASC.

13. En base a su experiencia, ¿Considera que existe una reducción de costos en los trámites documentarios/aduaneros? ¿Asimismo, ha podido corroborar cuáles son los costos en lo que ya no se incurren en los trámites aduaneros?

Sí claro, existe una reducción de costos. Si bien es cierto, el tener un OEA te genera mayores costos para poder administrar la acreditación, pero eso se ve reflejado en tener mayor seguridad y cada vez reducir costos. Respecto a los costos adicionales, hay 2 formas de aforo, 2 formas de numerar una DAM, uno es embarque directo y el otro, embarque indirecto o temporal. Cuando el control de aduanas se hace en la planta y cuando el control de aduanas se hace en el puerto de embarque o terminal de almacenamiento. Una DAM que tu numeras con aforo en planta (embarque directo), el

canal de control sale en la planta y, nosotros, somos lo que lo pedimos y tramitamos. Y el embarque temporal, es cuando ingresa a un terminal de almacenamiento y ahí es donde se pide el canal, entonces en qué disminuyen los costos, en que cuando ya sale de la planta , ya se sabe el canal, entonces ya no tiene demoras ni en el terminal y, adicional, es que la fruta no sufre. En cambio, cuando es en el Callao, una vez que lo abren y rompen la cadena de frío, este contenedor tendría que ingresar a planta.

14. En este caso, como son uvas, producto perecible y si cae canal rojo, si o si tienen que romper el precinto?

No necesariamente. Los embarques en planta que salen por Callao, tienen un sistema NO INTRUSIVO que se llama SINI. Que sucede, en planta sellan, ponen el precinto sale canal rojo, llega aca, antes de ingresar al terminal de embarque pasa por el SINI y pasa por el escáner, si el escáner detecta algo, lo abren, si no, no. Hay productos que no resisten la apertura del contenedor, por eso, emplea el escaner, pero si el escaner dice algo, lo tienen que abrir. Es más, ustedes saben que los contenedores llevan un precinto de seguridad de SENASA. Ese precinto, si tu lo rompes no será aceptado en destino, entonces si lo aforan y rompen el precinto, ese contenedor no puede ser embarcado porque no lo recibirán en destino.

15. ¿Considera que esta disminución de costos es significativa para el rubro agroexportador peruano?

Si, correcto.

16. Respecto a los canales de control ¿Qué canal de control usualmente se le designa a estas empresas exportadoras de uvas?

Depende del perfil, pero tienes que considerar que hay una parte subjetiva del

OEA, es de que en destino también van a considerar si es una empresa OEA o no y una agencia OEA, porque ellos van a decir si ellos cumplen procesos, yo no tengo por qué estar administrando, entonces tienes que en destino la mercancía es desaduanada de forma rápida. Es más, hay empresas que solo compran a empresas que tienen certificación OEA, porque aseguran que el abastecimiento será oportuno, que no sufrirá ninguna contingencia, es más las empresas de afuera compran a empresas seguras, estas asegurando que tu cliente siempre te comprará.

17. Respecto a los trámites documentarios/ aduaneros, ¿Considera que existe una variación de tiempo en dichos trámites?

Es que los trámites siguen siendo los mismos, en tiempo también. Lo único que garantiza es que vas a tener menor presencia de control administrativo, o sea como dices el rojo no, te vuelvo a decir que el rojo es una parte de lo que brinda la OEA.

18. Respecto a los beneficios en disminución de tiempos de atención ¿Cuáles son los beneficios más atractivos para las empresas agroexportadoras peruanas?

Como se mencionaba anteriormente, siguen siendo los mismos.

19. ¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

Te asignan un sectorista, atención preferencial. Hay una mejor orientación porque cualquier duda que tengas te lo pueden aclarar. Es como cuando tienes en el banco un sectorista, pero realmente el concepto de OEA es asegurar los procesos.

20. ¿Cómo disminuyen los tiempos en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Nos puede comentar la diferencia de una empresa OEA y NO OEA respecto a las inspecciones y liberación de las carga?

En verdad que no se nota la diferencia en inspecciones ni liberación. Si nosotros al principio no éramos OEA, pero teníamos tanta velocidad como la que tenemos ahora. Ahora es que puedes trabajar con mayor seguridad. Se puede decir que, una empresa con certificación OEA es más atractiva en el mercado, puede captar más clientes respecto a la otra.

21.¿Usted recomendaría que las empresas opten por certificarse como OEA?

Sí, la OEA te pide que incentive a todos los asociados del negocio para que puedan aplicar al programa.

Entrevistado : Oscar Tapia Gandarillas- Savar Corporación Logística S.A.

1.Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Mi nombre es Oscar Manuel Tapia Gandarillas, laboro en Savar agentes de aduanas, dentro de la corporación de Savar, tengo cargo de jefe de cuenta de operaciones de aduanas. Labora en la empresa desde hace 9 años.

2.¿Qué opina sobre la certificación OEA?

Esta certificación OEA, hoy por hoy, es fundamental para todo exportador. Nosotros como agente de aduanas también es fundamental. No es obligatorio, pero es fundamental.

3.¿Considera Ud. Importante la certificación OEA para la exportación de uvas frescas? ¿Por qué?

Es importante, ya que hay países como Canadá que sí requieren que esta exportadora cuente no sólo con certificación OEA, si no con otros certificados, pero hoy por es, este certificado es importante porque lo exige los propios compradores.

4.¿Cuál considera que es el principal aporte (ventajas) de la certificación OEA en la cadena logística de las empresas peruanas exportadoras de uvas?

Tienen varios puntos de ventajas como reducción de plazos, atenciones, propio trámite aduanero, tema de las regularizaciones, despacho de exportación, te da hasta un sectorista netamente de la SUNAT para cualquier imprevisto.

5.¿Qué dificultades ha evidenciado usted en el proceso de certificación OEA de las empresas exportadoras?

En realidad no he tenido muchos problemas y quiero que tomen en cuenta la trazabilidad de la exportación. Por ejemplo, si un comprador que exige mucho este tipo de certificados al momento de solicitar estos productos, como la uvas, ven una empresa exportadora que no cuenta con certificación OEA y una agencia que tampoco cuenta con OEA, qué desconfianza puede tener ese cliente final sobre su producto. Si la exportadora, la agencia y la empresa de transporte cuentan con este certificado, el cliente final se sentirá seguro de que el producto está yendo con un proceso legal legítimo y buenas condiciones.

6.¿Cómo cree que les beneficia la certificación OEA a las agencias de aduanas en la gestiones aduaneras que realiza? ¿Por qué? Coméntenos

Mucho. Nosotros como agencia de aduanas vemos muchos trámites aduaneros y en ello expediente de reclamación, devolución del cliente. Una empresa que no tenga certificación OEA te baja un poco.

7.¿Considera que cumplir con los requisitos garantiza la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Por qué considera ello?

Por supuesto que sí. Acuérdense que las exportaciones es un tema muy delicado

y, sobre todo, salir del país que es vulnerable al tráfico ilícito de drogas. La seguridad es muy importante, hay más controles; por eso, se sigue la trazabilidad de esa mercancía como a otra que no. Por ejemplo, un exportador que no tiene OEA y otro que sí, el que sí tiene, la aduanas y el cliente final verá la trazabilidad del producto, pero otro que no lo tenga es un peligro la exportación porque no sabemos quién lo hizo, donde se realizó las gestiones, etc.

8.¿Considera que cumplir con los requisitos de seguridad garantiza un adecuado canal de control? ¿A qué se debe ello?

Normalmente son canales naranjas, revisión documentaria. Uno que otro puede salir rojo, pero depende si el exportador es certificado EOA, su canal es naranja, verán su trazabilidad, si ese cliente no cuenta con OEA, lo más probable es que le salga rojo y verifiquen la carga. Pérdida de tiempo, daño de la fruta. Se puede decir que, estos requisitos garantizan una adecuada seguridad.

9.¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística?¿Ha evidenciado alguna incidencia?

No, no he visto ninguna incidencia. Tener un certificado de OEA hoy es difícil, imagina perderlo.

10.¿De qué manera la seguridad en la cadena logística repercute en la reducción de duplicidad de controles de seguridad que se obtiene por los acuerdos de reconocimiento mutuo?

El control del personal que hace el llenado de la mercadería. Muy aparte de la cuadrilla, se debe contratar un personal para que vaya al lugar del llenado para verificar la

mercancía, que se a la mercancía que se está indicando en el despacho. Ya no existe mucha duplicidad. Sí, suficiente con el soporte que la agencia de aduana le brinda.

11. ¿Considera que minimizando la duplicidad de control de seguridad se obtienen beneficios? ¿Por qué?

Dentro del tema de seguridad, siempre habrá una responsabilidad penal , porque si no hay un buen control, la responsabilidad cae sobre el representante y sobre el directorio de la empresa. No es que sea una duplicidad de controles, no voy a poner 2 veces. Todos los documentos los recepciona la agencia de aduana.

12. En base a su experiencia, ¿Considera que existe una reducción de costos en los trámites documentarios/aduaneros? Asimismo, ha podido corroborar cuáles son los costos en lo que ya no se incurren en los trámites aduaneros?

Sí, aparte hoy por hoy es virtual.

13. ¿Considera que esta disminución de costos es significativa para el rubro agroexportador peruano?

Sí, no es mucho, pero básicamente el beneficio es el tiempo.

14. Al ser una empresa certificada como OEA, ¿Cuales son los costos en los que ya no se incurren en la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Ha variado? Nos puede brindar un ejemplo

Inspecciones, traslados, viáticos de repente, entre otros.

15. Respecto a los canales de control ¿Qué canal de control usualmente se le designa a estas empresas exportadoras de uvas?

Respecto a los canales de control, suelen salir naranja y rojo, revisión documentaria y/o aforo. Sin embargo, también suele salir verde.

16. Respecto a los trámites documentarios/ aduaneros, ¿Considera que existe una variación de tiempo en dichos trámites?

Sí. Lo que pasa es que anteriormente se hacían todos los trámites presencialmente, entonces la agencia tendría que ir hasta la guardia chalaca y presentar la DAM, esperar que salga tu canal y seguir. Ahora todo es virtual.

17. Respecto a los beneficios en disminución de tiempos de atención ¿Cuáles son los beneficios más atractivos para las empresas agroexportadoras peruanas?

Lo bueno es que en el tema de la OEA, tienes un personal dedicado netamente al exportador: asignación de un personal de aduanas para orientación de sus procedimientos.

18. ¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

Una agencia que no tiene OEA y otra que sí tiene, por ejemplo, si presento mi expediente tarde y el que no tiene, lo presentó primero, más rápido verán el mío porque yo doy una agencia de aduanas o exportador con OEA.

19. ¿Cómo disminuyen los tiempos en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Nos puede comentar la diferencia de una empresa OEA y NO OEA respecto a las inspecciones y liberación de las carga?

A las empresas que no cuentan con certificado OEA, siguen el proceso normal de exportación. Claro, si tienes el certificado es más rápido. Puedo decirte que es más rápido, la aduana no te notifica varias veces. Además, el tema de la liberación, la aduana te da el check para seguir con el embarque.

20. ¿Usted recomendaría que las empresas opten por certificarse como OEA?

Por supuesto que sí.

Entrevistado : Aaron Joseph Castillo - Agencia de Aduana Transoceanic S.A.

1..Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Claro, mi nombre es Aaron Joseph Castillo, trabajo en la Agencia de Aduana Transoceanic, mi cargo es encargado de Sistemas de Gestión, y laboro en Agencia de Aduana Transoceanic desde hace 11 años.

2.¿Qué opina sobre la certificación OEA?

Nosotros en Transoceanic ya la tenemos desde el año 2013, somos la segunda empresa en certificarse y nos ayuda bastante.

3.¿Cuál considera que es el principal aporte (ventajas) de la certificación OEA en la cadena logística de las empresas peruanas exportadoras de uvas?

Bueno, los beneficios para una agencia de aduanas que trabaja con una empresa agroexportadora, en este caso de uvas, generalmente son la disminución de reconocimientos físicos para el exportador, ósea quiere decir que sus operaciones nos va ahorrar tiempo en la atención, en la disminución de controles, esto va de la mano con el despachador de aduanas, ya que la agencia de aduana se evita de enviar a una persona para que haga el reconocimiento físico, esto es uno de los primeros beneficios, la disminución de canales de control, eso es uno de los primeros, como agencia de aduanas nosotros tenemos un pago que es la garantía nominal, es un pago que antes lo hacía con una carta de 1 millón aproximadamente, ahora cuesta muchísimo menos, cuesta 20 mil dólares, eso es un beneficio que se ahorra en dinero, ahora como exportador es la reducción del nivel de reconocimiento físico, atención preferente, la asignación por parte de la SUNAT de un ejecutivo que le llama sectorista, y si tienes alguna duda el sectorista

te brinda una atención exclusiva, generalmente una orientación, por decir tienes una mercadería que vas a exportar y estas en duda en la partida arancelaria, entonces le mandas a ellos te ayudan, también la presentación de expedientes es algo que se realiza mucho, es decir presentar un trámite ante la Aduana, generalmente demora pero tu al obtener la certificación OEA, la atención es preferente, esta atención es más ágil y más cuando vas de la mano con un agente de aduana.

4.¿Qué dificultades ha evidenciado usted en el proceso de certificación OEA de las empresas exportadoras?

Mira, generalmente, esta certificación me ayuda, tiene más ventajas que desventajas, por decir el tema de Reconocimiento Mutuo, declaras que eres OEA, y en el país de destino te reconocen esa certificación y reducen los controles no solamente para el exportador sino también para el cliente allá en destino. Pero desventajas no, algo que lo puedo tomar como desventajas, no lo veo como tal, la mayoría son ventajas, agilidad de trámites, reducción de tiempos de atención, reducción de personal al tener menos controles.

5.¿Cómo cree que les beneficia la certificación OEA a las agencias de aduanas en la gestiones aduaneras que realiza? ¿Por qué? Comenten

Si, no solamente para el exportador, sino también para el beneficiario final osea el cliente en destino, y también para la misma cadena, porque el agente de aduana, en nuestro caso nos sentimos más seguros de trabajar con un Operador Económico Autorizado que trabajar con una empresa que no es un Operador Económico Autorizado, es decir nosotros tenemos mayor confiabilidad en este cliente que tiene esta certificación,

porque sabemos que está cumpliendo ciertos parámetros de control en tema de seguridad en la cadena logística.

6.¿Considera que cumplir con los requisitos garantiza la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Por qué considera ello?

Generalmente el canal de control que sale para una exportación no es rojo cuando eres OEA,, es difícil, es aleatorio, cuando el Agente de Aduana generalmente junto con el exportador tiene OEA, generalmente salen verdes.

7.¿Considera que cumplir con los requisitos de seguridad garantiza un adecuado canal de control? ¿A qué se debe ello?

Claro que sí, en el caso de la revisión lo hace un agente de la SUNAT, o la brigada de Operaciones Especiales, entonces cuando revisan un contenedor generalmente es cuando tienen alguna sospecha y hay algo que no está totalmente claro, y si lo revisan, uno como Agente de Aduana y como exportador va sentir más seguro y va saber que su mercadería está correctamente, y no va tener alguna duda de que tu mercadería está contaminado, entonces si te ayuda a sentirte más seguro, al saber que tus operaciones están correctas y que no vas a tener ningún problema ante un reconocimiento, garantiza la seguridad porque estas tomando los controles de llenado de tu contenedor hasta la entrega del contenedor al puerto.

8.¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística?¿Ha evidenciado alguna incidencia?

Nosotros sí tuvimos una incidencia con nuestros exportadores, pero al nosotros ser OEA, al tener la certificación ya es un punto a favor de la empresa, no solamente para

el exportador sino también para el Agente de Aduana porque en la investigación ya te ayuda a que al momento que te nombren que tu eres una OEA, ellos saben que tú estás cumpliendo ciertos controles en tu operación, entonces desde ahí ya ellos están un poco más tranquilos, pero te van haciendo la investigación y al tu tener OEA, significa que tu tienes la trazabilidad, tu puedes demostrar la misma trazabilidad y sabes donde ha podido ocurrir este fallo no, en este caso en la incidencia que hemos tenido fue una contaminación en el puerto, ósea nosotros hemos garantizado que se realizó el ingreso de la unidad al puerto y una vez que está en el puerto, se puede quedar varios días y, ahí fue la contaminación, entonces ya nosotros viendo la trazabilidad de la operación se entregó con los precintos correctos todos y adentro ha sido la incidencia, entonces nosotros garantizamos por medios de los controles que hemos implementado y que te exige la OEA, que nosotros cumplimos con todo, entonces si nos ayuda bastante en una incidencia.

9.Si hubo incidencia, entonces ¿Tiene que ver con el tema de que es un producto perecible?

Mira, no necesariamente, lo que pasa es que en algunos casos una persona que quiere cometer un delito va a tomar un exportador que tenga menos controles, me refiero a un cliente más confiable porque este de aquí va salir un canal verde, un canal verde no lo abren, entonces ellos si quieren contaminar en el puerto, hay dos puntos mira, un narcotraficante, una persona que quiere cometer acto ilícito va analizar dos puntos, donde puedo contaminar más fácil, si en la planta del exportador hasta que hace el recorrido o en el transporte hasta que llegue al puerto, si no lo puedo contaminar ahí porque el exportador es un Operador Económico Autorizado, osea cumple con todas las garantías

de seguridad, entonces una vez que llega, ahí hay una primera etapa, eso OEA lo descarta, la segunda etapa es cuando ingresa este contenedor al puerto, entonces en el puerto, si no está bien programado la nave para que ingrese en un tiempo prudente, ellos van a aprovechar que el contenedor está en el mismo puerto, entonces tienen tiempo para contaminar ahí en el puerto, ellos aprovechan eso, cuando es un Operador Económico Autorizado, adentro en el puerto ya generalmente esto salen canales verdes entonces se va de frente, ahora al ser un producto perecible el exportador trata de reducir estos tiempos para que esta mercadería salga lo más rápido posible, ósea llega y ese mismo día es el plazo límite y la suben a la nave, entonces al ser un producto perecible el lapso de tiempo que maneja el exportador es menor, entonces las incidencias de que se abriera el contenedor es menor cuando es un producto perecible ya que adentro tiene ciertos controles, tiene registros, indican el cambio de temperatura también, tiene su precinto de seguridad, colocan el precinto de seguridad, el de tambor, el de cable y otros controles más, ósea son más cuidadosos en su exportación, más es cuando ellos tienen mayor tiempo para poder analizar esta mercadería dónde van, cuando tienen mayor tiempo el contenedor en el puerto, ahí es donde se aprovecha. Generalmente buscan los destinos que tienen mayor facilidad, por decir Países Bajos, Bélgica, son los destinos que ahora tienen preferencia para el envío de droga.

10.¿De qué manera la seguridad en la cadena logística repercute en la reducción de duplicidad de controles de seguridad que se obtiene por los acuerdos de reconocimiento mutuo?

Nosotros, al ser una Agencia de Aduanas, cuando colocamos en la DAM ahí tenemos que poner que es un Operador Económico Autorizado y que el exportador es un

Operador Económico Autorizado, esta información cuando llega al cliente en destino, hace una declaración igual que acá ante la aduana de allá, entonces ellos también ven que es un Operador Económico Autorizado, entonces ya reduciría los controles que hay allá, ya no habría duplicidad de control, generalmente acá pasan verde, al ser un Operador Económico Autorizado también hacen ese reconocimiento de esta certificación y asumen que este exportador es un exportador confiable, entonces ya no pasan estos controles, es un beneficio muy importante en el caso de las uvas ya que se trata de reducir los tiempos al ser perecible, como te digo el tema de los termoregistros no podemos descuidar la temperatura y al tener mayores controles o tienes que aperturar ese contenedor, desde ese momento se está perdiendo la cadena de frío, entonces el exportador al ser OEA y ser un producto perecible le ayuda en mayor magnitud que al ser un exportador de un producto que no sea perecible.

11. En base a su experiencia, ¿Considera que existe una reducción de costos en los trámites documentarios/aduaneros? Asimismo, ha podido corroborar cuáles son los costos en lo que ya no se incurren en los trámites aduaneros?

Si, claro, masomenos a mano alzada te diría los costos que se ahorran, antes te tocaba canal rojo y para no romper la cadena de frío, se hacía en el local del exportador, antes del llenado, entonces quiere decir que va un despachador de Aduana, va un oficial de la Aduana, entonces desde ahí ya tú tienes que asumir estos costos de movilidad hasta tu local, la Agencia de Aduanas se ahorra en el tema de que ya no tiene que enviar un personal hasta cierto punto, en este caso por decir si es un exportador de uva y no esté de la misma ciudad, generalmente está donde tienen su viñedo y todo eso, entonces desde ahí ya hay un costo adicional que es relativamente alto, no es una movilidad cercana así

como acá , es una movilidad alta al ser la distancia mayor, desde ahí ya asumes un costos. En el tema de los controles, generalmente lo hacen en los locales del exportador, ahora si va a llegar al puerto y ahí te hacen una revisión en el puerto y quieren apertura tu contenedor, tienes que movilizar el contenedor y posicionarlo, este costo de posicionamiento del contenedor es para el exportador, allá hay otro costo, ósea la Aduana te dice sabes que se va revisar tu contenedor, entonces esta tu contenedor en el puerto, no es que ahí mismo sea, tienen que movilizar a un patio donde esté correctamente adecuado, el costo es el posicionamiento del contenedor, cuando ya el contenedor está posicionado, primero el costo, más que todo el temor es la pérdida de la cadena de frío, y si se pierde la cadena de frío, el cliente de repente ya no te lo acepta, sino te lo acepta ya has pedido toda tu mercadería, porque pierdes la cadena de frío, ahora la uva es un alimento muy delicado que tienes que controlar eso, entonces desde ahí ya hay reducción de impuestos.

12.¿Considera que esta disminución de costos es significativa para el rubro agroexportador peruano?

Claro, lógico que los costos que nosotros realizamos, eso lo trasladamos luego al exportador, él asume todo al final.

13.Al ser una empresa certificada como OEA, ¿Cuales son los costos en los que ya no se incurren en la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Ha variado? Nos puede brindar un ejemplo

Van a incurrir en el costo siempre y cuando salga canal rojo, estos costos si o si lo utilizan, estos costos son netamente de operación, pero sí se reducen costos, se reducen tiempos, mano de obra, que al final se traslada en costos.

14. Respecto a los canales de control ¿Qué canal de control usualmente se le designa a estas empresas exportadoras de uvas?

Si, correcto, casi el 99% es verde.

15. Respecto a los trámites documentarios/ aduaneros, ¿Considera que existe una variación de tiempo en dichos trámites?

En la numeración no hay variación entre si eres o no eres OEA, lo que hay una atención preferencial, por ejemplo se presenta los expedientes de un Operador Económico Autorizado y uno que no es, el de Operador Económico Autorizado es como que pasa adelante y ellos lo atienden primero porque, por la confianza también, estos expedientes a veces van de la mano para la regularización de alguna declaración, entonces si te atienden primero tu puedes regularizar esta declaración cuanto antes y no pasar el tiempo permitido, los 30 días, ahora cuando tienes algún documento ante la Aduana que se están demorando, generalmente uno recurre a un sectorista de la OEA y ellos indican al área correspondiente que está tu trámite documentario para que agilicen este tema, entonces si hay reducción de tiempo en trámites documentarios que al final nos ayuda a que sea un poco más rápido.

16. Respecto a los beneficios en disminución de tiempos de atención ¿Cuáles son los beneficios más atractivos para las empresas agroexportadoras peruanas?

En la reducción de tiempos de atención, como te mencioné hay una atención preferente para todos en trámites documentarios, expedientes, consultas, esto nos ayuda no solamente al exportador, también al agente de aduanas.

17. ¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

Genera la agilidad para la regularización de las operaciones, envío de la documentación, para el término de la operación no solamente documentario sino operativamente. Si hay agilidad, en si la certificación OEA te permite que tu empresa sea ágil, sea considerada una empresa segura, sea una empresa resiliente, tenga sus planes de contingencia ante un evento, que sepa actuar cuando se materializa un riesgo.

18.¿Cómo disminuyen los tiempos en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Nos puede comentar la diferencia de una empresa OEA y NO OEA respecto a las inspecciones y liberación de la carga?

Claro, de por si el nivel de reconocimiento físico disminuye drásticamente y mejora con un Operador Económico Autorizado, generalmente todo lo que hemos conversado es la disminución de controles, entonces dado que estos riesgos de la empresa exportadora han disminuido, entonces la disminución de controles ya se convierte en una disminución de gastos incurridos en esta operación. Generalmente cuando es un producto de uvas hay más confianza y el nivel de riesgo disminuye a diferencia de unas máquinas donde hay más posibilidad de contaminar el producto, por ello al ser uvas disminuye un poco el tema de criterio de reducción de controles.

19.¿Usted recomendaría que las empresas opten por certificarse como OEA?

Si, claro que si, no solamente por la reducción de costos sino por un mejor control de su operación , al final al tener una certificación OEA tienes que incurrir en una inversión alta, inversión costosa, por decir cámaras de seguridad, personal de vigilancia, cerco perimétricos y otros controles más al momento de contratar personal, en sistema informático, pero esta inversión a la larga es mínima comparado en el caso de que te contamine tu carga, porque no solamente tu vas a garantizar con una certificación OEA

que estás cumpliendo estos controles, sino que la imagen de la empresa al final no se mancha, no se ensucia, y no se perjudica al tener una certificación de esta magnitud queda bien librada con todo estos controles.

20.¿Consideran que es mejor trabajar con las empresas exportadoras que si cuentan con la certificación Operador Económico Autorizado?

Si, claro, nosotros por decir, cuando llegan clientes para las exportación la empresa en la cual yo laboro, Transoceanic, no es que aprueben a todos, no es que ellos quieran abarcar la mayor cantidad de exportadores, sino que tratan de seleccionar a exportadores que sean confiables y al ser un Operador Económico Autorizado para nosotros ya nos da la confianza y ahí si lo atendemos, generalmente nosotros tratamos de atender a estos clientes exportadores con Operador Económico Autorizado, y si no es, nosotros automáticamente evaluamos los riesgos, y ahí pedimos que se hagan una revisión, desde ahí vamos tomando control y no estamos tan confiados con estos tiempos de cliente que no sean Operador Económico Autorizado.

Entrevistado : Emiliano Vega - Agencia de Aduana Transoceanic S.A.

1.Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Mi nombre es Nicolas Emiliano Vega Cruz, soy Gerente de Logística y Ventas de la Agencia de Aduanas Transoceanic,hasta el momento vengo trabajando allí 20 años y he visto todo el tema organizacional de la empresa.

2.¿Qué opina sobre la certificación OEA?

Que conozco de la OEA, es una certificación emitida por la SUNAT, la empresa tiene que cumplir todos los parámetros exigidos y esto es netamente de seguridad, y

también ser una empresa formal, en realidad es una certificación que no solamente es nacional, es a nivel internacional, osea una empresa relacionada al comercio exterior que tenga exportaciones a Estados Unidos por ejemplo, es muy bien valorado, tiene su ingreso casi inmediato sin muchas observaciones al respecto

En que nos ha ayudado a nosotros ser OEA, en varias cosas, nos ha ayudado a obtener o posicionarnos en el mercado con buenos clientes eso en la parte comercial, en la parte operativa no ha ayudado a ser más exhaustivos en las operaciones que manejamos, claro que definitivamente esta certificación es parecida al Sistema BASC que es privada, pero la certificación OEA es una certificación que es reconocida por todas las Aduanas que están involucradas a nivel internacional. En el tema de costos, nosotros en realidad no tenemos algún tipo de beneficios, en el tema administrativo de respuestas de gestión aduanera de ser interlocutor entre la Aduana y el cliente si nos ha ayudado bastante, porque nos dan prioridad, tenemos un sectorista particular que nos atiende, nos ayuda en momentos que tengamos algún inconveniente y le da la serenidad para poder resolver las consultas que tengamos.

3.¿Cuál considera que es el principal aporte (ventajas) de la certificación OEA en la cadena logística de las empresas peruanas exportadoras de uvas?

Nosotros como Agente de Aduanas no hemos tenido el beneficio de Costos logísticos, para nosotros lo que nos ha servido es a nivel comercial, porque el exportador te mira con una cara diferente, porque tu para ser OEA tienes que cumplir cierto requisitos, y estos requisitos son financieros, de control administrativo documentario, controles y seguridades de los aditamentos que provee el agente de aduanas al exportador y que busca siempre en hacer mejoras para una operacinó logística segura, el exportador

si ha tenido muchos beneficios, por ejemplo, si un exportador que no es OEA al exportar su producto, le salía por lo menos entre 20% y 30% de canales rojos, esto que significaba que tenía un sobre costo en varias condiciones, porque en los escenarios de la exportación tenías dos modalidades de embarque, uno es el embarque vía depósito temporal y el otro es embarque con foro en planta, en los embarques de aforo temporal cuando enumeraba y le salía canal rojo tenía su sobre costo de manipuleo del contenedor de ser posicionado en un lugar para que exista la inspección de aforo, esto tiene un sobre costo porque tiene que trasladar al oficial de Aduana, desde la Aduana que corresponde hasta el Depósito Temporal y a la vez luego devolverlo, o sea tienes un sobre costo adicional, tienes un sobre costo en la movilización de contenedor de la zona de arrumaje a la zona aforo y luego de la zona de aforo a la zona de arrumaje, esos sobre costos se pierden, se anulan cuando eres OEA, ese es para el depósito temporal, y para el embarque directo de aforo en planta tienes el otro sobre costo que por lo general a las empresas que tú me has nombrado están lejanamente de los puntos de la numeración de Aduana, tal es así por ejemplo en la zona Sur, que me has hablado de Agrícola Don Ricardo, me has hablado de otras empresas que están en el Sur, Laran está en Chíncha por ejemplo, entonces la Aduana está en Pisco, si sale un canal rojo y tenía que movilizar al Oficial de Aduanas desde Pisco hasta Chíncha, o desde Pisco hasta Ica, que está Agrícola Don Ricardo, esos sobre costos el exportador se los ha minimizado porque ahora que es OEA el 99.9% le sale canal verde.

4. ¿Cómo cree que les beneficia la certificación OEA a las agencias de aduanas en la gestiones aduaneras que realiza? ¿Por qué? Comentenos

Los beneficios para una Agencia de Aduanas, no tienes beneficios como Agente de Aduanas, No es como el exportador, al ser OEA más bien tienes un desbeneficio, por ejemplo te limita en el sentido que un Agente de Aduanas tiene que superar durante los 3 años consecutivos 300 millones de dólares de importación y mínimo tener 2 años de antigüedad, osea una Agencia de Aduanas nueva que apertura hoy para ser OEA tiene que pasar 2 años y si en esos 2 años tiene que haber cumplido con 300 millones de dólares en importaciones de consumo.

5.¿Considera que cumplir con los requisitos garantiza la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Por qué considera ello?

No, lo que te dicen los parámetros de ser OEA es que el exportador que cumpla con ser OEA deberá de tener sus procesos establecidos y monitoreados adecuadamente, el mismo que se validará con las auditorías que corresponda, esto que quiere decir, que la institución de la SUNAT va para que te certifique que cumples con los procesos, verifica como hacen sus procesos, donde producen, como empacan, como lo trasladan, cuales son las partes de seguridad que aplican de acuerdo a los procedimientos, tienen guías de remisión, trabajan con proveedores que son formales, pagan a su personal con todos sus beneficios, osea todo tema legal te va a preguntar y tienes que demostrar en campo toda esa información, en función a ello la SUNAT dice okey, he visto que has cumplido con todo, o te dice sabes que aca te falta ordenar esta parte una vez que lo ordenas recién me piden nuevamente para validar y revisar y te apruebo, si tu no cumples eso, no puedes ser OEA, entonces tu tienes que cumplir con esa formalidad, en el caso de las uvas por ejemplo, las uvas utiliza mucho personal y mano de obra física porque tienen que ir a recoger las uvas de racimo en racimo en cada planta, entonces si hay empresas informales

que contratan al personal y no le pagan los beneficios, es una empresa que definitivamente no va a certificar a ser OEA, entonces él tiene que adecuarse y pagar los beneficios que corresponda al personal, es como que yo no puedo decir soy titulado cuando saco mi título en Azangaro, yo tengo que hacer mi tesis, pasar por un examen y que la institución me de mi certificado y eso esté declarado en SUNEDU para que lo puedan ubicar .

6.¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística?¿Ha evidenciado alguna incidencia?

A empresas con OEA le han encontrado droga en el camino, pero gracias a la OEA se ha podido demostrar que en la etapa en las cuales el exportador metió su carga, ingresó su carga al contenedor, hizo la operación logística, las llevó al puerto y después del puerto hubo la contaminación, gracias al sistema OEA te da esa facilidad de poder demostrar que el exportador no es culpable de esa contaminación.

7.¿De qué manera la seguridad en la cadena logística repercute en la reducción de duplicidad de controles de seguridad que se obtiene por los acuerdos de reconocimiento mutuo?

El agente de aduana es OEA y el exportador no es OEA, tengo que hacerle firmar un acuerdo de seguridad que cumpla ciertos parámetros de control y a la vez exigirle a él que exista mucha comunicación de información y sesgar información que pueda ser transmisibles a los grupos delincuenciales de hacer cualquier contaminación en la mercadería, pero si los dos son OEA el exportador y el Agente de Aduanas solamente es un trámite de pasar sus certificaciones y con eso aminoras todo el trámite documentario

de firmas, acuerdos y contratos, etc.

8. ¿Considera que minimizando la duplicidad de control de seguridad se obtienen beneficios? ¿Por qué?

Es completamente beneficioso.

9. En base a su experiencia, ¿Considera que existe una reducción de costos en los trámites documentarios/aduaneros? Asimismo, ha podido corroborar cuáles son los costos en lo que ya no se incurren en los trámites aduaneros?

Completamente. Como te expliqué hace un momentito, una empresa que no es certificada en OEA le va salir mayor % en canales rojos.

10. Al ser una empresa certificada como OEA, ¿Cuáles son los costos en los que ya no se incurren en la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Ha variado? Nos puede brindar un ejemplo

No, cuando digo ya no existe los canales rojos e incidencia cuando eres OEA es porque la nueva norma aduanera de exportación te permite decir que cuando la carga es refrigerada es una carga denominada como carga especial y tiene ciertos beneficios, yo puedo decir que pasen SINI, es una inspección de la mercancía, es como si te digo pasa por rayos x tu producto, eso no le cuesta a nadie, solamente es un tema de control operativo cuando llega a la unidad y pasarlo antes de entrar al puerto, sin embargo, tendré un sobrecostos siempre y cuando el transportista no haga caso y se pasa directamente al puerto y ahí se complica, tienen que sacar el contenedor del puerto, pasar nuevamente por SINI, ahí si tienes sobrecostos pero si tienes organizado y trabajas con una agente de aduanas de OEA y el exportador es OEA vas a pasar automáticamente por el SINI porque vas a tener un control operativo exhaustivo para que eso se cumpla, osea ahí no hay

ningún costo, ni siquiera en aforo en planta porque cuando yo hago una operación de aforo en planta, le voy a decir, tu carga va entrar por SINI antes de entrar al puerto y eso no cuesta para un OEA, pero para una empresa no OEA que no tiene certificación si le va a costar porque tienen que llevar al oficial de agenda de aduanas a su planta y en el caso de llevarlo a un depósito temporal, igual le va decir que pase por SINI, a una carga refrigerada imposible, va ser muy sacado de los pelos que hagas una inspección, sucede la inspección cuando al cruzar por la máquina de rayos x, se encuentre un producto o se encuentre una carga que sea sospechosa y están obligados a abrir el contenedor pero para abrir ese contenedor no puedes hacerlo a la interperie, tienes que trabajarlo sobre un área con frío eso si te cuesta, porque retirarle el contenedor, llevarlo a un área de cámara de vacío, trasladar al Oficial de Aduanas todo eso te va a costar pero el gran problema que existe para los embarques de uva es que la mayor cantidad de uva llega al puerto o llega al depósito temporal, ya supervisado con los controles de SENASA y ahí tiene el tema de control que no puedes romper el precinto de SENASA, entonces si es que quisiera suceder eso y están obligados a abrir ese contenedor, no lo pueden hacer en el puerto ni ningún depósito temporal, esa carga tiene que retornar nuevamente a planta para que vuelva a cambiarse todo y normalmente eso sucede cuando haya tenido una incidencia de posible contaminación, en el trayecto operativo le han roto los precintos y como han visto que está ambientado con Cadena de frío, normalmente el ladrón corta y lo deja ahí porque no puedo sacar la mercadería así es que lo dejo abierto y ahí perdió la cadena de frío. Entonces tiene que retornar de todas maneras la mercadería a planta y ahí tiene un gran sobre costo.

11. Respecto a los trámites documentarios/ aduaneros, ¿Considera que existe una

variación de tiempo en dichos trámites?

Ninguna, si un exportador cumple con todas las normas después de la exportación en trámites documentario, el único problema sería para la regularización de la DAM y si la empresa exportadora tiene su factura a tiempo y paga los vistos buenos a tiempo, finiquita su trámite documentado en el menor plazo posible, el mínimo es 5 días.

12.¿Usted recomendaría que las empresas opten por certificarse como OEA?

De todas maneras, no lo vean solo para nivel nacional, véanlo a nivel internacional, un exportador que diga yo cumplo con el AGAP que es el tema agrícola, cumplo con pago de beneficios sociales al personal, eso te exigen en Europa y en Estados Unidos, en China no mucho, en Europa y EE.UU te van hacer que cumplas con todo eso y que digas oye soy certificado OEA, tu producto va ser bien visto y va tener oportunidad de una mejor venta, un mejor precio no, porque a eso es donde se trata de llevar las cosas.

Entrevistado : Dante Zapata - Chavimochic

1.Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Buenas tardes, soy Dante Zapata y trabajo en la Agencia de Aduanas
Chavimochic

2.¿Qué opina sobre la certificación OEA?

Bueno, es una certificación que beneficia en cuanto al tema de seguridad en toda la cadena logística de exportaciones en este caso.

3.¿Considera Ud. Importante la certificación OEA para la exportación de uvas frescas? ¿Por qué?

Por supuesto, como bien has dicho es un producto perecible y este tipo de certificación ayuda a ser más ágil la operación, si es más ágil la operación se reducen los tiempos y si se reducen los tiempos se optimizan los costos.

4.¿Cuál considera que es el principal aporte (ventajas) de la certificación OEA en la cadena logística de las empresas peruanas exportadoras de uvas?

Principalmente dos como ya los he mencionado, agilización operativa porque permite reducir los tiempos y la optimización de los costos.

5.¿Qué dificultades ha evidenciado usted en el proceso de certificación OEA de las empresas exportadoras?

Como toda certificación, cuesta alcanzar los estándares, principalmente como demostrar fehacientemente que estas cumpliendo estos parámetros para lograr la certificación como es el tema de seguridad, documentación, el tema contable inclusive y demostrando solvencia financiera que has venido desarrollando en los años anteriores.

6.¿Cómo cree que les beneficia la certificación OEA a las agencias de aduanas en la gestiones aduaneras que realiza? ¿Por qué? Coméntenos

En la reducción de tiempo principalmente porque por ejemplo antes tenías que ir a presentar un expediente y tenías que armar tu legajos y presentarlo, y hacer la cola para que se de físicamente esto pues, y al ser certificado ya lo puedes hacer de manera virtual, inclusive otras modalidades virtuales que internamente maneja la Aduana con cada operador.

7.¿Considera que cumplir con los requisitos garantiza la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Por qué considera ello?

Por supuesto, hoy por hoy todas las empresas o mejor dicho Operadores

Logísticos tratan de trabajar con sus pares que estén con esta certificación, ya que no solamente todos se preocupan por obtener la certificación, sino por mantenerla, entonces se cumple el requisito de seguridad porque si tu no cumples o te hallan un déficit en tus controles y te detectan vas a caer en ranking, por ejemplo la SUNAT tiene un ranking de las Agencias de Aduanas, te va calificando y a menor calificación pues tus servicios son menos valorados y cotizados en el mercado.

8.¿Considera que cumplir con los requisitos de seguridad garantiza un adecuado canal de control? ¿A qué se debe ello?

Si, como te comentaba no solamente los involucrados propiamente en esa operación de exportaciones de un contenedor de uvas están interesados en que sea ágil, rápida y con seguridad, sino también aquellos involucrados como los transportistas y la misma SUNAT que más allá de que ya no te hace por ejemplo un aforo físico, si te hace un control en antepuerto en el Callao mediante el SINI.

9.¿Usualmente qué tipo de canal de control suele salirle a las empresas exportadoras que tienen OEA?

Antes de la OEA, obviamente digamos una media de 50 contenedores vendidos en la semana te salía entre 8 a 10 canales rojos no, hoy por hoy con esta certificación ya salen mucho menos canales rojos pero si bien como te decía ya no vas con el Aduanero que te fiscalice la carga, el contenedor, pero si pasa un control en antepuerto en el Callao que es el control intrusivo, el SINI.

10.¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística?¿Ha evidenciado alguna incidencia?

No, al contrario se han optimizado los tiempos.

11.¿De qué manera la seguridad en la cadena logística repercute en la reducción de duplicidad de controles de seguridad que se obtiene por los acuerdos de reconocimiento mutuo?

Hay que dejar en claro bien las cosas, por ejemplo, la Aduana te controla, ya te explique cómo puede controlarte con un aforo físico o si tienes OEA te controla en el SINI en el antepuerto - Callao, o pasar por control no intrusivo, un scanner, pero también hay otros controles como la Policía Fiscal que te revisa documentaciones en tránsito, también hay control de SUNAT de Tributos Internos que te revisa la documentación de traslados.

12.En base a su experiencia, ¿Considera que existe una reducción de costos en los trámites documentarios/aduaneros? Asimismo, ha podido corroborar cuáles son los costos en lo que ya no se incurren en los trámites aduaneros?

Por Supuesto, antes los trámites eran con papelería en físico, hoy el tema de digitalización que te reduce el costo de papelería y en el tema de los aforos físicos teníamos que hacer un traslado del personal de Aduanas, por ejemplo, que estaba en el Puerto, acá en Pisco, teníamos que llevarlo a Ica que son 150 Km masomenos de ida y de vuelta, te das cuenta ahí gastas en combustibles por el transporte.

13.¿Considera que esta disminución de costos es significativa para el rubro agroexportador peruano?

Claro, multiplica haber si son de 5 a 8 contenedores rojos que se tenía en los años anteriores y que cada gestión de aforo físico de parte SUNAT gastas 200 soles en combustible, ya no hay ese monto, multiplícalo por los 5 aforos que había, son 1000

dolares a la semana, ya pues todo ese costo se han ahorrado por la certificación. Al ser OEA la SUNAT internamente te pone un calificación, vas cumpliendo los requisitos y sosteniéndose, ya no hay control físico solamente el del SINI. Hoy es totalmente distinto a lo que era antes, si sale canal rojo se hace una coordinación con el Área de Especialistas de Aduanas y si es fuera de hora de oficina con el Área de Oficiales de Aduana, entonces se coordina primero si tiene disponibilidad de personal, en provincia es un tema eso, asumiendo que hay disponibilidad de personal de Aduanas entonces se coordina el recojo del mismo donde estuviese, puede ser en la propia Intendencia o puede ser en el Campo de trabajo donde está, o puede en otro aforo, para esto se ha coordinado con antelación o apenas tengamos el canal rojo con el packing o con la planta de la exportadora, que tenga la carga ya sobre el camión y el contenedor precintado para que pueda realizar el aduanero su revisión desde que cortan el precinto y sacan nuevamente la cantidad que desean aforar, puede ser todo el contenedor o 5% de acuerdo a su procedimiento o la mitad, no lo sé depende del criterio del especialista. Luego de eso, si pasa la inspección se vuelve a cargar las uvas a volver a precintar y se va a su destino que es el puerto, pero esto no era así, esto se hace a partir de la aparición de Procedimiento FAST, con el cual trabajan todas las Agencias hoy.

14.El tema de la cadena de frío ¿ cuando abren los contenedores se rompe?

Te comento, cuando aparece un problema nace la solución, que hacen para evitar justamente que se rompa la cadena de frío, hacen una coordinación con SENASA, SUNAT con SENASA, el especialista tiene el criterio y poder de decisión de hacer el aforo como él considera pertinente, en ese sentido coordina con SENASA y antes de poner el primer precinto lo afora, osea que todavía mantiene los estándares de frío

vigentes y luego que afora, otra vez SENASA vuelve hacer su revisión, su inspección y la cadena de frío se mantiene de alguna manera, precintan todo y el contenedor se va así sin mayor inconveniente, es un trabajo coordinado con SENASA quien es el que certifica la cadena de frío y SUNAT tiene que certificar el control aduanero. En las normas dice una cosa y se cumple pero también está el criterio del Especialista, tanto de SUNAT como de SENASA para sacar de la mejor manera la operación.

15. Respecto a los trámites documentarios/ aduaneros, ¿Considera que existe una variación de tiempo en dichos trámites?

Por supuesto, se ha optimizado los tiempos de todas maneras, y cuando tu optimizar tiempos, impacta en los resultados de las operaciones, que quiere decir esto, que hay más ganancias.

16. Respecto a los beneficios en disminución de tiempos de atención ¿Cuáles son los beneficios más atractivos para las empresas agroexportadoras peruanas?

Todo negocio se constituye para ganar y obviamente el mayor beneficio aquí es que reduce costos y optimiza resultados.

17. ¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

No necesariamente, porque así como nuestra agencia puede tener la certificación OEA, también lo puede tener otra agencia que es nuestra competencia y no me garantizar que por ser OEA me van a atender a mi primero, sino va ser por orden de llegada como dice la Aduana no, los que primeros están a ello se atiende no.

18. ¿Cómo disminuyen los tiempos en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Nos puede comentar la diferencia de una empresa OEA y NO OEA respecto a las

inspecciones y liberación de las carga?

Claro, como te dije imagínate un tránsito de 150 Km. para que inspeccionen la carga sin OEA y con OEA imagínate que solo vas a demorarte entre 40 minutos y 1 hora, o lo que demore tu cola a la entrada del control no intrusivo que es el SINI.

19.¿Cuál es el tiempo estimado para la inspección y liberación de cargas de una empresa certificada?

Si hablamos de una empresa ya certificada con OEA, ya tu canal rojo si sale por Lima la carga va pasar solamente el scanner del sistema no intrusivo, el SINI, el tiempo que demora es de 40 minutos a una hora la atención para ese control y dependiendo siempre de tu programación que haz tenido que hacerla vía portal SUNAT.

20.¿Usted recomendaría que las empresas opten por certificarse como OEA?

Por supuesto, como te comente antes en la entrevista, los clientes para la Agencia en este caso que somos exportadores, buscamos contar con aliados comerciales que tengan el mayor número de certificaciones posibles, y la certificación OEA es fundamental, porque te va permitir ser atractivo en el mercado comercial, tanto local, regional o nacional y eso obviamente repercute no solamente en los trabajadores sino en la comunidad alrededor de la exportadora.

Entrevistado : Franco Ferrari Noriega - RANSA

1.Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Que tal buenas tardes, mi nombre es Franco Ferrari Noriega, actualmente me desempeño como Subgerente Comercial de Comercio Exterior en RANSA Comercial S.A.C. y bueno tengo unos 11 años en la empresa.

2.¿Qué opina sobre la certificación OEA?

Si, bueno como menciona la OEA, el certificado OEA que certifica, bueno actualmente a Agente de Aduanas, Depósitos Temporales como Operador Económico Autorizado. Esto permite, definitivamente tener ciertos beneficios ágiles con la SUNAT en el caso de exportaciones con la Aduana marítima del Callao para el tema de exportaciones y en agilizar procesos documentarios con la propia SUNAT, esto genera mayor confianza por parte de SUNAT teniendo entidades certificadas, en líneas generales.

3.¿Considera Ud. Importante la certificación OEA para la exportación de uvas frescas? ¿Por qué?

Correcto, ya que como es una certificación brindada por SUNAT y pasan por ciertas auditorías, estas entidades certificadas son de grado de alta confianza para la SUNAT, ya que manifiestan que al ser certificados tienen mayores controles con el tema de seguridad en todo el proceso de exportación..

4.¿Cuál considera que es el principal aporte (ventajas) de la certificación OEA en la cadena logística de las empresas peruanas exportadoras de uvas?

No hay facilidades, si bien tenemos bastante participación en las campaña de uvas frescas, los principales entes que mayor provecho lo sacan son los Agentes de Aduana o Depósitos Temporales, porque les permite principalmente tener agilidad en la parte documentaria y menos controles rigurosos se tiene por parte de la Aduana.

5.¿Qué dificultades ha evidenciado usted en el proceso de certificación OEA de las empresas exportadoras?

La dificultad en si es que SUNAT tiene ciertas condiciones, es un proceso un poquito más tedioso porque SUNAT tiene que inspeccionar a las empresas que solicitan su

certificación, Ransa Comercial es OEA, pero es OEA como depósito temporal, Agencia Ransa es la empresa, el Agente de Aduana, ambos están certificados, pero como Operadores Logístico no, porque no existe esa certificación para Operadores Logísticos.

6.¿Cómo cree que les beneficia la certificación OEA a las agencias de aduanas en la gestiones aduaneras que realiza? ¿Por qué? Comentenos

Eso nos beneficia porque muchos de nuestros clientes cada vez nos están demandando o solicitando de que los proveedores logístico, estén certificados como OEA, porque es una garantía y una certificación que respalda el buen cumplimiento de las normas aduaneras para realizar las exportaciones, entonces cada vez los agroexportadores solicitan que un Agente de Aduana que siempre participa en la exportación este certificado como OEA, porque cada vez lo demandan más los países de destino como Estados Unidos.

7.¿Considera que cumplir con los requisitos de seguridad garantiza un adecuado canal de control? ¿A qué se debe ello?

Correcto, para los canales de control debidamente, es decir las exportaciones pasan por un control de Aduanas, ya sea canal verde o canal rojo, entonces es un beneficio de que los controles aduaneros no sean tan rigurosos, porque está participando una Agencia de Aduanas o una entidad que es certificada como OEA. El agroexportador por lo general contrata a un Operador Logístico y este subcontrata a una Agencia de Aduana que es la entidad que debería estar certificada por OEA porque la certificación principalmente es para los Agentes de Aduanas, entonces el Agente de Aduana en sí es el representante de la Agroexportadora ante la Aduana marítima, en el caso de exportaciones marítimas, es el representante, entonces si tienes una Agencia de Aduanas certificada por OEA, obviamente que todo el flujo y proceso aduanero que vayas a tener con la SUNAT va ser de manera

ágil.

8.¿Cómo se ve reflejado la cantidad de incidencias en las mercancías con la implementación de la seguridad en la cadena logística? ¿Ha evidenciado alguna incidencia?

Empresas del Grupo RANSA que estén certificada por OEA no han presentado incidencia

9.¿De qué manera la seguridad en la cadena logística repercute en la reducción de duplicidad de controles de seguridad que se obtiene por los acuerdos de reconocimiento mutuo?

No es que se duplique, simplemente hay controles de Aduana que al no estar certificado por OEA, podrían presentarse los controles regulares como son de aforo físico, reconocimiento físico de la carga, entonces como que se incrementa el riesgo por pasar por dichos controles aduaneros. Se simplifica y beneficia para un agroexportador no correr este tipo de riesgos, incluso puede considerar embarcar sus contenedores pegados a los plazos de la nave.

10.En base a su experiencia, ¿Considera que existe una reducción de costos en los trámites documentarios/aduaneros? Asimismo, ha podido corroborar cuáles son los costos en lo que ya no se incurren en los trámites aduaneros?

Como te mencionaba, reduce el riesgo de que los contenedores y que las exportaciones se expongan a controles físicos que realiza Aduana, por ello no se incurrirán en estos costos adicionales que se podrían presentar y por otro lado, el tema documento se agiliza.

11.¿Considera que esta disminución de costos es significativa para el rubro agroexportador peruano?

Se reducen, porque el porcentaje de riesgo es menor a incurrir en sobrecostos regulares.

12.Respecto a los canales de control ¿Qué canal de control usualmente se le designa a estas empresas exportadoras de uvas?

Estas empresas pasan por un control Aduanas previo al embarque donde se determina si es que la carga pasa simplemente por el proceso documentario o canal verde, usualmente se entrega los documentos de exportación, pero en el canal rojo hay que hacer un reconocimiento físico previo, pero en el caso de la uva fresca refrigerada, la propia partida arancelaria que tiene este producto junto con otros productos frescos tienen una condición especial en los que se puede hacer reconocimiento no intrusivo de los contenedores, es decir que los contenedores no son abiertos para no romper la cadena de frío y pasan por un escáner, donde el escáner es monitoreado por un inspector de la aduana y quien determinara si es que sigue con el flujo de exportación normal o si es que detecta algo irregular que conlleve a la apertura del contenedor, no olvidemos que esto es fruta fresca, refrigerada entonces lo que más se protege es la cadena de frío.

13.Respecto a los beneficios en disminución de tiempos de atención ¿Cuáles son los beneficios más atractivos para las empresas agroexportadoras peruanas?

Permite que los agroexportadores puedan ajustar los tiempos en regularizar sus exportaciones ante la Aduana, un rango promedio por lo que normalmente se está manejando son 7 a 10 días después del zarpe de la nave, que se han acortado con estos beneficios, cuando por lo general se consideran 15 a 20.

14.¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

Genera agilidad en la parte documentaria, algunos beneficios operativos seguramente para el embarque de contenedores al puerto, pero la parte documentaria se le da una mayor agilidad.

15.¿Cómo disminuyen los tiempos en las inspecciones y liberación de la carga? ¿Nos puede comentar la diferencia de una empresa OEA y NO OEA respecto a las inspecciones y liberación de las carga?

No he visto una diferenciación en el tema de inspección.

16.¿Usted recomendaría que las empresas opten por certificarse como OEA?

Definitivamente que sí porque la certificación OEA es una garantía de las entidades sobre sus controles y principalmente en el tema de seguridad, no olvidemos que el tema de la exportación es un tema muy sensible en nuestro país, entonces siendo certificados por OEA, estas garantizando de que tus procedimientos, tu metodología de trabajo y la forma como manejas tus operaciones están correctamente alineadas a lo que la SUNAT demanda, entonces para la SUNAT teniendo un depósito temporal, un Agente de Aduana como anexo, que son anexos propios de la SUNAT es una garantía de que las operaciones con las exportaciones de estas entidades que están gestionando, están totalmente respaldadas con esta certificación.

Actor Clave 3: Entidades públicas

Entrevistado : Jaime Ivan Rojas Valera- Jefe Div. Operador Económico Autorizado

1-Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Buenas tardes, mi nombre es Jaime Ivan Rojas Valera, soy funcionario de carrera de la aduana, tengo 28 años en la institución, me he desempeñado como especialista en aduanas, jefatura de divisiones, he sido gerente de la aduana aérea y, actualmente, me estoy desempeñando como Jefe de la división Operador Económico Autorizado.

2-¿Por qué considera que la certificación OEA es importante para los exportadores de uvas?

En general, todas las certificaciones OEA que se realizan en el Perú, son muy importantes para los exportadores, ya que les permite muchas ventajas. Lo primero que hace cuando entregamos la certificación OEA es que mejora la seguridad al verificar toda la cadena del comercio, en este caso, del exportador OEA, verificamos que sus procesos son seguros y, al ser seguro, el despacho aduanero es mucho más rápido. Comprenderán que, nosotros nos guiamos por indicadores de riesgo, entonces al nosotros notificar a SUNAT que la empresa es segura, los indicadores de riesgo de la empresa bajan, entonces los controles aduaneros bajan y son mínimo, estamos hablando de la selección del canal de selectividad a control de las declaraciones aduaneras de los OEA. Hay un ahorro de tiempo, ahorro de dinero, menos sobrecostos, eso hace que tengas un comercio fácil, rápido y seguro sobre todo, pensando en el Just in time, tienes la cadena de tiempo también justa y mejora la competitividad. Al ser Operador Económico Autorizado, para nuestros exportadores en Perú, la SUNAT firma acuerdos de reconocimiento mutuo con otros países para brindar facilidades a nuestros exportadores con esos países. Actualmente, el Perú tiene acuerdos de reconocimiento mutuo con 15 países como Canadá, Brasil, Chile, Corea del sur, México, por mencionar algunos.

3-Se podría decir que uno de los principales motivos por lo que las empresas se certifican como OEA es por la reducción de riesgo, costo, seguridad y tiempo, correcto?

Correcto, Al ser OEA, todo el mundo te reconoce como un operador seguro , entonces tú también buscas que las otras personas también sean OEA para garantizar que toda la cadena sea segura y el comercio sea más rápido.

4-¿Considera que las empresas agroexportadoras peruanas conocen y entienden el alcance de los requisitos de seguridad del programa OEA?

Nosotros brindamos capacitaciones anuales, siempre estamos en contacto. El año pasado en agosto, tuvimos una reunión con los agroexportadores con una asociación, me parece que es AGAP, donde invitamos a los agroexportadores a recibir una charla con todos los beneficios de la OEA, también lo hacemos con la Cámara de Comercio y con algunas cámaras regionales como de La Libertad, Lambayeque, Ica, Tacna, defendiendo el programa OEA. Tienen conocimiento, sí, algunos tienen un conocimiento general y, nos escriben, y nosotros les brindamos luego una reunión específica explicando las bondades del programa y los beneficios que tenemos.

5.¿Ha evidenciado dificultades en el proceso de certificación OEA de las empresas exportadoras? ¿Cuáles?

El proceso de certificación es un proceso largo y que te exige algunos requisitos, básicamente, son requisitos, genéricamente te los menciono, trayectoria satisfactoria del cumplimiento de la normatividad, sistema adecuado de registros contables y logísticos, que permitan trazar sus operaciones, solvencia financiera de la empresa debidamente

comprobado y un nivel de seguridad comprobado. El nivel de seguridad adecuado exige algunos temas como, por ejemplo, planificación de la seguridad de la cadena logística, tienes que tener contrato con tus asociados de negocios para asegurarte que ellos también están inmersos en esta cultura de seguridad. Tiene que ver si tus procesos son seguros en la revisión de contenedores, de las unidades de carga, en el proceso del transporte, por lo general, también se contamina la carga. SÍ, es un sistema de trabajo interno que tienen que hacer las empresas para ser OEA. Son aprox 90 requisitos que se les pide a los exportadores para que puedan certificarse.

6. ¿Para quienes cree usted que es más ventajosa (beneficiosa) la certificación OEA para los importadores, exportadores o agencias de aduanas? y ¿Por qué motivo?

La cadena logística es una. Yo necesito una. ¿Por qué se presentan los agentes de aduanas a ser OEA? Los exportadores e importadores como tienen que asegurar su cadena logística, entonces prefieren contratar a agencia de aduanas que son OEA, eso por parte de los agentes. Ahora si me dices para quienes tienen más beneficios. Los importadores también tienen los beneficios de despacho rápido, menores controles, tienen un beneficio adicional que es la garantía nominal; es decir, sus despachos ingresan sin el pago de tributo, pueden pagarlo hasta 60 días después, pero no tiene beneficios de los acuerdos de reconocimiento mutuo. Respecto a la garantía nominal, cuando tu ingresas y no pagas los impuestos, no puedes retirar la carga. En el caso del OEA, si cuenta con una garantía nominal para los despachos anticipados de importaciones.

7. Respecto al cumplimiento de los requisitos de seguridad para ser certificado como OEA, ¿Cuáles son los medios donde las empresas interesadas pueden hacer consultas y resolver dudas?

No, nosotros tenemos un correo que se llama correo en línea, donde pueden hacer todas las consultas. El proceso tiene 2 etapas, tu numeros o un formato de autoevaluación para que veas si cumples o no con los requisitos. Este es un proceso voluntario, no es obligatorio, después pasas a la solicitud de orientación. Tú numeras una solicitud de orientación, la cual no tiene plazo, ahí la SUNAT te asigna a 2 personas validadoras. Esas 2 personas ven los requisitos de trayectoria, financiero y, la otra persona, ve el tema de seguridad. El trámite es electrónico y gratuito, nosotros le vamos indicando si está bien, si le falta o tiene que completar hasta llegar a la certificación aduanera.

8.¿Ha evidenciado incidencias con las mercancías de exportación al tener certificación OEA ?

Sí han habido incidencias, pocas, pero han habido incidencias. Incidencia de contaminación, de drogas. Básicamente, eso ha sido un contenedor sale de la empacadora, muy difícil que salga de la fábrica, pero en el trayecto o cuando se pone en un depósito temporal o en el puerto, pueden ser contaminadas. Es menos la incidencia en los OEA, pero sí ha habido. Cuando nosotros vemos los requisitos del nivel de seguridad, uno de los requisitos es la seguridad en el proceso de transporte, los transportes deben de tener GPS para que la empresa monitoreo e informe de inmediato. Eso lo realiza la empresa, y uno de los procesos, en cuanto tengan el conocimientos deben comunicar a la aduana en un plazo máximo de 8 horas de ocurrido el hecho.

9.¿De qué manera la seguridad en la cadena logística repercute en la reducción de duplicidad de controles de seguridad que se obtiene por los acuerdos de

reconocimiento mutuo?

Primero, enfoquémonos en la parte peruana, si yo estoy sacando mercancía por el puerto del callao, necesariamente requiere el trámite ante SENASA, entonces, estamos trabajando para que SENASA también tenga una OEA amplia y tiene también beneficios en el control de SENASA. Entonces, estamos trabajando para que SENASA también tenga un OEA. Por ejemplo, ahora viene una empresa OEA que trae uvas. Pasa por el control de unidades, eso es a nivel nacional. Estamos haciendo con todas las entidades de control SUCAMEC, SANIPES, DIGEMID, estamos haciendo ese trabajo para simplificar el control. A nivel internacional, se forman hasta 4 cadenas de negocio entre un OEA exportador y un NO OEA importador, entre un NO OEA exportador y 1 OEA importador, si el comercio internacional se realiza entre 2 oea, los controles son mínimos. Por ejemplo OEA con OEA, riesgo mínimo. OEA y NO OEA, riesgo medio y, NO OEA, NO OEA, riesgo alto.

10.¿Considera usted, que los requisitos de seguridad que exige el programa OEA son alcanzables y admisibles para las empresas agroexportadoras peruanas?

Sí claro, como te acabo de decir, tenemos 339 OEAs en el Perú, de los cuales, 100 son exportadores. Si te das cuenta, estamos hablando de que 230 quedan entre importadores, agente de aduanas, almacenes y depósitos. Nuestras tablas dicen que tenemos alrededor de 30000 aprox importadores y, como exportadores, 9000 aprox. Se puede decir que estos requisitos son entendibles y alcanzables, definitivamente.

11.¿Cómo considera que impactan los costos en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas?

Respecto a los canales de control, te pongo un ejemplo, yo salgo de mi planta, supuestamente mi carg sale dentro de 2 días, ingreso al depósito temporal, si sale canal rojo, tienes que contratar una cuadrilla, el almacén, se cobra el aforo y, el agente de aduanas, te cobra mas por el despachador. Sí se incurre en costos por el tema de los canales de control.

12.¿Cuáles son los costos en los que ya no se incurren en los trámites aduaneros?

Básicamente, es en el despacho, los tiempos de despacho te permiten hacer eso, calcular los tiempos, llegar bien al embarque y no hacer gastos en el almacenaje ni sobrestadía. Si la nave se va, se rolea la carga y se tiene que esperar hasta que llegue uno.

¿De qué manera considera que repercute la reducción de tiempo en trámites documentarios en la cadena logística de las exportaciones de uvas? ¿Considera que es beneficioso/ ventajoso?

Trámites aduaneros me refería a las rectificaciones de aduanas, el cual se saca automáticamente. Sí claro, hay algunos para los OEA exportadores aceptan de forma automática en caso la empresa y su agente sean OEA, porque el agente de aduanas, si ambos son OEA hay algunos datos que se rectifican en automático, no pasan por la revisión de un especialista.

¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

Sí hay una atención preferente. Una cosa es el seguimiento que se hace para que certifiquen, una vez que cumplan con todo, nos juntamos para la certificación y ya se expide la resolución.

Ya una vez certificados, las facilidades tenemos la reducción de inspecciones físicas y documentarios, la regularización de los datos de las declaraciones aduaneras y algunos datos de la recepción de mercancías, eso es cuando son almacenes OEA con exportadores OEA, la aprobación automática de su solicitud de drawback, la garantía nominal, siempre que hagan despachos anticipado. Más o menos 7-8 charlas. Además, hay la asignación de un sectorista, es el punto de contacto OEA con las distintas aduanas de la república. Ahora también tenemos facilidades relacionadas a la atención preferente. Por ejemplo, en caso de reclamaciones y devoluciones, los plazos de atención en caso de que el reclamante sea un OEA, se acorta el plazo aprox de 9 meses de reclamos, si eres un OEA, en el plazo máximo de 3 meses. Devoluciones de tributos pagados por exceso, el plazo máximo es de 45 días, pero si eres extraordinario, cuando hay incautaciones o devoluciones, y el exportador OEA presenta su solicitud de levantamiento, el plazo máximo es de 2 días, si no fueras OEA sería de 10-20 días, atención boletín químico, si eres OEA te atienden en 1 día máximo.

¿Usted recomendaría que otras empresas se certifiquen como OEA?

Definitivamente. Como les dije el ser un Operador Económico Autorizado, genera confianza y seguridad, no solo a nivel nacional si no también a nivel internacional. Y

obtendrán bastantes beneficios. Internacional a través del reconocimiento mutuo y, nacional, que brinda la propia aduanas.

Entrevistado : Juan Carlos León- Gerente de Defensoría del exportador (ADEX)

Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Buenos días, mi nombre es Juan Carlos Leon Siles, tengo a mi cargo la defensoría del exportador en ADEX, conformada por algo más de 24 comités y trabajamos muy cerca de las organizaciones del estados relacionados al comercio exterior y, en particular, desde el 2007 estoy en ADEX. Antes estuve como importador, exportador, trader, broker en fin, toda la cadena comercial. En particular, con el tema del OEA, me tocó estar en el grupo consultivo de aduanas cuando estábamos negociando el TLC con EEUU, el cual obligaba a cambios en general, había un paquete de cambios legales que se dieron, de hecho salió la nueva ley de aduanas, y también en esa epoca habian cambios en EEUU, lo de las torres gemelas, hubieron una serie de mecanismos que fueron, voluntarios, hoy en día ya es obligatorio, lo que va a un comercio seguro y, por eso, el inicio de todos estos programas que vienen desde la OMA y pasan por la OMC, incluso, en el cuadro de facilitación hay un capítulo que se trata de comercio seguro. Hoy estamos hablando todos los actores casi en el mismo idioma, estandarizado, y con este último acuerdo se han venido una serie de asistencias técnicas, mejoras y, en ese sentido, en el lado privado fuimos pidiendo a la aduanas: Yo estoy haciendo el esfuerzo para calificar como OEA, pero dame una razón más, aparte de la seguridad, incentivar me, haz visible que apoya esto, y aduana empezó a mirar los modelos de otras partes, el de referencia fue de Colombia. Empezaron a dar vueltas con asociaciones en latinoamérica. Estuvimos

bastante activos, la idea era tomar lo que se había puesto en práctica en otras partes que pueden resultar positivas. A mi me tocó trabajar en el tema de harinas, teníamos como productores el temor como eran productos que iban en sacos, fácil para poner material ilícitos y el olor de harina de pescado bloqueaba la inspección de perros o algún otro que fuera por olor, es fuerte la harina de pescado. Después vino la primera gestión que se hizo con la aduanas de EEUU, luego nace BASC. Luego de las torres, la aduana se transforma y toma la posición de hoy en día.

¿Por qué considera que la certificación OEA es importante para los exportadores?

El mundo ha cambiado a raíz del evento en las torres. En el Perú el tráfico de drogas era una urgencia y, contar con esto, nos traiga beneficios como estar en el lolis en EEUU con quien ya tenemos acuerdos de reconocimiento mutuo, no solo tengo beneficios que me da la aduanas como ponerme a un sectorista si no también tengo beneficios no poner una fianza bancaria y tengo una fianza nominal, son costos, trámites. Mas plazos, menos inspecciones físicas, tiene buenos beneficios, pero lo segundo era cómo te van a tratar afuera, donde el Perú haya negociado acuerdos de reconocimientos mutuos como es con EEUU, con La comunidad andina, Alianza del pacífico, estamos trabajando con varios otros países y bloques, corea, paraguay, son con los que ya hemos avanzado y, obviamente, tus clientes sí les interesa las facilidades con condiciones favorables, ya que en la gestión de riesgo que ya está establecida, apareces como muy baja condición de riesgo, nuevamente, en toda la cadena van saliendo los beneficios que nos otorga este programa OEA.

¿Ha evidenciado dificultades en el proceso de certificación OEA de las empresas exportadoras? ¿Cuáles?

La mayor cantidad de certificaciones que cumplen los exportadores son las certificaciones privadas. La gente se cuida sí, más aún, vienen de países como Perú, Colombia y Bolivia, lista roja.

Yo creo que todos son beneficios, el primero es adecuar tu organización para que no te introduzcan material mientras la mercadería está en tus manos. Quieres tener una organización, tienes que asegurarte que las condiciones sean así, si estás en Perú. Cuando haces due diligence, para emisión de bonos, tú te das cuenta cuando son el mapa de contingencia que tienen estos auditores que garantizan estas emisiones de bonos, porque ellos miran contingencias, en Perú sí miran el tema de la droga. En un due diligence esto salió como diligencia. El sistema sí lo lee como un tema serio, si tu quieres seguir en la línea de los grandes, vas a tener que pasar por el aro, uno de los botones para distinguirte.

¿Para ser OEA se tiene que cumplir ciertos requisitos de seguridad, usted considera que, a diferencia de las otras empresas que no tienen OEA, el ser OEA les permite pasar sin dificultad los canales de control?

Sí, en general sí. La organización está preparada para ello. La empresa no es altamente riesgosa.

¿Ha evidenciado incidencias con las mercancías de exportación al tener certificación OEA ?

Hay una cantidad de incidencias. Por ejemplo, el preñado de contenedores que es la más frecuente, se da en el puerto o en los depósitos temporales rumbo a ser embarcada, fuera de las manos del exportador. Yo soy OEA y le he cuidado hasta el último, pero lo

entregué en el puerto o depósito donde se encargan de las operaciones hasta que llegue el contenedor a bordo. El preñado se hizo ahí, incluso en bahía también preñan contenedores; es decir, se subió el contenedor al buque y ahí fue la incidencia. Hay una serie de hechos que van más allá de lo que podamos hacer nosotros como certificados. Justo en el trabajo veo estos temas y pasé una fundamentación y recomendé para que se incluyan en la seguridad de la cadena logística, porque es un tema muy importante. Si queremos seguir creciendo porque hoy en día las exportaciones van a consumidores y usuarios finales, lo cual hace que tengas que asumir una serie de roles hasta que llegue a la mano del cliente. El mundo está caminando y eso no obliga a seguir implementado.

¿De qué manera la seguridad en la cadena logística repercute en la reducción de duplicidad de controles de seguridad que se obtiene por los acuerdos de reconocimiento mutuo?

Todo depende del modelo de cadena logística, en tanto se tengan, digamos si es hasta el puerto, probablemente el control no se aumenta, pero si sales fuera del puerto pasará por un depósito aduanero, un lugar donde se pase aduanas, cuanto más te vas alejando probablemente se de otro control y no es duplicarlo, en el punto de ingreso y salida existe un modelo de control.

Respecto a los costos, considera que existe una reducción de costos en trámites documentarios/ aduaneros al obtener la certificación OEA?

Sí, porque indirectamente cuando tu te certificas OEA es que has estandarizado tus procesos, los tienes mapeados y has reducido, simplificado acciones. Y esa acción te pone en mejores condiciones competitivas y, por supuesto, esto redundará en tecnología y vas a tener menos costos en el manejo. Es por la propia exigencia de adecuar tu

organización, ya eso es una ventaja, lo otro es que las autoridades te reconocen y si eres calificado OEA. Ya no te van a inspeccionar ni seguir tan de cerca.

¿Cuáles son los costos en los que ya no se incurren en los trámites aduaneros?

El embarque directo a los puertos.

¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

Por su puesto. Sobre todo que tienes una trazabilidad porque tienes a alguien de adentro que te indica como van las cosas, aquí etapas informado de cómo está tu carga y todo. Es como un seguimiento.

¿De qué manera la certificación OEA ha contribuido en la reducción del tiempo en los despachos de la mercancía?

Ahí es donde más incide y con este OEA ampliado que va sobre mercancías restringidas , estás atacando un grupo de productos que son complicados y se le está dando un canal express. Por ahí lo que les viene con la gestión de riesgo será positivo.

Respecto a los tiempos de inspecciones y liberación de cargas, también existe alguna disminución por ser OEA?

Claro, se le aplica una norma diferente. En las inspecciones se reducen. Tiene una diferenciación en tiempos y costos. porque para que te inspeccionen puede que te hagan bajar toda la carga, ahí se incurre en costos, el tiempo se extiende. Tienes que contratar cuadrilla, etc. Sí, existe una diferencia entre ser OEA y no OEA.

¿Recomendaría usted a las empresas certificarse como OEA?

Por su puesto, me dedico a promover eso en los comités. Yo participo en un

gremio de gremios donde hay socios. He sido incluso presidente. Ahí nos dedicamos a dar servicio para que se certifiquen como OEA y soy uno de los directores que está poniendo el ojo a la certificación, promuevo las charlas, implicancias, beneficios de esta certificación.

Entrevistado : Maria Elena Lucana- Coordinadora de Logística Internacional en MINCETUR

Podría presentarse, nombre, cargo que desempeña, en qué empresa y cuánto tiempo lleva.

Mi nombre es Maria Elena Lucan, trabajo en la Dirección de Facilitación del Comercio Exterior, soy coordinadora de los temas de Logística Internacional, tengo ya en el MINCETUR se podría decir 8 años, antes he trabajado en Aduana Aérea y en Operadores Logísticos.

¿Ha evidenciado dificultades en el proceso de certificación OEA de las empresas exportadoras? ¿Cuáles?

Nosotros no damos la certificación, sino la SUNAT, no te podría decir que han tenido dificultad pero para una empresa mediana o grande que ya cuenta con una certificación de calidad u otra, es más fácil acceder a esta certificación OEA porque hay procedimientos que se manejan, tienen un sistema de gestión, además cumplir los requisitos de seguridad es un aspecto para poder acceder a la certificación, quizás también involucre ciertos gastos que tendría que hacer la empresa para mantener esos requisitos de seguridad, derrepente para una pequeña sería complicado por la preparación que tendría que tener para poder acceder a esa certificación o derrepente para cumplir ciertos requisitos de seguridad, puedo pensar que podría ser poco complicado para la

pequeña empresa, pero en ese sentido conjuntamente con la SUNAT hoy estamos viendo la posibilidad de promover más la certificación OEA en las Pymes, que son las empresas que no tienen conocimiento de la preparación que debe de tener una empresa para certificarse, como menciona a veces las medianas o grandes es más fácil porque ya manejan otro tipo de certificación, ya tienen un personal que puede hacer un seguimiento al cumplimiento de esos compromisos que genera obtener una certificación de calidad. Como saben cuales son los temas de certificaciones relacionadas al tema de seguridad en la cadena de suministros, principalmente estamos viendo el tema OEA que es la certificación que da una entidad pública que es la Administración Aduanera, la certificación BASC eso es la certificación de privado que también tiene sus estándares establecidos y la ISO 28000, entonces si es más fácil porque ya tiene un personal establecido, como manejan esos estándares, si te das cuenta el estándar de la OEA se basa en los estándares de la OMA y el BASC también tiene como referencia esos estándares, la diferencia que podría existir entre BASC y OEA principalmente es que la certificación OEA es gratuita porque es de la entidad del sector público y el BASC tiene un costo de mantenimiento, el tema es que en caso del BASC está certificando a toda la cadena y hay estándares para todo los operadores que participan a lo largo de la cadena logística, sin embargo en el caso de la OEA, actualmente solo se está certificando a los importadores, exportadores, agentes de aduana, depósitos temporales y empresas de servicio de envíos rápidos, pero si tienen previsto ampliar el alcance, pero en este momento solamente pueden certificarse estos operadores que te menciono, por ejemplo, eres un agente de carga internacional y quieres tener tu certificado OEA, no lo vas a poder obtener porque todavía no hay establecido los requisitos para poder certificarte

como OEA, en otros países como Europa si certifican a toda la cadena, ya viene de tiempo y lo que mencionaba la Aduna es que cada vez se va incrementando la adopción de esta certificación pero la idea es que todos los actores de la cadena sean operadores confiables, manejen ciertos estándares de calidad, a fin de no estar involucrado en actividades ilícitas.

¿Para quienes cree usted que es más ventajosa (beneficiosa) la certificación OEA para los importadores, exportadores o agencias de aduanas? y ¿Por qué motivo?

En primer lugar como saben, la certificación de Operador Económico Autorizado lo otorga la SUNAT y que significa, que este Operador es un operador confiable para la Administración Aduanera, por tanto va tener ciertos beneficios en la atención preferentes de sus operaciones, dependiendo si eres exportador, importador, actualmente la Administración Aduanera certifica a los exportadores, importadores, almacenes aduaneros, depósitos temporales, Agentes de Aduana y empresas de envíos de entrega rápida, entonces estos operadores para poder calificar como este operador confiable y obtener esta certificación OEA tiene que cumplir ciertos requisitos según el tipo de operador, esos requisitos lo pueden encontrar en la normativa aduanera que lo encuentran en la página web de SUNAT, además de ser considerado un Operador confiable aquí en el Perú, como saben también hay un Reconocimiento Mutuo con otros países, quiere decir que este operador nos conviene para la Administración Aduanera como para la Administración de los países que con las que Aduanas tiene firmando estos convenios de Reconocimiento Mutuo con los Países Alianza del Pacífico, Corea, Estados Unidos, entre otros. Todo esos Acuerdos de Reconocimiento Mutuo también lo pueden encontrar en la página web de SUNAT, pero hay un tema, ustedes saben en particular de la uva

para que pueda exportarse tiene que cumplir los requisitos de accesos del país destino y mas aún si es un producto perecible y que requiere la autorización de la entidad sanitaria, que puede tener esta empresa su certificación OEA y va tener todos los beneficios que le otorga la Administración Aduanera y va fluir la operación, sin embargo puede tener retrasos porque solamente es confiable para Administración Aduanera y no para la entidad sanitaria, entonces el año pasado ya salió una normativa que seguramente ustedes ya lo han revisado, para que otras entidades de control puedan sumarse a este programa OEA, de tal forma que cuando llegue una operación por ejemplo de un producto que requiere tanto de la autorización sanitaria también sea visto por esta entidad como un Operador confiable siempre que cumpla los requisitos que ellos establezcan, según sus criterios de riesgo, ya hay una normativa que ha emitido SENASA, también para esas empresa que quieran calificar al programa OEA del punto de vista sanitario tenga que cumplir esos requisitos, en un plazo de adecuación de un procedimiento que todavía está en proceso pero la finalidad es que aún está peros e esta la finalidad es que los Operadores que sean OEA sean tanto para la Administración Aduanera como para las entidades que ya sean incorporadas al programa, hay una normativa que estas entidades se está integrando con la Administración Aduanera, con SUNAT. Claro las explicaciones las va a dar la SUNAT pero estas entidades también van a poner sus requisitos y criterios para que estos Operadores, empresas exportadoras, importadoras, pueden también calificar para ellos como un Operador confiables. Ustedes saben que la Administración Aduanera se basa en unos estándares internacionales de la OMA, Organización Mundial de Aduanas, entonces ya hay una metodología, ya hay un respaldo y un estándar, también hay un aspecto sanitario que las Autoridades Sanitarias tienen unos criterios de inocuidad

entre otros, entonces ya al menos SENASA ha sacado sus procedimientos de los requisitos y que beneficios tendría esta empresa con OEA reforzado, en proceso está la emisión de estas normativas, actualmente está la OEA Aduanero.

¿Ha evidenciado incidencias con las mercancías de exportación al tener certificación OEA ?

Estos operadores para que se consideren confiables deben de tener dentro de sus procedimientos como deben ser la contratación de sus asociados que permita tener en cuenta al momento de contratar proveedor de embalaje, de transporte y un agente de aduana, eso te exige que tengas tus procedimientos bien comprendidos, es más hay un procedimiento de alerta de actividades sospechosas que se puede dar, entonces tiene un procedimiento que puedes reportar actividades sospechosas, la Aduana por ejemplo tiene su portal de denuncias, en el BASC creo que tiene su portal, creo que todos estos procedimientos ayudan a que no te veas involucrada y tomen conocimiento las autoridades competentes. Tener bien mapeados tus asociados de negocios, proveedores, con el que tu vas a priorizar tu operación de comercio exterior, entonces si es importante de contar con proveedores seguros y confiables, exigir, por ejemplo hay empresas que tiene certificación exigen ciertos requisitos a sus proveedores, pero si tu simplemente vas al directorio y de la nada escoges como que no hay un criterio adecuado para contratar un proveedor, tienes que asegurarte que efectivamente brinda un buen servicio, para eso tiene su procedimiento el operador confiable debe tener sus procedimientos adecuados, como mencionó actualmente el OEA no está en toda la cadena, solamente está en 5 operadores, de repente el proveedor no tendrá OEA pero de repente ese proveedor tiene otra certificación de seguridad.

¿Considera usted, que los requisitos de seguridad que exige el programa OEA son alcanzables y admisibles para las empresas agroexportadoras peruanas?

Ahorita no tengo a la mano el alcance, te estás enfocando en los exportadores, entiendo que exige dentro de los requisitos poner cámaras para todo el tema de sus almacenes porque bueno el tema de la contaminación está migrando a los packing, desplazamiento, creo que esos requisitos son adecuados, es más en la Ley General de Aduanas a los Operadores de Comercio Exterior como los depósitos temporales tienen que contar con esas cámaras para poder operar para una mejor trazabilidad de las cargas, dependerá también del tamaño de la empresa, pero considero que es el adecuado.

¿Cómo considera que impactan los costos en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas?

Si tienes una atención preferente en los tiempos de tu operación se reduce, por lo tanto, si tienes la atención preferente eso va impactar en los procesos logísticos, porque mira puede que te demores en tener la liberación, puede ser que también por no tener la certificación o no cumplir ciertos requisitos quizás tu nave con la que se iba a embarcar esa exportación no llegas, lo que genera más costos a la empresa exportadora, se puede dar esa situación.

¿De qué manera la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la cadena logística?

Claro, mayor fluidez, predictibilidad de la operación porque ya la administración para ti con certificación eres un operador confiable, tienes atención preferente, tiene inclusive como te comentaba un asesor que ante cualquier inconveniente que tuvieras

por ejemplo, la situación que se está dando, las manifestaciones puedas recurrir e informarte si tus cargas no van a llegar a tiempo por los bloqueos para que se considere la atención preferente.

¿Usted recomendaría que otras empresas se certifiquen como OEA?

Por supuesto, va a tener mayores beneficios con respecto a la Administración Aduanera y dado que se está incrementando los reconocimientos mutuos no solamente va ser un operador confiable en el Perú sino en el país en sí, vas a ser más competitivo porque tu proveedor, tus clientes va tener la liberación más rápida de la carga dado que ese embarque viene de un Operador confiable ha cumplido ciertos requisitos, entonces en todo país cuando ingresa una mercancía cada Administración Aduanera aplica sus criterios de riesgos, si ven que este exportador es desconocido, pero si es un operador confiable va tener ciertos criterios de riesgos menores, ya que toda demora en el puerto y almacén te va generar gastos, los almacenes te cobran por día, entonces la certificación OEA te ayuda para que exista mayor fluidez en la operación.

Anexo N°4: Modelo de encuesta en Google Form (capturas de pantalla y enlace de la encuesta)



La certificación Operador Económico Autorizado y su influencia en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas 0806.10.00.00 entre los años 2015-2021.

Buen día,

Somos Rosario Coz y María Lozano, bachilleres de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en proceso de elaboración de nuestra tesis de investigación para optar por el título de Licenciado en Negocios Internacionales. El tema de investigación es "**La certificación Operador Económico Autorizado y su influencia en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas 0806.10.00.00 entre los años 2015-2021**". Contar con su participación es un aporte sumamente valioso para nosotras, es preciso indicar, que la información brindada es de carácter confidencial y solo será usada con fines de investigación. Por ello le agradecemos anticipadamente su tiempo y atención en el llenado del presente cuestionario.

Correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Información del contacto

Nombre Completo

Tu respuesta

Información del contacto

Cargo que ocupa

Tu respuesta

Información del contacto

Empresa

Tu respuesta

Años de experiencia

Tu respuesta

VARIABLE 1: Certificación Operador Económico Autorizado (OEA).

¿Según su experiencia, los requisitos establecidos para obtener la certificación OEA son accesibles para cualquier empresa y de fácil cumplimiento?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

¿Según su experiencia, en el proceso de certificación OEA, para conocer el alcance de los requisitos y los sustentos que acreditan su cumplimiento, se requiere contar con la orientación de un funcionario de SUNAT?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

¿Los requisitos para la certificación OEA están claramente explicados en el Procedimiento de Certificación OEA y plataforma virtual de la SUNAT?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

¿Considera que para cumplir con los requisitos de la certificación OEA es necesario realizar una inversión en tiempo, recursos y economía significativa?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

VARIABLE 2: Cadena Logística

Dimensión 1: Seguridad

¿Considera que el cumplir con los requisitos de seguridad para alcanzar la certificación OEA, garantiza la integridad y seguridad de la cadena logística del comercio internacional de mercancías?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

¿Considera que la implementación de seguridad en la cadena logística repercute en la cantidad de incidencias ocurridas en las mercancías?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

En su experiencia, ¿Considera que la atención preferente en trámites aduaneros genera agilidad en la seguridad de la cadena logística de las exportaciones de uvas?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

¿Con la certificación OEA se ha evidenciado una variación en la duplicidad de control de seguridad de las exportaciones de uvas?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Dimensión 2: Costos

Desde su experiencia, ¿considera que hay una disminución del control aduanero en despachos de exportación con la certificación OEA?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

¿Considera que al obtener la certificación OEA, existen costos en los que ya no se incurren?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Según su experiencia, ¿ha observado una disminución de canales de control, inspecciones y liberación de las mercaderías?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Desde su experiencia, ¿los beneficios en la reducción de controles e inspecciones físicas de las mercancías compensan los costos invertidos en el proceso de certificación OEA?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Según su experiencia, ¿los beneficios de la certificación OEA vinculados a la reducción de controles e inspecciones físicas de las mercancías se aprecian en el corto plazo como reducciones en costos de la cadena logística?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Desde su experiencia, ¿Considera que los canales de control para las empresas con certificación OEA son siempre favorables?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Dimensión 3: Tiempo en trámites documentarios

En su experiencia, ¿con la certificación OEA existe una atención preferente de las consultas técnicas en materia aduanera, según corresponda?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

¿Ha podido observar una disminución del nivel de reconocimiento físico para el régimen de exportación al certificarse la empresa como OEA?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Desde su experiencia, ¿la certificación OEA contribuye en la reducción de plazos y tiempos en los trámites y consultas aduaneras por parte de la SUNAT?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

¿Considera que existe una reducción de plazos en trámites aduaneros (rectificación en DAM de exportación e importación, acciones de control extraordinario)?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

¿Considera usted que los beneficios de la certificación OEA vinculados a la reducción de plazos y tiempos de atención preferente en trámites aduaneros y consultas aduaneras se aprecian en el corto plazo?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Según su experiencia, ¿la reducción de plazos en los trámites y despachos aduaneros representa un ahorro de tiempo significativo para el OEA?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Enviar

Borrar formulario

Señor,



Presente. -

ASUNTO: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Por medio del presente nos dirigimos a usted a fin de saludarlo y hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del programa de Titulación en Negocios Internacionales en el periodo 2022 por la **Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas**, es necesario validar los instrumentos que se utilizarán para recopilar la información necesaria y, así, desarrollar nuestra investigación, con la cual optaremos el grado de **Licenciadas en Negocios Internacionales**.

El título de nuestra tesis es: *La certificación Operador Económico Autorizado y su influencia en la cadena logística de las exportaciones de uvas frescas 0806.10.00.00 entre los años 2015-2021.*

Siendo imprescindible contar con la aprobación de profesionales especializados para aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas relacionados al sector.

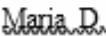
El expediente de validación que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de consideración, nos despedimos de usted.

Atentamente,

Rosario Del Carmen Coz Oro

 Maria D. Lozano Romero

II. FICHA DE OPINION Y VALIDACION DEL INSTRUMENTO FINAL

a. DATOS:

[completar]	[completar]	[completar]	Entrevista semiestructurada	Coz Oro, Rosario Lozano Romero, María
-------------	-------------	-------------	-----------------------------	--

b. ASPECTOS DE VALIDACION DEL CUESTIONARIO DEL PUNTO I

Marcar con una X en la casilla según su apreciación:

INDICADORES	Criterios de Evaluación	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	El instrumento está formulado en un lenguaje entendible y conciso para los entrevistados.					
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas mantienen un lenguaje y contenido neutro evitando posibles sesgos en las respuestas de los entrevistados.					
3. TEMPORALIDAD	Las preguntas se encuentran acorde a la realidad del sector en el periodo de estudio de la investigación.					
4. ORGANIZACIÓN	Las preguntas están ordenadas de acuerdo a los					

	objetivos planteados.					
5. SUFICIENCIA	La cantidad de preguntas es adecuada para brindar respuesta a los objetivos planteados.					
6. CONSISTENCIA	En general, las posibles respuestas contestarán los objetivos planteados.					
I. COMENTARIOS GENERALES DEL INSTRUMENTO:						
[completar]						
II. PROMEDIO DE VALIDACION: [completar]						
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []						
Lugar y fecha	DNI	Firma del experto			Correo electrónico	
[completar]	[completar]	[completar]			[completar]	

Anexo N° 6. Validación de Javier Oyarce Cruz

II. FICHA DE OPINIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO FINAL

a. DATOS:

Apellidos y Nombre del experto	Cargo o Institución donde labora o ha laborado	Años de experiencia en el sector	Tipo de instrumento de evaluación	Autores del instrumento
OYARSE CRUZ, Javier Gustavo	Asesor legal en SUNAT - ADUANAS	28 AÑOS	Encuesta en escala likert	Coz Oro, Rosario Lozano Romero, María

b. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA DEL PUNTO I

Marcar con una X en la casilla según su apreciación:

INDICADORES	Criterios de Evaluación	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	El instrumento está formulado en un lenguaje entendible y conciso para los encuestados.					95%
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas mantienen un lenguaje y contenido neutro evitando posibles sesgos en las respuestas de los encuestados.					95%
3. TEMPORALIDAD	Las preguntas se encuentran acorde a la realidad del sector en el periodo de estudio de la investigación.					95%
4. ORGANIZACIÓN	Las preguntas están ordenadas de acuerdo a los objetivos planteados.					95%
5. SUFICIENCIA	La cantidad de preguntas es adecuada para brindar respuesta a los objetivos planteados.					95%

	objetivos planteados.					
5. SUFICIENCIA	La cantidad de preguntas es adecuada para brindar respuesta a los objetivos planteados.					95%
6. CONSISTENCIA	En general, las posibles respuestas contestarán los objetivos planteados.					95%
I. COMENTARIOS GENERALES DEL INSTRUMENTO:						
El instrumento de investigación elaborado por las tesis Rosario Coz y María Lozano resulta adecuado para el tipo de investigación académica que vienen desarrollando en la UPC.						
II. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 95%						
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:						
		Aplicable <input checked="" type="checkbox"/> X]	Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/>]	No aplicable <input type="checkbox"/>]		
Lugar y fecha	DNI	Firma del experto		Correo electrónico		
Lima, 19 de enero de 2023	Nº 09553590			pcadjoya@upc.edu.pe		

Anexo N° 7: Validación de Juan Pablo Bedoya

II. FICHA DE OPINIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO FINAL

a. DATOS:

Apellidos y Nombre del experto	Cargo o Institución donde labora o ha laborado	Años de experiencia en el sector	Tipo de instrumento de evaluación	Autores del instrumento
[completar] Danny Pacheco	[completar] Mincetur	[completar] 25	Entrevista semiestructurada	Coz Oro, Rosario Lozano Romero, Maria

b. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DEL PUNTO 1

Marcar con una X en la casilla según su apreciación:

INDICADORES	Criterios de Evaluación	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	El instrumento está formulado en un lenguaje entendible y conciso para los entrevistados.			x		
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas mantienen un lenguaje y contenido neutro evitando posibles sesgos en las respuestas de los entrevistados.			x		
3. TEMPORALIDAD	Las preguntas se encuentran acorde a la realidad del sector en el periodo de estudio de la investigación.			x		
4. ORGANIZACIÓN	Las preguntas están ordenadas de acuerdo a los			x		

	objetivos planteados.					
5. SUFICIENCIA	La cantidad de preguntas es adecuada para brindar respuesta a los objetivos planteados.					x
6. CONSISTENCIA	En general, las posibles respuestas contestarán los objetivos planteados.					x
I. COMENTARIOS GENERALES DEL INSTRUMENTO:						
Preguntas son claras y relevantes para la investigación						
II. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 95%						
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []						
Lugar y fecha	DNI	Firma del experto			Correo electrónico	
Lima, 19/01/2023	07734748	<div style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">X</div> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; width: 100%;"/> Juan Pablo Bedoya Gerente General Adjunto			juampalobedoya@coexa.com.pe	

Anexo N° 8: Validación de Danny Pacheco

II. FICHA DE OPINIÓN Y VALIDACION DEL INSTRUMENTO FINAL

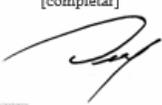
a. DATOS:

Apellidos y Nombre del experto	Cargo o Institución donde labora o ha laborado	Años de experiencia en el sector	Tipo de instrumento de evaluación	Autores del instrumento
[completar] Danny Pacheco	[completar] Mucetur	[completar] 25	Entrevista semiestructurada	Coz Oro, Rosario Lozano Romero, María

b. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DEL PUNTO I

Marcar con una X en la casilla según su apreciación:

INDICADORES	Criterios de Evaluación	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	El instrumento está formulado en un lenguaje entendible y conciso para los entrevistados.			x		
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas mantienen un lenguaje y contenido neutro evitando posibles sesgos en las respuestas de los entrevistados.			x		
3. TEMPORALIDAD	Las preguntas se encuentran acorde a la realidad del sector en el periodo de estudio de la investigación.			x		
4. ORGANIZACIÓN	Las preguntas están ordenadas de acuerdo a los			x		

	objetivos planteados.					
5. SUFICIENCIA	La cantidad de preguntas es adecuada para brindar respuesta a los objetivos planteados.			x		
6. CONSISTENCIA	En general, las posibles respuestas contestarán los objetivos planteados.			x		
I. COMENTARIOS GENERALES DEL INSTRUMENTO:						
[completar]						
II. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: [completar]						
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []						
Lugar y fecha	DNI	Firma del experto		Correo electrónico		
[completar]	[completar]	[completar] 		[completar] pcnpdpacpc.edu.pe		

Anexo N° 9: Validación Juan Pablo Bedoya

II. FICHA DE OPINION Y VALIDACION DEL INSTRUMENTO FINAL

a. DATOS:

Apellidos y Nombre del experto	Cargo o Institución donde labora o ha laborado	Años de experiencia en el sector	Tipo de instrumento de evaluación	Autores del instrumento
Juan Pablo Bedoya Muñoz Nájiz	Gerente General Adjunto	17	Entrevista semiestructurada	Coz Oro, Rosario Lozano Romero, María

b. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DEL PUNTO I

Marcar con una X en la casilla según su apreciación:

INDICADORES	Criterios de Evaluación	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	El instrumento está formulado en un lenguaje entendible y conciso para los entrevistados.					x
2. OBJETIVIDAD	Las preguntas mantienen un lenguaje y contenido neutro evitando posibles sesgos en las respuestas de los entrevistados.					x
3. TEMPORALIDAD	Las preguntas se encuentran acorde a la realidad del sector en el periodo de estudio de la investigación.					x
4. ORGANIZACIÓN	Las preguntas están ordenadas de acuerdo a los					x

Anexo N°10: Lista de entrevistados

ENTREVIST	EMPRESA	CARGO	MEDIO DE
-----------	---------	-------	----------

ADO	CONTACTO		
Alberto Garcia	Procesadora Larán	Coordinador de Certificaciones	Linkedin
Aaron Joseph Castillo	Agencia de aduana Transoceanic S.A	Coordinador de sistema de Gestión	Salida de Campo
Nicolás Emiliano Vega Cruz	Agencia de aduana Transoceanic S.A	Gerente de Logística	Salida de Campo
Franco Ferrari Noriega	Ransa S.A	Sub Gerente de Comercio Exterior	Linkedin
Carmen Tenorio Chung	Procesos Agroindustriale s Sociedad Anónima	Encargada de certificaciones	Salida de Campo
Ernesto	Procesos	Encargado de	Salida de

Loayza	Agroindustriales Sociedad Anónima	Exportaciones	Campo
Armando Rojas Gomez	Camposol s.a	Director de desarrollo comercial américa del Norte	Linkedin/ correo
Dante Zapata Reyes	Despachos aduaneros CHAVIMOCH IC SA	Coordinador de operaciones logísticas	Linkedin
Maria Elena Lucana	MINCETUR	Coordinadora de Logística Internacional en la Dirección General de Facilitación de Comercio Exterior	Linkedin
Carlos Salinas	LIP Aduanas	Gerente	Salida de

		General	Campo
Juan Carlos León	Asociación de exportadores ADEX	Gerente Defensoría del exportador	Correo
Juan Pablo Bedoya	Coexa Cia. de Exportación y Negocios Generales S.A	Gerente General Adjunto	Salida de Campo
Oscar Tapia Gandarillas	Aduana en Savar Corporación Logística S.A.	Jefe de cuenta y operaciones	Linkedin
Iván Rojas Valera	División OEA	Jefe Div. Operador Económico Autorizado	MPV
Yannina Levano	Corporación Fruticola de Chincha S.A.C	Coordinador de certificaciones	Linkedin
Fiorella	Agricola Don	Jefa de Tráfico	Salida de

Blengeri

Ricardo

campo/

Correo

Anexo N°11: Lista de encuestados

ENTREVISTADO	EMPRESA	CARGO	MEDIO DE CONTACTO
Juan Pablo Bedoya	Coexa Cia. De Exportación Y Negocios Generales S.A	Gerente General Adjunto	Salida de Campo/Correo
Abel Perez Siguas	Corporación Fruticola De Chincha S.A.C.	Jefe De Administración	Linkedin
Paola Cantella	Cia.De Exp.Y Negocios Gnrles.S.A.(Coexa)	Jefe De Exportaciones	Salida de Campo/Correo
Luighi Emmanuel Espinoza Quispe	Consorcio De Productores De Fruta S.A.	Analista De Logística Internacional	Linkedin
Juan Brenner	Corporación	Jefe Comercial	Linkedin

	Fruticola De Chincha S.A.C.		
Ivette Merlin Julca Escandón	Consortio De Productores De Fruta S.A.	Asistente De Logística Internacional	Correo
Karina Sadith Salva Grijalba	Cia.De Exp.Y Negocios Gnrles.S.A.(C oexa)	Exportación	Salida de Campo/Correo
Angel Fernandez Rios	Cia.De Exp.Y Negocios Gnrles.S.A.(C oexa)	Exportaciones	Salida de Campo/Correo
Rafael Villa- Garcia	Corporación Fruticola De Chincha S.A.C.	Gerente De Operaciones	Linkedin
Fiorella Blengeri	Agricola Don Ricardo Sac	Jefa De Tráfico	Correo

Bryan Ayala Sullon	Ecosac Agricola S.A.C.	Analista De Servicios Y Contrataciones	Correo
Alberto García Valladolid	Procesadora Laran Sac	Coordinador De Certificaciones Agrícolas	Linkedin/Whatsapp
Leidy Mendoza	Corporación Fruticola De Chincha S.A.C.	Jefe Comercio Exterior	Correo
Roxana Nolte Flores	Agricola Don Ricardo Sac	Gerente Comercial	Salida de campo/ Correo
Adrian Champa Chavez	Agricola Don Ricardo Sac	Analista De Comercio Exterior	Salida de campo/ Correo
Alicia Cristina Alvarez Saenz	Camposol S.A.	Jefe De Certificaciones	Linkedin/ correo
Armando Jose Rojas Gomez	Camposol S.A.	Director De Desarrollo Comercial	Linkedin/ correo

Para EE.UU. Y

Canadá

Yannina	Corporación	Coordinador De	Correo/Whatsa
Levano	Fruticola De	Certificaciones	pp
Mansilla	Chincha		
	S.A.C.		
Patricia	Procesadora	Jefa De Calidad	Correo
Morales	Laran Sac		
Isaias Vera	Agricola Don	Sub-Gerente De	Correo
Alvarez	Ricardo Sac	Cultivo	

Figura 49: Mensaje de WhatsApp para recolección de datos



Figura 50: Mensaje de WhatsApp para recolección de datos

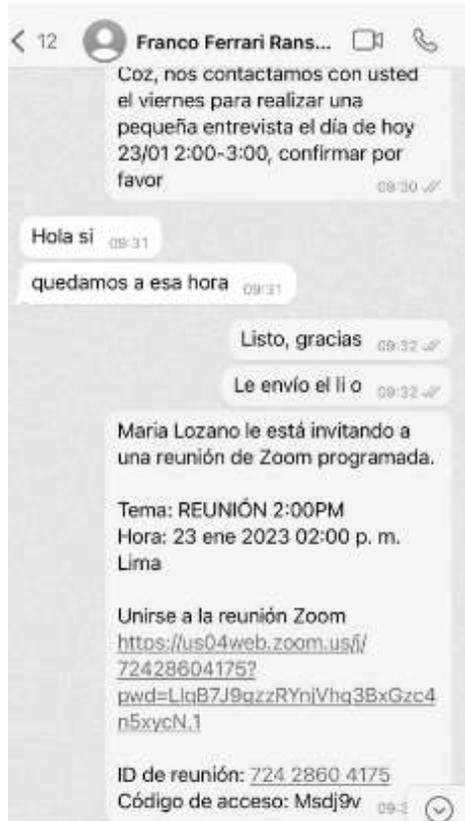


Figura 51: Mensaje de WhatsApp para recolección de datos



Figura 52: Mensaje de WhatsApp para recolección de datos

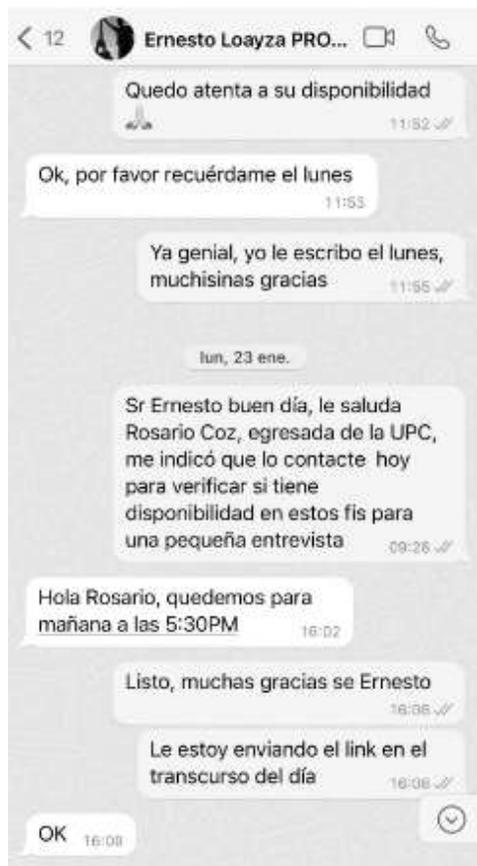


Figura 53: Mensaje de WhatsApp para recolección de datos



Figura 54: Mensaje de WhatsApp para recolección de datos



Figura 55: Correo para recolección de datos

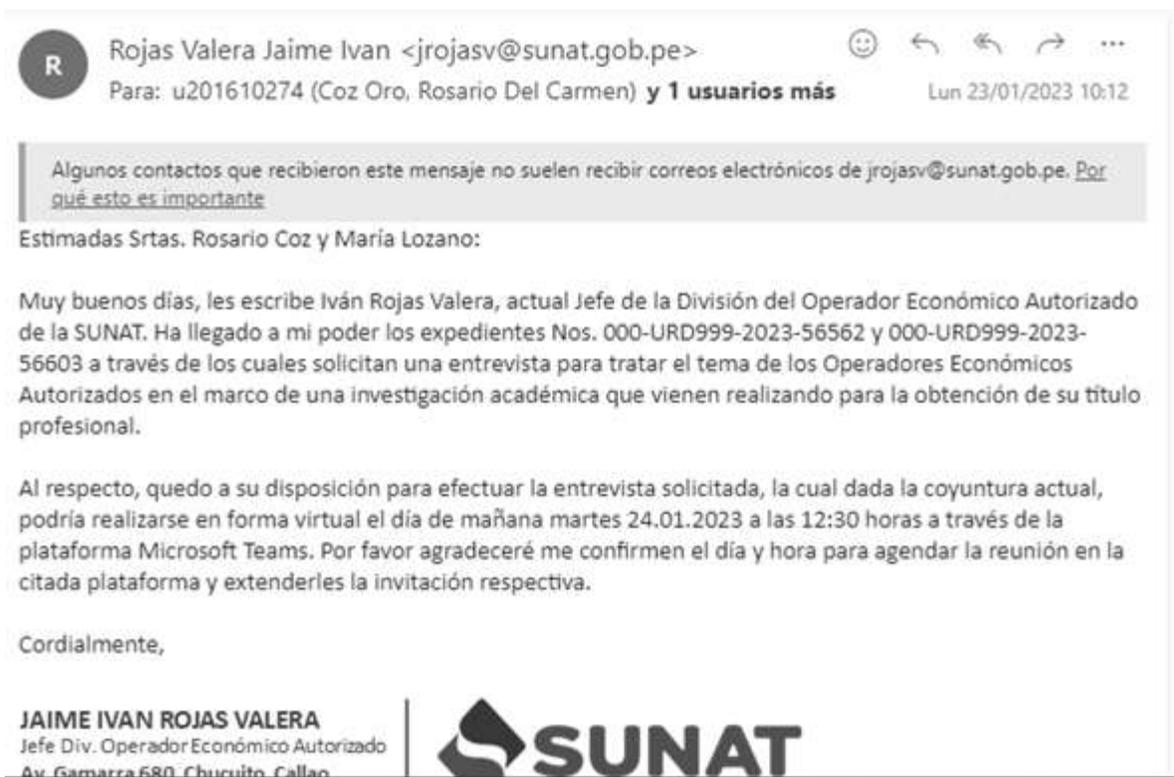


Figura 56 : Correo para recolección de datos



Figura 57 : Mesa de Partes- SUNAT



Figura 58: Correo para recolección de datos



Figura 59: Correo para recolección de datos

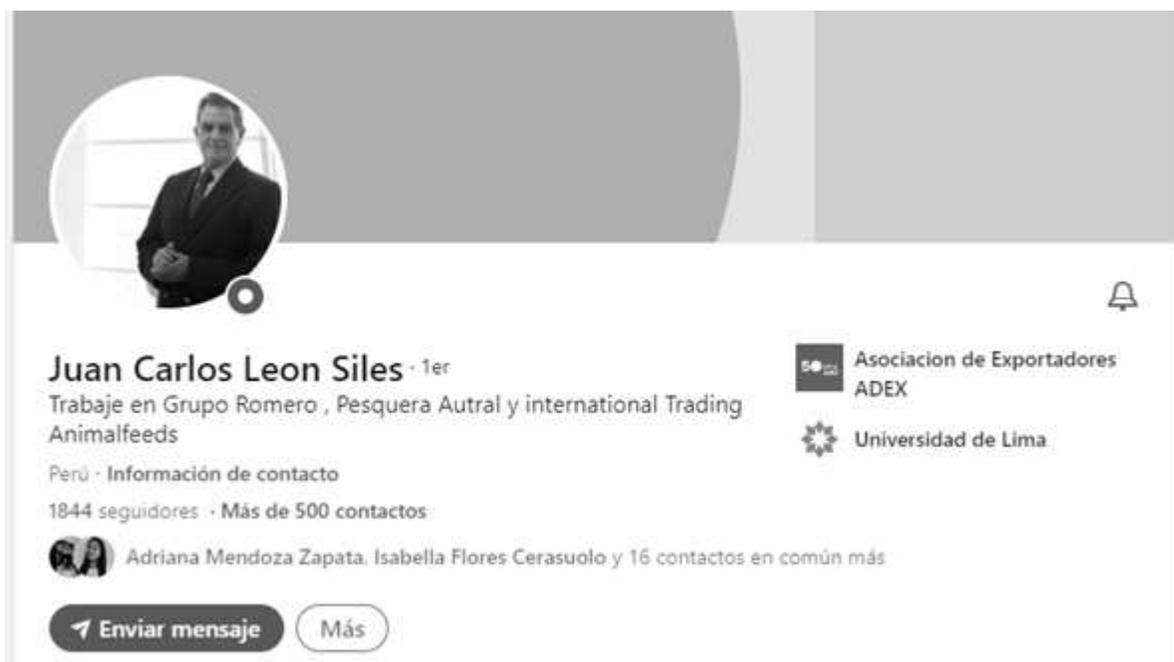
De: Armando Jose Rojas Gomez <...>
Enviado el: Thursday, January 19, 2023 11:57 PM
Para: u201618315 (Lozano Romero, Maria Delia) <U201618315@upc.edu.pe>; Alicia Cristina Alvarez Saenz <...>
CC: u201610274 (Coz Oro, Rosario Del Carmen) <U201610274@upc.edu.pe>; Alicia Cristina Alvarez Saenz <...>
Asunto: Re: ESTIMADO SEÑORES

Ok favor enviar la invitación

@Alicia Cristina Alvarez Saenz favor confirmar tu disponibilidad

Armando R.
Camposol

Figura 60: LinkedIn de Juan Carlos León

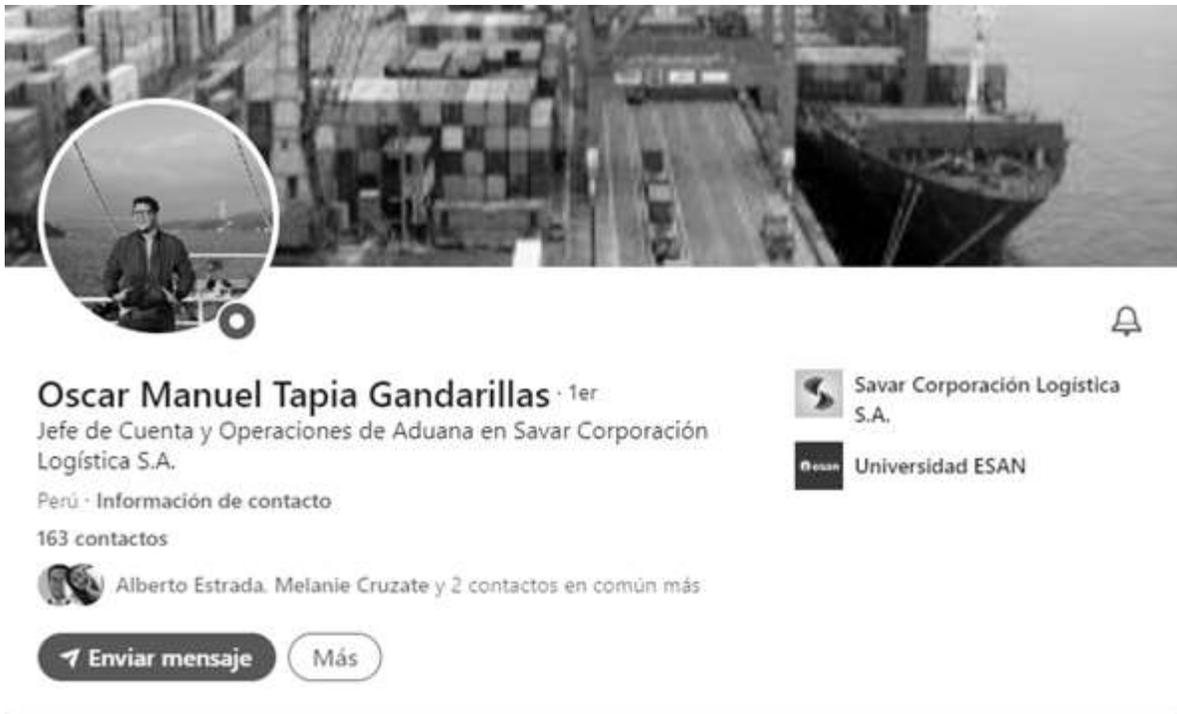


The image shows a LinkedIn profile for Juan Carlos Leon Siles. The profile includes a circular profile picture of a man in a suit, a banner image, and the following text: "Juan Carlos Leon Siles · 1er", "Trabaje en Grupo Romero , Pesquera Austral y international Trading Animalfeeds", "Perú · Información de contacto", "1844 seguidores · Más de 500 contactos". It also lists two organizations: "Asociacion de Exportadores ADEX" and "Universidad de Lima". At the bottom, there are buttons for "Enviar mensaje" and "Más", and a mention of "Adriana Mendoza Zapata, Isabella Flores Cerasuolo y 16 contactos en común más".

Figura 61: LinkedIn de Maria Elena Lucana



Figura 62: LinkedIn de Oscar Tapia Gandarillas



The image shows a LinkedIn profile for Oscar Manuel Tapia Gandarillas. The profile picture is a circular portrait of a man in a suit. The background banner image shows a large cargo ship at a port with many stacked containers. The profile text includes the name, title as 'Jefe de Cuenta y Operaciones de Aduana en Savar Corporación Logística S.A.', location as 'Perú', and '163 contactos'. It also lists two affiliations: 'Savar Corporación Logística S.A.' and 'Universidad ESAN'. At the bottom, there are buttons for 'Enviar mensaje' and 'Más'. A notification bell icon is visible in the top right corner.

Oscar Manuel Tapia Gandarillas · 1er.
Jefe de Cuenta y Operaciones de Aduana en Savar Corporación Logística S.A.
Perú · Información de contacto
163 contactos
Alberto Estrada, Melanie Cruzate y 2 contactos en común más

Enviar mensaje Más

Figura 63: LinkedIn de Alberto Garcia



Alberto García Valladolid · 1er
Coordinador de Certificaciones en Grupo La Calera Agrícola
Perú · Información de contacto
46 contactos

Rosario Del Carmen Coz Oro y Ivonne Barrera Huaman son contactos en común

[Enviar mensaje](#) [Más](#)

Grupo La Calera Agrícola.
Sede Corporativa Procesadora Larán S.A.C.
Universidad Nacional de Piura

Figura 64: LinkedIn de Luigi Espinoza Quispe



Luighi Emmanuel Espinoza quispe · 1er
Analista de Logística Internacional en CPF
Perú · Información de contacto
457 contactos

José Esteban Alvarez Beteta, Juan Brenner y 4 contactos en común más

[Enviar mensaje](#) [Más](#)

CPF - Consorcio de productores de fruta
Universidad San Ignacio de Loyola

Figura 65: LinkedIn de Luis Juarez Crisanto

The background of the LinkedIn profile features a hand-drawn supply chain diagram. It includes boxes for 'Molding', 'Assembly', 'Retail', and 'Supplier', and ovals for 'Finishing'. Arrows indicate the flow of the process. To the right of the diagram, the text 'YOUR SUPPLY CHAIN SOLUTIONS HERE' is displayed in a bold, blocky font.

Luis Juarez Crisanto · 1er
Supply Chain Management
Perú · Información de contacto
Más de 500 contactos

Agrícola Andrea S.A.C.
ESIC Business & Marketing School

Rosario Del Carmen Coz Oro, Nyriam Arcoccaulla Tupla y 20 contactos en común más

Enviar mensaje Más